



72
29
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA INTERRELACION EFICIENTE DE LA
CONTABILIDAD Y LOS PAQUETES DE
COMPUTACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION
C O N T A B L E
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
NORMA MORENO VILLAGRA

A S E S O R :

M A. JESUS ROMERO ESTRADA

FALLA DE ORIGEN

CD. UNIVERSITARIA,

1995

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADEZCO EL APOYO

BRINDADO:

**A DIOS
POR HABERME
ACOMPAÑADO SIEMPRE**

**A MIS PADRES QUE ME
PROPORCIONARON LAS
BASES DE LO QUE SOY
AHORA**

**A MIS HERMANOS, POR SER
MIS COMPAÑEROS DE
ESTUDIO Y COMPARTIR
TRISTEZAS Y ALEGRÍAS**

**A MIS PROFESORES QUE ME
PROPORCIONARON SUS
CONOCIMIENTOS Y
EXPERIENCIAS, QUE
CONTRIBUYERON A MI
FORMACIÓN PROFESIONAL**

**A MIS AMIGOS POR
COMPARTIR LOS IDEALES
DE LA PROFESIÓN**

ÍNDICE

	PAGS
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	2
OBJETIVOS	3
CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
A) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
B) FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	5
C) RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN	6
D) ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO	7
CAPÍTULO II. INTRODUCCIÓN A LOS PROGRAMAS DE CONTABILIDAD PARA COMPUTADORA PERSONAL.	
A) CONCEPTOS EN INFORMÁTICA BÁSICOS	8
B) INTERRELACIÓN DE LOS PAQUETES DE CÓMPUTO ASPEL Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	54
C) LA RELACIÓN CON EL ASPECTO FISCAL Y LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA S.H.C.P.	71

	PAGS
CAPÍTULO III. SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRAL (COI)	
A) GENERALIDADES	95
B) MENÚ DE OPERACIÓN	100
C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	122
CAPÍTULO IV. SISTEMA ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL (SAE)	
A) GENERALIDADES	124
B) MENÚ DE OPERACIÓN	127
C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	164
CAPÍTULO V. SISTEMA DE NÓMINA INTEGRAL (NOI)	
A) GENERALIDADES	166
B) MENÚ DE OPERACIÓN	168
C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	195
CAPÍTULO VI. SISTEMA DE CONTROL BANCARIO (BANCO)	
A) GENERALIDADES	196
B) MENÚ DE OPERACIÓN	197
C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	221
CAPÍTULO VII CASO PRÁCTICO	222
CONCLUSIONES	230
BIBLIOGRAFÍA	233

INTRODUCCIÓN

Actualmente cualquier profesionista y en particular un Contador necesita tener un cúmulo de conocimientos, entre otros, el fiscal, financiero, contable, de auditoría, pero a su vez debe ampliar su campo hacia otras áreas y en especial a la de informática, la cual le permitirá desempeñarse en forma adecuada ante las necesidades del mercado mexicano y tener más oportunidades de empleo.

El uso de los paquetes de cómputo, específicamente los que son objeto de estudio de esta tesis cubren los requerimientos de las microempresas, en el control de inventarios, cuentas por pagar y cobrar, clientes y proveedores, conciliaciones bancarias, registro de los cargos y abonos que afectan la cuenta bancaria, de personal en lo relacionado a datos generales y específicos del empleado, el sueldo que les corresponde, sus incentivos, deducciones, reloj checador, impresión de nóminas en forma quincenal o semanal y contable, como el registro de pólizas, el diseño adecuado de un catálogo de cuentas y la obtención del Libro Diario, Mayor, Balanza de Comprobación y Estados Financieros, que dan como resultado información en forma correcta, oportuna y confiable.

En general todo Software que se utilice para el desarrollo de la actividad contable debe ser una herramienta de apoyo que ayude a realizar nuestra función, pero no es recomendable considerarlos como algo mágico, que nos van a solucionar los problemas en forma automática, requieren de configuración y alimentación adecuada de los datos, ya que de lo contrario obtendremos basura en los resultados y pensaremos que el paquete es ineficiente.

JUSTIFICACIÓN

Principalmente en la Entidad que es objeto de estudio de este trabajo de investigación la cual denominaremos Movano, S.A. de C.V., (como nombre ficticio) la cual se dedica a la compraventa de herramienta y maquinaria industrial, donde se pudo comprobar la importancia de los conocimientos computacionales, así como la necesidad de hacer uso de un sistema de cómputo, con el cual se puedan agilizar sus operaciones, obteniendo información automática y eficiente, a través del uso de los paquetes COI, NOI, SAE Y BANCO que son de la marca ASPEL, y elaborados por la Compañía APEMEX, S.A. DE C.V., los cuales tienen gran penetración en el mercado.

En base al estudio realizado por la Facultad de Contaduría y Administración de los conocimientos que tienen sus estudiantes y de acuerdo a los perfiles solicitados por las empresas y despachos se comprobó que se necesita el inglés y la informática, así en el Plan de Estudios de 1993, se elaboró un programa de la asignatura "Prácticas de Contabilidad", que se imparte en forma de taller, en el cual se enseñaba la operación de paquetería contable como el COI Y LOMAS. Actualmente solo se imparte el primero.

De acuerdo a lo anterior, se decidió utilizar la experiencia de la Empresa, así como el Programa de Estudios, con el objeto de facilitar un texto que les pueda ser de utilidad a los estudiantes que cursan esta asignatura, o a los que les apasionan las computadoras y todos los días quieren saber más de ellas, así como del Software que utilizan, sobre todo los que se relacionan con la actividad contable.

OBJETIVOS

GENERAL

Optimizar el registro de las operaciones a través de los paquetes de computación ASPEL en la Entidad Movano, S.A. de C.V., para una mejor obtención de la información.

ESPECÍFICOS

- Distinguir la diferencia entre el procesamiento manual y el electrónico, así como enunciar las ventajas que representa el uso de paquetes contables para computadora personal, su interrelación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y su aspecto fiscal.

- Eficientar las operaciones contables en la microempresa Movano, S.A. de C.V., así como la obtención de Estados Financieros, Libros Diario y Mayor, Auxiliares, Catálogo de Cuentas, a través de ASPEL-COI.

- Lograr el mejor control de los productos, en su costeo individual, la determinación del stock mínimo y máximo, obtención de estadísticas, listas de precios, proveedores y clientes por medio del ASPEL-SAE.

- Agilizar los cálculos aritméticos de los trabajadores, en cuanto al pago de sueldo, así como la determinación de los impuestos respectivos (SAR; IMSS; INFONAVIT Y 2% SOBRE NOMINAS), utilizando el ASPEL-NOI.

- Controlar de manera eficiente las cuentas bancarias de la Entidad, conocer el saldo diariamente con cheques en tránsito y facilidad al realizar las conciliaciones por ASPEL-BANCO.

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento surge a partir de la observación que se tuvo en Movano, S.A. de C.V., mencionando 4 aspectos fundamentales que son:

PERSONAL.- La organización de acuerdo a sus características (pequeña empresa familiar), cuenta con poco personal para el desarrollo de sus actividades, esto con el objeto de disminuir los gastos.

PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y FISCALES.- Estos son extemporáneos ante los diversos usuarios, ocasionando problemas en la toma de decisiones para el empresario y el pago de recargos, multas y actualizaciones de los impuestos al fisco.

CONOCIMIENTOS.- No existe una persona dentro de la organización con los conocimientos contables-informáticos que pueda hacer uso del Software contable.

RESISTENCIA AL CAMBIO.- Ya que es difícil convencer al personal de la aceptación del manejo de la tecnología computacional, debido a la tradición o costumbre que tienen al manejar sus procedimientos de operación de las actividades de compraventa, así como de los registros de las mismas por medio de la Contabilidad.

Por lo cual el planteamiento es:

¿Cuales son los requisitos y conocimientos básicos de contabilidad y computación para la instalación y manejo del Software ASPFL en la entidad Movano, S.A. de C.V., en 1995 ?.

FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Si el dominio de los conceptos básicos en el área de cómputo y el manejo de paquetería ASPEL, aunado a los conocimientos contables se aplican en MOVANO, S.A. DE C.V., entonces el registro y control de las operaciones sería eficiente, obteniéndose informes financieros oportunos.

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Para realizar esta etapa se utilizaron 2 tipos de fuentes:

A) Directa o primaria, se uso la técnica de observación, en los procedimientos contables-informaticos existentes en la Entidad Movano, S.A. de C.V., se detectaron los errores y a través del trabajo de investigación e instalación de los paquetes de computo. se pudieron resolver los problemas de la microempresa.

B) Indirectas o secundarias, se utilizó información documental. Libros relacionados con la informática para la parte inicial del capítulo II denominada "Conceptos en informática básicos".

El libro de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para la parte del capítulo II denominada de la misma forma.

Las leyes mexicanas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto del Valor Agregado, Ley Impuesto al Activo, Código Fiscal de la Federación, el Diario Oficial de la Federación, para la parte de "La relación con el aspecto fiscal y las disposiciones emitidas por la SIICP".

Los manuales del COI, NOI, SAE y BANCO, así como folletos y cursos relacionados con ellos, se utilizaron para el desarrollo de los capítulos III, IV, V, VI, de este trabajo de investigación.

Además se consultaron a personas especialistas en los temas y se tuvo asesoría constante del director de la tesis.

Este proceso de recopilación de libros se realizó a través de las fichas bibliográficas.

ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO

Una vez seleccionados los títulos en base a la etapa anterior, se procedió a realizar el análisis y síntesis de la información leída, por medio de los diferentes tipos de lectura (superficial, rápida, ligera, de estudio), también se utilizó la técnica del salté para encontrar un dato concreto o bien para obtener una visión general del escrito, los resultados se escribieron en fichas de trabajo.

Las cuales se ordenaron en base al índice, para elaborar el borrador, en donde se colocaron notas de pie de página cuando se hacía referencia a un párrafo específico de alguna obra consultada.

Se elaboraron cuadros sinópticos para facilitar el proceso de síntesis y comprensión del tema.

Se escribieron las conclusiones en base a la hipótesis y objetivos.

Por último se realizó la captura de la información a través de la computadora.

CAPÍTULO I I

INTRODUCCIÓN A LOS PROGRAMAS

DE CONTABILIDAD

PARA COMPUTADORA PERSONAL

CONCEPTOS EN INFORMÁTICA BÁSICOS

En la actualidad la tecnología avanza constantemente, por lo cual las personas que tienen una íntima relación con las computadoras deben conocer perfectamente los adelantos, estar actualizadas y capacitadas para hacer uso de ellas, en sus actividades cotidianas, así como no debemos tenerles miedo, al contrario, considerarlas una amiga (o), confidente o aliado que nos puede ayudar en cualquier problema, trabajan a una velocidad increíble (como nanosegundos, milésimas de segundos), que nunca podríamos entrar en competencia con ellas en cuestión de obtención de información, por lo que es aconsejable que se utilice como una herramienta de trabajo que nos facilita las tareas rutinarias y de cálculo que en algún momento para nosotros como seres humanos llegan a ser fastidiosas, monótonas y aburridas.

Para que podamos instalar y manejar un paquete de computación, hacer uso eficiente de la computadora y de sus periféricos, debemos conocer terminología, conceptos y definiciones básicas relacionadas con la Informática, por lo tanto este capítulo lo dedicaremos a ello, así como a las ventajas y desventajas entre un sistema manual y uno mecanizado, los aspectos fiscales y contables

¿Qué es un sistema?.

Para comprender este concepto, se definirá lo que es un sistema, por diversos autores:

Fernando Arias Galicia. "Un sistema es un conjunto de elementos, que se encuentran relacionados entre sí con el propósito de lograr un objetivo".

José Luis Mora, Enzo Molino. "Es un conjunto de elementos íntimamente interrelacionados".

James A. Senn. "Conjunto de componentes que interactúan entre sí, para un cierto objetivo".

Desde mi punto de vista un sistema es: Un conjunto de elementos relacionados entre sí, que pueden o no interactuar con el medio ambiente, para poder satisfacer un objetivo, realizar una actividad o proporcionar un servicio.

¿Qué es un sistema de Información?

"Es una combinación de Hardware, Software y gente, que realizan el procesamiento de los datos, presentando información a las personas que toman decisiones, poniendo a su disposición herramientas necesarias para generar informes y consultas." 1

"Es el que pretende generar y suministrar información útil en un contexto dado." 2

Los sistemas de información comunes a la mayoría de las empresas son:

1) Nóminas.- Manejan los datos personales de cada empleado, su comportamiento en la organización, horas extras, primas vacacionales, aguinaldos, descuentos, préstamos, impuestos (ISPT, IMSS, SAR, INFONAVIT, 2% SOBRE NOMINAS), nos emiten recibos y listas analíticas de información.

2) Cuentas por cobrar.- Contiene la información referente a nuestros clientes, como las condiciones de pago, el crédito que se les otorgó, impresión de saldos que tienen con nosotros y su dirección que se utiliza para la declaración informativa.

3) Cuentas por pagar.- Presenta cuales son las deudas objeto de nuestro giro y con quien las tenemos, cuales son los plazos de crédito, para aprovechar descuentos por pronto pago.

4) Control y manejo de inventarios.- Permite conocer cuantos productos tenemos en existencia, cuales se desplazan con mayor facilidad, cuales son obsoletos, si se deben incrementar las ventas y disminuir las compras o viceversa.

5) Bancos.- Aquí nosotros conocemos en cualquier momento el saldo de la cuenta o cuentas bancarias, cuales son los pagos próximos, que saldo conciliado tenemos a través de la elaboración de conciliaciones mensuales en forma automática.

Así el Sistema de Información Contable comprende a los 5 mencionados anteriormente y todos en su conjunto ayudarán a proporcionar información adecuada y eficiente a los diferentes usuarios de la organización.

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990. pag 185

2 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, pag. 18

Un sistema de información, es similar a la vida de un humano ya que nace, crece, madura y muere por lo tanto menciona Larry Long que tiene 4 etapas que son:

1) De nacimiento.- A alguien se le ocurre la idea de que una computadora puede auxiliar a algún procedimiento, actividad u operación de una entidad.

2) De desarrollo.- Aquí la idea que se tuvo se lleva a cabo, a tratar de satisfacer la necesidad, agilizando la presentación de la información y así poder hacer uso del Software diseñado por los especialistas para este sistema.

3) Productiva.- Es cuando éste da todo de sí y sirve en un 100% en la solución del problema presentado, ésta es la más larga y puede durar de 4 a 7 años.

4) De muerte.- Esta surge cuando ya no cubre las necesidades de la organización o bien cuando se vuelve obsoleto y por ende costoso su mantenimiento, o alguna situación que haga que termine.

De esta manera todo sistema pasa por las 4 fases y a su vez uno muerto da inicio a otro y así sucesivamente, por lo tanto es por ello que se le denomina el "CICLO DE VIDA DEL SISTEMA". 1

Dentro de los sistemas de información existen otra clase de sistemas como son:

1) "El sistema de información administrativo MIS (management information system), que ayuda a la gerencia en la toma de decisiones administrativas." 2

2) "El sistema de apoyo a decisiones DDS (decisions support systems), el cual se refiere al software amigable que produce y presenta información fundamental para apoyar a la gerencia en el proceso de toma de decisiones, así como modelos de planeación, pronósticos y lenguajes de consulta orientados al usuario." 3

1 Long Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 214

2 Ibidem, pag 185

3 Ibidem, pag 185

¿Qué son los sistemas expertos o inteligentes?.

"Son parte del área de la IA (Inteligencia Artificial), proporcionan orientaciones y consejos "expertos" en diversas actividades dentro de la organización, es interactivo ya que responde a preguntas, pide aclaraciones, hace recomendaciones, auxilia en el proceso de toma de decisiones, aprende mediante retroalimentación con el usuario y recordando, almacena sus experiencias pasadas, ya que estos pueden razonar, deducir y hacer juicios." 1

"Es aquel que posee la capacidad de comprender." 2

¿Qué es un sistema de Computo?.

Es un conjunto de elementos relacionados como son el Hardware y el Software, que a su vez proporcionan un servicio a la Entidad, ya que los registros e información son confiables, oportunos, rápidos y automáticos, a su vez tiene relación con el ambiente, que sería el capturista o la persona que hace uso de la computadora, la tecnología y la competencia.

ELEMENTOS DE LOS SISTEMAS

1) Entrada.- Son los datos que se introducen al sistema para poder ser procesados. A esta también se le denomina "Captación", permite obtener los datos, esta a su vez se divide en:

1a) Detección de las fuentes.- Es una actividad de diseño que a diferencia de otras, no se realiza en forma rutinaria, sin embargo resulta de gran importancia para una adecuada operación del sistema.

1b) Recolección de los documentos.- Es la obtención en forma rutinaria, de aquellos aspectos que se consideren de interés para planear, controlar, analizar y conocer mejor la realidad y su dinámica.

1c) Conversión de los datos.- Consiste en transformar los datos en un formato y un código adecuado para su manejo posterior. Así la conversión puede requerir de una codificación, como ejemplo tenemos el asiento de un depósito en cuenta de cheques, aquí solo se nos proporciona la ficha de depósito, y nosotros aplicando la técnica contable lo registramos afectando cuentas de bancos y de clientes, aquí se presenta esta fase.

1 Long Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 214

2 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980, pag 28

1d) Validación de los datos.- Es un filtrado o selección de la información que va a entrar en el sistema, y existen 2 puntos importantes a considerar, el limitar la entrada a los datos, ya que si se introduce información no adecuada, se obtendrán resultados nefastos, pero si es al contrario, la salida de información será eficiente, oportuna y confiable. Otro aspecto es cuidar que los datos que alimentan al sistema no contengan errores o fallas.

Así con los pasos anteriormente citados se tendrá una entrada o captación de información y nuestro sistema tendrá una operación adecuada de sus funciones.

2) Proceso.- Es la codificación, análisis, síntesis, transformación o interpretación de los datos recibidos. Se puede dividir en dos:

2a) Manipulación.- Es el manejo lógico y la forma de ordenar los datos.

2b) Cálculo.- Procesos matemáticos que se realizan sobre los datos.

El objetivo del proceso es transformar y relacionar datos necesarios para generar la información requerida. Constituye el núcleo operativo del sistema de información.

3) Salida.- Se obtiene información ordenada, oportuna y adecuada para cubrir las necesidades correspondientes. También se le denomina "Distribución". Abarca una función de conversión a un código y a un formato adecuado, la transmisión de la información al destinatario.

Su objetivo es: Asegurar que la información requerida sea suministrada a quien la necesite, de modo que resulte útil.

4) Almacenamiento.- Es el guardar la información, para posteriormente hacer uso de ella. Generalmente toma la forma de un archivo y en sistemas automatizados se le llama "Banco de datos".

"Su objetivo es: Guardar para uso futuro los datos captados o los resultados de proceso ya realizados." 1

5) "Transmisión.- Esta función está implícita en todas las anteriores y por ello a pesar de su importancia, la consideramos como una función de apoyo. Consiste en mover físicamente los datos de una localidad a otra." 2

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980, pag 82

2 Ibidem, pag 83

6) Frontera.- Es el límite en donde el ambiente deja de influenciar al sistema.

7) Ambiente.- Es todo aquello que lo rodea.

También se define como la parte circundante que no pertenece al sistema o que está fuera de sus fronteras. Aquí existen 2 tipos de variables que son:

7a) Endógenas.- Se consideran generadas, con posibilidad de controlarlas internamente.

7b) "Exógenas.- Son las no controlables." 1

8) Homeostásis.- Es la facultad de adaptación y mantenimiento de un sistema.

9) Entropía.- Es el grado de incertidumbre y desorden de un sistema.

Así un sistema hace posible la operación diaria en una entidad, es el corazón y la fuerza que impulsa, los sentidos de integridad, estructuración y coherencia.

VER FIGURA 1

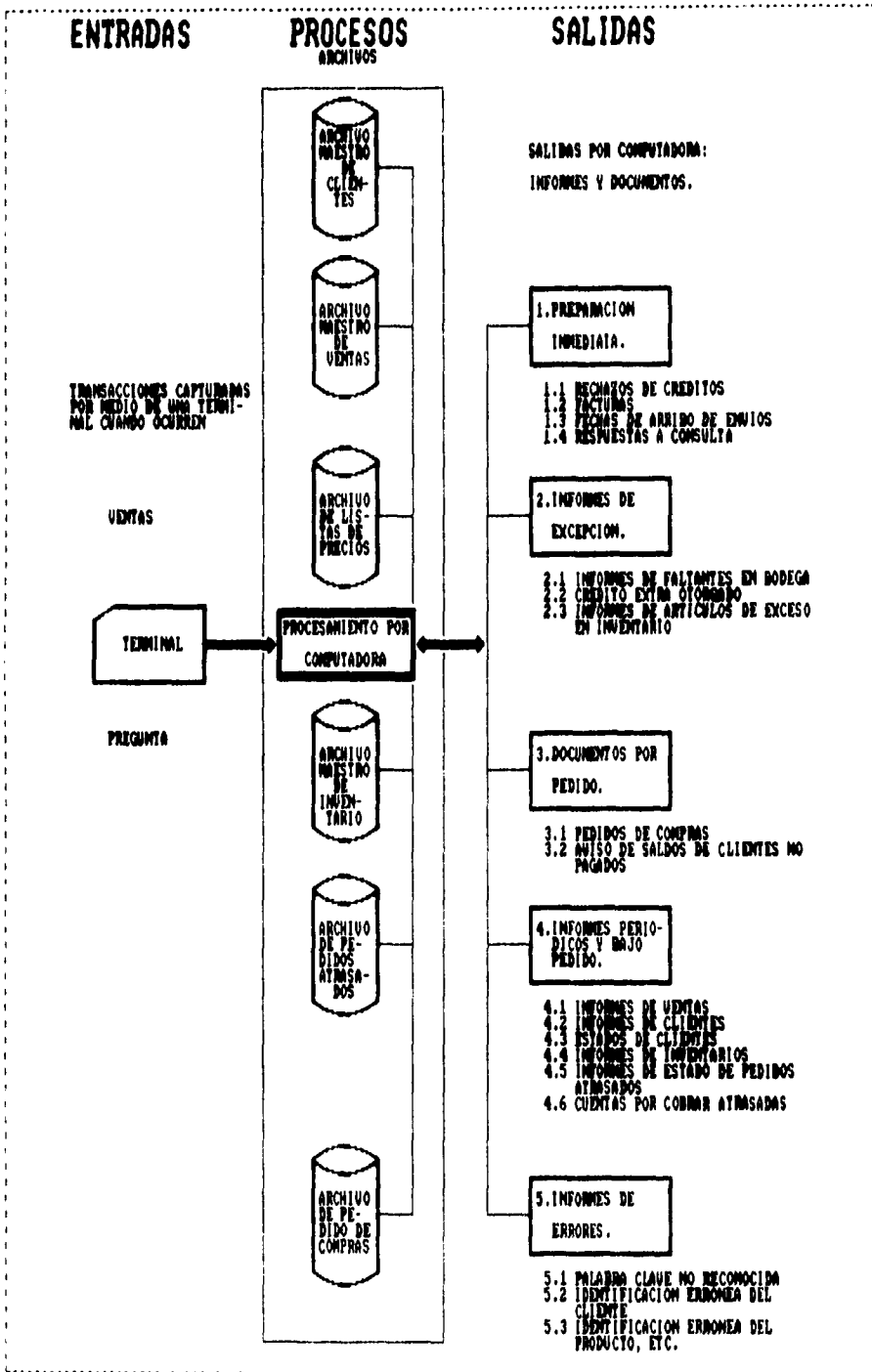


FIGURA 1

TIPOLOGÍA DE LOS SISTEMAS

Dentro de los sistemas de información encontramos:

- 1) Manual
- 2) Mecánico
- 3) Electromecánico
- 4) Electrónico.

Cada uno tiene sus características y aplican los elementos de los sistemas, lo cual lo representaremos a través de un cuadro.

VER FIGURA 2

TIPOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION

FUNCION	CAPTACION			PROCESO	DISTRIBUCION	ALMACENAMIENTO	TRANSMISION
	RECOLECCION	CONVERSION	VALIDACION				
MANUAL	EN FORMA MANUAL, SOBRE DOCUMENTOS CON EL USO DE LAPIZ, PLUM, MARCADORES ESPECIALES, ETC	NO EXISTE, POR LA GENERAL	INSPECCION VISUAL COMPARACION DE TOTALES	MANUALMENTE CON EL USO DE UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS DE CALCULO, ABACOS, ETC	EN FORMA MANUAL CON EL USO DE LAPIZ, PLUM O MARCADORES SOBRE FORMAS COMUNES	EN ARCHIVOS DE REGISTROS, VOUCHER, CARPETAS, FOLIOS O FOLIOS O CARBON, EN LIBROS, ETC	MANUAL POR HOJAS, ESCRITOS, CARBON, TELEFONO, TELETYPE, MANDADOS, ETC
MECANICO	MISMA QUE EN MANUAL O CON MOVIMIENTO DE ESCRIBIDOR, RELENTAS, MARCADORES, ETC	NO EXISTE, GENERALMENTE	IGUAL QUE EN MANUAL	EN FORMA MANUAL, PERO USANDO CALCULADORAS, SUMADORAS, REGISTROS, TARJETAS, MANUFINES, MANUFINES DE ESCRIBIDOR, ETC	EN FORMA MANUAL CON EL USO DE MOVIMIENTOS DE ESCRIBIDOR, RELENTAS, REGISTROS, ETC	IGUAL QUE MANUAL	TELEFONO, RADIO, TELETYPE, PANELES DE LUCES, ETC
ELECTRO MECANICO (REGISTRO UNITARIO)	MISMA QUE EN MANUAL Y MECANIZADO O TARJETAS CON MARCAS PRE-DEFINIDAS O SIN MARCAS	PERFORADORA DE TARJETAS	VERIFICADORA DE TARJETAS DIGITO DE VERIFICACION	CON EL USO DE CLASIFICADORAS, INTERPRETADORAS, REPRODUCTORAS, TABULADORAS Y CALCULADORAS	EN FORMA MECANIZADA CON EL USO DE LA TABULADORA SOBRE FORMAS PREIMPRESAS	EN GAVETAS PARA TARJETAS PERFORADAS	IGUAL QUE EN MANUAL Y MECANIZADA
ELECTRONICO	MISMA QUE ELECTRONICO O POR EL USO DE TERMINALES, CONSOLAS, MARCAS DE CARACTERES OPTICOS O MAGNETICOS, ETC	PERFORADORA DE TARJETAS, GANADORA DE CINTAS, GANADORA DE DISCOS, PANTALLAS, ETC	PROGRAMA DE VALIDACION CIFRAS DE CONTROL VERIFICACION DE BANCOS Y CAMPOS VALIDACION DE CLAVES	CON PROGRAMAS ALMACENADOS ELECTRONICAMENTE EN EL PROCESADOR CENTRAL	CON IMPRESORAS DE ALTA VELOCIDAD, PANTALLAS DE RAYOS CATALOGOS, TERMINALES	EN GAVETAS, SI SON TARJETAS PERFORADAS; CINTAS, DISCOS, Y TARJETAS MAGNETICAS; MEMORIAS MASIVAS DE NUCLEOS, TARJETAS MAGNETICAS	IGUAL QUE EN ELECTRONICO O POR EL USO DE TELEPROCESO CON LINEAS TELEFONICAS E INTERCONEXIONES A TRAVES DE LA U.C.P.

FUENTE: NORMA JOSE LUIS, MOLINO ENZO, INTRODUCCION A LA INFORMATICA, ED. TRILLAS, PAG 89

FIGURA 2

CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS.

- 1) **Concreto.** - Es el que esta formado por objetos físicos.
- 2) **Abstracto.** - Se manifiestan a través del conocimiento organizado del hombre y le permite comprender mejor su medio.
- 3) **Natural.** - Se presentan de manera espontánea en la naturaleza.
- 4) **Artificial.** - Son creados por el hombre.
- 5) **Abierto.** - Interactúan con el medio en el se ubican e intercambian materiales, energía o información. Son difíciles de estudiar; por lo que para su estudio en muchos casos se ejemplifican como cerrados.
- 6) **Cerrado.** - Es el que no interactúa con su ambiente ni con otros sistemas. Estas condiciones solo se dan en teoría.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS.

Una de las más importantes es el comportamiento, existen varios niveles que son:

- a) **Mecánico** es un sistema simple, muestra un comportamiento determinístico, que nos permite la predicción exacta de sus acciones.
- b) **Homeostático**, busca un estado de equilibrio previamente definido, usa mecanismos cibernéticos simples, es predecible en términos estadísticos.
- c) **Teleológico**, persigue propósitos, tiene conciencia de sí mismo y de lo que pretende.
- d) **Los que tienen la capacidad para adaptarse, aprender, subsistir y lograr objetivos eficientemente.**

Existe otro tipo de comportamiento fuera de todo nivel que es el aleatorio o estocástico, en donde el conocimiento que se tiene del sistema es tan deficiente, o complejo, que no podemos explicar su comportamiento o lograr que este siga un patrón. Ejem: las mutaciones biológicas.

Hay otra característica que es la interacción de sus partes, esto es un elemento que permite la distinción de los sistemas.

Encontramos otras 2 características:

a) Sinergia.- El sistema tomado globalmente posee propiedades que no tienen sus partes, tomadas individualmente.

b) Equifinalidad.- Es la posibilidad de utilizar diferentes caminos o medios para llegar a un mismo fin, lo cual le permite una gran variedad de comportamientos.

Un sistema queda definido si se especifican:

1) Sus objetivos.- Son las metas o propósitos, pueden ser de dos tipos los intrínsecos (los que se adquieren con su propia conformación y que constituyen parte de su naturaleza) y los asignados (que se imponen al sistema en forma externa, en donde se debe involucrar no solo a los niveles responsables y con autoridad, sino que a los implicados en este y a los afectados por él). Aquí se está definiendo el **propósito**.

2) Ambiente y Frontera, anteriormente explicados, en donde se establece el **alcance**. Aquí es importante identificar la interrelación e influencia del ambiente en el sistema. lo cual se debe a que la mayoría de estos son abiertos.

3) Estructura.- Aquí se determina **la forma de operar**, las interrelaciones es el factor distintivo, define la división del trabajo (seccionar el conjunto de las actividades del sistema en unidades manejables), así como las jerarquías (Estas derivan de la necesidad de coordinar las interrelaciones de diferentes partes de un sistema). Emery mencionó "Cada estructura representa un sistema diferente". La mejor estructura es la que nos brinda una menor interdependencia y nos hace alcanzar de manera eficiente los objetivos fijados del sistema.

El diseño de la estructura es dependiendo del lugar en donde se vaya a establecer el sistema y de acuerdo a las necesidades de la organización que sea objeto de estudio. Pero Emery menciona 4 pasos que son:

- 1) Requerimiento de manejo de información.
- 2) Interacción entre las actividades.
- 3) Complementación entre las actividades.
- 4) Concordancia de los objetivos con los de mayor nivel.

Una organización se encuentra integrada por 2 subsistemas básicos:

1) De operación.- Realiza las actividades necesarias para lograr los objetivos de la organización. Éste se integra por otros subsistemas como: Producción, Finanzas y Recursos Humanos.

2) "Directivo.- Es el que planea, coordina y regula al sistema de operación, para asegurar el logro de los objetivos." 1

Se divide en:

a) "De toma de decisiones.- Realiza las funciones de servicio y de apoyo, o sea las funciones normativas." 2

b) "Informático.- Abarca los aspectos intelectuales necesarios y asegura la mayor racionalidad posible en los procesos directivos, controlar el resultado de las decisiones y manejar la información de manera **inteligente.**" 3

Éste a su vez esta integrado por otros subsistemas:

b1) "De información.- Capta los datos necesarios del medio y de la propia organización y los procesa hasta obtener un producto utilizable llamado información, la cual es suministrada a otros subsistemas de la organización." 4

Los principales problemas:

1) Mal diseño de los reportes.

2) Repetición innecesaria de información.

3) Canales de comunicación inadecuados.

4) Circulación de datos innecesarios.

5) Métodos de proceso inadecuados.

6) Inexistencia de una cadena de información desde la base hasta los niveles más altos.

b2) "De control.- Realiza las funciones de comparar los resultados obtenidos con las metas propuestas y señalar los casos en que se presentan desviaciones." 5

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980 pag. 48

2 Ibidem, pag 49

3 Ibidem, pag 49 y 50

4 Ibidem, pag 51

5 Ibidem, pag 56

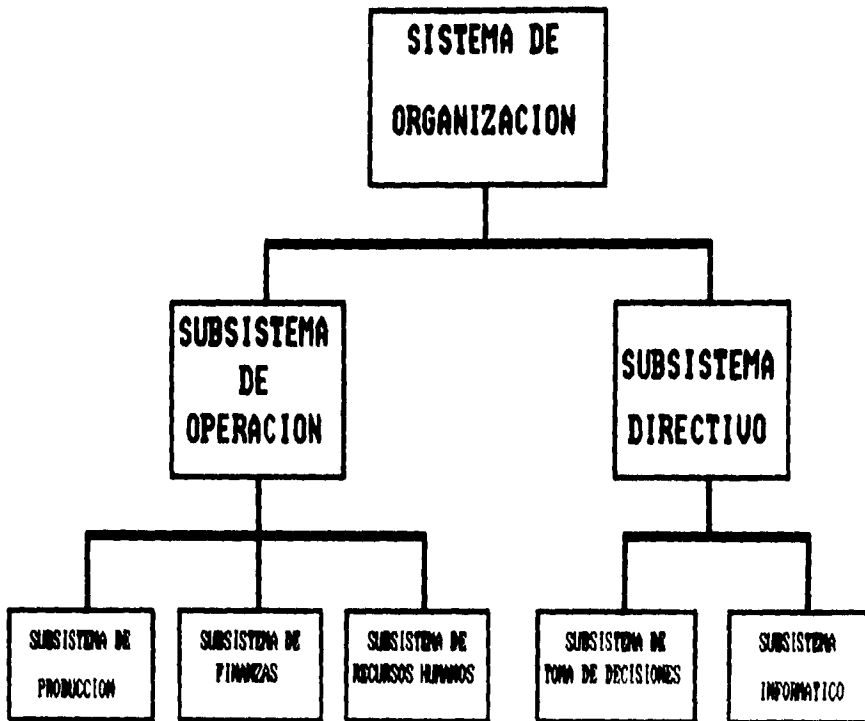
b3) "De Aprendizaje.- Se refiere a todos los elementos de diagnóstico y rediseño del sistema total. Se realiza a través de grupos asesores y/o de expertos que profundizan sobre las posibles causas de situaciones anormales y sugieren posibles soluciones." 1

b4) "De Planeación.- Comprende diversos elementos orientados a facilitar las decisiones a futuro en la organización. Se desarrollan modelos, elaboración de pronósticos y proyecciones en forma automática a través de programas previamente diseñados." 2

VER FIGURA 2A Y 2B.

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980 pag. 56 y 57

2 Ibidem. pag 57



VER FIGURA 2A

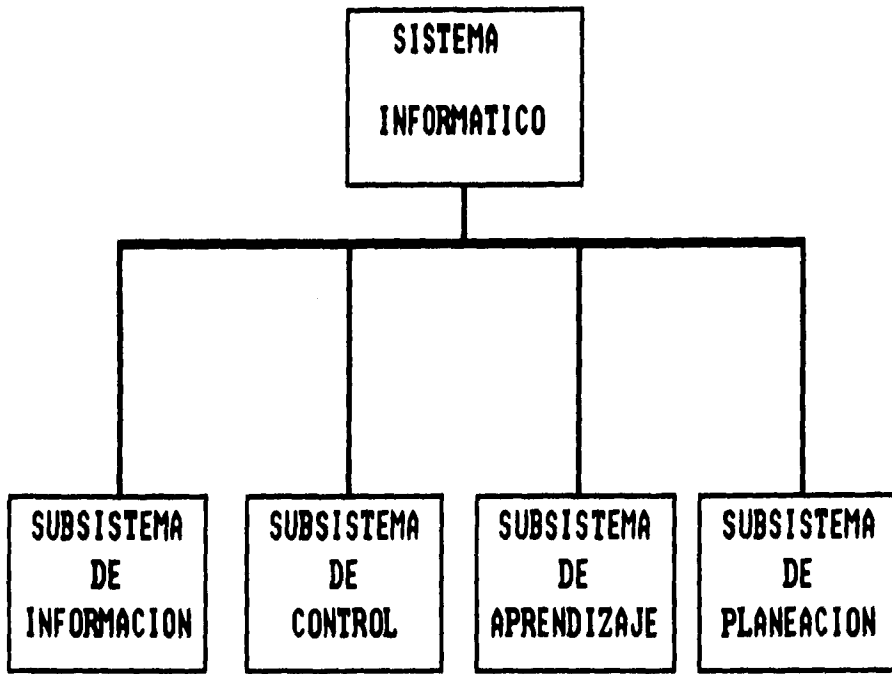


FIGURA 2B.

"INFORMÁTICA.- Es el estudio de las relaciones entre los medios (equipo), los datos y la información necesaria en la toma de decisiones, como un sistema integrado. También es la ciencia que estudia los sistemas inteligentes de información." 1

Según IBI (Oficina Intergubernamental para la Informática) es la aplicación racional y sistemática de la información en los problemas económicos, sociales y políticos.

HISTORIA DEL ORIGEN DE LAS COMPUTADORAS.

Antes de definir lo que entendemos por Computadora o P.C., se describe una breve historia.

En la prehistoria el hombre contaba en forma mental y ayudándose con los dedos, posteriormente se hizo mayor el número de objetos que tenía que contar y eran insuficientes sus recursos, por lo que tuvo que empezar a hacer uso de cuentas y granos.

En Roma antigua se contaba con los dedos de la mano y se aplicaba también a multiplicaciones, en donde los dedos que se levantaban representaban decenas y los dedos no levantados eran las unidades.

Método del perezoso. - Aquí se dibujaba una "x" y en el extremo superior e inferior izquierdo se colocaban los números que iban a multiplicarse, en forma paralela al primer número colocado en la parte superior, se restaba al 10 y la diferencia se colocaba en el extremo superior derecho y de igual forma con el segundo número y se colocaba en el extremo inferior derecho, así las decenas era la diferencia de dos números cruzados y las unidades la multiplicación de los valores de la derecha.

Ejemplo multipliquemos $7 \times 6 = 42$

$$\begin{array}{r}
 7 \quad 3 \quad 10-7 \\
 \quad \backslash / \\
 \quad \quad \backslash \\
 6 / \quad \backslash 4 \quad 10-6
 \end{array}$$

$$6-3 = 3 \text{ o } 7-4 = 3 \times 10 = 30 + (4 \times 3) = 42$$

Método del emparrillado.- Permitía multiplicar aun operaciones más complejas que las que usaba el anterior. Realizaba las operaciones con varios dígitos, en donde la cantidad mayor se colocaba en el extremo superior y la menor en la derecha, se hacían las multiplicaciones en forma individual de dígito con dígito y se dibujaban cuadros con una línea esquinada y en la parte superior se encontraban las decenas y en la inferior las unidades y posteriormente se sumaban en forma esquinada y se obtenía el resultado.

Ejemplo multipliquemos $252 \times 123 = 30996$.

		2		5		2	
			0	0	0	/	/
			/ 2	/ 5	/ 2	/	1
			/	/	/	/	/
	/		/ 0	/ 1	/ 0	/	2
	/		/ 4	/ 0	/ 4	/	/
	/		/	/	/	/	/
	/	/	/ 0	/ 1	/ 0	/	3
	/	/	/ 6	/ 5	/ 6	/	/
	/	/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/	/	/
/ 3	/ 0	/ 9	/ 9	/ 6	/	/	/
/	/	/	/	/	/	/	/

Con el paso del tiempo el hombre fue ideando formas de contar y se empezó a difundir el enlazar cuentas, huesos u objetos de este tipo en alambre o hilo y con ello se contaba. El primero se elaboró en China se le dio el nombre de "Suanpang". En Rusia se inventó el "Stochis" y en Grecia el "Abalorios", hasta llegar al "Ábaco", que tiene hileras horizontales que pueden ser infinitas de acuerdo a las necesidades de operación, con 10 cuentas cada una, la primera representa las unidades, la segunda las decenas, la tercera las centenas y así sucesivamente, tuvo sus orígenes en Babilonia, aproximadamente hace 5000 años, ahora se utiliza para enseñar a los niños principios de contabilidad.

Se desarrollaron varios sistemas numéricos con diferentes bases hasta llegar al decimal base 10 y posteriormente se uso el binario con base 2 que es el que actualmente usan las computadoras.

Los conceptos del libro de doble partida, que son los principios modernos de contabilidad se desarrollaron en el S. XIV, y actualmente se utilizan para el procesamiento por computadora.

Leonardo da Vinci, inventor y pintor, trazó las ideas para una sumadora mecánica.

En 1583 John Napier, inventó los "huesos o rodillos Napier", con el cual era posible multiplicar y dividir; la multiplicación se llevaba a cabo de 2 en 2, los resultados intermedios se anotaban.

En 1640 el francés Blas Pascal (1623-1662), inventó la Machine Arithmetique, también llamada Pascalina, que era una sumadora mecánica con maquinaria a base de engranes y ruedas, la cual resultó más costosa que la labor humana, tenía como base el sistema del ábaco, a esta se le considera la primer máquina de cálculo.

Samuel Morland (1625-1695), inventó un aparato de calcular, llamado aritmómetro, que consiste en una serie de 8 ruedas dentadas que giran alrededor de su eje.

G. Wilhelm Von Leibniz (1646-1716), construyó una máquina de multiplicar, la cual tenía 2 contadores: uno ejecutaba la suma y otro indicaba cuando debía detenerse el proceso de una suma; la división se realizaba como una operación inversa de la multiplicación y la resta como la suma de complementos.

En 1801 Joseph Marie Jacquard, perfeccionó el telar automático, el cual utilizaba tarjetas codificadas, que son las antecesoras de las perforadas. El cual funcionaba de la siguiente manera: las tarjetas se perforaban estratégicamente y se acomodaban en cierta secuencia para indicar un diseño de tejido en particular.

El inglés Charles Babbage construyó la Máquina de Diferencias, capaz de calcular tablas matemáticas, en 1834 cuando perfeccionaba la anterior concibió la Máquina Analítica, que era una computadora de propósitos generales podía sumar, restar, multiplicar y dividir en secuencia automática a una velocidad de 60 sumas por minuto, el diseño era tan grande por los engranes y mecanismos que contenía que ocupaba un campo de Fútbol, su procesador tenía la peculiaridad de poder realizar con un programa, todo un proceso lógico-aritmético que sustituía al hombre en otra de sus funciones intelectuales: tomar decisiones lógicas.

En 1843 Lady Ada Augusta de Lovelace (Lady de Lovelace), se considera la primera programadora porque sugirió la idea de que las tarjetas perforadas pudieran adaptarse e incluirse a la máquina de Babbage de manera que repitiera ciertas operaciones.

En 1854 George Pehr Schuetz llevó a la práctica un modelo de la Máquina de Diferencias.

En 1880 Herman Hollerith en Estados Unidos de América, desarrolló un método para obtener mayor rapidez en el procesamiento de los datos del censo de 1890, el cual se terminó en 3 años y el gobierno se ahorró \$ 5'000,000 dlls. Tomó

la idea de la fotografía de perforación, esto lo usaban los conductores de las líneas ferroviarias, en los boletos hacían perforaciones que describían las características físicas del pasajero. Su máquina se llamó Tabulating Machine Company y vendió sus productos en todo el mundo, así en el censo de Rusia de 1897 se utilizó.

En 1879 James Ritty, inventa con la colaboración de su hermano, la primera registradora, y en 1882 la mejora y esta perforaba el rollo de papel tantas columnas como teclas poseía.

En 1884, W.S. Burroughs, exhibe su primera máquina sumadora impresora accionada por teclas, diseñada para realizar trabajos de contabilidad. El principio básico de esto fue el pivote de traba. Él la patentó en 1888.

En 1887 Dorr Eugene diseñó una máquina calculadora a la que llamó comptómetro.

En 1910 Turing, amplía el concepto de programa almacenado y desarrolla las pruebas que permiten demostrar la posibilidad de realizar cualquier operación matemática.

En 1912 Jay Monroe y Baldwin, construye una máquina calculadora, y mejora mecanismos de acción, llegó a ser muy apreciada en el mercado por su precisión y calidad.

Máquinas electromecánicas de contabilidad. EAM (electromechanical accounting machine). En 1919 la Computing-Tabulating-Recording Company anunció la aparición de la impresora/listadora, esto revolucionó la manera en como las empresas realizaban sus operaciones, en 1924 la compañía cambió su nombre a International Business Machines Corporation (IBM). Además dentro de éstas se encuentran, la perforadora de tarjetas, el verificador, el reproductor, la perforación sumaria, el intérprete, el clasificador, el cotejador, el calculador, la máquina de contabilidad, facturadoras y máquinas de nóminas.

El procesamiento de la tarjeta perforada también se le llamó procesamiento de registro unitario.

De 1937 a 1942 en la Universidad de Iowa, Jonh V. Atanasoff con ayuda de Clifford Berry construyeron la primera computadora digital electrónica, hecha a base de bulbos de vacío, su concepción incluía el uso de números binarios y los cálculos en serie, le llamaron ABC (Atanasoff-Berry Computer), fue con el propósito de resolver problemas de física. Además él desarrolló los conceptos de memorias regenerativas y algunos aspectos de la teoría de los circuitos lógicos.

En 1945 J. Von Neuman, propuso un modelo conceptual que sirvió como orientación en muchas de las máquinas comerciales producidas en la década de los cincuenta. Proponía que los programas se tratarán igual que los datos y se almacenarán, así estableció la idea del "**programa almacenado**". Su filosofía sirve de base para la creación de las computadoras.

Así lo anterior da origen a lo conocido en la historia de las computadoras como generaciones y son:

PRIMERA. (1945-1960).

En 1941 el alemán Konrad Zuse, en Berlín. Fue el primero en poner en funcionamiento una computadora llamada Z3 y después Z4, eran máquinas electromecánicas, perfectamente comparables a las que después hicieron IBM y la Universidad de Harvard en Estados Unidos de Norteamérica.

John W Mauchly y Presper Eckert, en la Universidad de Pennsylvania, desarrollaron una máquina que calculaba tablas de trayectoria para el ejército estadounidense, la computadora se terminó en 1946 se llamó ENIAC (Electronic Numerical Integrator And Computer), construida para su uso en la 2a. Guerra Mundial, capaz de hacer 5000 sumas y 500 multiplicaciones por minuto, aquí la desventaja fue que solo fue diseñada para un fin, si su programación se quería cambiar era complicado y lento, había posibilidad de error.

En la Moore School of Electrical Engineering con base en los estudios Newman, se construye la EDVAC (Electronic Discrete Variable Automatic Computer), se utilizó para los problemas de náutica en Aberdeen, Estados Unidos de América. Su construcción se basó en bulbos y circuitos alambrados; su tamaño era casi cinco veces más grande que el de las computadoras actuales. con controles muy estrictos de voltaje y aire acondicionado, estas máquinas, comparadas con las electromecánicas, tenían enormes ventajas, la velocidad de proceso era mucho mayor y la posibilidad de error en el manejo de información se reducía notablemente.

En 1949 en Cambridge, Inglaterra, se construye la EDSAC (Electronic Delayed Storage Automatic Computer), fue la primer computadora desarrollada en Europa. Entre 1949 y finales de 1950 se construye la ACE en los talleres de National Physical Laboratory de Londres.

En 1951 Eckert y Mauchly construyeron la UNIVAC I (Universal Automatic Computer), para Remington-Rand Corporation, esta computadora predijo la victoria de Dwight David Eisenhower sobre Adlai Stevenson.

Aquí IBM entra al mercado con Mark I, elaborada por Howard Aiken. En 1953 IBM 701 se convirtió en un producto comercial que tuvo penetración en el mercado. Después elaboró la IBM 650 en 1954, la cual fue la perfección de las tarjetas perforadas.

Se construyeron con tubo al vacío y bulbos, comunicación por lenguaje binario, uso de válvulas electrónicas, sus velocidades de proceso se medían en milisegundos (milésimas de segundo) y sus circuitos eran semejantes a los empleados entonces en la construcción de radios. Comparadas con las actuales eran lentas, de gran tamaño, inflexible y además requerían controles muy estrictos en cuanto al suministro de energía eléctrica y aire acondicionado. Pero comparadas con los aparatos electromecánicos eran rápidas y podían procesar gran cantidad de información.

SEGUNDA. (1960-1970)

Se utilizaron transistores que sustituyeron a las válvulas electrónicas, que hicieron que las computadoras fueran más poderosas, confiables y menos costosas, tarjetas perforadas y lenguajes de alto nivel o super lenguajes como el FORTAN Y COBOL, compatibilidad limitada, orientación al procesamiento en cinta y se desarrollan almacenamientos secundarios con grandes capacidades así como métodos de recuperación de información de dimensiones más reducidas, sus velocidades de proceso se miden en microsegundos (millonésimas de segundo) y sus circuitos son menos complicados, las memorias de los procesadores son de ferrita, lo cual reduce el tamaño de la máquina pero aumenta su rapidez y complejidad, impresoras de alta velocidad así como el costo es más accesible.

Aquí surge la ciencia de la computación.

TERCERA. (1970-1975)

Se elaboraron con circuitos integrados, microcircuito o semiconductores, "Chip". La primera con esta configuración fue el modelo 360 o 370 de IBM, aparecen los medios de almacenamiento en discos y cintas magnéticas, los problemas de compatibilidad casi se eliminaron, empezó a aparecer la **multiprogramación** (capacidad que tiene una computadora para correr más de un programa de manera simultánea).

Además sus dimensiones físicas eran menores a las de la segunda generación, velocidad de proceso se mide en nanosegundos, uno de los grandes avances fueron los dispositivos de entrada y salida y dispositivos periféricos más efectivos, unidades de almacenamiento secundario con gran volumen y fácil acceso. Permiten el uso de terminales remotas, consulta de información en forma rápida y lejana, así como la actualización de cuentas corrientes al momento en

que se realiza una transacción con algún cliente o proveedor o con cualquier cuenta de las operaciones de la entidad. También se generaliza el concepto de "sistema operativo" o programas básicos de control del equipo.

Se introducen equipos con nuevas técnicas de organización de archivos y de recuperación de información, así como control de procesos industriales y análisis clínicos.

CUARTA. (1975-1994)

Características de esta etapa es la miniaturización cada vez más marcada de los circuitos, en la comunicación de datos, en el diseño del hardware y software y en dispositivos de entrada y salida, aquí en esta etapa aparecen las computadoras personales o PC, que son las que actualmente conocemos y usamos, y a principios de la década de los ochenta tuvieron gran auge y fueron penetrando cada vez más el mercado, hasta llegar a los hogares.

La principal característica de estas computadoras es la introducción de los circuitos integrados a muy alta escala, denominados en inglés VLSI (Deviene de very large scale integration). Con esta tecnología, se logra una muy alta densidad de circuitos, de 100,000 componentes o más por Chip (Delgada oblea de silicio, en la que se insertan circuitos integrados del tipo VLSI). Las velocidades de proceso se miden en un rango de 1 a 10 nanosegundos, empleo intensivo de minidisquetes y cartuchos magnéticos y se desarrollan sistemas de impresión de alta calidad y gran velocidad. Surgen también mejores y nuevos lenguajes de programación y eficientes paquetes de aplicación de uso inmediato.

En general en esta etapa existen más evoluciones en el Software que en Hardware.

Así en 1977 la Cía. APPLE lanza al mercado la primer P.C que contiene dos partes que son:

a) HARDWARE O MECANICA.- Es la parte dura, o sea todo el mecanismo interno que incluye chips, partes electrónicas y alambres así como el caparazón exterior.

"También se define como los aparatos y el equipo que forma parte del sistema de cómputo." 1

b) SOFTWARE O PROGRAMATICA.- Es la parte en donde se programa, o bien con la cual interactúa el usuario y a través del cual realiza su trabajo en forma eficiente.

1 Lawrence, S. Orilia, Las computadoras y la información,
Ed. Mc-Graw-Hill, 1988 pag 55

"O bien se refiere a los programas ejecutados por el sistema de cómputo, el software ejecutado en el hardware es el que controla el procesamiento y hace que funcione la computadora." 1

"SOFTWARE DE PRODUCTIVIDAD.- Es una serie de programas disponibles comercialmente que pueden ayudar a la gente del medio administrativo a ahorrar tiempo y obtener la información que necesitan para decisiones más sabias." 2

MICROPROCESADOR.- Es aquel contenido en una pastilla de silicio o Chip, producto de la microminiaturización de los circuitos electrónicos.

QUINTA.

Es la que se espera en donde las computadoras piensen y razonen, que se les pueda introducir un problema y ellas lo resuelvan en base a su experiencia y puedan tomar decisiones lo cual se le ha denominado INTELIGENCIA ARTIFICIAL (AI), esto se puede empezar a observar en la robótica que se usa actualmente en la empresa automotriz para el ensamblado de autos.

Aquí en esta etapa los Japoneses fueron los primeros en lanzar un desafío, al presentar un proyecto llamado "Quinta generación", lo cual se trata de elaborar computadoras inteligentes con las cuales se pueda conversar, se dieron a conocer en 1982-1984 con un gasto de 450 millones de dólares. Así en 1981, en una conferencia internacional que tuvo lugar en Tokio, los japoneses invitaron a los países de occidente a discutir las ideas que están detrás de este proyecto, e indicaron que tal colaboración era crucial para el éxito de las computadoras de la quinta generación.

Para 1991 los Japoneses se propusieron la meta de un prototipo de máquina con las siguientes características.

1) Nuevas tecnologías de fabricación, basadas en sustancias posiblemente diferentes al silicon.

2) Desarrollo de lenguajes simbólicos para manejar símbolos y estructuras lógicas como el PROLOG Y LISP.

1 Lawrence, S. Orilia, Las computadoras y la información.
Ed. Mc-Graw-Hill, 1988 pag 58

2 Long Larry. Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990, pag 18

3) Énfasis en nuevas arquitecturas de máquinas enfocadas al flujo de datos.

4) Nuevos métodos de uso amistoso para interactuar con la computadora, como son: reconocimiento de voz, reconocimiento de patrones, sintetizadores de voz y procesamiento de lenguajes naturales.

5) Inteligencia artificial dirigida a la resolución de problemas, la representación del conocimiento, las decisiones inferenciales y los sistemas expertos.

En la actualidad en 1994, se trabaja en Japón por innovar una computadora con las características anteriormente indicadas, han elaborado algunas que poseen ciertos avances pero en su totalidad no lo tiene ninguna máquina actualmente, se sigue perfeccionando constantemente, y si se llegase a tener algún equipo con todos los adelantos científicos de la quinta generación, el costo sería altísimo y poco accesible para la mayoría de nosotros y solo se tendría como un objeto de estudio, a lo mejor para el Siglo 2000, ya existe esto con una perfección y costo adecuado.

¿Qué es una computadora y los tipos que hay?.

COMPUTADORA.- Es un dispositivo electrónico capaz de interpretar y ejecutar comandos programados para operaciones de entrada, salida, cálculo y lógica, presentando informes impresos o por pantalla, con el fin de poder tomar decisiones.

También se le denomina dispositivo de contabilidad, o procesador

"Es un dispositivo electrónico no racional que tiene que conectarse a una fuente de energía eléctrica." 1

TIPOS DE COMPUTADORAS

1) ANALÓGICAS.- Tratan con cantidades no discretas y continuamente variables, precisión limitada debido a sus componentes, los procesos los lleva a cabo en paralelo y no puede alterar su comportamiento.

2) DIGITALES.- Se ajustan a nuevas situaciones, su proceso es en serie y puede cambiar su comportamiento.

3) ESPECIALES.- Porque su uso es específico, como el lanzamiento de cohetes.

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 69

4) GENERALES.- Se diseñan para resolver cualquier problema que se presenta en las organizaciones.

5) CIENTÍFICAS.- Se emplean para resolver problemas en los que existen gran diversidad de cálculos.

6) COMERCIALES.- Se utilizan para problemas de tipo rutinario, en donde predominan procesos de entrada, salida y los cálculos casi son nulos.

7) MICROCOMPUTADORAS O COMPUTADORAS PERSONALES

Actualmente tienen gran auge, ya que se pueden trabajar en forma individual o monousuario y en red en donde estas trabajan como una estación de trabajo, su costo de inversión es mínimo y accesible, así como su mantenimiento y aplicaciones ilimitadas. Se definen como computadoras personales

Su software de apoyo está diseñado para ser amigable con el usuario, por lo tanto son fáciles de usar y entender.

Estas computadoras contienen un tablero matriz, formado de circuitos electrónicos para el procesador, la memoria y los periféricos de entrada/salida.

Tienen los mismos componentes que los sistemas de macrocomputadoras, que son:

Sus dispositivos de entrada y salida son lentos. El almacenamiento tiene menor capacidad que los sistemas grandes, generalmente son: diskettes o microdisco, que pueden ser discos flexibles 5 1/4 y discos rígidos de 3 1/2.

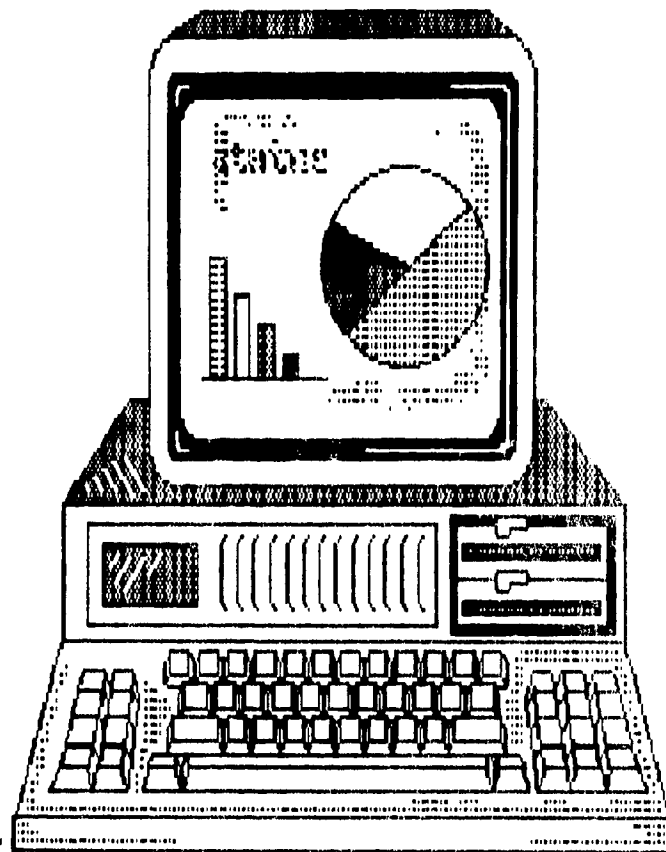
Vienen en 3 tamaños diferentes:

1) PC de bolsillo.- Con peso de unos cuantos gramos hasta 4 kg, compactas, pueden operar sin una fuente de energía externa, por lo tanto también se les conoce con el nombre de "portátiles". Aquí los teclados son pequeños y la entrada de datos es difícil y lenta.

2) Plegables.- Tienen las mismas características que las anteriores, pero la pantalla es tan pequeña que no se observan los caracteres adecuadamente.

3) De escritorio.- También existen transportables pero pesan cerca de 12 kg y requieren una fuente externa de poder. sus dimensiones son de una maleta pequeña.

LA COMPUTADORA Y SUS PARTES



8) MINICOMPUTADORAS.

Cumplen con funciones que actualmente tenían las macrocomputadoras, es la computadora intermedia entre una micro y una macro. Se define como una pequeña macrocomputadora, funcionan como sistemas de cómputo autónomos para pequeñas empresas (de 10 a 400 empleados) y como sistemas remotos enlazados a una gran computadora central, realizan las tareas más despacio que una macrocomputadora, pero más rápido que una micro.

Su procesador tiene alrededor de 10 veces la capacidad de procesamiento de una micro de un solo usuario, almacenamiento tiene 4 unidades de disco, cada uno capaz de almacenar 800 megabytes, 2 unidades de cinta magnética, con capacidad de 200 megabytes, dentro de las unidades de entrada se pueden manejar 7 estaciones de trabajo.

9) MACROCOMPUTADORAS.

La velocidad a la que operan permiten la interrelación con dispositivos de entrada y salida más eficientes y potentes.

Su procesamiento puede incluir minicomputadoras como estaciones de trabajo conectadas a un procesador central o anfitrión que este es más poderoso que los procesadores subordinados.

Su almacenamiento es directo y secuencial, similares a las micros y minis, contiene cuatro unidades de cinta magnética y diez de disco magnético.

En cuanto a la salida pueden conectarse 2 impresoras una de punto y otra láser y además el graficador.

VENTAJAS DE LAS COMPUTADORAS

- 1) Gran velocidad en el proceso
- 2) Menor probabilidad de error al obtener información
- 3) Reducción en el costo por la adquisición y manejo de los sistemas de computo
- 4) Ahorro de personal que labora en la entidad
- 5) Obtención de información en forma automática, a través de pantalla o impresora
- 6) Realizan cálculos matemáticos rápidamente

7) Llevan a cabo las tareas repetitivas que producen aburrimiento al ser humano

8) Ofrecen servicios en todos los campos, pero principalmente en el mundo de los negocios ha tenido gran auge, ya que permiten el control y manejo de información eficiente, y forman parte de los procedimientos de la entidad

9) Son neutrales, ya que no tienen prejuicios raciales, religiosos o culturales, no llevan a cabo excepciones debido a favores que deban o a alianzas políticas, sociales y vínculos familiares

Actualmente todos los individuos manejan una computadora y ello nos lleva a cambiar nuestra forma de vida y estar en un entrenamiento y capacitación constante para realizar las tareas eficientemente.

DESVENTAJAS DE LAS COMPUTADORAS

1) La tecnología avanza constantemente y esto hace que los equipos de computo que incluyen hardware y software se vuelvan obsoletos.

2) El costo que acarrea el instalar un sistema computarizado en una empresa pequeña que no lo necesita provocaría mayores desembolsos económicos que beneficios, sería un proyecto de inversión no redituable.

3) Uno de los graves problemas es que las personas no se encuentran capacitadas dentro de una organización para manejar los paquetes de cómputo lo cual hace que el equipo se descomponga o se haga mal uso de él.

4) Los virus son un problema de mantenimiento que se le tienen que proporcionar a los sistemas de cómputo en forma continua.

5) El que se vaya la corriente eléctrica provoca que los archivos en los cuales estamos trabajando que están abiertos, se pierda información, claro este es un problema mínimo debido a que ya se han inventado las fuentes de poder, que se activan en el momento de suspensión de la corriente.

6) Algunas personas de edad grande les tienen miedo y creen que van a provocar un mundo impersonal y robotizado, por lo que su trabajo lo siguen realizando con procedimientos antiguos y esto hace que sus resultados sean lentos.

Por lo tanto, las computadoras son aparatos complejos que no funcionan solas si no que son manejadas por seres humanos en donde ellos son los que introducen los datos y los que cometen errores, ya que estas solo responden a las ordenes que se les dan. Son objetivas, pueden realizar cálculos (suma ,resta,

multiplicación y división) y operaciones lógicas, son rápidas, exactas y confiables, no olvidan nada, no se quejan.

CARACTERÍSTICAS DE LAS COMPUTADORAS

1) VELOCIDAD.- Cantidad de datos que procesa en determinado tiempo. La cual se mide en milisegundos, microsegundos, nanosegundos, picosegundos (esto corresponde a milésima, millonésima, milmillonésima, billonésima parte de un segundo). A esto también se le denomina MIPS (Millones de instrucciones por segundo), se puede medir en:

"Ciclo de máquina.- Es el tiempo necesario para que la unidad de control accese una unidad de información." 1

Este se divide en:

a) Ciclo de instrucción.- Es el tiempo requerido para mover una instrucción a la unidad de control y ser analizada por ésta.

b) Ciclo de ejecución.- Intervalo de tiempo necesario para ejecutar una instrucción dada.

2) CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PRIMARIO.- La recuperación de los datos es total e instantánea y con capacidad ilimitada para almacenarlos. Se expresa en términos de "K" para 1024 bytes y las macrocomputadoras usan "M" para megabytes.

3) "LONGITUD DE PALABRA.- Una palabra es el número de bits que se manejan como una unidad para un sistema computacional. El tamaño de la palabra en una microcomputadora es de 16 a 32 bits y en una macro de 64 bits."2

Las características relacionadas con los datos son:

1) Volumen.- Cantidad total que se ha procesado.

2) Frecuencia.- Describe con que intensidad se alimenta la entrada al sistema de cómputo.

La computadora personal de acuerdo a su anatomía se divide en:

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980 pag 139

2 Long. Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990, pag 79 y 80

1) PROCESADOR CENTRAL, consta de:

1.1) "Unidad central de proceso (CPU), se considera el cerebro de la computadora, tiene principalmente 3 funciones que son:

- Controlar y supervisar el sistema de cómputo, con base en un programa almacenado en la unidad de memoria.

- Desarrollar las operaciones matemáticas y lógicas que en un momento dado sean necesarias para procesar datos.

- Controlar el envío y recepción de datos desde las unidades periféricas a la unidad de memoria." 1

1.1.1) UNIDAD DE MEMORIA, ALMACENAMIENTO PRIMARIO O MEMORIA PRINCIPAL.

Aquí se depositan los datos que se envían de los dispositivos de almacenamiento (unidades de entrada y salida), además la memoria almacena gran cantidad de información que está disponible para ser usada por otros subsistemas de la computadora.

La unidad de memoria esta compuesta por:

1.1.1.a) Unidad de almacenamiento.

Es un depósito de datos e instrucciones que los guarda temporalmente. Se construye con diversos tipos de técnicas y materiales, anteriormente eran núcleos magnéticos, pero debido a los avances tecnológicos, actualmente se utiliza CMOS (Complementary Metal-Oxide Semiconductor; Semiconductor de metal óxido complementario). Una pastilla (Chip) de memoria de CMOS, que tiene un tamaño aproximado a la octava parte de una estampilla postal, puede almacenar cerca de 1, 000, 000 de bits, o sea, más de 100 000 caracteres.

Pero aquí existe un problema con los semiconductores que si se interrumpe la corriente eléctrica se pierden los datos.

Actualmente para combatir la situación mencionada en el párrafo anterior se inventó la memoria de burbuja ésta es superior al CMOS. es de alta confiabilidad y no susceptible a las fluctuaciones ambientales y puede operar con baterías durante largo tiempo. por lo cual ésta se usa mucho en computadoras portátiles.

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980 pag 133

Las memorias de lectura se fabrican en varias modalidades y se clasifican en dos:

A) Las de lectura son:

ROM (Read-only memory; memoria solo de lectura), la información se encuentra gravada en forma permanente e inalterable, no puede ser modificada, se utiliza para los programas.

PROM (Programable read only memory - memoria programable solo de lectura), se utiliza también para grabar información en forma permanente y dan mayor flexibilidad al diseño de un sistema.

EPROM, este permite borrar la información y volver a escribir o grabar los datos.

B) Las de lectura y escritura son:

RAM (Random access memory - memoria de acceso aleatorio), pierde su contenido de información al faltarle la corriente eléctrica, permite leer, modificar la información. Constituye la parte medular de la unidad de almacenamiento, su bajo costo ha hecho que las computadoras actuales tengan grandes memorias.

Este es el denominado **ALMACENAMIENTO PRIMARIO**, y el almacenamiento secundario se considera un dispositivo de entrada y salida por lo tanto se profundizará más adelante este aspecto.

1.1.1.b) Unidad de control de memoria.

Coordina en forma autónoma la unidad de memoria. Recibe los llamados de la unidad de control del procesador conectándose con otros subsistemas en donde recibe y envía información principalmente en la unidad de almacenamiento.

Utiliza 2 registros uno que es la RDM (Registro de dirección de memoria), aquí se extraerá o depositará un dato y en RD (Registro de datos), en donde se encuentra el dato que se ha extraído o que debe depositarse en la memoria.

1.1.2) UNIDAD DE CONTROL.

Es el núcleo del procesador, supervisa el proceso de las demás unidades de la unidad central de proceso, interpreta y lee instrucciones, determina que éstas se ejecuten, direcciona y controla la operación de todas las unidades en el sistema de cómputo, vigila el ciclo de máquina, controla el flujo de programas y datos, dentro y fuera del almacenamiento primario.

Contiene áreas de almacenamiento de alta velocidad llamadas registros.

1.1.3) UNIDAD ARITMÉTICA LÓGICA.

Contiene:

- Circuitos
- Registros
- Unidad de control de proceso
- Unidad de algoritmización

Las operaciones principales son la adición, la resta se hace como un complemento, la división se logra por sustracciones sucesivas, la multiplicación por sumas progresivas y operaciones lógicas.

Hay 2 clases de registros que son:

- a) Acumuladores.- Constituyen registros especiales en los cuales se almacenan los resultados de operaciones aritméticas.
- b) Sumadores.- Realizan las operaciones aritméticas.

1.1.4) UNIDAD DE CONTROL DE PERIFÉRICOS.

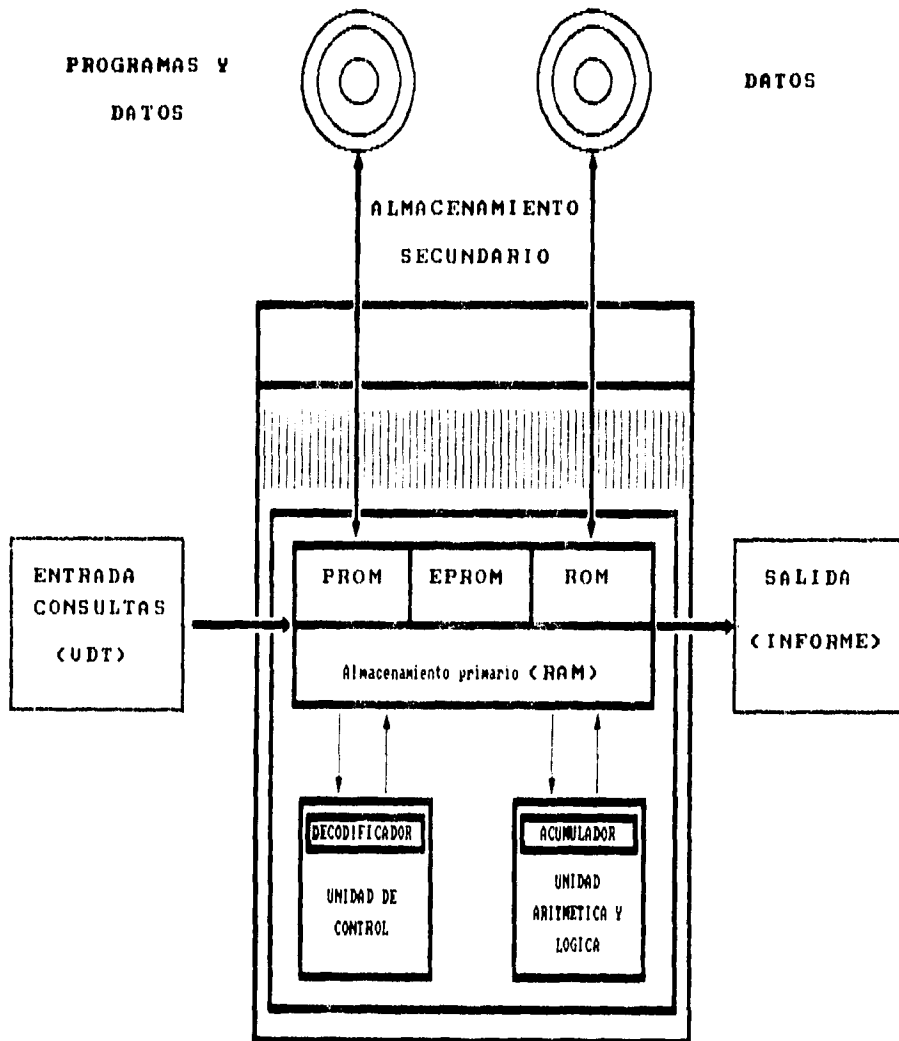
Es un agente de tránsito, ya que controla el tráfico de datos que entran y salen a los diferentes dispositivos periféricos, las llamadas que el programa envía o pide al almacenamiento secundario son controladas por esta unidad, la cual determina el momento en que se haga uso de las unidades de entrada/salida.

Se construyen con pequeños microprocesadores especialmente diseñados y programados para este propósito.

La Unidad Central de Proceso. se auxilia de los dispositivos periféricos para guardar y localizar información, así como para comunicarse con el ambiente y los usuarios.

VER FIGURA 3

INTERACCION ENTRE EL ALMACENAMIENTO PRIMARIO Y LOS COMPONENTES DE UN SISTEMA DE COMPUTO



FUENTE: LARRY LONG, INTRODUCCION A LAS COMPUTADORAS Y AL PROCESAMIENTO DE INFORMACION,
ED. PRENTICE HALL, PAG 71

FIGURA 3

SISTEMAS DE PROCESAMIENTO.

1) Procesamiento en línea (Online).- Durante este tipo de procesamiento, los usuarios utilizan una línea de comunicación para trabajar directamente con su computadora.

El punto fuerte, es la capacidad del usuario de interactuar directamente con la computadora.

Fuera de línea (Offline).- Implica que el usuario no puede comunicarse directamente con la computadora que apoya a su equipo, ni con su software.

2) Procesamiento por lote (Batch).- Los datos se reúnen durante un cierto tiempo y se procesan a intervalos regulares, como consecuencia se produce un retraso. Éste sirve para el procesamiento de datos que debe procesarse simultáneamente.

3) Procesamiento en línea por lotes.- Se refiere a la combinación de los 2 anteriores. Los datos se manejan en línea y se guardan en archivos temporales de la computadora.

4) Tiempo compartido.- Es otra forma de procesamiento en línea que permite a muchos individuos compartir los recursos de la misma computadora.

5) Procesamiento en tiempo real.- También es un procesamiento en línea, no sólo proporciona a los usuarios acceso inmediato a una amplia gama de archivos sino que permite que varios usuarios tengan comunicación con los sistemas de cómputo. La información se procesa en el momento en que se produce, son muy costosos.

DISPOSITIVOS DE ENTRADA.

Son los que envían datos a la unidad central de proceso. Estos son:

- **Lectora de tarjetas** (Lee y transmite datos contenidos en tarjetas perforadas al C.P.U.) y la de cinta de papel (Lee y transmite datos contenidos en la cinta de papel al C.P.U.), ambos dispositivos ya no se utilizan debido a su lentitud para leer los datos.

- **Lectora de caracteres ópticos**, diseñada para leer documentos-fuente y enviar los datos contenidos en éstos al C.P.U., actualmente esta reconoce caracteres estilizados sobre tarjetas de crédito, solicitudes de suscripciones, cuentas de cheques.

Aquí se encuentra el reconocimiento de caracteres ópticos (OCR: Optical Character Recognition), proporciona una manera de codificar (escribir) los datos en un formato que la máquina pueda leer en el documento fuente original. Estos se identifican a través de:

Scanners (Exploradores OCR), que introduce a la computadora una copia fiel del documento, evitando la captura.

Ambas tecnologías, de contacto y láser, hacen rebotar un rayo de luz desde una imagen..

"Los exploradores de láser fijos, son versátiles y pueden leer datos que se pasan cerca del área de exploración." 1

Estos dispositivos pueden leer cualquier letra, así un carácter sobre un documento necesita estar en un lugar previamente especificado para ser identificado por la máquina.

"**Documento retornable OCR**, es una salida producida por la computadora, que al final se regresa al sistema de cómputo en forma de entrada legible a la máquina." 2

- **Lectora de caracteres magnéticos**, hace lo mismo que los anteriores, pero puede traducir los caracteres impresos en un documento a un formato o código legible para una computadora.

También se le conoce como **reconocimiento de caracteres de tinta magnética (MICR, Magnetic ink character recognition)**, su uso es exclusivo de las instituciones bancarias se utiliza para leer y seleccionar los cheques y depósitos que pertenecen a cada cuenta bancaria de los clientes, en donde se teclea la cantidad.

"**Bandas magnéticas**.- Aparecen en la parte posterior de las tarjetas de crédito y en los distintivos ofrecen otro medio para la entrada de datos. Contienen números de cuenta, número confidencial para usarse en los cajeros automáticos."3

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información. Ed. Prentice Hall, 1990 pag 87

2 Ibidem, pag 88

3 Ibidem, pag 89

"Tarjetas inteligentes.- Contienen un microprocesador que siempre retiene en su memoria ciertos datos personales y de seguridad. Es una computadora portátil que cabe en la cartera." 1

- **Lectora de marcas ópticas,** se coloca con lápiz o pluma negra en ciertas partes de la hoja y la unidad de marcas ópticas detecta estas manchas, las interpreta y las transfiere a una cinta magnética o a la unidad central de proceso para su manejo, esto se usa en los exámenes de admisión.

- **Convertidores analógico/digitales,** permiten transformar una o más mediciones de tipo analógico (continuas) en una representación digital (discreta) susceptible de ser procesada por una computadora digital, se utiliza en procesos industriales.

- **"Digitalizadores,** son mecanismos que permiten alimentar a un equipo de cómputo con información gráfica. Su operación consiste en colocar el dibujo, fotografía, etc., en una superficie especialmente diseñada, y después ir marcando los puntos de interés para que la computadora tome nota de su posición. Al término del proceso la máquina cuenta con un conjunto de puntos que puede manejar para regenerar una imagen semejante al original." 2

Aquí se encuentra la tableta y pluma digitalizadoras, que son sensibles a la presión, el contorno de una imagen dibujada en la tableta se reproduce en la pantalla.

- **"Sistemas de imagen,** esto es con el fin de brindarle a la computadora el sentido de la vista, se utiliza una cámara que digitaliza las imágenes de los objetos que se van a interpretar, se almacenan en la base de datos, luego la computadora interpreta al comparar la estructura de la entrada con la base de datos." 3

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 89 y 90

2 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980, pag 151

3 Long Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990, pag 85

- "**Lectores de barras.** funcionan con base en un "lápiz luminoso" u otro detector que puede distinguir datos codificados por medio de un conjunto de barras, o también llamado código de barras el más común es el UPC (Universal Product Code). Generalmente se utiliza para acelerar el proceso de captación de datos como precios de artículos en supermercados y tiendas." 1

- **Teclado,** es el dispositivo estándar de entrada, que se divide en: teclas de función; numéricas, alfabéticas, alfanuméricas y de funciones.

"Dispositivo típico para la captura de datos mediante teclas con caracteres alfanuméricos, con otro opcional de numéricos, llamado tablero de 10 teclas. Algunos teclados tienen también teclas para funciones especiales, las cuales pueden usarse con el objeto de dar instrucciones a la computadora para realizar una operación específica." 2

"**Cursor.-** Carácter intermitente, siempre indica en la pantalla la ubicación del siguiente elemento que se va a introducir." 3

- "**Pluma óptica,** detecta la luz del tubo de rayos catódicos cuando se mueve cerca de la pantalla, el cursor se une automáticamente a la posición de la pluma y sigue la trayectoria de esta sobre la pantalla." 4

- "**Palanca de mando,** es una simple palanca vertical que mueve el cursor en la dirección en la que se empuja ésta." 5

- **Mouse o Ratón,** también se le llama "periférico mascota" dispositivo que mueve el cursor en la pantalla, tiene las funciones del teclado pero solo se utiliza en Windows que es un programa que sustituye al sistema operativo MS-DOS.

- **Captura oral de datos o reconocimiento de voz.** se utilizan para introducir clases y cantidades limitadas de datos. sus aplicaciones están en el departamento de ventas cuando los clientes desean hacer un pedido llaman a la empresa contesta la computadora y se le proporciona el número de cliente, de artículo y cantidad que se desea y ella automáticamente elabora los documentos.

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980 pag 151

2 Long, Larry. Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 85

3 Ibidem, pag 85

4 Ibidem, pag 85

5 Ibidem, pag 85

- **Captura portátil de datos**, generalmente están fuera de línea, se utiliza un teclado limitado y una cinta magnética de cassettes en la que se encontrarían los datos, y posteriormente se introducirían a la computadora principal.

DISPOSITIVOS DE ENTRADA Y SALIDA.

Son los que reciben y envían datos, pero la función no la realizan en forma simultánea, si no que primero realizan uno y luego otro, tienen memorias secundarias o almacenamiento secundario.

- **Lectora grabadora de cintas magnéticas**, tiene la habilidad para guardar o borrar los datos, son largas, de material plástico flexible, contienen una capa de óxido metálico fácil de magnetizar, el 95% tienen un ancho de media pulgada. Los datos se registran con un código binario, el almacenamiento es de 800 a 6250 caracteres por pulgada.

- **Lectora grabadora de discos magnéticos**, graba y lee los datos que se usan para un determinado proceso; maneja la información contenida en discos, mucho más rápidamente que una unidad de cintas magnéticas.

Un paquete de discos es, por lo general, en conjunto una unidad de almacenamiento permanente que consiste en uno o más platos rigidamente montados en una flecha, los discos se colocan uno arriba de otro.

Aquí debido a los avances tecnológicos surgen los discos fijos.

- **Lectora grabadora de tambores magnéticos**, maneja los datos en un cilindro hueco hecho de bronce, latón o acero, cubierto con un material capaz de retener una carga magnética, tal como el óxido de hierro. Las cabezas lectoras-escritoras en una unidad de tambor generalmente están fijas, los datos se almacenan a lo largo de una pista y los bits que componen un carácter se escriben en paralelo.

- **Lectora grabadora de tarjetas magnéticas**, constituyen otro medio para registrar datos, son piezas plásticas rectangulares recubiertas de material magnético, su ancho oscila entre 2.5 cm y 7.5 cm, y su largo entre 9 cm y 35 cm.

Tarjeta magnética. - Es una serie de tiras de cinta magnética agrupadas y unidas en forma de registro.

- **Almacenamiento de datos**, este se divide en dos tipos para computadora personal (P.C.) y Mainframe:

a) **Almacenamiento primario**, que se mencionó anteriormente dentro de la unidad de almacenamiento del procesador central.

b) Almacenamiento secundario o permanente.

Tiene capacidades más amplias para guardar información y ofrece posibilidades más económicas que la memoria principal, es el que guarda los datos permanentemente en:

1) Unidad de cinta.- Es el dispositivo que se utiliza al montar y procesar un carrete de cinta magnética, es una delgada cinta que pasa bajo una cabeza de lectura, escritura, lee y transmite al almacenamiento primario.

Minicintas.- También se conocen con el nombre de "cassettes o cartuchos" se utilizan en sustitución de las tarjetas perforadas y de cintas de papel perforado. También algunos equipos operan con grabadoras normales que pueden registrar los datos con sonido, como un cassette de música.

Son similares a los minidisos, pero la diferencia es que no se dañan tan fácilmente, tienen acceso secuencial que es un almacenamiento fuera de línea y se utilizan como respaldo de los discos magnéticos, la densidad se mide en bytes por pulgada, los registros se agrupan por dos o más bloques separados por un espacio entre bloques (IBG, Interblock gap), de aquí se transmiten los datos al almacenamiento primario. Para señalar el principio y el fin de un archivo de cinta en particular, la computadora pone una etiqueta de encabezado y una etiqueta de final.

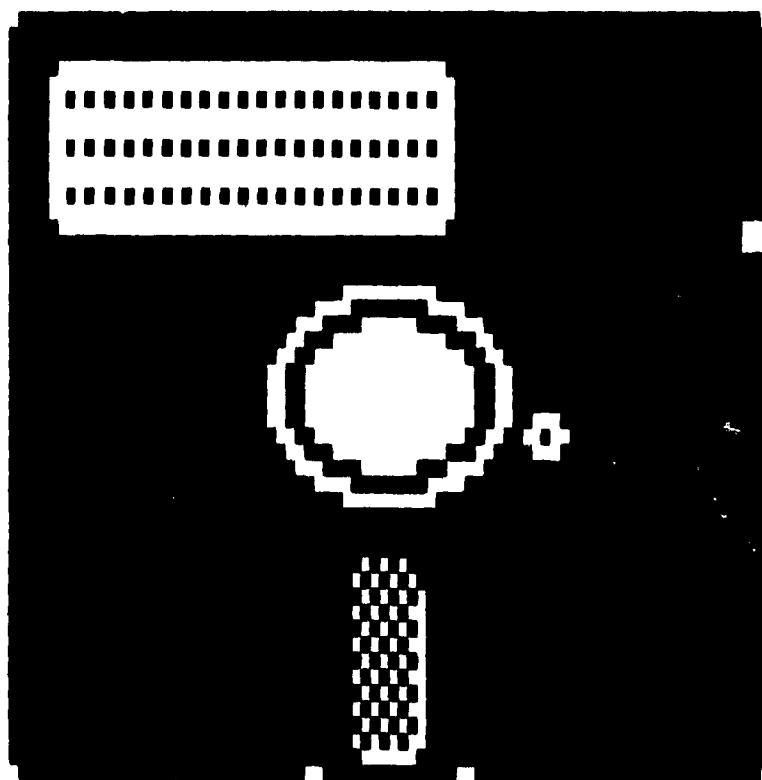
2) Unidad de discos.- Son dispositivos que proporcionan a un sistema de computadora la capacidad de efectuar el acceso a programas y datos en forma directa, así como el grabarlos.

Minidisos.- Son pequeños discos de plástico cubiertos con una funda protectora de forma cuadrada y la superficie por material magnetizable. Son discos rígidos de 3 1/2.

Discos flexibles o de 5 1/4.- Empiezan a ser obsoletos debido a su flexibilidad y su difícil transportación, se pone en movimiento sólo cuando se emite un comando para leer o escribir en el disco.

También encontramos el cartucho de disco, el disk pack y el disco duro, éste, último consiste en uno o varios platos de metal apilados, cada uno cubierto con una película delgada de óxido de hierro o de cobalto. Esta capa puede ser magnetizada electrónicamente por una cabeza de lectura/escritura que representará la ausencia o presencia de un bit. Los datos se registran en serie, en círculos concéntricos llamados pistas, gira en forma constante a alta velocidad aproximadamente 3 600 revoluciones por minuto. Así una unidad de disco tiene una cabeza de lectura/escritura la cual está montada en brazos de acceso que se mueven cuando se desea escribir o leer un registro bajo el control de un programa, al cilindro adecuado (Son todas las pistas del mismo número).

ALMACENAMIENTO



SECUNDARIO

Ventajas

- Bajo costo y los equipos de computo que se necesitan no son tan sofisticados.
- Es un excelente instrumento para el almacenamiento secundario y de acceso directo o almacenamiento en línea.

Desventajas

- No pueden manejar grandes volúmenes de información.
- Si les entra polvo, se doblan o se hace manejo inadecuado tocando con las manos su superficie, pierden información almacenada, esto ocurre con los discos flexibles frecuentemente.

3) Dispositivos de almacenamiento masivo.- Se utilizan cuando se requiere el acceso directo en línea para grandes bases de datos. Aquí se encuentra la memoria masiva de núcleos magnéticos, que son anillos muy delgados compuestos de material ferromagnético, el cual puede ser magnetizado en dos direcciones. Tiene varias ventajas como:

Retiene información por tiempo indefinido.

Ofrece un amplio margen de seguridad respecto a campos magnéticos o variaciones de voltaje repentinas.

La diferencia con el almacenamiento primario es que este es controlado por el C.P.U. y la memoria masiva es manejada por la unidad de control de periféricos.

- "**Burbujas magnéticas**, se forman al someter una lámina de ciertos materiales a un campo magnético. Cuando la intensidad del campo magnético alcanza un valor adecuado, parte de la lámina queda magnetizada en un sentido, mientras pequeños puntos o burbujas se encuentran magnetizados en sentido contrario. Estas burbujas representan "bits". Se encuentran en sustitución de los discos magnéticos." 1

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,

Ed. Trillas, 1980 pag. 166 y 167

- **"Videodiscos**, almacenan datos codificados en forma binaria por medio de marcas o perforaciones sobre una superficie reflejante. Un rayo láser permite detectar los códigos así registrados. Actualmente se utilizan para el manejo de imágenes en sustitución o complemento de un "video-tape." 1

- **"Terminales de video (VDT)** o estaciones de trabajo, unidades que no se encuentran en el mismo sitio que el sistema de cómputo, son una línea de transmisiones que permiten comunicación directa entre el procesador y la unidad remota de entrada/salida. Esto se utiliza en bancos, líneas aéreas.

Las líneas de transmisión más usadas hoy en día son: telegráficas, telefónicas, de microondas, de vía satélite y redes de transmisión digital especializadas. La decisión de cuál de estas debe usarse depende de:

- El tiempo de respuesta requerido.
- El volumen de datos por procesar.
- El respaldo que debe dársele al sistema de comunicación para que resulte confiable.

- El costo de la instalación.
- La disponibilidad de líneas en el mercado
- Aspectos de legislación de las comunicaciones." 2

- **Consolas**, integradas por una serie de interruptores, luces, teclas, botones, máquinas de escribir, lectora de tarjetas, pantalla de rayos catódicos en fin, por mecanismos que permiten comunicación directa con el C.P.U. Se usan para controlar el sistema de cómputo desde afuera y para intervenir en las interrupciones que cause el sistema durante el proceso de trabajo.

- **Disco láser óptico**, la cabeza de lectura/escritura, que se usa en el almacenamiento magnético se reemplaza, por dos rayos láser, para escribir los datos, el láser envía un rayo luminoso a la superficie de grabación, sensible a la luz, del disco y otro láser los lee, no se requieren brazos de acceso, la densidad de los datos almacenados es 20 veces mayor a la de los discos magnéticos, son menos vulnerables a las inclemencias ambientales.

1 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática,
Ed. Trillas, 1980 pag. 167

2 Ibidem, pag 168 y 169

La mayoría de estos discos se escriben una sola ocasión, después solamente pueden leerse y no modificarse, y mucho menos borrar la información, aunque ya se está trabajando en la creación de un disco en donde se puedan modificar o borrar los datos.

DISPOSITIVOS DE SALIDA

Son los que se utilizan para recibir información de la unidad central de proceso y son:

- **Monitor.**- Es el principal dispositivo de salida, ya que proporciona al usuario instantáneamente información visual alfanumérica y gráfica, sus atributos son:

- Color de la pantalla: a color y monocromáticos.
- Tamaño: 12 cm y hasta 61 cm en diagonal.
- Resolución: Alta o baja.

- **Impresora.**- Es el medio de salida en forma escrita de la información que proporciona la computadora, es una copia permanente, hay varios tipos entre las más comunes son:

1) Serie, su velocidad se mide en caracteres por segundo (cps), las imágenes las forman carácter por carácter se dividen en:

- De impacto, utilizan una especie de martillo para golpear la cinta y el papel de manera semejante a las máquinas de escribir, se dividen en:

- Matriz de punto
- Rueda de margarita

- De no impacto, usan elementos químicos, rayos láser y calor para formar las imágenes en el papel, y son:

- De tinta a chorro, son igual que las láser en su impresión de páginas, permiten impresos a color de gráficas y dibujos, el reporte lo van pintando con gotas de tinta proyectadas a alta velocidad sobre el papel.

2) De línea, su velocidad se mide en líneas por minuto (lpm), escriben una línea a la vez. Se dividen en:

- De banda, están grabados varios conjuntos semejantes de caracteres completos en una banda horizontal, la cual se mueve constantemente frente a los martillos de impresión.

- De cadena, los caracteres están grabados en cada unión de la cadena de impresión.

- De matriz de línea, escriben una línea de puntos a la vez, por medio de unos martillos semejantes a una aguja, que están alineados a todo lo ancho del papel.

3) De página, se mide en (lpm), igual que las de línea, pertenecen al tipo de no impacto y se basan en la tecnología electrofotográfica y de láser, así se logra una copia de alta velocidad, imprimiendo página por página, dentro de estas encontramos a las impresoras láser, tienen mayor fidelidad, imprimen más de 21,000 líneas por minuto, además ofrecen una considerable flexibilidad en la elección del tamaño y estilo de la impresión.

- **Perforadora de tarjetas y de cintas de papel**, tienen más desventajas que ventajas su uso es limitado y poco frecuente en la actualidad debido a que han sido superadas por otros dispositivos de almacenamiento y de salida más eficaces.

- **Unidad de microfilm o Computer Output Microfilm/microficha (COM)**, transfiere los códigos electrónicos usados en la computadora a una imagen en microfilm, que puede leerse en proyectores fáciles de usar. Hay 2 posibilidades de utilizarla:

1) Conectar en línea la unidad de microfilmación y generar directamente el microfilm.

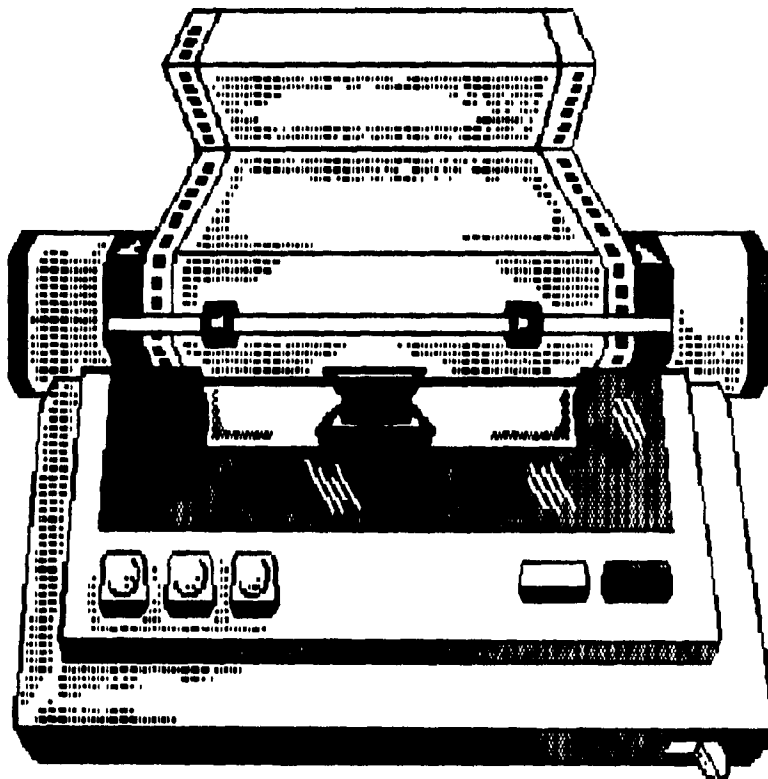
2) Generar una cinta magnética con los datos por microfilmarse y procesarla en la unidad de microfilmación fuera de línea.

- **Graficadores**, es un dispositivo que convierte las gráficas, mapas y dibujos de línea generados por computadora en una salida de copia permanente de alta precisión. Se dividen en:

De tambor. utiliza plumillas que se cambian de acuerdo al tamaño, ancho y color, estas y el tambor se mueven al unísono, en diferentes ejes, para producir la imagen.

De mesa. la plumilla se mueve en varios ejes, mientras el papel permanece inmóvil.

DISPOSITIVO DE SALIDA



"Electrostáticos, producen una copia permanente "rápida e imprecisa" de imágenes gráficas por lo que pueden utilizarse para imprimir el borrador de la imagen." 1

- **Unidades de respuesta oral.** hay dos tipos:

Uno utiliza una grabación de la voz humana y de otros sonidos, seleccionando palabras grabadas por usuario, frases, música, alarmas o todo lo que se pueda grabar en cinta.

El otro utiliza un sintetizador del habla o de voz, convierten los datos a sonidos vocales producidos electrónicamente. Se utiliza para sistemas automáticos de respuesta

NIVELES DE JERARQUÍA DE LOS DATOS

"Los 6 niveles de jerarquía de la organización de datos son:

1) BIT.- Se maneja en forma automática, es la unidad básica de almacenamiento primario y secundario.

2) CARÁCTER o BYTE.- Representado por un grupo de bits configurados de acuerdo con un sistema de codificación, como ASCII o EBCDIC, es la unidad básica para la percepción humana.

El nibble es la mitad de un byte, así este último contiene dos nibbles, esto nos permite almacenar datos con mayor eficacia empacando dos dígitos decimales en un byte de ocho bits.

3) ELEMENTO DATO O CAMPO.- Es la unidad lógica de más bajo nivel en la jerarquía de datos. Es la materia prima que entra al sistema de cómputo y mediante el cual se obtiene información.

4) REGISTROS.- Es la descripción de un evento. Es la unidad lógica de más bajo nivel que puede accederse de un archivo.

5) ARCHIVOS.- Conjunto de registros relacionados. También se emplea para referirse a un área nombrada en un dispositivo de almacenamiento secundario que contiene un programa.

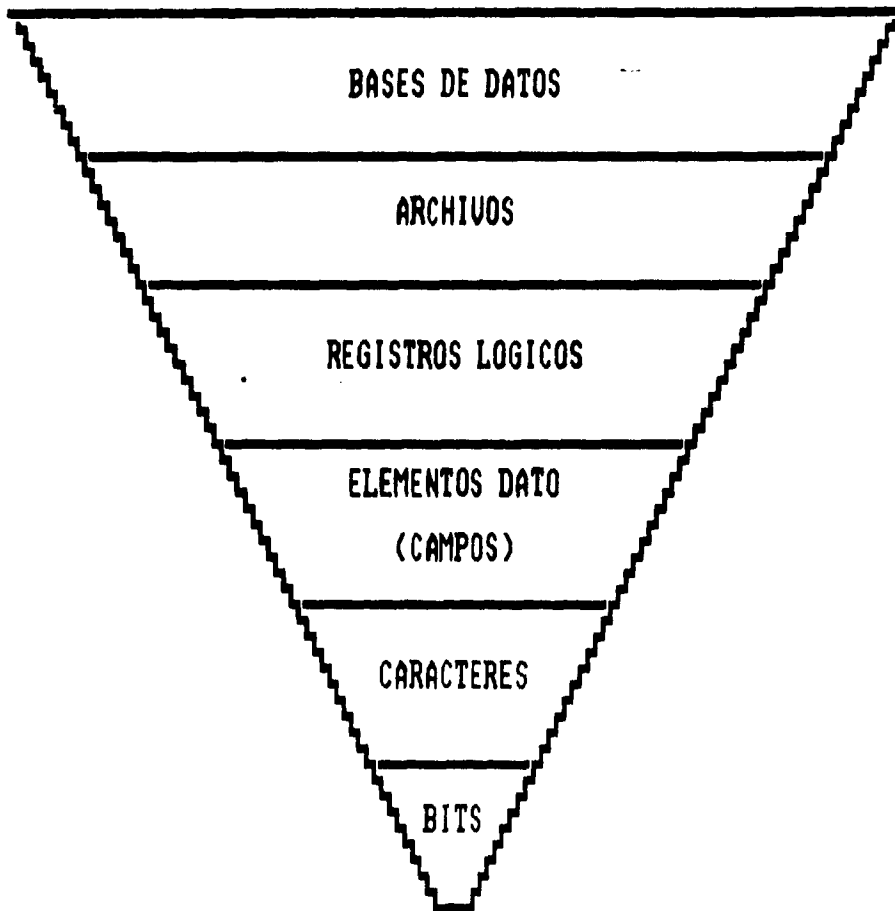
1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 96

6) BASE DE DATOS.- Es un recurso de datos para todos los sistemas de información computarizados, que se integran y relacionan." 1

VER FIGURA 4

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 166 y 167

JERARQUIA DE LOS DATOS



FUENTE: LARRY LONG, INTRODUCCION A LAS COMPUTADORAS Y AL PROCESAMIENTO DE INFORMACION, ED. PRENTICE HALL, PAG 9

FIGURA 4

SISTEMAS DE CODIFICACIÓN

Los 2 más importantes son:

1) EBCDIC (Extended Binary-Coded Decimal Interchange Code; Código de extensión binario de intercambio decimal), su codificación es de 7 bits, se usa en macrocomputadoras.

2) ASCII (American Standard Code for Information Interchange; Código de estándares norteamericanos para intercambio de información) su codificación es de 7 bits, se usa en micros y comunicación de datos. También existe el ASCII-8 que tiene 8 bits y se usa para macrocomputadoras.

INFORMACIÓN.

"Esta compuesta por datos que se han recopilado y procesado en una forma significativa." 1

" Es el conocimiento derivado del análisis de los datos". 2

Proceso lógico y sistemático de los datos.

Así existe una interrelación de datos e información en donde el primero es una entrada al sistema que al pasar por el proceso, se convierte en información que es la salida del mismo. Por lo tanto la diferencia básica es que los datos por sí solos no son útiles hasta que son procesados y se obtiene información.

Actualmente la información esta formando una parte importante dentro de las organizaciones, como los recursos materiales, humanos y económicos, se esta considerando otro recurso, así los gerentes están tomando una nueva actitud denominada "Manejo de recursos de información (IRM; information resource management), que es un concepto que sostiene que la información es un recurso valiosos y que debe manejarse adecuadamente, de la misma forma que los demás recursos de la organización anteriormente mencionados, con el objeto de satisfacer la productividad." 3

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, pag 7

2 Mora José Luis, Molino Enzo, Introducción a la informática, Ed. Trillas, 1980 pag 30

3 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, pag 184

PROGRAMA.- Conjunto de instrucciones para realizar una actividad o trabajo, en forma secuencial y lógica.

Así programa es una serie de instrucciones que se le dan a la computadora, proporcionándole una lista de tareas, paso por paso, para que la computadora los siga y llegue así a un objetivo específico de procesamiento

PROGRAMA DE CONTABILIDAD.- Conjunto de instrucciones preparadas de modo que una computadora, pueda efectuar una serie de operaciones contables con el fin de obtener información financiera adecuada, oportuna y confiable.

PROGRAMA ALMACENADO.- Contiene en secuencia, una a una, las instrucciones identificadas por la unidad de control del procesador central.

REDES

Las redes surgen a partir de la multiprogramación, que es el uso de un C.P.U., en donde se puede ejecutar una proposición de un programa, saltar a otro y ejecutar su proposición y regresar al primero y así sucesivamente, esto es un trabajo del Software de sistemas.

Pero el multiprocesamiento, utiliza varios C.P.U., aumenta en forma efectiva la velocidad a la que se procesan los datos, pueden comunicarse entre sí, compartir la carga de procesamiento, uno maneja un sistema en tiempo real y otro apoya el procesamiento en línea por lotes.

"**Red.-** Es un grupo de usuarios en línea a los que se les distribuye información diversa." 1

También es el enlace entre computadoras y estaciones de trabajo, satisfacen necesidades específicas de las organizaciones.

"**Nodo.-** Es una red computacional puede ser una estación de trabajo u otra computadora." 2

1 Lawrence S. Orilia, Las computadoras y la información,
Ed. Mc-Graw-Hill, 1988 pag 586

2 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 124

CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES.

- Supervisan todas las solicitudes de entrada y salida.
- Procesan los datos que requieran.
- Consultar los archivos.
- Telecomunicar la información a los usuarios.

Las configuraciones básicas de una red son:

"Redes de valor agregado (VAN Value-added networks), son básicamente redes de tiempo compartido que ofrecen a sus suscriptores servicios de cómputo solamente cuando se necesitan. Ofrecen servicios a través de líneas telefónicas rentadas desde un procesamiento de datos experimentales hasta la consulta de datos de archivos de mercados." 1

"Redes del área local (LAN, Local area networks), es un sistema de hardware, software y canales de comunicación que conecta a diversos dispositivos, permite el movimiento de los datos como. voz e imágenes gráficas con macros, computadoras personales, estaciones de trabajo, dispositivos de entrada y salida, e incluso en PBX de datos.

También se definen como redes privadas diseñadas para satisfacer las necesidades de un grupo específico de usuarios dentro de un área geográfica pequeña. Se elaboraran de acuerdo a las necesidades de la organización." 2

SISTEMAS DISTRIBUIDOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DDPS).

En inglés, Distributed data processing systems, se desarrolló utilizando los principios de multiprocesamiento, así las computadoras tienen que distribuirse de una manera estratégica dentro de la entidad, de aquí surgen las configuraciones siguientes:

- De estrella, involucra a una computadora central que está conectada a cierto número de pequeños sistemas de cómputo, compartiendo la base de datos y se relacionan con estaciones de trabajo (VDT), las cuales se pueden comunicar entre sí.

1 Lawrence S. Orilia. Las computadoras y la información,
Ed. Mc-Graw-Hill, 1988 pag 537

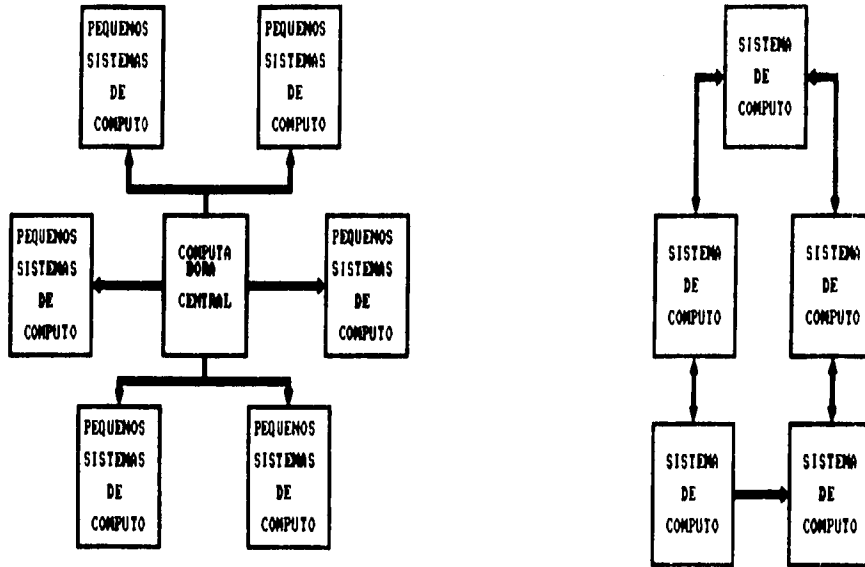
2 Ibidem, pag 538

- De anillo, comprende sistemas de computación de tamaño aproximado, en el que ninguno es el punto central de la red. Cada sistema de cómputo intermedio debe leer un mensaje y pasarlo al sistema destino.

- De bus, permite la conexión de estaciones de trabajo, periféricos y microcomputadoras a lo largo de un cable central, los cuales se pueden agregar o eliminar.

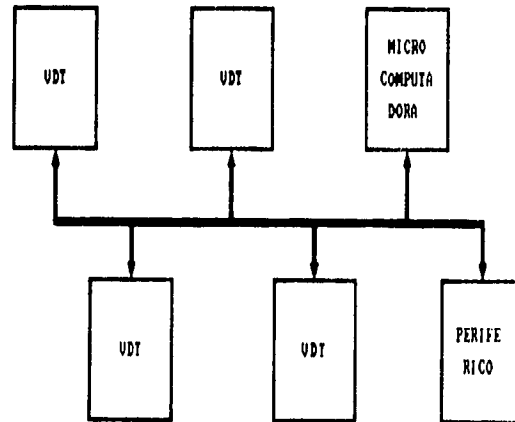
VER FIGURA 5

CONFIGURACIONES DE REDES.



ESTRELLA

ANILLO



BUS

FUENTE: LONG, LARRY, INTRODUCCION A LAS COMPUTADORAS Y AL PROCESAMIENTO DE INFORMACION,
ED. PRENTICE HALL, 1990 PAG 125

FIGURA 5

Los 3 tipos de redes en las organizaciones, nunca las encontramos en forma pura, si no que siempre están combinadas. además se tienen que tomar en cuenta las necesidades de la organización y la magnitud de sus operaciones a procesar.

Ventajas de los DDPS

- Nos permite consultar los datos y distribuirlos de manera eficiente.
- Tener procedimientos y controles administrativos, financieros y contables.

SISTEMAS DISTRIBUIDOS DE ENTRADA DE DATOS (DDES)

En inglés, Distributed data entry system, este sistema utiliza computadoras pequeñas que hacen la función de terminales. para preparar los datos de entrada destinados a una gran base de datos controlada por un sistema de cómputo grande.

SISTEMAS DISTRIBUIDOS DE PROCESAMIENTO DE PALABRAS (DWPS)

En inglés, Distributed word processing system, aceleran la transferencia de documentos entre oficinas lejanas, lo cual se realiza a través de una telecomunicación.

Las microcomputadoras cuando surgieron, no podían utilizarse para formar redes, pero los diseñadores han desarrollado innovaciones en este campo, como la IBM 3705, que tiene el potencial de procesamiento de una computadora de tamaño mediano, es un computador que supervisa todas las actividades de comunicación de datos.

Podemos mencionar 3 tipos de enlace entre micros y macrocomputadoras:

- La microcomputadora sirve como una terminal tonta. esto es que no se puede procesar. solo es un dispositivo de entrada y salida, encontrándose enlazada a una macrocomputadora.
- Los datos contenidos en la macro, se pueden transmitir a las micros, para que los usuarios puedan procesar en ellas.
- Tanto las micros como las macros trabajan juntas procesando datos e información, este punto todavía no está muy perfeccionado y es en el que se encuentran trabajando los investigadores.

"Un rasgo distintivo es que no necesita una portadora común para transmitir datos entre computadoras, estaciones de trabajo y recursos compartidos." 1

La comunicación entre las computadoras, micros y estaciones de trabajo son de 2 formas:

- Punto a punto, una micro o VDT, se conectan con una computadora por un solo canal de comunicación.

- Multipunto, varias micros o estaciones de trabajo, se conectan a la computadora por un solo canal de comunicación.

Como no todas las micros pueden estar en contacto al mismo tiempo con la computadora se establecen procedimientos de control de línea y los más usados son:

- Escrutinio, el procesador de comunicaciones interroga a cada estación de trabajo para determinar si el mensaje está listo para enviarse, dentro de este proceso se puede programar que a unas VDTs se les pregunte más que a otras.

- Contención, una estación de trabajo tiene un mensaje en forma automática se conecta con procesador central, si esta ocupado espera unos segundos y vuelve a intentar.

PROCOLOS DE COMUNICACIÓN

"Son reglas establecidas para gobernar la manera en la que los datos se transmiten en una red computacional." 2

"Conjunto de procedimientos de software que gobiernan la forma como el sistema asigna los recursos de comunicación de datos." 3

1 Long, Larry, Introducción a las computadoras y al procesamiento de información, Ed. Prentice Hall, 1990 pag 126 y 127

2 Ibidem, pag 129

3 Lawrence S. Orilia, Las computadoras y la información, Ed. Mc-Graw-Hill, 1988 pag 536

Estos pueden ser:

1) Asíncronos, a veces se le llama transmisión de inicio/alto, los datos son transferidos en intervalos irregulares conforme se necesite, su utilización más frecuente es en dispositivos de entrada y salida de baja velocidad, tales como VDT (Video Display Terminals) y las impresoras en serie.

2) Síncronos, la fuente y el destino operan en una sincronización temporal para permitir la transmisión de datos a alta velocidad. La transmisión de datos entre computadoras y entre procesadores de canal de transmisión y de comunicaciones es por lo general síncrona.

Así se puede concluir que las redes en la actualidad tienen gran auge en entidades de gran capacidad, lo cual facilita el acceso a los datos desde un punto distante. Dentro de poco existirá la conexión de computadoras entre la de casa y la de la oficina, esto nos permite estar al pendiente de los asuntos de importancia que ocurren dentro de la organización, desde nuestro hogar y a cualquier hora.

INTERRELACIÓN DE LOS PAQUETES DE CÓMPUTO ASPEL Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Existe una imperiosa necesidad de combinar ambos factores y de evaluar si la herramienta de Software a utilizar para el procesamiento de información se encuentra elaborada dentro de la normatividad contable.

Empezaremos con el boletín AI "Esquema de la teoría básica de la contabilidad", contiene la definición de contabilidad financiera, características de la información contable y los conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad, los cuales se describen a detalle en los cuadros 1 y 2.

Analicemos cada uno de los conceptos mencionados anteriormente en su interrelación con los paquetes de computación "ASPEL".

La definición de contabilidad financiera, surge de la necesidad de las empresas de tener un control de las operaciones cotidianas, lo que da origen al registro manual, posteriormente al mecanizado y actualmente al electrónico, se crea el software contable y administrativo, que sirven para facilitar los procedimientos de registro, cargo y abono, así como para la presentación de la información financiera.

No cambia la normatividad y teoría contable, lo que se modifica es la forma en como se realiza el trabajo de contabilización, así como la rapidez con la que se obtiene la información.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Son 3, sus definiciones se observan en el cuadro 1 así como las divisiones de cada una. En base a esto se puede confirmar que la información presentada por los sistemas de computo, tienen:

1) UTILIDAD, porque se adecua a los propósitos del usuario, haciendo que éste pueda trabajar de manera fácil cubriendo sus necesidades laborales, **1) el contenido informativo** y sus subincisos los cumple la información proporcionada por los paquetes "ASPEL", ya que a través de la **a) significación**, que utiliza palabras y cantidades representa las operaciones de la entidad y su evolución, **b) relevancia**, es la que nos permite como usuarios seleccionar los datos que introduciremos a la computadora, **c) veracidad**, solo se contabilizaran los documentos (fichas de deposito, cheques, entradas y salidas de almacén, así como todos los hechos que suceden en la Institución), **d) comparabilidad**, el

"COI" (Sistema de Contabilidad Integral), nos permite analizar los aumentos y disminuciones en cada rubro de los Estados financieros mes a mes.

2) Oportunidad se cumple en un 100% con un sistema electrónico.

II) CONFIABILIDAD, un sistema de cómputo no comete errores al realizar cálculos matemáticos ya que éstos se encuentran programados, la información que proporciona es buen elemento para la toma de decisiones. Cuando ocurren fallas es porque el usuario se equivocó al capturar los datos. Aquí encontramos 3 subincisos, **a) estabilidad**, aquí participan el usuario (este aplica los principios contables de igual manera mes a mes) y la computadora (siempre realiza los mismos procesos con los datos, así como la presentación de la información siempre la hace de la misma forma ya que tiene diseñado el formato). **b) objetividad**, depende exclusivamente del Contador, ya que es el encargado de aplicar la normatividad de acuerdo a los datos reales. **c) verificabilidad**, se le pueden dar 2 enfoques:

c1) Dentro de la captura de información a través de póliza, o en cualquier proceso que se vaya a realizar en el "COI", siempre hace la pregunta "¿Están correctos los datos?", o bien coloca un mensaje esta es una forma del sistema de verificar que los datos y procesos son correctos.

c2) Otra es que se imprima la información final que proporciona el sistema de cómputo y que ésta sea analizada por un contador, así como el ajustar y reclasificar las cantidades.

III) PROVISIONALIDAD, esta incluida en el sistema COI, ya que la presentación de la información financiera la realiza mes a mes.

Los conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad, son:

- **Principios**, que se tratarán por boletines

- **Reglas particulares**, se dividen en 2:

a) reglas de valuación, aplicadas por los contadores, por medio de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y

b) reglas de presentación, se realizan por la computadora a través de la impresión de los Estados Financieros.

- **Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares**, solo es aplicado por los profesionistas que llevan a cabo la Contabilidad de las Empresas.

Ahora analizaremos la relación de los principios de contabilidad generalmente aceptados con el Software contable, aquí hay que destacar que algunos principios solo se relacionan con el contador, otros con las computadoras y otros son ambivalentes.

Los boletines que identifican y delimitan al ente económico, mencionados en el cuadro 2, que a continuación se describen, así como la relación que guardan con los paquetes "ASPEL".

El boletín A2 "Entidad", se aplica en el momento en que se personaliza la contabilidad, mediante la impresión de la denominación o razón social en la parte superior de los reportes, la forma de introducir el nombre de la entidad se explica en el siguiente capítulo. Así también dentro de la base de datos del sistema se encuentran los atributos de la personalidad (Además de la razón social, están domicilio, estado y patrimonio).

El boletín A3 agrupa a dos principios "Realización y Periodo Contable", el primer concepto lo aplica el sistema ASPEL-COI, al salvar las pólizas capturadas ya que se está realizando la operación y por lo tanto en este momento se afecta la contabilidad, el segundo se relaciona con la captura de los datos que se efectúa mes a mes, conforme la fecha de los documentos.

Ahora pasemos al segundo grupo que son los que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, también se conforma de 3 principios, pero no tienen boletines específicos, lo cual se toman los conceptos del boletín A1.

a) Valor histórico original solo es aplicado por los contadores, ya que son los que revisan la factura y hacen el asiento contable por medio del sistema de cómputo.

b) Negocio en marcha, se puede comprobar a través del sistema de cómputo, capturando datos mes a mes debido a que las operaciones siguen siendo realizadas en forma constante.

c) Dualidad económica, se observa en la captura de pólizas en COI, ya que si no suman lo mismo el (los) cargo (s) y el (los) abono (s), no puede ser salvada y como consecuencia no afecta la contabilidad.

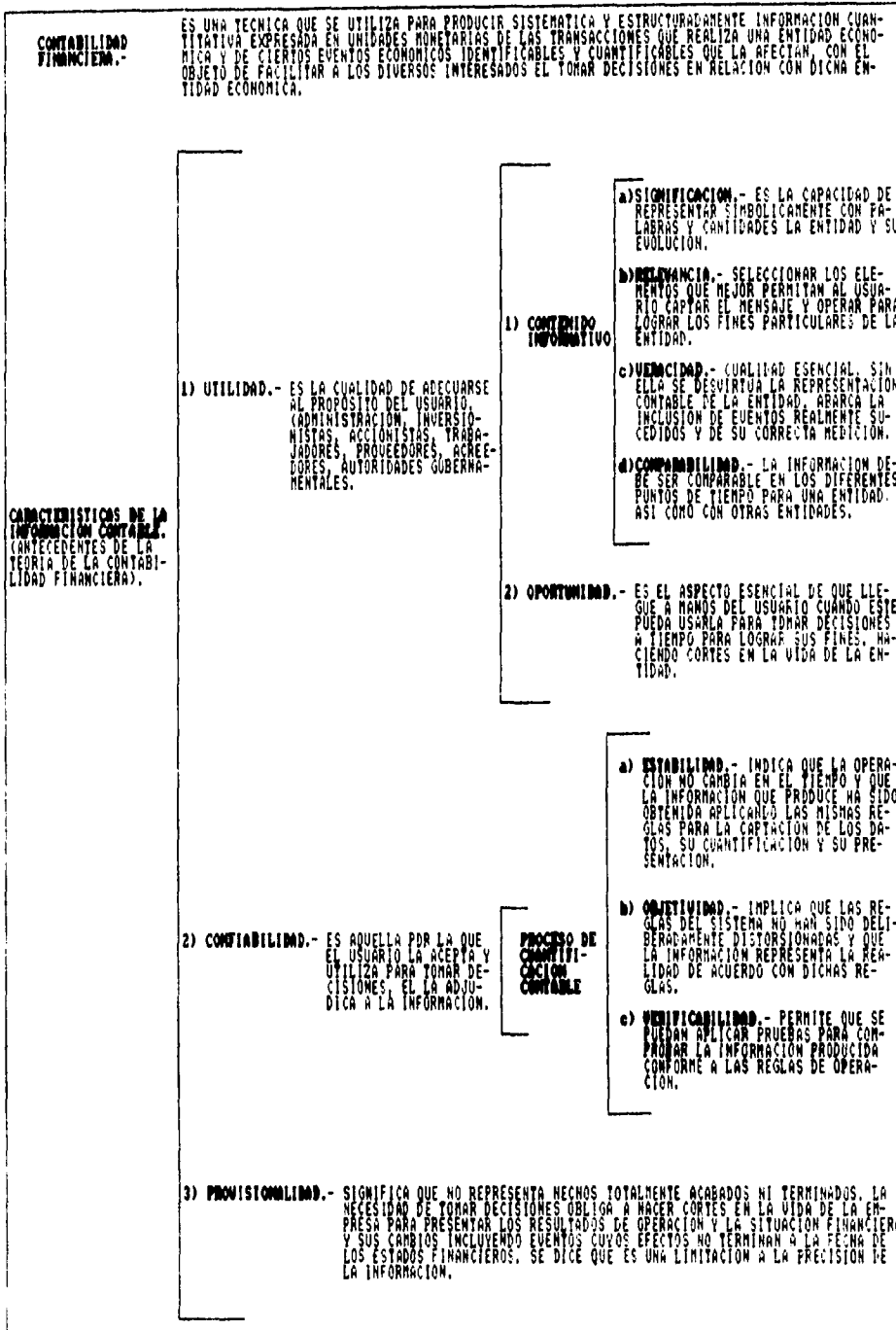
El que se refiere a la información es el boletín **A5 "revelación suficiente"**, aquí participa el software contable hasta la presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, pero no incluye el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el de Variaciones en el Capital Contable, ni las notas que se refieren a los mismos, en donde participa el contador elaborándolos.

Los que se refieren a requisitos generales del sistema son:

El boletín A6 "importancia relativa", es un requisito general, es aplicado por el contador que seleccionará la información y los datos que entraron al sistema de manera que proporcionen mejor la situación financiera y de resultados de la entidad.

El boletín A7 "consistencia", es también un requisito general, el contador aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados de acuerdo a su criterio en forma repetitiva y constante.

VER CUADRO 1 Y 2



FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ED. IMCP, EDICION 1994, BOLETIN A1.

CUADRO 1

<p>CONCEPTOS QUE COMPRENDEN LA DEFINICION DE ENTIDAD EN LA CONTABILIDAD.</p>	<p>1) PRINCIPIOS.- SON CONCEPTOS BASICOS QUE ESTABLECEN LA DELIMITACION E IDENTIFICACION DEL ENTE ECONOMICO, LAS BASES DE CUANTIFICACION DE LAS OPERACIONES Y LA PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA CUANTITATIVA POR MEDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p>	<p>1) IDENTIFICAN Y DELIMITAN AL ENTE ECONOMICO.</p>	<p>a) ENTIDAD.- LA ACTIVIDAD ECONOMICA ES REALIZADA POR ENTIDADES IDENTIFICABLES LAS QUE CONSTITUYE: A) CONJUNTO DE RECURSOS DESTINADOS A SATISFACER A UNA NECESIDAD SOCIAL CON ESTRUCTURA Y OPERACION PROPIAS; Y B) CENTRO DE DECISIONES INDEPENDIENTE CON RESPECTO AL LOGRO DE FINES ESPECIFICOS. D SATISFACCION DE NECESIDAD SOCIAL, LA PERSONALIDAD DEL NEGOCIO ES INDEPENDIENTE A LA DE LOS ACCIONISTAS.</p> <p>b) REALIZACION.- LA CONTABILIDAD CUANTIFICA EN TERMINOS MONETARIOS LAS OPERACIONES Y EVENTOS ECONOMICOS QUE SE CONSIDERAN REALIZADOS COMO SON: A) CUANDO HA EFECTUADO TRANSACCIONES CON OTROS ENTES ECONOMICOS; B) CUANDO HAN TENIDO LUGAR TRANSFORMACIONES INTERNAS QUE MODIFICAN LAS ESTRUCTURA DE RECURSOS; C) CUANDO HAN OCURRIDO EVENTOS ECONOMICOS EXTERNOS A LA ENTIDAD.</p> <p>c) PERIODO CONTABLE.- LAS OPERACIONES Y EVENTOS ASI COMO SUS EFECTOS DERIVADOS, SUSCEPTIBLES DE SER CUANTIFICADOS, SE IDENTIFICAN CON EL PERIODO EN QUE OCURREN; CUALQUIER INFORMACION CONTABLE DEBE INDICAR EL PERIODO A QUE SE REFIERE.</p>
	<p>2) REGLAS PARTICULARES.- SON LA ESPECIFICACION INDIVIDUAL Y CONCRETA DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p>	<p>2) ESTABLECEN LA MANERA COMO SE CUANTIFICAN LAS OPERACIONES DE ENTE ECONOMICO Y SU PRESENTACION.</p>	<p>a) VALOR HISTORICO ORIGINAL.- LAS TRANSACCIONES Y EVENTOS ECONOMICOS QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA SE REGISTRAN SEGUN LAS CANTIDADES DE EFECTIVO QUE SE AFECTEN O BIEN LA ESTIMACION QUE SE HAGA DE ELLOS CUANDO SE CONSIDEREN REALIZADOS.</p> <p>b) NEGOCIO EN MARCHEA.- LA ENTIDAD SE PRESUME EN EXISTENCIA PERMANENTE, LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPRESENTAN VALORES HISTORICOS.</p> <p>c) VALIADAZ ECONOMICA.- A) LOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONE LA ENTIDAD PARA REALIZACION DE FINES Y B) LAS FUENTES DE DICHS RECURSOS. MANTENER LA IGUALDAD DE CARGOS Y ABONOS.</p>
<p>3) CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES.- LA MEDICION CONTABLE NO OBEDECE A UN MODELO RIGIDO, SINO QUE REQUIERE DE LA UTILIZACION DE UN CRITERIO GENERAL PARA ELEGIR ALTERNATIVAS QUE SE PRESENTAN COMO EQUIVALENTES, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS ELEMENTOS DE JUICIO DISPONIBLES.</p>	<p>3) SE REFIERE A LA INFORMACION.</p>	<p>a) REVELACION SUFICIENTE.- LA INFORMACION CONTABLE PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBE CONTENER EN FORMA CLARA Y COMPRENSIBLE TODO LO NECESARIO PARA JUZGAR LOS RESULTADOS DE OPERACION Y LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD.</p> <p>a) IMPORTANCIA RELATIVO.- LA INFORMACION DEBE MOSTRAR LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD SUSCEPTIBLES DE SER CUANTIFICADOS EN TERMINOS MONETARIOS.</p> <p>b) CONSISTENCIA.- LOS USOS DE INFORMACION REQUIEREN QUE SE SIGAN PROCEDIMIENTOS DE CUANTIFICACION QUE PERMANEZCAN EN EL TIEMPO.</p>	
			<p>a) REGLAS DE VALUACION.- SE REFIEREN A LA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS Y A LA CUANTIFICACION DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p> <p>b) REGLAS DE PRESENTACION.- SE REFIEREN AL MODO PARTICULAR DE INCLUIR ADECUADAMENTE CADA CONCEPTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.</p>

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS,

ED. INCP, EDICION 1991, BOLETIN N1

CUADRO 2

En el boletín A11 "Definición de los conceptos básicos integrantes de los Estados Financieros", encontramos las siguientes definiciones:

"**Activo.**- Es el conjunto o segmento, cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de transacciones pasadas o otros eventos ocurridos." 1

"**Pasivo.**- Es el conjunto o segmento, cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados." 2

"**Capital Contable.**- Es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución." 3

A su vez se divide en:

"**a) Capital contribuido.**- Lo forman las aportaciones de los dueños y las donaciones recibidas por la entidad, así como también el ajuste a estas partidas por la repercusión de los efectos de la inflación." 4

"**b) Capital ganado.**- Corresponde al resultado de las actividades operativas de la entidad y de otros eventos o circunstancias que le afecten. Consiste fundamentalmente de las utilidades no distribuidas que permanecen invertidas en la entidad o por pérdidas acumuladas. También se ajusta por los cambios en los precios." 5

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 72

2 Ibidem, pag 74 y 75

3 Ibidem, pag 76

4 Ibidem, pag, 77

5 Ibidem, pag, 77

"Utilidad Neta.- Es la modificación observada en el capital contable de la entidad, después de su mantenimiento, durante un periodo contable determinado, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias, excepto las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido." 1

"Ingreso.- Es el incremento bruto de activos o disminución de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales." 2

"Ganancia.- Es el ingreso resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico, durante un periodo contable, que por su naturaleza se debe presentar neto de su costo correspondiente." 3

"Gasto.- Es el decremento bruto de activos o incremento de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen por consecuencia la generación de ingresos." 4

"Pérdida.- Es el gasto resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social político o físico en que el ingreso consecuente es inferior al gasto y que por su naturaleza se debe presentar neto del ingreso respectivo." 5

Todos estos conceptos definidos con anterioridad son usados por el COI, al momento de la presentación de su catálogo de cuentas y de sus Estados Financieros.

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 77

2 Ibidem, pag 79

3 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 80

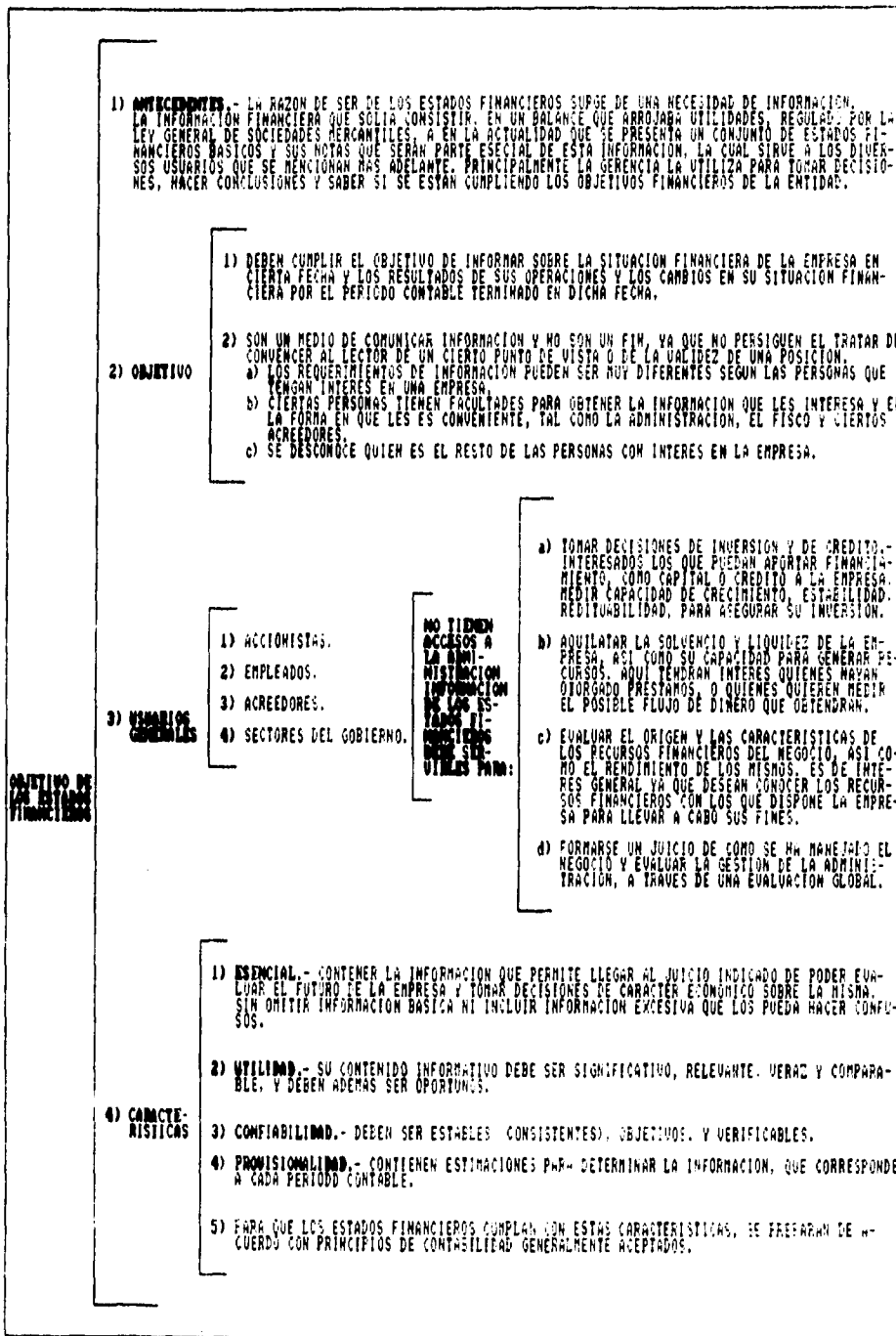
4 Ibidem, pag 81

5 Ibidem, pag 81 y 82

En el boletín B1 "Objetivos de los Estados Financieros", aquí nos hace mención a la necesidad de información que tienen las empresas, por lo cual surgen los Estados Financieros que sirven a los diferentes usuarios (Accionistas, Empleados, Acreedores, Sectores del Gobierno, Fisco), también se incluyen las características y limitaciones así como los 4 Estados Financieros básicos, esto se observa en los cuadros 3 y 4.

En la relación del Software contable-Aspel y este boletín, el primero presenta desventajas y no cubre al 100% lo mencionado en el boletín B1, ya que como se mencionó en el principio de revelación suficiente, sólo nos presenta el Estado de Situación Financiera o de Posición Financiera y el Estado de Resultados, mientras que no trae en la programación la elaboración e impresión del Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variaciones en el Capital y las notas a los mismos.

VER CUADROS 3 Y 4



FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ED. IMCP, EDICION 1994, BOLETIN B1

CUADRO 3

**ESTADOS
FINANCIEROS
BÁSICOS**

- 1) **ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA.**- QUE MUESTRA LOS ACTIVOS, PASIVOS Y EL CAPITAL CONTABLE A UNA FECHA DETERMINADA.
- 2) **ESTADO DE RESULTADOS.**- QUE MUESTRA LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS, Y LA UTILIDAD O PERDIDA RESULTANTE EN EL PERIODO.
- 3) **ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.**- QUE MUESTRA LOS CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS PROPIETARIOS DURANTE EL PERIODO.
- 4) **ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.**- QUE INDICA COMO SE MODIFICARON LOS RECURSOS Y OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN EL PERIODO.
- 5) **LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**- SON PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS, Y SU OBJETO ES COMPLEMENTAR LOS ESTADOS BÁSICOS CON INFORMACIÓN RELEVANTE.

**LIMITACIONES
DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

- 1) LAS TRANSACCIONES Y EVENTOS ECONÓMICOS SON CUANTIFICADOS CON REGLAS PARTICULARES QUE PUEDEN SER APLICADAS CON DIFERENTES ALTERNATIVAS.
- 2) LOS ESTADOS FINANCIEROS PROPORCIONAN INFORMACIÓN EXPRESADA EN MONEDA, DE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS POR LA EMPRESA, SIN EMBARGO LA MONEDA ES ÚNICAMENTE UN INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DENTRO DE LA CONTABILIDAD, DEBIÉNDOSE CONSIDERAR QUE TIENE UN VALOR QUE CAMBIA, EN MAYOR O MENOR GRADO EN FUNCIÓN DE LOS EVENTOS ECONÓMICOS.
- 3) SE OBTIENE INFORMACIÓN CUANTIFICADA DE LOS EVENTOS ECONÓMICOS QUE HAN AFECTADO A LA EMPRESA, PERO EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA, NO PRETENDE PRESENTAR CUAL ES EL VALOR DEL NEGOCIO, SINO QUE ÚNICAMENTE PRESENTA EL VALOR, PARA EL NEGOCIO, DE SUS RECURSOS Y OBLIGACIONES CUANTIFICABLES. SIN EMBARGO LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CUANTIFICAN ELEMENTOS ESENCIALES DE LA EMPRESA, TALES COMO LOS RECURSOS HUMANOS, EL PRODUCTO, LA MARCA, EL MERCADO.
- 4) POR REFERIRSE A NEGOCIOS EN MARCHA, POR ESTAR BASADOS EN VARIOS ASPECTOS EN ESTIMACIONES Y JUICIOS HECHOS PARA EFECTUAR LOS CORTES CONTABLES O PERIODOS, Y POR EL HECHO DE QUE SE PREPARAN EN BASE A REGLAS PARTICULARES DE VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS NO PRETENDEN SER EXACTOS.

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS,
ED. IMCP, EDICIÓN 1994, BOLETÍN 01

CUADRO 4

El boletín **BS "Estados Financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes"**, nos presenta varias definiciones:

"Inversiones permanente en acciones, son aquellas efectuadas en títulos representativos del capital social de otras empresas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido. Generalmente estas inversiones se realizan para ejercer el control o tener injerencia sobre otras empresas; aunque puede haber otras razones para realizar este tipo de inversiones." ¹

Control, es el poder de gobernar las políticas de operación y financieras de una empresa, a fin de obtener beneficio de sus actividades.

Se considera que se tiene el control de otra empresa cuando se posee directa o indirectamente, a través de subsidiarias, más del 50% de las acciones en circulación con derecho a voto de la compañía emisora, a menos que se demuestre por alguna de las formas que se mencionan a continuación que se ha cedido el poder para gobernar la empresa.

Una participación accionaria del 50% o menos que puede representar control, si se tiene el poder en cualquiera de las siguientes formas:

1) Poder sobre más del 50% de los derechos de voto en virtud de un acuerdo formal con otros accionistas.

2) Poder derivado de estatutos o acuerdo formal de accionistas para gobernar las políticas de operación y financieras de la empresa.

3) Poder para nombrar o remover la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o del órgano que efectivamente gobierne las políticas de operación y financieras de la empresa.

4) "Poder formal para decidir la mayoría de los votos del Consejo de Administración u órgano de gobierno actuante." ²

"Compañía controladora, es aquella que controla una o más subsidiarias." ³

¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 95 y 96

² Ibidem, pag 96

³ Ibidem, pag 96

"**Compañía tenedora**, es aquella que tiene inversiones permanentes a las que se refiere este boletín." 1

"**Subsidiaria**, es la empresa que es controlada por otra, conocida como controladora." 2

"**Asociada**, es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma." 3

"**Influencia significativa**, es el poder para participar en decidir las políticas de operación y financieras de la empresa en la cual se tiene la inversión, pero sin tener el poder de gobierno sobre dichas políticas." 4

"**Afiliadas**, son aquellas compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativos." 5

"**Estados Financieros Consolidados**, son aquellos que presentan la situación financiera resultados de operación y cambios en la situación financiera de una entidad económica integrada por la compañía controladora y sus subsidiarias, como si se tratará de una sola compañía." 6

"**Estados Financieros Combinados**, son aquellos que presentan la situación financiera resultados de operación y cambios en la situación financiera de compañías afiliadas como si fueran una sola." 7

"**Interés minoritario**, es la porción de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y del resto del capital contable de las subsidiarias consolidadas que es atribuible a accionistas ajenos a la compañía controladora." 8

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 96

2 *Ibidem*, pag 96

3 *Ibidem*, pag 97

4 *Ibidem*, pag 97

5 *Ibidem*, pag 97

6 *Ibidem*, pag 97 y 98

7 *Ibidem*, pag 98

8 *Ibidem*, pag 98

El paquete "COI" maneja la consolidación de empresas en donde la compañía tenedora, es la que utiliza para agrupar el catálogo de cuentas de las subsidiarias, así como sus saldos iniciales y finales de cada cuenta que lo integran, generando un catálogo general y que posteriormente con este se pueden aplicar las pólizas para eliminar las operaciones intercompañías y generar los reportes necesarios por cada entidad tanto de la tenedora como de las subsidiarias. Ahora una desventaja es que no realiza el proceso de combinación de Estados financieros que menciona este boletín.

Boletín B9 "Información Financiera a Fechas Intermedias", aquí el COI, si puede presentar información por periodos menores a un año, relacionando todas las partidas como los ingresos, costos, gastos, de ese lapso, el problema esta cuando deseamos observar información en forma comparativa el sistema no la proporciona, por lo cual tendrá que ser diseñado por el Contador un Estado Financiero específico.

Boletín B10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", en cuanto a las reexpresión de los Estados Financieros el COI, la maneja a través de su hoja de cálculo y con el INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor) que el sistema incluye las tablas desde 1950, pero el contador tienen que diseñar las hojas de trabajo e incluir las fórmulas para que se realicen los cálculos respectivos automáticamente.

La determinación del REPOMO (Resultado por Posición Monetaria), el RETANOM (Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios) y el Costo integral de Financiamiento, los realiza el Contador en base a sus conocimientos y experiencia, dentro del catálogo de cuentas del Software se dan de alta dichos conceptos, para poder ser contabilizados.

Boletín B12 "Estado de Cambios en la Situación Financiera", el COI, no lo maneja, pero dentro de una opción denominada edición de formatos se puede diseñar este, al igual que el Estado de Variaciones en el Capital Contable y el de Costo de Producción y Costo de Producción de lo Vendido.

Hasta ahora hemos visto la relación de los principios de contabilidad generalmente aceptados con el Software COI, pero también existe interrelación con los otros paquetes de la línea "Aspel" que serán objeto de estudio de este trabajo.

"Boletín C1 "Efectivo", debe estar constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad de una entidad y disponibles para la operación, tales como: depósitos bancarios en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos, o postales, monedas extranjeras y metales preciosos amonedados." 1

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 213

También nos habla de las "**Inversiones temporales**, están representadas por valores negociables o por cualquier otro instrumento de inversión, convertibles en efectivo en el corto plazo y tienen por objeto, normalmente obtener un rendimiento hasta el momento en que estos recursos sean utilizados por la entidad. Los valores negociables son aquellos que se cotizan en bolsas de valores o son operados a través del sistema financiero." 1

En cuanto a reglas de presentación el efectivo se encuentra en el Estado de Situación Financiera en el Activo Circulante en el primer renglón y las inversiones temporales enseguida, esto es manejado por el COI, en forma automática.

Para el control de los ingresos y egresos, así como de la conciliación de las transacciones se utiliza el Software BANCO de la línea "ASPEL", el cual es un auxiliar en el manejo del efectivo y cheques.

"**Boletín C3 "Cuentas por cobrar"**, representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo." 2

En relación a las reglas de presentación, de igual manera lo hace el COI, y van después de las inversiones temporales.

Ahora también existe relación con ASPEL-SAE, que tiene un módulo especial para manejar las cuentas por cobrar, las registra en relación con las ventas de la entidad y las reconoce en forma instantánea, a su vez se relaciona con ASPEL-BANCO, porque posteriormente se convertirán en un depósito, al momento de ser liquidadas.

"**Boletín C4 "Inventarios"**, lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancía o las refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de las operaciones." 3

También tenemos otros conceptos:

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 213

2 Ibidem, pag 217

3 Ibidem, pag 222

"Mercancías en tránsito, son los artículos que se compren libre abordó proveedor, deben registrarse en una cuenta de tránsito para su control e información. Los gastos de compra y traslado son acumulables a los costos aquí registrados." 1

"Anticipos a proveedores, por las características o demanda de ciertos productos, los proveedores exigen a sus clientes anticipos a cuenta de sus pedidos. Las empresas que tengan que efectuar desembolsos por este concepto, deberán registrarlo dentro del capítulo general de inventarios en una cuenta específica, siempre y cuando se refieran al tipo de artículos que aquí se mencionan. Esta operación también puede ser con el agente aduanal." 2

"Costo de producción, representa el importe de los distintos elementos del costo que se originan para dejar un artículo disponible para su venta o para ser usados en un posterior proceso de fabricación." 3

Sistemas de valuación, aquí se encuentran dos tipos de costeo:

Costeo absorbente, es aquel que incluye los elementos del costo y además los que son indirectos que pueden ser fijos o variables.

Costeo directo, solo incluye a los elementos del costo que se relacionan con los volúmenes de producción.

A su vez los inventarios se pueden llevar sobre la base de dos costos:

"Históricos, es la acumulación de los elementos del costo incurridos para la adquisición o producción de artículos." 4

Predeterminados, estos se calculan antes de iniciarse la producción de los artículos, y se clasifica en:

- **"Estimados**, se basan principalmente en la determinación de los costos con base en la experiencia de años anteriores o en estimaciones hechas por expertos en el ramo." 5

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 224

2 Ibidem, pag 224

3 Ibidem, pag 224

4 Ibidem, pag 228

5 Ibidem., pag 228

- "Estándar, se basan principalmente en investigaciones, especificaciones técnicas de cada producto en particular y la experiencia, representando por lo tanto una medida de eficiencia." 1

Métodos de valuación, son los siguientes:

Costo identificado, los artículos se identifican con su costo de adquisición o producción.

Costo promedio, se divide el importe de las erogaciones relacionadas con los artículos entre el número de productos.

PEPS (Primeras entradas, primeras salidas), se costea a los artículos que salen por venta del almacén, con el valor de los artículos que entraron primero.

UEPS (Últimas Entradas, primeras salidas), el costeo es para los productos que salen con el valor de los productos que entraron al final. (Se sugiere su uso en épocas inflacionarias).

Detallista, se toma como base el precio de venta y se le disminuye el margen de utilidad, el resultado es el valor del costo del producto para efectos del almacén.

En cuanto a las reglas de presentación se incluye en el activo circulante y en seguida de las cuentas por cobrar, también esto es cubierto en forma automática con el COL.

Pero ASPEL-SAE, maneja el control de los inventarios, costeo por cada artículo, incluye 3 métodos de valuación: el promedio, UEPS y PEPS, además proporciona el precio de venta, de las compras, la facturación por ventas, existencias de los artículos y listas de precios, en sí es una herramienta para la aplicación eficiente de este boletín y un auxilio excelente para un Contador de costos.

"Boletín C5 "Pagos anticipados", representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo." 2

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 228

2 *Ibidem*, pag 237

Conforme a las reglas de presentación puede ser a corto plazo, que aparecería en el Activo Circulante, o a largo plazo que entonces se localizaría en el Activo Fijo. Como ejemplo, las rentas, el impuesto predial, primas de seguros y fianzas, intereses y regalías.

En relación al COI, también se presentan en el activo circulante, en forma automática, en caso de que pertenecieran al rubro de largo plazo, entonces la cuenta se tendría que dar de alta en el catálogo de cuentas dentro del rango del Activo Fijo.

"Boletín C6 "Inmuebles, maquinaria y equipo, son bienes tangibles que tienen por objeto a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad b) la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad y c) la prestación de servicios a la entidad a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad." 1

Este se forma por terrenos, edificios, maquinaria, herramientas, equipo de cómputo, mobiliario y equipo, moldes, adaptaciones o mejoras, reconstrucciones y reparaciones.

También el boletín nos menciona el tratamiento contable de los activos fijos tomados en arrendamiento, de los activos ociosos y de bajas o retiros.

Todos los rubros que integran el Activo Fijo, se deprecian excepto el terreno, por lo tanto dentro de este mismo se incluye el concepto depreciación de equipo de cómputo, de edificio, de mobiliario y equipo, de moldes, de adaptaciones o mejoras, reconstrucciones y reparaciones.

"Depreciación.- Un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles, menos su valor de desecho (si lo tienen), entre la vida útil estimada de la unidad. Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación." 2

Las reglas de presentación de igual manera que en los otros rubros se cubre de manera automática con el Software COI.

Boletín C8 "Intangibles", son aquellos activos no circulantes que sin ser materiales o corpóreos son aprovechables en el negocio. Hay 2 clases:

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 241

2 *Ibidem*, pag 250

- "Partidas que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes pero que, en virtud de que se espera que producirá directamente ingresos específicos en el futuro, su aplicación a resultados como un gasto es diferida hasta el ejercicio en que dichos ingresos son obtenidos. Ejemplos, gastos de organización, de instalación y emisión de obligaciones." 1

- "Partidas cuya naturaleza es la de un bien incorpóreo, que implican un derecho o privilegio y, en algunos casos, tienen la particularidad de poder reducir costos de producción, mejorar la calidad de un producto o promover su aceptación en el mercado. Ejemplo, patentes, licencias y marcas, franquicias." 2

Estos conceptos se consideran activos y no gastos, debido a que deben ser capaces de generar utilidades a la empresa en cantidad suficiente que permita que sean absorbidas a través de su amortización.

Amortización, es el equivalente de la depreciación, es la aplicación de los gastos en forma diferida, hasta agotarlos.

"Amortización, proceso sistemático de cancelación del costo de activos intangibles." 3

El COI en forma automática aplica las reglas de presentación de estos conceptos y los incluye en el rubro de activo diferido.

"Boletín C9 "Pasivo", comprende obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se han incurrido, o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo." 4

El COI, presenta el Pasivo a Corto Plazo, en el Estado de Situación Financiera, con todas sus cuentas como: proveedores, proveedores extranjeros, acreedores diversos, cuentas por pagar, impuestos por pagar, PTU por pagar, IVA por pagar, anticipos de clientes. Pero si tenemos un Pasivo a Largo Plazo el

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 253

2 Ibidem, pag 254

3 Guajardo Cantú Gerardo, Contabilidad Financiera, Ed. Mc Graw Hill, Edición 1992, pag 477

4 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 267

Software también lo identifica, aquí incluimos acreedores a períodos mayores a un año, que por lo general son los bancos con préstamos (hipotecarios, quirografarios, prendarios o de cualquier otro tipo).

Además ASPEL-SAE, también participa en el pasivo en el rubro de Cuentas por Pagar hacia los proveedores, ya que este las registra al capturar los artículos de una compra, y nos indica cuando se vence la cuenta y en forma automática lo envía a ASPEL-BANCO, para la programación del pago y poder emitir el cheque respectivo afectando en este momento el saldo de nuestra cuenta bancaria y posteriormente poder conciliar el egreso correspondiente.

"Boletín C11 "Capital Contable", es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución." 1

El Software contable COI, presenta este rubro en el Estado de Situación Financiera, así como todas sus cuentas que son: Capital, Reserva Legal, de reinversión, resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio, aportaciones para futuros aumentos de capital, prima en venta de acciones, RETANOM que surge por la reexpresión.

Boletín C12 "Contingencias y Compromisos", este boletín no fue contemplado por el COI, ya que en su catálogo de cuentas estándar no las incluyó, pero nosotros las podemos agregar de acuerdo a las necesidades de registro de la Entidad.

"Contingencia, condición, situación o conjunto de circunstancias que involucran un cierto grado de incertidumbre que puede resultar, a través de la consumación de un hecho futuro, en la adquisición o la pérdida de un activo o en el origen o cancelación de un pasivo y que generalmente trae como consecuencia una utilidad o una pérdida." 2

Dentro de este rubro encontramos:

Estimación de cuentas incobrables, que se agregarían al catálogo de cuentas del COI, después de las cuentas por cobrar, clientes y documentos por cobrar y antes de inventarios, para que aparezcan en forma correcta en el Estado Financiero.

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 275

2 *Ibidem*, pag 282

Obsolescencia y lento movimiento de inventarios, esta se incluirá después de la cuenta de inventarios.

Provisiones de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad, que se adicionarían a las cuentas de pasivo hasta el final.

"Compromiso, obligación evidenciada a través de un contrato u orden de compra firmada con una tercera persona." 1

Por último el "**Boletín C13 "Partes relacionadas"**, de la empresa informante son las entidades o personas que individual o conjuntamente, directa o indirectamente, 1) ejercen control o influencia significativa sobre ella, 2) están bajo su control o influencia significativa, 3) están bajo el mismo control o influencia significativa que ella." 2

Este boletín se cubre con la consolidación que realiza el COI, en donde se necesita la información de cada empresa y posteriormente se hace una en común y se eliminan las transacciones intercompañías.

Todos los conceptos mencionados anteriormente, son utilizados por los paquetes de computación ASPEL, en la impresión y diseño de los Estados Financieros, en el catálogo de cuentas, balanza de comprobación, cumplen con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por ello pueden ser usados en el registro de las transacciones económicas de una entidad sin entrar en contraposición con la teoría contable.

1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ed. IMCP, edición 1994, pag 286

2 Ibidem, pag 290

LA RELACIÓN CON EL ASPECTO FISCAL Y LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA SHCP.

Aquí se analizará el aspecto fiscal con los paquetes de computación ASPEL.

El artículo 27 del Código Fiscal de la Federación (CFF), las personas físicas y morales deberán inscribirse para obtener su registro federal de contribuyentes (RFC), para poder iniciar sus operaciones, proporcionando la razón o denominación social y/o el nombre del contribuyente, el domicilio. Este tiene relación con el Art 15 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF), que presenta el plazo de un mes a partir de que se firme el Acta Constitutiva de la Entidad.

Regla 29 de la Resolución Miscelánea del viernes 31 de marzo de 1995, a la letra dice:

" Las personas que deban inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes , distintas de las señaladas en las reglas 26 y 27 de esta Resolución, presentarán por duplicado la solicitud de inscripción y los avisos a dicho Registro, ante las autoridades recaudadoras, en los términos del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, debiendo recabar un ejemplar foliado. Las autoridades recaudadoras a que se refiere el citado reglamento son las Administraciones Locales de Recaudación. La solicitud o los avisos a que se refiere esta regla, podrán enviarse por correo certificado con acuse de recibo, únicamente en el caso de que en la localidad en la cual tenga su domicilio el solicitante o la persona por quien se presenta el aviso de que se trate, no se encuentre establecido algún módulo de atención fiscal o de recepción de trámites fiscales. Cuando el envío de las solicitudes o los avisos se hagan mediante el servicio postal, fuera de los casos a que se refiere esta regla, se tendrá por no presentado el documento de que se trate"

Cuando la SHCP nos confirma el RFC por medio de la expedición de la cédula de registro federal de contribuyentes, podemos utilizar dicha información para la instalación de los sistemas-ASPEL y en ese momento iniciar las operaciones de la organización, lo cual nos obliga a cubrir requisitos y contraer obligaciones, dentro de estas encontramos:

Regla 3 de la Resolución Miscelánea del 31 de marzo de 1995. a la letra dice:

" De conformidad con lo establecido en el ARTICULO CUARTO TRANSITORIO DEL " Decreto por el que se crea una nueva unidad del sistema monetario de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de

la Federación el 22 de junio de 1992, los contribuyentes y en general las personas obligadas a llevar contabilidad, así como las que deban asentar cantidades en las declaraciones o avisos que presenten para efectos fiscales, estados financieros o en cualquier otro tipo de registro o cuenta, deberán expresar en nuevos pesos y centavos, todas las cantidades mencionadas, inclusive cuando se refieran a períodos anteriores al 1o. de Enero de 1993"

Esta regla nos proporciona las bases para poder configurar los paquetes "ASPEL", con cantidades en decimales, así obtener los reportes en nuevos pesos.

El artículo 28 del CFF, nos obliga a llevar contabilidad cubriendo ciertas reglas: a) realizar los registros contables a través del sistema deseado manual, mecanizado o electrónico, b) los asientos contables deben ser analíticos y efectuarse dentro de los 2 meses siguientes a la fecha en que se realicen a mas tardar. c) llevarla en el domicilio fiscal. Así el art 26 del RCFF, nos menciona especificaciones que a la letra dicen:

"1) Identificar cada operación, acto o actividad y sus características, relacionándolas con la documentación comprobatoria, de tal forma que aquellos puedan identificarse con las distintas contribuciones y tasas, incluyendo las actividades liberadas de pago por la ley.

2) Identificar las inversiones realizadas relacionándolas con la documentación comprobatoria, de tal forma que pueda precisarse la fecha de adquisición del bien o de efectuada la inversión, su descripción, el monto original de la inversión y el importe de la deducción anual.

3) Relacionar cada operación, acto o actividad con los saldos que den como resultado las cifras finales de las cuentas.

4) Formular los estados de posición financiera.

5) Relacionar los estados de posición financiera con las cuentas de cada operación.

6) Asegurar el registro total de operaciones, actos o actividades y garantizar que se asienten correctamente, mediante los sistemas de control y verificación internos necesarios.

7) Identificar las contribuciones que se deben cancelar o devolver, en virtud de devoluciones que se reciban y descuentos o bonificaciones que se otorguen conforme a las disposiciones fiscales.

8) Comprobar el cumplimiento de los requisitos relativos al otorgamiento de estímulos fiscales."

Todos los requisitos mencionados anteriormente son cumplidos por el COI, por lo cual su uso es adecuado dentro de la empresa para poder registrar las transacciones económicas que la afectan.

Artículo 30 del CFF, la contabilidad se debe conservar en el domicilio fiscal, por un plazo de 10 años, contados a partir de la fecha en que debió haberse presentado o presentaron la declaración (es).

Si no se aplican estas disposiciones existen infracciones y se cae en algún supuesto del art 83 del CFF, que a la letra dice:

- "1) No llevar contabilidad.
- 2) No llevar algún libro o registro especial a que obliguen las leyes fiscales, no cumplir con las obligaciones sobre valuación de inventarios o no llevar el procedimiento de control de los mismos, que establezcan las disposiciones fiscales.
- 3) Llevar la contabilidad en forma distinta a como las disposiciones de este Código o de otras leyes señalan; llevarla en lugares distintos a los señalados en dichas disposiciones.
- 4) No hacer los asientos correspondientes a las operaciones efectuadas; hacerlos incompletos, inexactos o fuera de los plazos respectivos.
- 5) No presentar para sellarse los libros o sistemas de contabilidad, cuando lo exijan las disposiciones fiscales.
- 6) No conservar la contabilidad a disposición de las autoridades por el plazo que establezcan las disposiciones fiscales.
- 7) No expedir comprobante de sus actividades, cuando las disposiciones fiscales lo establezcan o expedirlos sin requisitos fiscales.
- 8) Microfilmear o grabar en discos ópticos o en cualquier otro medio que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones de carácter general, documentación o información para efectos fiscales sin cumplir con los requisitos que establecen las disposiciones relativas.
- 9) Expedir comprobantes fiscales asentando nombre, denominación, razón social o domicilio de persona distinta a la que adquiere el bien o use el servicio correspondiente."

Artículo 27 del RCFF, los tipos de sistemas manual, mecánico o electrónico se podrán combinar para llevar la contabilidad, pero si se utilizan los 2 primeros se tiene la obligación de llevar libros diario y mayor, y si se usa el último solo el libro mayor.

Artículo 28 del RCFF, los contribuyentes que opten por el registro manual deberán tener sus libros diario y mayor debidamente empastados, foliados y encuadernados. Si se utiliza el mecánico o electrónico deberán cumplirse los mismos requisitos mencionados para el primero, pero en el segundo puede grabarse la información en discos ópticos o algún otro medio que autorice la SHCP

Artículo 29 del RCFF, en el libro diario se deberán anotar todas las actividades realizadas por el contribuyente, en forma cronológica e indicando el cargo y abono correspondiente. En el libro mayor aparecerá el saldo inicial, el cargo y/o abono de la cuenta y el saldo final del periodo.

El COI, nos permite conservar la contabilidad en diskettes de 3 1/2 o 5 1/4, a través de la opción de respaldo de información que se encuentra dentro de "Utilerías" del menú principal. En cuanto a la impresión de los libros diario y mayor, no hay que elaborarlos, los genera en forma automática con el solo hecho de capturar las pólizas.

Artículo 31 del RCFF, cuando se adopte el sistema de registro electrónico, se debe conservar la documentación relacionada con el diseño del sistema y sus diagramas, y cuando las autoridades ejerzan la opción de comprobación, la empresa deberá proporcionar al personal idóneo para que las auxilie en el manejo del software.

Artículo 20 del CFF, a la letra dice:

"En los casos en que las leyes fiscales así lo establezcan a fin de determinar las contribuciones y sus accesorios, se aplicará el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual será calculado por el Banco de México y se publicará en el Diario Oficial de la Federación dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda."

Regla 13 de la Resolución Miscelánea del 31 de marzo de 1995, a la letra dice:

" Para efectos de lo dispuesto en el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación, en los casos en que el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes anterior al más reciente del periodo, no haya sido publicado por el Banco de México, la actualización de que se trate se realizará aplicando el último publicado".

El COI, tiene un archivo de los INPC desde 1950 hasta el mes de Junio de 1992, pero se pueden introducir los demás meses hasta el ultimo publicado en el DOF (Diario Oficial de la Federación), lo cual nos sirve para calcular las actualizaciones de las contribuciones y la determinación del componente inflacionario, que se hacen a través de la hoja de calculo que tiene integrada el software y por medio de fórmulas se llaman los datos que se necesitan, esto se explicara con mayor detalle en el capitulo siguiente.

Artículo 58 de la LISR, nos menciona:

a) La obligación que tienen las personas morales de llevar la contabilidad de la forma y con los requisitos que establece el CFF y RCFF

b) Expedir comprobantes al realizar una venta con los requisitos fiscales y conservando una copia, a disposición de la SHCP

c) Formulación del estado de posición financiera y levantar inventario fisico al final del ejercicio

d) Presentar declaraciones informativas de clientes y proveedores a mas tardar en febrero de cada año. si se utiliza el registro electrónico, esta podrá presentarse en dispositivos magnéticos que serán devueltos en 6 meses por la SHCP.

e) Se deberá informar sobre el nombre del empleado, su clave de RFC, remuneraciones cubiertas, retenciones efectuadas y el monto del impuesto anual, pero si se hacen aportaciones individuales al SAR, la información mencionada anteriormente no se tendrá obligación de declararla.

El inciso "a" del artículo anterior, junto con la parte del "c", denominada "Formulación del Estado de posición financiera", son cubiertos por el COI en su totalidad.

El "b" y el "d" son realizados por el SAE y también la parte del inciso "c" denominada "Levantar inventario fisico".

Y por último el "e", es cubierto en su totalidad por el NOI.

Artículo 29 del CFF, los comprobantes deben ser impresos por establecimientos autorizados que se publican en el DOF.

Así las empresas que se dedican a la impresión de dichos comprobantes deberán solicitar a su cliente una identificación y su cédula de identificación fiscal.

Pero si ademas el negocio realiza operaciones de venta con el publico en general ademas de cumplir con el punto anterior deberá contar con una maquina registradora de comprobación fiscal.

Artículo 29-A del CFF, los comprobantes deben contener impresos los siguientes datos:

a) Nombre, razón o denominación social, domicilio y RFC de quien los expida, ademas el nombre y domicilio de quien los elabore.

b) Deberán de estar foliados.

c) Lugar y fecha de expedición.

d) Clave del RFC a favor de quien se expida.

e) El numero y descripción de los bienes o servicios que ampare dicho documento, así como el monto de los impuestos que deberán trasladarse en forma expresa y por separado.

f) En los casos de importación se deberá tener el número y fecha del pedimento, así como el nombre de la aduana por la cual pasó la mercancía.

g) Aquellos que realicen operaciones con el publico en general deberán expedir comprobantes simplificados.

Regla 35 de la Resolución Miscelánea Viernes 31 de Marzo de 1995, a la letra dice:

"Los contribuyentes que lleven su contabilidad utilizando registros electrónicos, que asignen el folio en los comprobantes que se mencionan en el primer párrafo de la regla 30 de esta Resolución (facturas, notas de crédito y de cargo o cualquier documento que permita la deducción o acreditamiento para efectos fiscales), quedarán relevados de la obligación de imprimirlos en establecimientos autorizados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, siempre que obtengan autorización al respecto, para lo cual deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que en el ejercicio inmediato anterior los ingresos acumulables obtenidos para los efectos del Impuesto Sobre la Renta, hayan sido superiores a la cantidad establecida en la fracción I del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación (las que en el ejercicio inmediato anterior hayan obtenido ingresos acumulables superiores a N \$ 7,554,000.00 que el valor de su activo determinado en los términos de la Ley del Impuesto al Activo sea superior a

N \$ 15,107,000.00 o que por lo menos 300 de sus trabajadores les hayan prestado servicios en cada uno de los meses del ejercicio inmediato anterior. Las cantidades a que se refiere este párrafo se actualizarán anualmente, en los términos del artículo 17-A de este ordenamiento) o que el valor de su activo determinado conforme a la Ley del Impuesto al Activo, haya sido superior al 50% de la cantidad establecida para tal efecto en la mencionada fracción I, debiendo anexar copia de la declaración de dicho ejercicio a la solicitud que al efecto presenten. Cuando el solicitante no esté obligado al pago del Impuesto al Activo, en lugar de la copia de su declaración, en la solicitud deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que el valor del activo de la empresa en el ejercicio inmediato anterior, es superior a la cantidad que resulte conforme a este párrafo.

II. Que su sistema de contabilidad al asignar el folio, efectúe automáticamente el registro contable en las cuentas y subcuentas afectadas por cada operación, debiendo anexar a su solicitud el cuestionario "INFORMATIVO DE PROCEDIMIENTOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPOS DE COMPUTO, PARA LA AUTOIMPRESION DE COMPROBANTES FISCALES", que contenga la descripción del sistema de cómputo que utilizará para la impresión de sus comprobantes fiscales. Para los efectos de esta fracción, el formato del cuestionario se contiene en el Anexo I de esta resolución. A continuación se escribe.

CUESTIONARIO INFORMATIVO DE PROCEDIMIENTOS AUTOMATIZADOS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA AUTOIMPRESION DE COMPROBANTES FISCALES.

Al cuestionario deberá anexar copia del poder notarial otorgada al representante legal y alcance que soporte la respuesta de cada pregunta, haciendo referencia a cada una de ellas.

INSTRUCCIONES:

Responda de manera clara y concisa complementando cada una de las respuestas con un diagrama o gráfico en los casos que considere conveniente.

Nombre, denominación o razón social:

R.F.C. _____

Domicilio Fiscal: _____

Calle No. Int No. Ext

Colonia

C.P.

Localidad

Entidad Federativa

1. Proporcione los siguientes datos del equipo de computo central:

Domicilio de localización:

Marca	Modelo	No. de serie
_____	_____	_____
Sistema operativo	Versión	Configuración
_____	_____	_____

2. Proporcione los siguientes datos, por cada uno de los domicilios donde facture:

Domicilio de localización:

Dispositivo	Marca	No. de serie	Configuración
_____	_____	_____	_____

3. En el caso de que imprima facturas en diversos establecimientos, describa el medio de interconexión de los equipos de computo de dichos establecimientos:

4. Proporcione el nombre de la empresa a la que adquirió la aplicación, cuando la hubiera desarrollado su personal indique nombre y cargo; asimismo mencione el lenguaje de programación de la aplicación.

5. Mencione el procedimiento para la generación de folios, definiendo si este es automático o manual, asimismo mencione el nombre y cargo del responsable de afectar la serialización de los números de folio:

6. Mencione el procedimiento de afectación a cuentas y subcuentas definiendo si el procedimiento es automático o manual, así como la periodicidad con que realiza las afectaciones:

7. Mencione los dispositivos de seguridad con los que cuenta para mantener la integridad de la serialización de los folios:

8. Proporcione el nombre de la empresa con la que tiene celebrado el contrato de mantenimiento de su equipo de cómputo y la aplicación, en su caso indique el nombre y cargo de su personal que desempeña dichas labores:

9. Explique brevemente el procedimiento que realizara el sistema de computo en los casos de:

A) Registrar folios cancelados

B) Realizar la reposición de facturas

La S.H.C.P. podrá en cualquier momento verificar la veracidad de la información proporcionada por el contribuyente.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados en este cuestionario son verídicos, y en caso de ser necesario o efectuar algún cambio, dar aviso previo a la S.H.C.P.

Nombre del representante legal

Firma del representante legal

Fecha _____

III. Que sean contribuyentes que tributen conforme al régimen general en el Impuesto Sobre la Renta.

IV. Que presenten solicitud ante la Administración de Auditoría Fiscal competente, debiendo iniciar la impresión de los comprobantes en el folio número 01 de todas las series que utilicen.

V. Que proporcionen a la Administración Local de Recaudación que corresponda a su domicilio, en las fechas y con la periodicidad que se señala en el primer párrafo de la fracción IV de la regla 34 de esta Resolución, el número de folio y serie, en su caso, de todos los comprobantes fiscales expedidos en los cuatro meses anteriores, en cualquiera de los medios y características que se señalan en el anexo I de esta resolución, el archivo que contenga la citada información se deberá denominar AUTIMP.TXT.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

VI. Que los comprobantes que expidan contengan todos los requisitos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación, así como los contenidos en la regla 30 de esta Resolución, incluyendo el lugar de los requisitos establecidos en la fracción III de dicha regla, en letra no menor de tres puntos el siguiente texto: "Contribuyente autorizado para imprimir sus propios comprobantes".

La Administración General Jurídica de Ingresos, podrá autorizar modalidades de impresión distintas a las señaladas en esta fracción, cuando por las condiciones de operación del contribuyente, éste no puede cumplir con el requisito establecido en dicha fracción.

VII. Presentar cuestionario que contenga la descripción del sistema de cómputo que utilizará para la impresión de sus comprobantes fiscales, mismo que se contiene en el Anexo I de esta Resolución.

Los contribuyentes que con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Resolución, hubieran estado autorizados para imprimir sus propios comprobantes, podrán continuar imprimiéndolos sin que sea necesario obtener nueva autorización, siempre que la impresión de los mismos se haga en los términos sobre los cuales se les otorgó la autorización.

Cuando los contribuyentes cambien total o parcialmente el equipo de registro electrónico que hubieran venido utilizando, deberán solicitar autorización a la Administración de Auditoría Fiscal competente, para poder seguir imprimiendo sus propios comprobantes."

Con la fracción I, podemos darnos cuenta que es difícil que una microempresa llegue a los ingresos mencionados con anterioridad, por lo tanto no podrán imprimir sus comprobantes fiscales.

El SAE, tiene una opción para facturar y contiene los campos correctos para introducir la información, además cubre los requisitos de deducibilidad, pero lo que se tendrá que hacer es mandar a imprimir la cédula de identificación fiscal en hojas de papel continuo y en estas se vaciaran los datos capturados en una venta.

Artículo 30-A del CFF, nos hace mención acerca de la información que se debe proporcionar de los clientes y proveedores, si el contribuyente utiliza medios magnéticos para el procesamiento de información que cumplan con las reglas de carácter general publicadas por la SHCP, la presentara por medio de discos magnéticos, pero si el utiliza los sistemas manual o mecánico la presentara a través de las formas establecidas por dicha entidad publica.

La regla 82 de la Resolución Miscelánea del Viernes 31 de Marzo de 1995, a la letra dice:

"Los contribuyentes o retenedores que conforme a las disposiciones fiscales deban presentar alguna declaración informativa o aviso de los que se mencionan en el Anexo 1 de esta resolución, deberán estar a lo siguiente:

I) Si la declaración informativa se elabora mediante dispositivos magnéticos, la misma deberá presentarse en el módulo de atención fiscal de la Administración Local de Recaudación, en cuya circunscripción territorial se encuentre ubicado su domicilio fiscal.

II) Tratándose de la declaración informativa que se formule a través de forma oficial aprobada o aviso, estos documentos se presentarán en la Administración Local de Recaudación a que corresponda su domicilio fiscal o podrán optar por cumplir con dicha obligación enviando los documentos por medio del servicio postal en pieza certificada, a la citada Administración".

Para la presentación de esta declaración por discos flexibles la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer por medio de la Resolución Miscelánea del Viernes 31 de Marzo de 1995, los instructivos para la elaboración de estas declaraciones por medio de sistemas electrónicos, entre otros conceptos tenemos:

- Discos flexibles de 5 1/4 o de 3 1/2 de alta o baja densidad.
- Código de grabación ASCII (Código estándar americano para intercambio de información).
- Sistema operativos MS-DOS versión 3.0 en adelante.
- La leyenda "Se entrega información en el dispositivo magnético del que se trate"
- Los campos que contengan el RFC, deberá estar capturado a 13 posiciones
- Domicilio del contribuyente.
- Numero de circunscripción regional hacendaria (CRII).
- Tener un etiqueta el diskettes con la información básica del contribuyente.
- No se incluirá la letra "ñ" se sustituirá por "&"
- No incluirse el carácter diagonal invertido "\

- Los campos numéricos deberán justificarse a la derecha y los alfanuméricos y alfabéticos a la izquierda.

El SAE tiene una base de datos de los clientes y proveedores que maneja la entidad pero no cumple con las reglas de carácter general, por lo cual solo se toma la información y se presenta a través de los discos ópticos y de acuerdo a la reglas mencionadas en los instructivos o bien a través de las formas oficiales que son:

HISR-144 "Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios".

HISR-145 anexo 1 "Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios".

HISR-146 anexo 2 "Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios".

Artículo 7-B Frase III Párrafo 2o. de la LISR, nos menciona el cálculo del componente inflacionario de los créditos entre estos encontramos los contratados con el Sistema Financiero Mexicano (Instituciones de Crédito, de Seguros y Fianzas, Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras Financieras, Sociedades de Ahorro y Préstamo, etc). Se hace la suma de los saldos diarios del mes, divididos entre el número de días de dicho mes.

Este cálculo lo realiza en forma automática el Software de Bancos de la línea Aspel.

Artículo 80 de la LISR, es la aplicación de la retención y el entero de esta por parte del patrón a las autoridades, las personas que ganan salario mínimo general están exentas de toda retención, su aplicación es:

A los ingresos percibidos por el empleado se le aplicara la tarifa contenida en este artículo que maneja el límite inferior, límite superior, cuota fija y porcentaje aplicable al excedente del límite inferior, esta se actualiza semestralmente de acuerdo a la inflación del país por medio de los INPC y es publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

También se harán retenciones a la gratificación anual, participación de utilidades, primas dominicales y primas vacacionales, así como la previsión social (art 77 frase VI de la LISR, subsidios por incapacidad, becas educacionales para los trabajadores o sus hijos, guarderías infantiles, actividades culturales y deportivas, etc.) que reciban personas con ingresos de 7 veces el salario mínimo general elevado al mes, siempre que estos excedan un salario mínimo general elevado al mes.

Después de aplicar la tarifa mencionada en el párrafo anterior, con los ingresos del trabajador y el impuesto determinado se calcula el subsidio de la tabla del artículo 80-A de la LISR, que contiene límite inferior, límite superior, cuota de subsidio y porcentaje de subsidio sobre impuesto marginal, también se actualiza semestralmente y se publica también en el Diario Oficial de la Federación. Aquí se necesita calcular la proporción del subsidio, que a la letra dice:

"La proporción mencionada se calculará para todos los trabajadores del empleador dividiendo el monto total de los pagos efectuados en el ejercicio inmediato anterior que sirva de base para determinar el impuesto en los términos de este Capítulo, entre el total de erogaciones efectuadas en el mismo por cualquier concepto relacionado con la prestación de servicios personales subordinados, incluyendo, entre otras, a las inversiones y gastos efectuados en relación con previsión social, servicios de comedor, comida y transporte proporcionados a los trabajadores, aun cuando no sean deducibles para el empleador, ni el trabajador este sujeto al pago del impuesto por el ingreso derivado de las mismas, sin incluir los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo a que se refiere la Ley Federal del Trabajo. Cuando la proporción determinada sea inferior al 50% no se tendrá derecho al subsidio".

Artículo 80-B de la LISR, a la letra dice:

"El impuesto a cargo del contribuyente que se obtenga de la aplicación de la tarifa del artículo 80 de esta Ley disminuido con el subsidio que, en su caso, resulte aplicable, sea menor que el crédito al salario mensual, el retenedor deberá entregar al contribuyente la diferencia que se obtenga conjuntamente con el pago por salarios por el que se haya determinado dicha diferencia".

El retenedor podrá disminuir de sus contribuciones federales o de las retenidas a terceros el importe entregado por concepto de crédito al salario, y los ingresos que perciban los empleados por este concepto no se considerarán para la proporción determinada en el artículo 80-A de esta ley ya que no se considera una remuneración al trabajo personal subordinado.

Así los artículos 141, 141-A y 141-B de la LISR, es la retención subsidio y crédito al salario aplicable a los sueldos de la entidad pero en forma anual, estas serán actualizadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación en el mes de Enero de cada año por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los artículos mencionados anteriormente se encuentran reforzados, se amplían los conceptos, así como se proporcionan facilidades por las reglas 190 a 195 de la Resolución Miscelánea del Viernes 31 de Marzo de 1995.

Regla 190 a la letra dice:

" Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley del ISR, quienes efectúen pagos por los conceptos a que se refiere el capítulo I del título IV de dicha Ley, podrán optar en el ejercicio en que inicien actividades, por presentar las declaraciones correspondientes a las retenciones efectuadas en forma trimestral, conjuntamente con las que correspondan a los impuestos al Valor Agregado y Especial sobre Producción y Servicios, en su caso".

Regla 192 a la letra dice:

" Los empleadores que en los términos del artículo 80-a de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, deban calcular el subsidio contra el impuesto a cargo de sus trabajadores, podrán obtener la proporción prevista en dicha disposición, con el monto total de los pagos efectuados en el periodo comprendido entre el 1o de Enero del año de que se trate y la fecha en que se determine el impuesto, así como con el total de erogaciones efectuadas en el mismo periodo por cualquier concepto relacionado con la prestación de servicios personales subordinados a que se refiere dicho artículo, siempre que dicha proporción resulte mayor en más de un 10% en relación con la del ejercicio inmediato anterior.

También podrán optar por lo previsto en esta regla, los empleadores que inicien actividades en el ejercicio fiscal de 1995.

Para los efectos de esta regla, los retenedores deberán presentar aviso en la Administración Local de Recaudación competente".

Regla 194 a la letra dice:

" Para los efectos del crédito al salario a que se refieren los artículos 80-B y 81 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los retenedores podrán disminuir las cantidades que entreguen en efectivo a los trabajadores, del Impuesto Sobre la Renta a su cargo o de las retenciones del mismo efectuadas a terceros o de los Impuestos al Activo, al Valor Agregado, Especial sobre Producción y Servicios y en general cualquier impuesto federal que se deba enterar usando la forma oficial I "PAGOS PROVISIONALES, PARCIALIDADES Y RETENCIONES, DE IMPUESTOS FEDERALES".

Regla 195 a la letra dice:

" Para los efectos de la determinación del subsidio a que se refiere el artículo 80-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los empleadores considerarán dentro del monto total de los pagos efectuados en el periodo que sirva de base para determinar el impuesto en los términos de la citada Ley, a las erogaciones que se hayan efectuado a sus trabajadores por concepto de salario mínimo general del área geográfica del contribuyente de que se trate, aun cuando dichos trabajadores no se hubieran encontrado afectos al pago de dicho impuesto por las cantidades percibidas por concepto de salario mínimo general".

Regla 27 a la letra dice:

" Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 27, segundo párrafo del CFF tratándose de personas que perciban ingresos de los comprendidos en el capítulo I del título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, cuando no estuvieran inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes, deberán ser registradas por el empleador conforme a las reglas que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el mes de agosto del año en curso.

Regla 28 a la letra dice:

" Los contribuyentes que presenten la información requerida por los formatos 26 "DECLARACIÓN ANUAL DEL CRÉDITO AL SALARIO PAGADO EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 199_ , podrán hacerlo en disco flexible de 3.5 doble cara y doble densidad o alta densidad, procesado en Código Estándar Americano para Intercambio de Información (ASCII), sistema operativo DOS versión 3.0 o posterior, cuya etiqueta deberá contener el nombre y el registro federal de contribuyentes del interesado, número de disco, nombre del archivo, cantidad de registro, folleto de operaciones y fecha de entrega".

El NOI (Sistema de Nomina Integral), las tablas y tarifas se capturan en el software y realiza los cálculos en forma automática, proporcionando por cada empleado su sueldo, sus retenciones de ISR y las cantidades pagadas por concepto de crédito al salario.

Artículo 1 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), están obligadas al pago del impuesto las personas morales que enajenen bienes y se deberá trasladar en forma expresa y por separado.

Artículo 4 de la LIVA, impuesto acreditable se define a la letra:

"Un monto equivalente al del impuesto al valor agregado que hubiera sido trasladado al contribuyente y el propio impuesto que el hubiese pagado con motivo de la importación de bienes o servicios, en el mes o en el ejercicio al que corresponda".

Artículo 32 Fracc I y III de la LIVA, menciona el llevar contabilidad de acuerdo a lo mencionado en el Código Fiscal de la Federación y a su reglamento, identificando las operaciones con su IVA separado y si se llegasen a tener artículos a diferentes tasas se deberán contabilizar en forma independiente, la segunda fracción se refiere a cumplir los requisitos para la expedición de comprobantes mencionados anteriormente en el CFF.

Regla 259 de la misma Resolución, a la letra dice:

" Para los efectos del artículo 4o Fracción I de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los contribuyentes podrán acreditar el impuesto trasladado con motivo de los gastos erogados por concepto de gasolina, aceite, servicios, reparaciones y refacciones, cuando éstos se efectúen con motivo del uso del automóvil propiedad de una persona que preste servicios personales subordinados al contribuyente y sean consecuencia de un viaje realizado para desempeñar actividades propias de dicho contribuyente.

El acreditamiento que se podrá hacer en los términos de esta regla, será el que corresponda a la proporción que del monto total de los gastos erogados, se pueda deducir para efectos del Impuesto Sobre la Renta".

Artículo 2 Fracción I, II, III y Artículo 5 de la Ley Impuesto al Activo (LIA), se refieren al cálculo del este impuesto, lo cual la información de los saldos iniciales y finales de los activos financieros (Art 4 de la LIA, inversiones en títulos de crédito, las cuentas y documentos por cobrar, intereses devengados a favor, y los denominados en moneda extranjera se valuaran al tipo de cambio del primer día del mes), de los activos fijos y cargos diferidos y de terrenos, así como de las deudas deducibles, las contratadas con el sistema financiero son no deducibles, se obtendrá por medio del COI y la obtención se puede realizar por su hoja de cálculo.

Artículo 2 Fracción IV de la LIA, se refiere al saldo inicial y final del ejercicio en los inventarios, el cual se puede obtener a través del SAE.

Regla 81 de la Resolución Miscelánea, a la letra dice:

"Se autoriza a los contribuyentes para que usando el sistema de pago electrónico de bancos, paguen las contribuciones federales ante las instituciones de crédito a que se refiere el anexo 7 de esta Resolución, sin presentar las formas oficiales que se relacionan en el mismo anexo, siempre que cumplan con lo siguiente:

I. Autoricen a la institución de crédito la transferencia electrónica de fondos a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad a pagar, conforme a las instrucciones que la propia institución le requiera en la pantalla del contribuyente al momento de efectuar el pago.

II. Los contribuyentes impriman en papel, el importe del pago efectuado, distinguiendo las cantidades aplicables a cada concepto, una vez que la institución de crédito haya hecho aparecer en la pantalla del contribuyente la contraseña correspondiente al pago efectuado.

III. Conserven como parte de su contabilidad, la impresión a que se refiere la fracción anterior, anexada al estado de cuenta que le proporcione la institución de crédito, en el que aparezca el importe del pago efectuado, identificado por fecha o con la misma contraseña contenida en la referida impresión.

En el anexo 7 de este resolución se señalan los casos en que el pago electrónico de contribuciones podrá hacerse en sustitución de la presentación de declaraciones complementarias o de corrección fiscal.

Las instituciones de crédito autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir pagos electrónicos de contribuciones federales, deberán informar a dicha Secretaría, con la periodicidad y en los términos que la misma establezca, de los pagos que conforme a esta regla reciban de los contribuyentes".

Anexo 7 del Sábado 10 de Abril de 1995 (Tercera sección).

I. Instituciones de crédito autorizadas para recibir el pago electrónico de contribuciones federales:

A) BANCOMER

B) Banco Nacional de México, S.A.

C) Multibanco Mercantil Probusa, S.A.

II. Relación de formas oficiales y clase de las mismas por las que se autoriza efectuar el pago electrónico de las contribuciones:

Son la forma 1 "PAGOS PROVISIONALES, PARCIALIDADES Y RETENCIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES".

Esta regla y anexo, se relacionan con el Sistema de BANCO que maneja ASPEL a través de una opción que tiene llamada Videomatico, que tiene conexión automática con Banamex.

Artículo 24 fracción III. ultimo párrafo de la LISR, nos dice a la letra:

"En los casos de pagos efectuados mediante cheques o trasposos de cuentas bancarias, se deberá conservar el original del cheque pagado devuelto por el banco o la ficha de cargo".

Este artículo también se encuentra relacionado con el software de BANCO.

**LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON EL NOI
(SISTEMA DE NOMINA INTEGRAL).**

Artículo 19, los patrones tendrán las siguientes obligaciones:

1) Inscribir y registrar a su trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social, comunicar las altas, bajas y modificaciones de salario dentro de un plazo de 5 días.

2) Llevar registros de nominas o listas de raya en donde se asiente el nombre del trabajador, días trabajados y salarios percibidos, su conservación es por un lapso de 5 años.

3) Determinar las cuotas obrero patronales y enterarlas al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Artículo 32, incluye los conceptos que forman parte del salario base de cotización y son:

- Pagos hechos en efectivo por cuota diaria;
- Gratificaciones y percepciones;
- Alimentación y habitación;
- Primas y comisiones y
- Prestaciones en especie.

Los que no forman parte del salario base de cotización son:

- Los instrumentos de trabajo, herramientas, ropa y otros similares.
- EL ahorro que se integre con igual parte del trabajador y del patrón.
- Las aportaciones adicionales del patrón para el S.A.R.
- Las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda y la Participación de los Trabajadores en la Utilidades.
- La alimentación y habitación cuando representen cada una el 20% del salario mínimo general diario.
- Las despensas en especie y en dinero siempre y cuando no rebasen el 40% del salario mínimo general.

- Los premios por asistencia y puntualidad siempre que no rebasen el 10% del salario base de cotización.

- Las cantidades aportadas para los planes de pensiones.

Todos los conceptos mencionados anteriormente que integran o no el salario base de cotización son contemplados por NOI, hace los cálculos por trabajador y en forma general, lo realiza en forma automática por medio de las fórmulas que trae diseñadas.

Artículo 33, los asegurados se inscribirán en el Seguro Social, con un monto máximo de 25 veces el salario mínimo general y para los seguros de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte el límite será de 10 veces y el límite mínimo será el salario mínimo general.

Artículo 37, si el trabajador tiene ausencias en el bimestre de cotización se ajustara los seguros de riesgo de trabajo, invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte, de acuerdo a las siguientes reglas:

1) Si el trabajador falta 15 días consecutivos o interrumpidos en el bimestre solo se cotizara para el seguro de enfermedades y maternidad, pero si este faltase mas de 15 días entonces el patrón podrá darlo de baja de acuerdo al artículo 43 de esta ley (mientras no se presente el aviso de baja subsistirá la obligación del patrón de cubrir las cuotas correspondientes, solo si se comprueba que el empleado se encuentre con otro empleador).

2) Tratándose de ausencias amparadas por incapacidades medicas expedidas por el Instituto, no será obligatorio cubrir las cuotas del Seguro Social, únicamente se enterará el Seguro de Ahorro para el Retiro y dichos periodos se contarán como laborados para todos los efectos legales relacionados con el empleado.

Artículo 42, los patrones deberán cubrir las cuotas en un 100% cuando los trabajadores reciban el salario mínimo general.

Artículo 44, a la letra dice:

" El patrón al efectuar el pago de salarios a sus trabajadores, deberá retener las cuotas que a estos les corresponde cubrir.

Cuando no lo haga en tiempo oportuno, solo podrá descontar al trabajador cuatro cotizaciones semanales acumuladas, quedando las restantes a su cargo.

El patrón tendrá el carácter de retenedor de las cuotas que descuenta a sus trabajadores y deberá determinar y enterar al Instituto las cuotas obrero patronales, en los términos señalados por esta Ley y sus Reglamentos".

En el NOI dentro de la configuración de los datos para la nómina se solicitan los porcentajes del Seguro Social que le corresponden al patrón y al trabajador, esto se hace con el fin de que al calcular la nómina se toma esta información y se conoce cuanto se le va a retener al empleado y cuando tiene que pagar el patrón.

REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN LO RELATIVO A LA AFILIACIÓN DE PATRONES Y TRABAJADORES.

Artículo 2 a la letra dice:

" Los patrones que empleen trabajadores sujetos al Seguro Social, deberán inscribirse dentro de los ocho días siguientes a la iniciación de sus trabajos, suministrando las informaciones que solicite el Instituto, en relación con las condiciones de trabajo, objeto de la empresa, naturaleza de las actividades que desarrolla y demás datos importantes para el Seguro que a juicio del propio Instituto sean necesarios. En igual plazo deberán enviar, adjuntando los documentos oficiales correspondientes, el aviso de clausura, cambio de razón social o de transmisión de dominio de la empresa a cualquier título o el arrendamiento de la misma. Los patrones deberán registrar su firma y la de sus representantes si los tuvieran y serán responsables de los actos que éstos realicen y de las omisiones en que incurran en el ejercicio del mandato o representación".

Artículo 4, a la letra dice:

"Los patrones están obligados a inscribir a sus trabajadores en el Instituto en los términos de la ley y a comunicar las bajas, las modificaciones de salarios y en cuanto a los demás cambios de las condiciones de trabajo, aquellos que sean solicitados por el Instituto, el cual tiene el derecho de comprobar la exactitud de estos datos. Estos avisos deberán entregarse al Instituto dentro de un plazo máximo de quince días de calendario, contados a partir del ingreso del trabajador, de la baja o del cambio de salario. En caso de incumplimiento, los patrones quedaran sujetos a las sanciones y responsabilidades establecidas en la ley".

Artículo 6, a la letra dice:

"El aviso de inscripción de un trabajador debe contener, independientemente de otros datos que pueda requerir el Instituto y que sean conducentes para el Seguro, los siguientes:

I. Datos proporcionados por el trabajador:

a) Los apellidos paterno, materno y nombre. Las trabajadoras casadas indicaran también el apellido del esposo.

b) El sexo del trabajador.

- c) El día, mes , año y el lugar de nacimiento.
- d) El domicilio del trabajador.
- e) Datos acerca de la ultima ocupación en particular acerca del patrón anterior.
- f) Datos acerca de su inscripción anterior en el Instituto, si la hubiere.
- g) Datos acerca de sus beneficiarios: nombres sexo, parentesco, mes y año de nacimiento.
- h) La firma del trabajador; en caso de no saber firmar , la huella digital del trabajador.

Los datos consignados se utilizarán, en el Instituto, para todas las menciones relativas de la Ley, salvo rectificación por error u omisión debidamente comprobado. En defecto de las constancias legales, pueden aceptarse, a juicio del Instituto, otros documentos o testimonios que sean fehacientes.

Los trabajadores están obligados a suministrar a los patrones los datos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este artículo.

La anotación de la fecha y lugar de nacimiento debe ser comprobada en lo posible, en los términos del Código Civil de la Federación. En el aviso se debe anotar la clase de documento que sirvió de base para la mencionada anotación: documento de registro civil, partida de nacimiento, certificado de matrimonio, pasaporte, certificado de servicio militar.

II. Datos proporcionados por el patrón:

- a) El nombre del patrón, la actividad de la empresa y la ubicación del centro de trabajo.
- b) El numero de registro contenido en la tarjeta de afiliación del trabajador, si ya hubiese estado asegurado con anterioridad.
- c) La fecha de ingreso al trabajo con el patrón.
- d) El salario diario que corresponda al trabajador.
- e) La firma del patrón o de su representante debidamente acreditado ante el Instituto".

Artículo 15, a la letra dice:

"Los avisos de inscripción, de baja y cambio de salario, deben ser entregados en las formas prescritas y distribuidas gratuitamente por el Instituto".

Con base en los avisos, el Instituto confirmara a los patrones y a los trabajadores, por conducto de aquellos, haber tomado nota de dichos avisos. El patrón esta obligado a entregar al trabajador la tarjeta de afiliación y la confirmación que le corresponda. El patrón es responsable de los daños o perjuicios ocasionados al trabajador por falta de cumplimiento de esta obligación, cuando no la cumpla por causas que le sean imputables. En la confirmación del aviso de inscripción al trabajador se indicará la unidad médica en que de acuerdo con el domicilio del asegurado, hayan sido adscritos él y sus beneficiarios.

Artículo 18, a la letra dice:

"En tanto el Instituto no reciba el aviso de baja subsistirán para el patrón las obligaciones que impone el reglamento de pago de cuotas".

Todos los datos y requisitos establecidos en el artículo 6, se encuentran cubiertos por el NOI, los cuales se introducen a través de la configuración del Software.

Las formas gratuitas proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social de altas, bajas y modificaciones de salario, se pueden introducir a la impresora ya que están en papel continuo y son llenadas por el NOI a través de sus opciones sin tener que mecanografiarlas.

EL SEGURO DE AHORRO PARA EL RETIRO.

Artículo 183-A, a la letra dice:

"Los patrones están obligados a enterar al Instituto Mexicano del Seguro Social, el importe de las cuotas correspondientes al ramo de retiro, mediante la constitución de depósitos de dinero en favor de cada trabajador"

Artículo 183-B, a la letra dice:

"Las cuotas a que se refiere el artículo anterior, serán por el importe equivalente al 2 por ciento del salario base de cotización del trabajador".

LA LEY DEL INFONAVIT

El fundamento lo encontramos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 123 apartado "A", fracción XII, menciona la obligación de las empresas agrícolas, industrial, minera o de cualquier otra

actividad de proporcionar a sus trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Esta se cumplirá a través de aportaciones a un fondo nacional de vivienda, con el fin de otorgar a los trabajadores un crédito barato y suficiente para adquirir habitaciones en propiedad.

Artículo 136 de la Ley Federal del Trabajo, a la letra dice:

"Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, esta obligada a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Para dar cumplimiento a esta obligación, las empresas deberán aportar al Fondo Nacional de la Vivienda el cinco por ciento sobre los salarios de los trabajadores a su servicio".

Artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, son obligaciones de los patrones:

1) Inscribirse e inscribir a sus trabajadores, de acuerdo al artículo 31 (en base a los patrones fiscales incluidos en el instructivo que expida el Consejo de Administración)

2) Efectuar las aportaciones al Fondo Nacional de Vivienda en instituciones de crédito autorizadas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con el fin de depositar las aportaciones en las cuentas individuales de cada trabajador, las cuales son gastos de previsión de las empresas, se deberán proporcionar los datos de cada empleado de igual forma que para el Seguro de Ahorro para el Retiro.

3) Hacer los descuentos a los trabajadores, por el préstamo que se les haya otorgado para la adquisición de sus vivienda y se informara con la forma y periodicidad que establezca la Comisión.

Artículo 35 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, el pago de las aportaciones se hará por bimestres vencidos en los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de cada año.

Los cálculos del SAR e INFONAVIT, son hechos también por el NOI en forma automática expidiendo un reporte de cuanto tiene que pagar el patrón por estos conceptos en su totalidad, así como lo que le corresponde a cada trabajador.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Artículo 69, por cada 6 días de trabajo el empleado descansara un día.

Artículo 71. de preferencia el día domingo será el de descanso, y si trabaja este día recibirá una prima adicional del 25 por ciento.

Artículo 76, los trabajadores tendrán derecho a disfrutar por cada año de servicio, 6 días hábiles de vacaciones, y por cada año adicional 2 días mas, hasta llegar al cuarto año el periodo de vacaciones se aumentara en 2 días por cada cinco años de servicio.

Este cálculo se realiza por medio de las tablas que trae integradas el NOI, de acuerdo a la antigüedad de cada empleado.

Artículo 80, los empleados tienen derecho a una prima del 25% sobre los salarios que les correspondan en el periodo de vacaciones.

Artículo 82, a la letra dice:

"El salario es la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo".

Artículo 84, a la letra dice:

"El salario se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo".

Artículo 87, los trabajadores que cumplieron un año de servicios tienen derecho a un aguinaldo que se entregara a mas tardar el 20 de diciembre de cada año y será de 15 días de salario por lo menos, si el trabajador no tiene un año de servicios se le otorgará una proporción de aguinaldo de acuerdo al periodo que tenga de estar trabajando en la compañía.

Artículo 88, a la letra dice:

"Los plazos para el pago del salario nunca podrán ser mayores de una semana para las personas que desempeñen un trabajo material y de quince días para los demás trabajadores".

Artículo 90, a la letra dice:

"Salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo".

Todos los conceptos de salario, salario mínimo, aguinaldo, prima vacacional, prima dominical, vacaciones, son utilizados por el NOI, para realizar los cálculos de la nómina por cada uno de los empleados de la organización.

CAPÍTULO III

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRAL

(COI)

A) GENERALIDADES

Analizaremos algunos conceptos que manejan los paquetes "ASPEL", para poder comprender mejor su aplicación.

¿Qué se entiende por instalación de un paquete de computación?

Es el cargar el Software de los diskettes de 5 1/4 o 3 1/2 al disco duro de la computadora que vamos a utilizar, para poder trabajar con el.

¿Qué es configuración del sistema?

Es la forma de relacionar el Software con la actividad que va a realizar, como:

a) Que impresora se utilizará, si es de punto o láser

b) En que lugar se almacenarán los datos, si es en disco duro o flexible de 5 1/4 o de 3 1/2

c) Si trabajara con Sistema Operativo o con Windows

En fin son todas aquellas preguntas que trae diseñadas el paquete, antes de que la persona pueda hacer uso de el.

¿Qué significa recopilación de información?

Nosotros antes de empezar a trabajar con un Software, tenemos que saber para que lo vamos a utilizar y que datos se van a introducir, para poder recopilar adecuadamente la información dentro de la organización. Esta fase es importante cubrirla ya que "Si al sistema entra basura, se obtendrá basura".

¿Qué es captura de datos?

Es la introducción de la información recopilada, al software que se vaya a utilizar, de manera correcta y oportuna.

¿Qué es un menú de operación?

Son opciones que traen programadas los paquetes de computo, para que el usuario pueda hacer uso de ellas, aplicándolas en su trabajo cotidianamente.

¿Qué se entiende por ayuda interactiva?

El software contiene dentro de su programación, el manual escrito el cual casi siempre se puede consultar en pantalla, esto es con el fin de poder auxiliar al

usuario, en posibles dudas que le pudieran surgir de acuerdo al manejo del paquete computacional.

Requerimiento de Hardware y Software que requieren los paquetes de la línea "ASPEL" son:

- a) Computadora PC, XT, AT o PS12
- b) 512 Kbytes de memoria RAM mínima disponible
- c) Sistema operativo MS-DOS, versión 3.0 o superior
- d) Disco Duro

COI.- Es un sistema diseñado para capturar, procesar y mantener actualizada la información contable de la empresa en forma segura y confiable, toma en cuenta las necesidades de la pequeña y mediana industria.

Tiene gran cantidad de ventajas:

1) Agiliza el registro de las operaciones contables, económico y financieras.

2) Al capturar los datos en pólizas se obtienen en forma automática:

- Los libros mayor y diario.

- **Balanza de comprobación**

- Estados Financieros (Estado de posición financiera y el Estado de resultados).

- Auxiliares.

3) Se tienen formatos de impresión prediseñados, pero también se pueden crear nuevos como el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variaciones en el Capital y el Estado de Costo de Producción y Costo de Producción de lo Vendido, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la organización.

4) Lleva acabo la departamentalización o los centros de costos, esto significa que por cada departamento de la organización se conocen los gastos e ingresos, para determinar cual es más productivo, cual gasta más y cual menos, etc, nos ayuda también a tomar decisiones.

5) Tiene la opción de consolidación de información utilizando empresas controladoras y subsidiarias, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

6) Se pueden elaborar presupuestos por cada una de las cuentas a través de su Hoja de cálculo y con fórmulas que trae integradas.

7) También se pueden aplicar razones financieras (liquidez, apalancamiento, prueba de ácido), así como el diseñar gráficas con la información que proporcionan los análisis financieros, a través de la hoja de cálculo.

8) Tiene una póliza de disco que genera el sistema en forma automática a través de una opción de utilerías, el cierre anual de las cuentas de resultados, dejándolas en ceros para el siguiente ejercicio.

9) Tiene la facilidad de crear nuevos periodos mensuales y traspasos de saldos en forma automática.

Ejemplo de "Creación de un nuevo mes", supongamos que estamos trabajando en Octubre de 1994 y termina el mes, por lo cual tenemos que capturar información en Noviembre del mismo año dentro del menú de "Utilerías", se aplica la opción "Creación de un nuevo mes", que generará en forma automática el catálogo de cuentas y hará los traspasos de los saldos finales.

Ejemplo de "Traspaso de saldos", Pero si nosotros regresásemos a hacer alguna modificación en la cuenta de bancos en el mes de Octubre el saldo se afectaría de nuevo y por lo tanto se requerirá utilizar la opción de "Traspasos de saldos", para modificar el saldo inicial del mes de Noviembre

10) Tiene interfase con los demás paquetes de la línea "ASPEL", como "BANCO", "NOI", "SAE".

11) Puede trabajar en red o en sistema monousuario. Si se utiliza la primera, pero se trabaja en un sistema monousuario, se tendrá que teclear el comando "SHARE" del Sistema Operativo MS-DOS.

12) Tiene la capacidad de manejar 99 empresas sin confundir información por lo que se le atribuye la característica de "multiempresa".

13) Tiene ayuda interactiva que se activa con la tecla F1.

14) Tiene integrada una calculadora que se coloca en la pantalla con al tecla F9, nos auxilia en los cálculos aritméticos.

15) Cuenta con claves de acceso diferentes para cada empresa, esto con la finalidad de asegurar al usuario la protección de su información, sin ser dañados u operados por otra persona nuestros archivos.

16) Todos los archivos que se realizan en la Hoja de cálculo pueden ser exportados a Lotus 1-2-3 y a ASCII.

17) Cada usuario puede tener diferente clave de acceso al sistema y a su vez limitado el acceso a ciertos módulos del Software, esto se hace a través de la opción de Utilerías, "Perfiles del usuario".

18) Se genera la Balanza de comprobación anual, por medio de la opción de utilerías y se consulta por pantalla, así como para realizar su impresión a través del mes 99 y año correspondiente al de trabajo.

19) Si se tienen fallas eléctricas al momento de estar trabajando con el sistema, las opciones de "Recuperación de información" y Verificación de índices", nos ayudan a tener nuevos nuestros archivos de pólizas y de catálogo de cuentas, en correctas condiciones y sin que los datos se encuentren fuera de su lugar o dañados.

20) El catálogo de cuentas puede ser diseñado por el Contador de la entidad de acuerdo a las necesidades o bien, utilizar el catálogo de cuentas estándar que generará el COI a través de la instalación automática, además tiene número de cuentas ilimitado.

21) Permite el respaldo del catálogo de cuentas, pólizas, balanza de comprobación y movimientos del mes, a través del menú de utilerías.

Ahora se enumeran las teclas de función más importantes que utilizan los paquetes de la línea "ASPEL" y son:

- 1) F1, ayuda en general de los conceptos que contiene el Software
- 2) F2, consulta de información en lo relacionado a la base de datos del sistema
- 3) F3, se utiliza para confirmar la pregunta ¿Están correctos los datos?. es equivalente a teclear una "S" y un <Enter>
- 4) F4, se usa para negar la misma pregunta mencionada para la tecla F3 y es equivalente a un "N" y un <Enter>
- 5) F8, se introduce al sistema sin teclear la clave de acceso, significa "ASPEL" y <Enter>

6) F9, se activa la calculadora que traen integrada los paquetes "ASPEL."

7) F10, se finaliza la sesión de trabajo, es equivalente a un Escape.

RECOLECCIÓN PRELIMINAR.

Esto es recopilar la información necesaria relacionada con la contabilidad de la entidad, para poder vaciar los datos de manera correcta. Además debemos hacernos algunas preguntas como:

1) Definir el número de niveles de las cuentas del catálogo y los dígitos para cada nivel.

2) Si se van a manejar departamentos o centros de costos.

3) Si se desea el catálogo estándar, que se instala de manera automática por el programa de contabilidad COI.

4) Si nosotros vamos a diseñar un catálogo específico para las necesidades de la entidad en particular tendremos que tomar en cuenta los rangos de las cuentas que trae definido el Software COI.

5) Definir el tipo de pólizas que se van a usar como:

a) Diario

b) Ingresos

c) Egresos.

6) Definir la unidad de disco y directorio de trabajo, si es drive a:\, b:\ o c\.

7) Recopilar los datos generales de la empresa como:

a) Razón o denominación social, dirección completa.

b) Registro Federal de contribuyentes.

8) Clave otorgada por ASPEL, para cada empresa que se da de alta.

9) Recopilar la balanza final del ejercicio inmediato anterior o del mes anterior al cual se instalara el paquete COI, o si es la apertura de la entidad, en ambos casos se hará una captura de los saldos iniciales a través de una póliza y a partir de ahí, en el siguiente mes se registrarán las operaciones diarias por medio de captura de pólizas.

10) Tener el material necesario como:

- a) Instalado el COI en la computadora.
- b) Contar con la papelería necesaria (Papel stock, diskettes)
- c) Tener los documentos fuente (Facturas de venta y compra, gastos, depósitos, etc).
- d) Por último tener a la mano el manual por si surge alguna duda acerca del manejo del COI.

B) MENÚ DE OPERACIÓN

Antes de iniciar con el menú principal del COI, hay que definir varios conceptos similares con los que trabaja siempre:

1) En todas las opciones en donde se ejecuta alguna orden, hará la pregunta ¿Están correctos los datos?, que se confirma con F3 o "S" <enter> y se niega con F4 o "N" <enter>.

2) En los reportes que maneja el Software como son: catalogo de cuentas; pólizas; diario general; estados financieros; balanza de comprobación y auxiliares, siempre colocara una pantalla en la parte inferior del monitor "Prepare su impresora teclee <Enter>, para imprimir y <esc> o <F10> para cancelar".

3) Los reportes mencionados en el punto anterior, se pueden consultar por pantalla.

4) Todos los menús y submenús tienen la opción "finalizar", que permite el regreso a la pantalla anterior o bien estando en el menú principal nos saca al sistema operativo.

Para tener acceso al menú de operación se tendrán que instalar los diskettes originales del Software. La cual se realiza de la siguiente manera:

- 1) Se cambia al drive a o b
- 2) Se teclaea: a:\instala c:\coi y <enter>

En este momento se empieza a desplegar en la pantalla la restauración de los archivos que trae el Software, al finalizar coloca el mensaje "instalación del sistema no red o red (según la versión que se haya adquirido).

Para empezar a trabajar con él, se necesita estar en la unidad del disco duro y teclear la entrada al directorio y posteriormente el ejecutable "COI".

Ejemplo:

1) c:\cd COI <enter>

2) Teclar el ejecutable COI

Existen 4 pasos para llegar al menú principal de "COI" y son:

1) Aparecerá una pantalla con el mensaje "numero de empresa a trabajar", y se teclara <enter>, en el caso que sea la primera vez que se entra.

Pero si ya se dio de alta la empresa con la cual vamos a trabajar y otras más entonces se teclara el numero de empresa en la cual se desea trabajar, hasta llegar a 99.

¿Qué es empresa invalida?

Es aquella que el software trae diseñada en su base de datos, con el objeto de proteger el programa y siempre será la empresa numero uno, ya que si se quiere trabajar con el nombre de la empresa para la cual vamos a utilizar el paquete, se tiene que pedir la clave de acceso a "ASPEL" y dar de alta la empresa.

2) Nos preguntará en que unidad de disco deseamos trabajar y nosotros tenemos la opción de colocar el disco duro o los discos flexibles. Por ejemplo

C:\COI

o a:\COI

Esta opción se aplica solo cuando es la primera vez que ingresamos al Software, ya que posteriormente al estar configurado el lugar en donde se guardaran los datos, ya no aparece este paso.

3) Pregunta la clave de acceso, si trabajamos con la empresa invalida, esta la trae el sistema en su configuración y se activa con la tecla "F8" que significa "ASPEL.1", pero si nosotros ya dimos de alta una empresa, la clave de acceso ya será diferente si así lo desea el usuario.

4) Presentará el mensaje "Periodo de trabajo (MMAA)", se introducirá la información por mes anteponiendo un cero a aquellos que solo consten de un dígito y el año de trabajo solo con los 2 últimos números.

Si es la primera vez que utilizamos el Software se teclara la fecha que se desee como inicio de las operaciones de la entidad. Pero si es la segunda vez o posteriores entonces se puede consultar la información de los meses que se hayan

creado con la tecla F2, que nos presenta una lista de la fecha mas antigua hasta la mas reciente.

Después de estos 4 pasos se llega al menú principal, el cual consta de 10 opciones, que son:

- 1) Catálogo de cuentas
- 2) Pólizas
- 3) Balanza de comprobación
- 4) Diario General
- 5) Auxiliares mensuales y anuales
- 6) Reportes Financieros
- 7) Balanza anual y consolidación
- 8) Hoja de cálculo
- 9) Utilerías
- 0) Finalizar

UTILERIAS.

Nos sirve para poder configurar nuestro Software de manera fácil, ya que anteriormente esto solo lo podían hacer personas con conocimientos de computación elevados, la cual consta de 4 opciones que son:

- 1) Procesos especiales
- 2) Configuración del sistema
- 3) Control de archivos
- 4) Finalizar

La opción 2 "Configuración del sistema", consta de 10 submenús que son:

1) Instalación automática, consta de varios pasos que a continuación se enumeran:

a) Presenta una pantalla que pide el número de dígitos que deseamos para el catálogo de cuentas.

- b) Si queremos que aparezca con guiones entre los niveles el catálogo.
- c) En que disco y directorio se va a guardar la información.
- d) Si se llevara la contabilidad de la entidad en departamentos.
- e) Al finalizar hace la pregunta de siempre "¿Están correctos los datos?", como se mencionó anteriormente se confirma con F3 y se niega con F4, o bien con una S o N y un <enter>.
- f) Posteriormente al confirmar la pregunta anterior preguntará si se desea el catálogo estándar de acuerdo a la recolección preliminar se decidirá si "SI O NO", si se confirma entonces aparecerá una pantalla con una gráfica que irá del 0% al 100%, que significará la creación del catálogo, pedirá teclear <enter>. al finalizar el proceso.
- g) Preguntará donde se encuentra el sistema operativo para tener correcto el config.sys, si lo tenemos en drive c se tecleara "c" y si esta en drive a entonces será "a". Inmediatamente contestará que el config.sys es correcto.
- h) Y enseguida presentará una pantalla de que los archivos de catálogo de cuentas, pólizas, movimientos, rango de cuentas, e INPC, si se manejasen departamentos o centros de costos también nos mencionará que se han creado.
- i) Teclear <enter>, nos regresa al menú de configuración del sistema

Esta instalación es la mas común para poder operar con el Software. Pero si se quieren definir mejor los parámetros de operación es recomendable también aplicar la siguiente opción.

2) Instalación manual, es más completa y define otros parámetros, cuenta con varios submenus que son:

2a) Parámetros del sistema, aquí también aparece una pantalla similar a la de la instalación automática, y con los mismos datos pero agregando si se desea el redondeo de las cantidades a pesos, captura de saldo inicial (se utiliza como una medida de seguridad para que no de descuadren y afectan los saldos iniciales de un mes con otro), número de pólizas secuencial (que automáticamente se asigne el número conforme se vayan capturando y de acuerdo al tipo de póliza, ya que la de diario, ingresos y egresos cada una llevará su número).folio único de póliza (esto se refiere a que no toma en cuenta el tipo de póliza de acuerdo a como se vayan capturando les asigna el número). alta automática de cuentas en traspaso (si se termina de trabajar en un mes y se desea regresar al anterior a dar de alta una cuenta por que se olvidó contabilizar una operación, si se usa esta opción se dará de alta automáticamente en los meses posteriores, el riesgo es que a lo mejor la cuenta que dimos de alta en febrero, al llegar a octubre ya se haya

utilizado y entonces el concepto de ambas cuentas se mezclaría), operación del mes de ajuste 13 (Este es el mes ficticio que crea el programa para poder dejar las cuentas de resultados en ceros y correr los ajustes necesarios para iniciar adecuadamente el año fiscal), alta de cuentas en pólizas (esto se utiliza cuando se esta capturando una póliza y se desea dar de alta una cuenta que no esta contemplada en el Catalogo estándar de cuentas, y si uno se sale de la póliza a la opción 1 del menú principal que es "Catalogo de cuentas", entonces se perdería la póliza), auxiliares por fecha o tipo (es la forma en que se acomodan cuando se van a imprimir), tipos de pólizas (aquí el Software maneja 3 que son: diario, ingresos y egresos, pero se pueden dar de alta mas tipos de acuerdo a las necesidades de la organización).

2b) Creación de archivos, esta nos ayuda a complementar la instalación automática en caso de que los archivos no se hayan creado con la opción anterior.

2b1) Archivos de cuentas, el sistema trae una configuración de un catálogo de cuentas estándar.

2b2) Archivos de pólizas, se creará este de nuevo cuando hay alguna falla de configuración o eléctrica.

2b3) Archivo de INPC, el COI contiene las tablas de los INPC desde 1950, lo cual nos ayuda a utilizarlos fácilmente en la hoja de cálculo.

2b4) Archivo de rangos de cuentas, estos son los números que abarca cada rubro que integra los estados financieros. como por ejemplo, el activo circulante va de 100-00-000 hasta 200-00-000, y luego las cuentas que integran este rubro también tiene su rango por ejemplo bancos desde 120-00-000 a 130-00-000. Es importante definir bien los rangos si es que se van a cambiar porque esto influye en la impresión de los estados financieros y si no se establecen bien, tendremos cuentas mal ubicadas.

2b5) Archivo de departamentos, este se utiliza solo si la empresa lleva su contabilidad por departamentos.

2b6) Archivo de cuentas de departamentos, se relaciona con la opción anterior.

2c) Modificación del config.sys, esto es el comando de arranque del MS-DOS, con el cual el COI, puede empezar a trabajar, siempre hace la pregunta de donde se encuentra si en la unidad c:\ o a:\

3) Tabla de INPC, aquí una vez que ya se creo el archivo, se consultan las tablas, se pueden imprimir y además se pueden agregar los datos nuevos de acuerdo a las publicaciones hechas por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación los primeros 10 días de cada mes.

4) Rangos de cuentas, de igual forma que los INPC, una vez que se ha creado el archivo, se pueden consultar, imprimir, cambiar y dar de alta nuevos rangos (que esto nos ayuda a crear otros estados financieros).

5) Catálogo de departamentos, esta opción se utilizaría si se hubiera configurado el sistema para manejar departamentos.

6) Configuración del impresor, como ya sabemos es un dispositivo de salida de gran importancia ya que nos permitirá tener los libros diario y mayor, u otra información en forma impresa, por lo que aquí contiene una lista de todos los tipos de impresoras, además se pueden definir otras no contempladas por el sistema.

7) Datos de la empresa, esta opción se utiliza para personalizar el sistema y que en todos los reportes aparezca el nombre de la entidad de la cual llevamos su contabilidad.

Para poder ingresar se tecléa <enter>, y nos pide el número de empresa que vamos a trabajar si es la primera vez que entramos a esta opción, se tecléa 1 y posteriormente nos pide la clave de acceso que es "F8" o ASPEL1. enseguida nos presenta 2 submenús que son:

a) Cambios a la empresa

b) Alta de empresa

Se selecciona la opción a en donde aparecerá una pantalla, con datos de la entidad que vamos a dar de alta, es el número de empresa (que el sistema le asigno 1), el número de serie (que es dado por el proveedor en la fabricación del Software), razón social (aquí aparece el nombre de empresa inválida, sobre este campo se sobrescribe el nombre de la entidad que deseamos), clave de alta (esta es proporcionada por ASPEL, cuando nosotros le decimos como se va a llamar nuestra empresa 1), los datos de dirección, población y RFC, son informativos. por último tenemos la clave maestra (que en el campo tiene "ASPEL1", sobre la cual podemos sobrescribir la clave que deseamos y proteger el sistema de acceso a cualquier persona).

Ahora si nosotros deseamos dar de alta la empresa 2, se tecléa <enter> en la opción b. la pantalla es la misma, y se capturan de igual forma los datos.

La diferencia es que nosotros al entrar por primera vez no podemos ir a la opción b "Alta de empresas" ya que el sistema no nos responderá debido a que el COI, ya dió de alta la empresa 1 como INVALIDA, es por ello que debemos entrar a cambios.

8) Cambio de periodo, opción que utilizamos para poder ir a otro mes diferente en el que estamos trabajando, ejemplo estamos capturando en Octubre 1994 y deseamos ir a Febrero del mismo año, se tecllea <enter> y se sobrescribe la fecha deseada.

9) Definición de usuarios, nos sirve para personalizar el sistema pero usando 3 individuos que tengan clave diferente de acceso, los cuales solo se dedicarán a capturar o a consultar e imprimir determinada información y a determinados menús y submenús, no tienen acceso a todo el COI, pero no confundir con la opción de "Clave maestra", contenida en las opciones alta y cambios de empresas, ya que esta solo la conocerá la persona que instaló el sistema.

Nosotros al teclear <enter> en esta opción, se pide la clave de acceso o maestra, y nos presenta 4 submenús que son:

- 9a) Perfiles de usuario.
- 9b) Cambios a datos de usuario.
- 9c) Mensaje a usuarios.
- 9d) Creación de archivo de usuarios.

Para activar esta opción de seguridad y protección de la información se ira a la opción 9d y se creara el archivo, que es donde se almacenará la información relacionada con los usuarios, posteriormente iremos a la opción 9b, y presenta una lista de 3 usuarios, en donde se colocarán los nombres y sus claves de acceso, enseguida vamos a la opción 9c en donde se presenta una pantalla y se pide se teclee algún mensaje para los usuarios en el momento que entran al COI, por ejemplo se puede colocar "Bienvenidos al COI", y por ultimo la opción 9a, que nos permitirá definir que partes de los menús y submenús van a estar activos o inactivos para cada uno de los 3 usuarios, lo cual se hace solo oprimiendo la tecla F2 y cambia el concepto del menú.

Ahora iremos al submenú 1 "Procesos especiales", del menú 9 "Utilerias", el cual sirve para realizar determinadas actividades dentro del COI, contiene varios submenús y son:

1) Creación de un nuevo mes, este sirve una vez que nosotros acabamos de contabilizar y capturar un mes determinado, entonces se necesitara ir a uno nuevo, por lo que se aplica esta opción y entonces traspasara las cuentas del catalogo y las que dimos de alta en el mes en que estuvimos trabajando así como los saldos. Ejemplo, estamos capturando información en los últimos días del mes de Noviembre y queremos ir a Diciembre, entonces aplicamos esta opción y automáticamente realiza la creación y luego nos dirigimos a la opción "cambio de

periodo", tecleando 1294 (diciembre de 1994), entrar a la opción de pólizas y empezar a capturar la información correspondiente a este mes.

2) Traspaso de saldos, es aplicable cuando en el mes en que estamos trabajando vamos hacia atrás a corregir una transacción, por lo cual se afectan los saldos y es necesario aplicar esta opción para que concuerden los saldos finales e iniciales de cada uno de los meses hasta llegar al que estábamos utilizando para captura.

Ejemplo, nosotros estamos trabajando en Noviembre y nos dimos cuenta al hacer la conciliación bancaria que hay un error en el mes de Septiembre, entonces vamos a esa fecha aplicando la opción "cambio de periodo" y entramos a pólizas corregimos el error y supongamos que el saldo al final de septiembre era de saldos rojos de (N \$ 1,000.00) y ahora quedo en N \$ 2,000.00, entonces el final de septiembre se modificó pero el saldo inicial de octubre y el de noviembre quedo con (N \$ 1,000.00), por lo que aplicando este menú los corrige y coloca la nueva cantidad en ambos meses.

3) Borrado de movimientos, esta opción se aplica cuando la captura de los datos ha sido de prueba o bien por errores irreparables entonces se borrará la información y se volverán a capturar los datos, existen 2 opciones que son:

3a) Borrado de movimientos, aquí solo elimina los datos que se acumularon en balanza de comprobación, catalogo de cuentas, estados financieros del mes en donde aplicamos la opción.

3b) Borrado de movimientos y saldos, aquí borra los datos de captura y de saldos iniciales que se utilizaron para empezar a correr el COL. deja todo en CEROS.

4) Recuperación de archivos, esta opción se utiliza cuando se va la corriente eléctrica y se estaba trabajando con la computadora y se pierde cierta información, esto puede ser relacionado al catalogo de cuentas o las pólizas, si se aplica esta opción el sistema tratará de recuperar los archivos en un 100% y los datos que están mal almacenados desaparecerán.

5) Póliza de cierre anual, esta opción nos genera una póliza de disco que contiene los ajuste de las cuentas de resultados sin tenerlas que estar capturando y colocando su saldo de cada una de ellas. Posteriormente se explicará como se contabilizan las pólizas de disco.

6) Diagnostico para el traspaso, aquí nos presenta una pantalla en donde coloca los meses y varios mensajes como:

"No requiere traspaso"

"Requiere traspaso"

"No se ha creado el siguiente mes"

Cada una de estas frases nos permite conocer que meses están correctos, a cuales les hace falta traspaso, y cuales no se han creado.

7) Contabilización, esta opción solo se utiliza cuando en la configuración del sistema en la parte de instalación manual nos hacia la pregunta de contabilizar en línea si nosotros le colocábamos una S de "Si", no hay necesidad de usar esta opción, pero si teclábamos una N de "No", entonces hay que aplicar esta opción para poder afectar los libros diarios, mayor, auxiliares, balanza de comprobación y estados financieros.

8) Cambio de periodo, esta opción es igual al submenu 8 de Configuración del sistema.

Ahora iremos al submenu 3 "Control de archivos" del menú 9 "Utilerias", este nos ayuda a cuidar la información y datos que contienen nuestros archivos de trabajo. Así consta de 10 submenús, los primeros 6 se utilizan junto la opción de "Recuperación de información" que se mencionó anteriormente y ayudan en casos de que la energía eléctrica se suspenda y son:

1) Directorio de archivos, nos presenta una lista de los archivos que se almacenaron al estar trabajando como el del catalogo de cuentas, pólizas, movimientos, debe colocar el mensaje en la parte derecha de la pantalla de si existen o no, si ocurriese la segunda opción se pueden copiar del disco de respaldo que nosotros tengamos.

2) Directorio de programas, aquí nos presenta una lista de los archivos de trabajo que debe contener el sistema COI, debe colocar el mensaje en la parte derecha de la pantalla de si existen o no los archivos, si ocurriese la segunda opción se pueden copiar del disco original.

3) Verificación de cifras de control, nos indica cuantos registros tiene cada archivo, verifica que los registros grabados sean igual al número de control de esta opción.

4) Verificación de registros, es que los datos que contienen los archivos de la información que se captura, con esta opción nos dará el mensaje de "No verificado" y al activarla colocara "Correcto", en caso de que no coloque este mensaje se aplicará la opción de recuperación de archivos dentro de procesos especiales de Utilerias.

5) Verificación de índice, esto es que el COI, mes a mes genera 4 archivos índice, que son el de catálogo de cuentas, pólizas, movimientos y catalogo de departamento, los cuales se alimentan de la información que se captura, en caso de aplicar esta opción coloca los mismos mensajes que en la opción anterior.

6) Regeneración de índice, esta opción va aunada a la anterior, que si se encuentra algún error colocará el mensaje "Incorrecto", entonces nosotros procedemos a aplicar esta regeneración y de esta manera la información la volveremos a tener a lo mejor no en un 100%, por los errores que tenga, pero si en un 80% o mas.

7) Respaldo de archivos, aquí todos los archivos de trabajo, que son los índices (catálogo de cuentas, pólizas, movimientos), se graban en diskettes, los cuales son como un archivo muerto de la información contable, esto sirve cuando hay algún error en la grabación dentro del Software, o alguna falla eléctrica, se pueden reinstalar los respaldos y los datos que fueron capturados no se perderán.

8) Exportación a archivos ASCII, se pueden llevar los archivos de catálogo de cuentas, pólizas, tabla de INPC, rangos de cuentas y catálogo de departamentos.

9) Cambio de periodo, este se maneja igual que las opciones 8 de los submenús "procesos especiales" y "configuración del sistema", del menú de "utilerías".

CATÁLOGO DE CUENTAS

Opción 1 del menú principal, que es la estructura de la contabilidad ya que nos permite el registro de las operaciones, aquí si nosotros tecleamos <enter>, nos aparecerá una pantalla de 3 submenús que son:

1a) Movimientos, a su vez aquí se despliegan 3 que son:

1a1) Altas, esta opción nos sirve para diseñar el catálogo de cuentas que deseamos de acuerdo a las necesidades de la organización, o bien para agregar cuentas al catálogo estándar que ya trae COI. Aquí nos presenta una pantalla en donde hay que:

- Capturar el número de cuenta.

- Definir si es acumulativa (cuentas de mayor) o de detalle (cuentas auxiliares). Por ejemplo, BANCOS es acumulativa y BANCOMER es de detalle, esta última es la que utiliza el COI para la captura de los datos.

- Teclar el nombre de la cuenta en el campo de descripción.

- El saldo inicial, que nos pide, no es recomendable teclearlo por esta opción, ya que no se sabrá si cuadra o no la balanza inicial, posteriormente se explicará que se tiene que hacer con los saldos iniciales.

1a2) Bajas, aquí se pueden eliminar cuentas del catálogo, pero esto solo lo acepta si no se ha trabajado con ellas en la captura, ya que si se utilizaron entonces, ya no aplicará este proceso.

1a3) Cambios, aquí solo se puede modificar la descripción o tipo de cuenta, pero no el número de catálogo que le asignamos.

1b) Consultas, este submenu nos permite observar el catálogo de cuentas por pantalla, sin tener la necesidad de imprimirlo.

1c) Reportes, nos permite la impresión del catálogo de cuentas, por mes, aquí nos presenta una pantalla, con la siguiente información:

- No de cuenta (F2) desde hasta

En este campo colocaremos el rango de cuentas que queremos imprimir. F2 nos ayuda a ver el catálogo de cuentas, si deseamos que se imprima en su totalidad los campos desde y hasta se dejan en blanco.

- Tipo de reporte (F2)

Al teclear F2, nos presenta que si nuestro reporte va a ser con saldo inicial, saldo final, comparativo, no imprime saldos o saldos presupuestos, nosotros eligiremos con el cursor el tipo.

- Título de reporte, aquí nos coloca el nombre "Catálogo de cuentas" y nosotros le podemos agregar la fecha del mes.

Dentro de la captura del catálogo de cuentas, se tiene que tomar algunas decisiones que son:

1) Desde la configuración del sistema se deben determinar los niveles de acuerdo a las necesidades de la organización y a la magnitud de sus operaciones.

2) Se debe elegir entre 2 alternativas, el generar el catálogo estándar o bien capturar uno nuevo diseñado por el contador de la Entidad.

3) Siempre se debe tener un control de las cuentas que se dieron de alta y cual es el número que le sigue para no duplicar la información.

4) Antes de capturar o generar el catálogo se debe investigar en la empresa cuales son las cuentas y diseñarlo perfectamente para después evitar cambios, que nos pueden llevar a una mala planeación y a pérdida de información. Este punto fue explicado en la recopilación preliminar.

PÓLIZAS

Opción 2 del menú principal, que contiene 5 submenús:

2a) Movimientos, esta opción nos sirve para hacer el trabajo de captura de las pólizas y si es la primera vez que se entra aquí, presentará un cuadro que contiene tipo de póliza (deberán aparecer las 3 que se configuraron) y número inicial, (siempre cada mes deberá ser uno en cada uno de los 3 tipos). Contiene 4 submenús que son:

2a1) Altas, aquí se iniciará la captura de las operaciones que realiza la entidad, que al teclear <enter>, nos lleva a una pantalla que es similar a un póliza. En donde contiene los siguientes datos:

- Tipo de póliza (F2), aquí están los 3 tipos configurados y al llamar F2, se puede ir con las teclas a cualquiera de las 3 y teclear <enter>, para seleccionar la póliza que se desea o bien solo escribir una "D" cuando es "Dr". "I" cuando es "Ig" y "E" cuando es "Eg".

- Folio, es el número secuencial que se configuró para las pólizas que empieza desde el número "1", esto se relaciona con los unos que aparecen en la entrada al menú de Movimientos que se explicó anteriormente.

- Fecha (DDMMAA), aquí se tecldea el día, mes y año.

- Concepto, consta de un campo de 2 renglones para describir la operación que se está capturando, se deberá colocar de manera que podamos identificar la póliza.

- No de cuenta con la tecla (F2). nos presentará el catálogo de cuentas capturado previamente y al posicionarnos en la cuenta que deseamos y teclear <enter> la copiará a la póliza.

Es importante aclarar que solo trabaja con cuentas de detalle o auxiliares y el saldo lo va sumando automáticamente a la acumulativa

- Concepto del movimiento, lo copiará del de la póliza en forma automática.

- Debe y haber, si la cuenta es deudora se tecldea la cantidad en el debe y posteriormente <enter> para bajar al renglón siguiente, pero si es acreedora se tecldea la cantidad en el haber.

Así a partir del la opción de número de cuenta hasta los cargos y abonos, se realizan repetidamente hasta hacer la captura total de la operación.

- Al terminar la póliza y ver que en el renglón de totales en la parte inferior se tienen sumas iguales se tecléa "F10" o "Esc" y aparecerá el mensaje antes indicado "¿Están correctos los datos?"

Si se confirma, se coloca un letrero que dice "Contabilizando" lo cual quiere decir que está afectando las cuentas de la entidad, así como los reportes que se obtienen por el COI.

¿Porque es recomendable capturar saldos iniciales por póliza?

Porque a través de la póliza podremos comprobar que los cargos y abonos, suman lo mismo, si no sucede así, no nos deja salir a contabilizar esta, de otra manera si lo hacemos a través de la opción de catálogo de cuentas no sabremos si cuadran los saldos.

IMPORTANTE.

Tanto la póliza como el catálogo de cuentas se tendrán que capturar en el mes inmediato anterior a aquel en que se decida capturar las operaciones normales o cotidianas del ente económico.

2a2) Bajas, la póliza que se elimine, desaparece de la contabilidad, pero algo importante es que el número que le pertenece ya no lo podemos usar para otra póliza, es decir perdemos el número secuencial.

2a3) Cambios, nos permite modificar los datos de las pólizas, excepto 2 puntos:

- El tipo de póliza.
- El número secuencial, en caso de haberlo pedido así en la configuración.

Aquí se usan las teclas F7 (que inserta un renglón) y F8 (que borra un renglón).

2b) Consultas, aquí se podrán observar las pólizas por pantalla, sin necesidad de imprimirlas, presenta una pantalla con 2 opciones:

Tipo de póliza (F2), aquí se tecléa la "D", "E", o "I".

Número de póliza (F2), el número que se desee de acuerdo al tipo seleccionado.

Solo nos presentara la póliza seleccionada.

O bien se puede teclear <enter> y dejar los campos en blanco, presentándonos una lista de todas las pólizas capturadas con una información en 4 columnas (Tipo, número, fecha y concepto) y al posicionar el cursor en alguna y teclear <enter>, nos introduce a la póliza seleccionada.

2c) Reportes, esta opción nos permite la impresión de las pólizas y contiene 4 submenús:

2c1) Emisión de pólizas, presenta una pantalla con:

- póliza inicial (F2) tipo número

Aquí al oprimir F2, aparece la lista de pólizas y se selecciona la póliza que se desee como inicial.

- póliza final (F2) tipo número

Se hace lo mismo que en la opción anterior seleccionando la que sea la última.

- Disco y directorio C:\COI\DATOS

Siempre se tiene que colocar el subdirectorio datos, ya que aquí se encuentran los formatos.

- Formato a imprimir: debe estar "EMIPZ.FTO", permite la impresión de las pólizas.

2c2) Reportes del usuario, esta opción nos permitirá imprimir los diseños elaborados por la persona que maneja el sistema. Este punto se relaciona con el siguiente.

2c3) Edición de formatos, aquí el usuario puede crear los formatos que desee o bien modificar los ya existentes, en base a los comandos que trae el COI, que son 28 y que permiten insertar y borrar renglones, guardar campos para insertar la fecha los títulos de los reportes, el nombre de la empresa. Siempre al entrar a esta opción nos presenta una pantalla que solicita el disco o directorio en donde se guardara el documento que se elaborara y luego pide un nombre para el formato, que tiene la extensión FTO Ejemplo: "BGRAL.FTO"

2d) Pólizas de disco, son aquellas que nos ayudan a realizar de manera rápida y mes a mes los ajustes de depreciaciones, amortizaciones, pagos anticipados, así como la póliza de cierre anual, que se generó en la opción 9 del menú principal "Utilerías". sin tener que estarlas capturando varias veces se pueden seguir contabilizando, en los meses subsecuentes.

Se pueden traspasar pólizas generadas por otros sistemas, además almacenar aquellas que no cuadren y que vayan a ser revisadas y contabilizadas posteriormente.

La forma en que trabajan es similar a las pólizas normales contienen 6 submenús que son:

2d1) Altas, aquí solicita el disco y directorio de almacenamiento de la información y también pide que se le asigne un nombre a la póliza que tendrá la extensión "POL." y se tecléa <enter>, en este momento presenta la misma pantalla que la de las pólizas normales, realizando de la misma forma la captura. Tiene diferencias que son:

- No tienen número secuencial

- Solo se tecléa en la fecha el día de trabajo, ya que el mes y el año lo asigna en forma automática.

2d2) Cambios, aquí pide igual el disco y directorio y el nombre de la póliza con su extensión respectiva. pero si uno no recuerda con que denominación se guardó, al tecléar <enter> presenta una lista de las pólizas que se tienen grabadas. entonces ya se puede seleccionar la deseada.

Aquí la diferencia con las pólizas normales, es que se puede cambiar el tipo de póliza.

2d3) Consultas, aquí se observaran por pantalla, también solicita el disco o directorio y el nombre de la póliza y su extensión.

2d4) Contabilización, esta opción nos permite que estas pólizas afecten los auxiliares, reportes y libros de la entidad, solo la aceptará si las pólizas están cuadradas, en caso contrario colocará un mensaje "Sumas no cuadran".

También pide el disco o directorio y el nombre y extensión de la póliza, se tecléa <enter> y aparece la póliza capturada con anterioridad, lo único que se tiene que hacer es bajar con la tecla <enter> al final de la póliza y colocará la pregunta ya conocida "¿Están correctos los datos?". se confirma y coloca el mensaje "Contabilizando". En este momento se afectan los saldos, pero si no se aplica esta opción solo se archivará y no afecta la contabilidad.

2d5) Emisión de pólizas, también solicita disco o directorio y nombre de la póliza con su extensión, nos permite la impresión de estas de manera similar a la opción de reportes de las pólizas normales del COI.

2d6) Finalizar nos regresa al submenú de pólizas.

DIFERENCIAS ENTRE PÓLIZAS DEL SISTEMA Y DE DISCO.**PÓLIZAS DEL SISTEMA****PÓLIZAS DE DISCO.**

- | | |
|--|--|
| 1) Tienen número secuencial. | 1) No tiene número secuencial. |
| 2) En la fecha se teclea el día, mes y año. | 2) Solo se teclea el día de trabajo, ya que el año y mes lo asigna el sistema en forma automática. |
| 3) El tipo de póliza y el número secuencial no puede cambiarse. | 3) Se pueden modificar el tipo y número secuencial. |
| 4) Afecta los saldos en el momento de salir de ellas con F10 o Esc. | 4) Afecta los saldos, solo cuando se aplica la opción contabilización. |
| 5) Solo puede utilizarse una vez. | 5) Se pueden utilizar n veces. |
| 6) Se archivan en forma general en el archivo POLZ0194.D01, que significa los números mes y año. | 6) Se archivan con un nombre asignado por el usuario. |

¿Como se contabiliza la póliza de cierre del ejercicio generada por la opción de utilerías?.

A través de la opción de contabilización de las pólizas de disco, se coloca el nombre y extensión que siempre es "POLANUAL.POL", enseguida aparecerá en la pantalla esta, se llega hasta el último renglón con <enter> y se teclea ESC o F10, para contabilizar y afectar las cuentas de resultados.

BALANZA DE COMPROBACIÓN

Opción 3 del menú principal, se divide en 2 submenús:

3a) Consultas, nos permite observar la balanza de comprobación a través de la pantalla, tiene 2 opciones:

3a1) Cuentas, aquí nos pide

- Número de cuenta (F2), aquí nosotros con la tecla de función podemos ver el catálogo y seleccionar que rango o cuentas queremos consultar o bien se deja en blanco y presenta todas las cuentas contenidas en el catálogo.

- Nivel de balanza, que puede ser a nivel mayor o auxiliar.

- Solo con movimientos (S o N), aquí si se tecldea "S" solo presentara las cuentas que tuvieron movimientos en ese mes y si es una "N" presentara todas las cuentas.

Se tecldea <enter> y presenta en la pantalla 4 columnas que tienen en la parte superior los nombres de (No. de cuenta, debe, haber y saldo actual, en orden de 1a a 4a)

3a2) Cuentas - deptos, esta solo se podrán observar si se configuró el sistema para manejar departamentos dentro de la organización

3b) Reportes, permite la impresión de la Balanza de comprobación y solicita los mismos datos que en la opción de captura, la única diferencia es que coloca un renglón de "titulo de reporte", que contiene el nombre de reporte y la fecha. En esta opción nos hace la pregunta "¿Están correctos los datos?" y si se confirma coloca el mensaje. "prepare su impresor; <enter>, imprime; <esc> o <F10>

DIARIO GENERAL.

Opción 4 del menú principal, emite el reporte de las pólizas que se registraron en el periodo, ordenados consecutivamente por numero de póliza y por separado para cada tipo de póliza. Este libro se puede consultar, pero solo si se cambia en la opción de "Configuración del impresor", al numero 11 que es "Pantalla".

En la pantalla que aparece al entrar aquí nos pide tecllear el tipo de póliza inicial y su número, así como el tipo de póliza final y su número, el titulo del reporte que es el nombre y la fecha "Diario General 31-Enero-94.

AUXILIARES MENSUALES Y ANUALES.

Opción 5 del menú de utilerías, nos sirven para consultar y reportar los saldos y afectaciones a cada una de las cuentas del catálogo. ya sea de un mes o hasta de un año completo. Se divide en 2 submenús:

5a) Consultas, presenta estos solicitando a través de una pantalla que contiene el número de cuenta inicial y final, periodo que puede ser mensual (ene94 a ene94) o bien anual (ene94 a Dic94), posteriormente vemos una pantalla con 3 columnas (No de cuenta, descripción, saldo del mes o del año que se solicitó).

5b) Reportes, aquí solicita la misma información que en consultas, pero además, como se desea el corte de página en la impresión (a nivel mayor, auxiliares), si solo se quieren imprimir las cuentas con movimientos, folio inicial del reporte casi siempre será "1" y el título del reporte que contiene solo el nombre "Reporte de auxiliares" y el usuario le tiene que agregar la fecha.

REPORTES FINANCIEROS.

Opción 6 del menú principal, se divide en 2:

6a) Emisión de reportes, nos permite imprimir los estados financieros y otros documentos necesarios para la contabilidad y las disposiciones fiscales.

6a1) Balance general, aparecerá una pantalla que contiene:

- Fecha: En donde se debe teclear la fecha del último día del mes.

- Disco y directorio: Se colocara el drive que se eligió desde un principio para el almacenamiento de la información.

- Nombre del formato: Esta información ya la trae el sistema que es para el caso del balance general actualmente denominado "Estado de Situación Financiera" BGRAL.FTO

- Se teclaea <enter>, y aparece la pregunta para confirmar y luego el mensaje de impresión anteriormente mencionados.

6a2) Estado de resultados, se sigue la misma mecánica, pero la diferencia es que el nombre del formato es:

EDORE.FTO

6a3) Reexpresión de saldos, este reporte presentara la información que se haya hecho a través de la hoja de calculo, y para su impresión maneja la misma pantalla que las 2 opciones anteriores, pero además presenta 4 pantallas mas:

- Encabezado, aquí se colocara el nombre que el usuario asigne al reporte.

- Año, se coloca el año de trabajo

- Número de mes inicial, colocando el mes que se quiera como inicial

- Número de mes final, escribiendo el que se desee como final

6a4) Libro mayor, aquí se usan las pantallas que utiliza la opción anterior y utiliza el formato MAYOR.FTO

6a5) Presupuestos, se generan a través de la hoja de calculo al igual que la reexpresión y se imprimen igual que el Estado de resultados, utilizando el formato PRESUP.FTO

6a6) Reportes del usuario, es opción es similar a la contenida en pólizas y presenta la pantalla que solicita el disco y directorio y el nombre del formato que se desea imprimir y que se creo previamente con la opción de "Edición de formatos", que se encuentra aquí en el numero 6 del menú principal y en el numero 2 "PÓLIZAS".

6b) Edición de formatos, funciona igual que el que se encuentra en la opción de "PÓLIZAS".

Los reportes contenidos en "Reportes Financieros", que tienen la extensión .FTO, pueden ser observados por pantalla si se modifica su diseño.

BALANZA ANUAL Y CONSOLIDACIÓN

Opción 7 del menú principal, divide ambos conceptos primero hablaremos de:

Balanza anual, permite emitir una balanza de comprobación que cuente con información de varios meses, pudiendo ser hasta de un año.

Esta no solo se reporta, sino que se archiva en disco, pudiendo ser accesada si se teclea como fecha de trabajo el mes 99 del año correspondiente, después se puede ir al modulo de balanza de comprobación y hacer consultas de esta balanza anual.

La pantalla que nos presenta al ser activada esta opción es:

- Disco y/o subdirectorio fuente: c:\COI

- Disco y/o subdirectorio destino: c:\COI

Ambos conceptos dependen en donde hayamos configurado el almacenamiento de información.

- Mes o año de la balanza desdehasta, aquí se puede colocar un mes único o bien de enero a diciembre.

Hace la pregunta que ya se mencionó anteriormente para confirmar la información y presenta en la pantalla una gráfica del 0% al 100%, al terminar coloca un mensaje de "Proceso terminado <enter>"

Así es como se genera en forma automática la balanza anual, en donde el proceso que realiza es la suma de los saldos de los meses que se deseen.

Consolidación, es la otra función de esta opción, permite la suma de las contabilidades de varias empresas con un límite de 15, en donde la base que toma son los catálogos de cuentas de cada una de las entidades a consolidar, se suman por los números de cuenta los saldos finales e iniciales y los movimientos, generando un catálogo nuevo que se archiva en la empresa controladora y posteriormente de aquí se pueden hacer los registros en pólizas.

La pantalla que nos presenta al activar esta opción contiene:

- Disco y/o subdirectorio fuente, aquí se coloca el disco en donde estamos trabajando y almacenando la información.

- Disco y/o subdirectorio destino, se puede colocar el mismo que en la opción anterior o cambiar.

- Nivel de cuenta, aquí pregunta si se desea la consolidación a nivel mayor o auxiliar.

- Consolidado por desglose, es si se desea tener un detalle de cada empresa en el proceso.

- Número de empresa a consolidar, aquí se pueden colocar hasta 15 y con la función F7, nos presenta la lista de la entidades que contiene nuestro COI.

- Empresa consolidadora, se entiende a esta como la controladora, es donde se guarda el catálogo de cuentas nuevo.

IMPORTANTE

Al realizar este proceso se tiene que estar en la empresa consolidadora siempre.

HOJA DE CÁLCULO

Opción 8 del menú principal, al teclear <enter> inmediatamente aparece una pantalla con columnas y renglones, las primeras se identifican con letras y las segundas con números. Cada intersección de una columna con un renglón es una CELDA. Es similar al Lotus 123, Excel, o cualquier otra hoja.

La hoja de cálculo es una de las herramientas de uso general mas flexibles y utilizadas en el mundo de la computación empresarial. Se trata de una hoja tabular empleada por los contadores desde hace muchos años.

VENTAJAS.

1) Ella misma realiza las operaciones aritméticas necesarias (por medio de fórmulas).

2) La facilidad con que puede volver a calcular toda una tabla con relaciones complejas entre sus elementos cuando cambia alguno de sus datos de entrada.

3) Por su poder de cálculo, flexibilidad y adaptación a nuevos datos la hoja de cálculo es ampliamente utilizada en la toma de decisiones de las empresas y además representa un verdadero incremento en la productividad de quienes hacen análisis numéricos.

Para acceder a la hoja de cálculo es con la tecla "/", en este momento aparece un menú que contiene 6 opciones que son:

8a) Archivos, consta de los siguientes submenús que son :

8a1) Guardar, nos sirve para almacenar la información de la hoja de cálculo con un nombre específico.

8a2) Cargar, cuando se quiere llamar una hoja previamente almacenada con el comando anterior.

8a3) Nuevo, sirve para trabajar en otra hoja sin información diferente a la que se esta usando en ese momento. Al teclear <enter> se presenta el mensaje "¿Esta opción perderá su hoja de trabajo. Esta seguro?: Si o No. Al confirmar con la tecla de función F3, aparece la hoja en blanco, pero la anterior se archiva en el disco de trabajo.

8a4) Importar, permite cargar un archivo de hoja de cálculo, Aspel COI versión 4.0 a Aspel COI versión 5.0

8a5) Exportar, esta opción permite llevar un archivo de aquí con extensión "HAS" a un Lotus 123 o a código ASCII.

8a6) Finalizar, que nos regresa al menú principal, claro no sale si no se ha salvado la información

8b) Edición, aquí nos permite dar una organización a los datos contenidos en la hoja.

8b1) Copiar, permite llevar datos contenidos en una celda en forma idéntica a otra.

8b2) Mover, traslada los datos contenidos en las celdas de su posición original a otra.

8b3) Formatear, da una apariencia especial a los números como puede ser colocar comas, en las cantidades, signos de nuevos pesos y porcentajes.

8b4) Borrar, elimina un bloque de celdas.

8b5) Renglón/columnas, permite borrar, insertar y recalcular ambos conceptos.

8c) Gráficas, permite la presentación de los datos en forma esquemática e ilustrativa, contiene varios submenús:

8c1) Tipo, aquí presenta 3 estilos que son comúnmente conocidos de barra, pastel y línea.

8c2) Serie x, seleccionar cuales son las cantidades que formaran este eje.

8c3) Serie y, lo mismo que en la opción anterior.

8c4) Textos, aquí permite colocar encabezados, así como nombre a los ejes.

8c5) Imprimir, permite la obtención del documento a través del dispositivo de salida (impresora).

8d) Global, aquí afectan cada una de las opciones que se aplican a la hoja en general.

8d1) Fijar ancho, se refiere a la determinación de las medidas de todas las columnas de la hoja.

8d2) Cambiar fecha, podemos trabajar con la información de un mes, al aplicar esta opción se podrá mezclar con la de otro mes.

8d3) Borrar la hoja, permite eliminarla del disco de trabajo donde esta archivada.

8d4) Recalcular, cuando uno corrige alguna cantidad los totales no se modifican automáticamente, por lo cual se usa esta opción.

8e) Impresión, permite la obtención de la hoja a través de la impresora.

8e1) Iniciar rango, se subraya el rango que se va a imprimir.

8e2) Tipo de letra, solo cuenta con 2 (normal y condensada).

8e3) Copias, solicita el número de veces que se desea imprimir.

8f) Utilerías, nos permite establecer la configuración de la hoja, como la determinación de los límites y el directorio de datos.

Además cuenta con una opción denominada generador de hojas, que permite obtener en forma automática los números de cuenta en forma individual o por rangos, los saldos iniciales o finales, el debe o haber de acuerdo a las necesidades del usuario.

También en la parte posterior de la hoja se observan varias funciones que son:

F2 Catalogo de cuentas, permite consultarlo desde aquí.

F3 Edición, permite la corrección de alguna celda.

F4 Rangos, opción similar a F2.

F5 Departamentos, esta solo la utilizaran las empresas que manejan su contabilidad en esta forma.

F8 Fórmulas, tiene una lista detallada de todas las opciones para realizar operaciones aritméticas y lógicas, aquí es donde se pueden utilizar los INPC, contenidos en la tabla de utilerías del COI. Su formula es:

@ INPC [mes,año], coloca el INPC del mes y año sugerido.

@ INPC [0], se obtiene el INPC del mes en el que estamos trabajando.

Shift+F7, graba la información contenida en la hoja de calculo.

Esc, termina la sesión y nos regresa al menú principal del COI.

Para salir del menú principal también es con Esc o F10 y regresa al sistema operativo MS-DOS.

C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.

Esta puede ser observada a través de la pantalla o bien a través del impresor, claro con las limitaciones señaladas anteriormente.

Los cuales nos sirven para:

Los estados financieros para tomar decisiones acerca de la entidad y conocer si es líquida, si la rotación de inventarios es correcta, etc.

Las pólizas para tener un consecutivo de los registros realizados por el usuario.

Balanza de comprobación para poder calcular los impuestos correspondientes.

Libro diario y mayor por requisitos fiscales, como se mencionó en el capítulo 2.

Auxiliares, para tener los detalles de cada una de las cuentas que integran el catálogo de cuentas.

Catálogo de cuentas, se debe tener junto con su guía contabilizadora por control interno y para el registro adecuado de las operaciones.

Hoja de cálculo, para elaborar papeles de trabajo de las declaraciones de impuestos y poder aplicar reexpresiones, presupuestos, en fin todo tipo de operaciones que requiere realizar el contador.

El COI, nos proporciona todo tipo de información necesaria para los diversos usuarios.

La información mencionada es del COI versión 5.03, esta trabaja con MS-DOS, actualmente ya existe la versión para WINDOWS, la cual trabaja con el mouse y se puede consultar información en forma automática, este software se recomienda principalmente para los ejecutivos o personas dentro de la organización que se dedican a analizar la información contable, ya que para la captura es más accesible el COI para MS-DOS.

Algunas diferencias del COIWIN:

- Ya no tiene hoja de cálculo si no que tiene interfase con Excel, Lotus 123.

- Los estados financieros se pueden consultar por pantalla, pero también en interfase con alguna hoja de cálculo.

- Las gráficas de razones financieras, también las realiza de igual forma, en que se mencionó en los párrafos anteriores.

- Ya no tiene calculadora propia, si no que trabaja con la de Windows.

En cuanto a los demás menús son iguales a la versión MS-DOS

CAPÍTULO IV

SISTEMA ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL

(SAE)

A) GENERALIDADES.

En cuanto a las preguntas que nos hicimos en el capítulo anterior todas aplican aquí, así como los requerimientos de Software y Hardware son los mismos.

SAE.- Es un sistema que se utiliza para controlar los inventarios (entradas, salidas y devoluciones de productos), los saldos de clientes, proveedores, elaboración y emisión de facturas tanto de compras como de venta, pedidos, remisiones, cotizaciones y devoluciones.

- 1) Cuenta también con ayuda interactiva.
- 2) Se pueden integrar y desintegrar los archivos de inventarios, cuentas por pagar y por cobrar.
- 3) Tienen interrelación los paquetes de la línea ASPEL, ya que al momento de realizar una venta, devolución, compra, se generan pólizas resumen para contabilizar en COI y también los pagos a proveedores pendientes, ingresan a BANCO, para posteriormente elaborar sus cheques.
- 4) A los clientes, proveedores y vendedores se les puede asignar un número secuencial, si se desea.
- 5) Lectura e impresión de etiquetas de códigos de barras.
- 6) Reportes de las comisiones que le corresponden a cada vendedor, de acuerdo al monto de las ventas.
- 7) El sistema facilita la facturación ya que se alimentan los campos de datos generales del cliente con la base de datos que tenemos.
- 8) Permite 4 descuentos uno general y 3 por partida.
- 9) Se pueden manejar las diferentes tasas de IVA de acuerdo a las contenidas en la ley de este impuesto.
- 10) Se pueden facturar las ventas con o sin existencias en el almacén, según se configure el sistema.
- 11) Se presenta el límite de crédito del cliente al momento de facturarle.
- 12) Se pueden facturar las ventas de mostrador separándolas de las ventas normales y además se pueden llevar cuentas por cobrar de estos clientes esporádicos.

13) Se presentan listas de facturas, pedidos, cotizaciones, a su vez permite la consulta detallada de cada una de estas.

14) Se pueden consultar artículos pedidos, comprados, pendientes de surtir y ya surtidos.

15) Si se usan varios almacenes la mercancía se puede surtir en cualquiera de ellos para afectar las existencias.

16) Se pueden manejar los números de serie en facturas y remisiones.

17) Permite el control de las cuentas por cobrar o cuentas por pagar por saldo global o por documento. Esto se define en la configuración.

18) No existen límites de documentos por cliente o proveedor.

19) Aplica los anticipos automáticamente a los clientes en relación a sus facturas.

20) Calcula automáticamente los pagos de intereses moratorios, cuando un cliente, no nos paga a tiempo.

21) Se puede dividir una factura con el fin de poder hacer pagos en abonos.

22) Se puede consultar la antigüedad de saldos de nuestros clientes.

23) Controla los pagos y las cobranzas que se utilizan para el flujo de efectivo.

24) Contiene un editor de formatos de notas de crédito, notas de cargo, letras y pagares.

25) La clave de los productos puede ser de hasta 16 dígitos, incluyendo números y letras.

26) Dentro de la clave del producto; se puede incluir un dígito verificador, este se configura en el sistema y evita errores de captura.

27) Maneja 4 tipos de costeo: UEPS, PEPS, PROMEDIO O ESTÁNDAR.

28) Se pueden agrupar los productos por línea lo que permite agilizar la consulta e impresión.

29) El sistema lleva por producto un acumulado de ventas, tanto en monto como en cantidad.

- 30) Se pueden manejar 5 precios por producto.
- 31) También puede funcionar con 2 tasas de impuestos.
- 32) Se puede trabajar con diferentes divisas en los precios de los productos y al facturar se hace la conversión del precio al tipo de cambio de ese día.
- 33) Se pueden definir 99 movimientos de entradas y salidas del inventario.
- 34) Consultar las entradas y salidas del inventario, los clientes o proveedores.
- 35) Se pueden manejar 99 almacenes con control de existencias y de stocks mínimos y máximos.
- 36) Se lleva un control estricto de las ordenes de compra, recepción de mercancía, devoluciones de compra y venta, facturación, salida del almacén.
- 37) Permite el prorrateo de los gastos indirectos entre las unidades que se compraron.
- 38) Aplica la consolidación de las ventas, compras y de los inventarios.
- 39) Realiza estadísticas relacionadas con el desplazamiento de los productos, como estuvieron las compras, las ventas, esto nos permite la elaboración de gráficas de pie, de barras o de punto, las cuales pueden exportarse a cualquier hoja de cálculo.
- 40) Permite la impresión de catálogos de proveedores, clientes, vendedores y productos, los pronósticos de pagos y de cobranza para preparar el flujo de efectivo, reporte para inventario físico y de rotación de inventarios por producto, listado de facturas de compra y venta.
- 41) En cuanto al mantenimiento del sistema tiene los mismos procedimientos que el COI, verificación de los archivos, respaldo de los mismos, proceso de instalación, creación automática o manual. Todas las funciones mencionadas anteriormente se realizan a través de las opciones configuración del sistema y utilerías.

RECOLECCIÓN PRELIMINAR.

- 1) Se debe definir el número de almacenes que se van a utilizar en la empresa.
- 2) Si el número de facturas de venta, así como las entradas al almacén serán secuenciales o se asignarán cada vez que se den de alta.

- 3) Si se manejaran divisas extranjeras en la facturación.
- 4) Preparar las listas de los productos que se van a introducir a la base de datos, así como el costo y el precio de cada uno.
- 5) La lista de proveedores, clientes y vendedores, de estos últimos se debe saber cual es el porcentaje de cada uno sobre las ventas que realicen.
- 6) Si se tendrá interrelación con COI Y BANCOS, se deben definir las cuentas que se utilizaran para la contabilidad en la configuración del sistema.
- 7) Si se va a realizar consolidación de empresas, se tendrá que recopilar la información de cada una.
- 8) A que costo se van a valuar los artículos (UEPS, PEPS, COSTO PROMEDIO).
- 9) Cual será el stock mínimo y máximo de cada producto.
- 10) Si existen ventas de mostrador.
- 11) La relación que tendrá el sistema con las políticas de crédito y cobranzas.
- 12) Que descuento se aplica en cada artículo, por linea o grupo de artículos.
- 13) Si la clave de cada producto será diseñada por la entidad o se tomaran los códigos de barras que tienen los artículos en su envase.

B) MENÚ DE OPERACIÓN.

Es igual al COI, en sus primeros 4 pasos que son:

- a) Instalación del software en el disco duro.
- b) Presenta las pantallas del COI, "Numero de empresa a trabajar I".
- c) Indique la clave de acceso "F8"
- d) Fecha de trabajo (DDMMAA).

También contiene las teclas

"F1 ayuda interactiva"

"F9 calculadora"

CONFIGURACION DEL SISTEMA

Es la opción 15 del menú principal, consta de las siguientes opciones:

15a) Instalación automática, presenta una pantalla con 4 mensajes:

- Manejo de multialmacenes, lo que significa si una empresa tendrá un almacén principal y otros secundarios si se confirma se utilizarán varios, si es lo contrario solo tendremos un almacén.

- Numero de factura secuencial, si esta opción la confirmamos permitirá un control exacto de la numeración.

- Numero de descuentos para facturas, se aplican en las ventas, pueden ser desde 1 hasta 3.

- Numero de recepción de mercancía secuencial, si se tecléa una "S", cada entrada al almacén es secuencial y si es una "N", se colocara el numero que se desee en el momento de la captura.

Al terminar con la instalación automática pregunta "Modificación del Config.sys" y se escribe el drive en donde se ubica.

15b) Instalación manual, es mas detallada y esto permite configurar especificamente lo que tiene el programa a las necesidades de la organización contiene 7 submenús:

15b1) Parámetros del sistema, contiene la configuración de características que son:

- GENERALES, solicita si se desea el redondeo de montos o de costos (de los productos al entrar al almacén), políticas de descuento (estas podrán ser definidas por el usuario para aplicar en el momento de la facturación), cuentas por cobrar integrado, si se confirma se afectaran en el momento de facturar, contra documento (S) o saldo (N), se refiere a como se desee llevar el control y presentación de informes de las cuentas por cobrar, si se tecléa "S", se acomodaran por número de documento y si se tecléa "N", se acomodaran por la afectación en el saldo, cuentas por pagar integrado, estas se reflejan automáticamente en las compras, igual se pueden acomodar por documento (S) o saldo (N), cuenta por cobrar cliente mostrador, esto se utiliza para ventas al público en general, impuesto global, esto se refiere al IVA que se le aplicará a los productos en forma general, descuento comercial global, esta opción funciona tecléando la cantidad que se desea como descuento para los clientes, pero

siempre y cuando a todos se les otorgue el mismo descuento, tipo de divisa, esta opción se aplica cuando se tienen operaciones en moneda extranjera, se puede usar un cajón de dinero, simulando una caja registradora, en donde los datos que solicita son:

- Número de puerto se deberá colocar el número que corresponda siempre diferente de cero, ya que entonces se desactiva.

Por último tenemos el disco y directorio de datos que será donde se configura el sistema para almacenar archivos de trabajo.

- CLIENTES Y PROVEEDORES, solicita si tendrá clave secuencial (esto es que tengan un consecutivo de los clientes, proveedores y vendedores para un mayor control, la cual la asigna el sistema).

- INVENTARIOS, presenta una pantalla en donde solicitara si se desea integrar el inventario (esto es que tenga relación con facturación y compras), cambio a existencias (aquí se podrá cambiar por modulo de inventarios si se teclaea "S" y si es lo contrario, solo podrá hacerse con documentos como notas de entrada, salida y devolución), dígito verificador (esto nos ayuda a comprobar las claves de alta de los productos), desea multialmacenes (esta opción ya se explicó en la instalación automática), números de serie repetidos (esta se utiliza en las empresas de fabricación), decimales para cantidades (con los nuevos pesos es común colocar 2), leyenda para impuesto se teclará la descripción que seria "IVA". formato de movimientos al inventario (aquí se coloca el nombre del formato necesario para imprimir).

- FACTURACIÓN, menciona en una pantalla, si se desean números secuenciales para factura, remisión, pedido, cotización y devolución. Los formatos de impresión de estos documentos tiene la extensión *.FTO, numero de descuentos que puede ser de hasta 3, impuesto 1, facturar sin existencias (si se teclaea "S", se pierde el control, lo conveniente es una "N"), alta de clientes en captura, (lo recomendable es teclrear "S", en los casos en que se tienen ventas de mostrador), acumulado de ventas en línea (nos ayuda a saber el total de nuestras ventas por día y mes, lo cual nos sirve para conocer acumulados y poder hacer gráficas), cambiar divisa en factura o remisión (esto nos sirve para vender con el tipo de cambio vigente).

- COMPRAS, numero secuencial para recepción de mercancía, orden de compra y devolución de compra (sirve para tener un control estricto de las operaciones), también tiene los formatos de impresión (rcompra, orden y dcompra, respectivamente y con su extensión *.FTO).

Ademas presenta mensajes como:

- Si se desea hacer una observación por partida.

- Si el acumulado es en línea.
- Si se darán de alta proveedores y productos en la captura de las compras.
- Si se acumularan indirectos a las cuentas por pagar.

15b2) Creación individual de archivos, consta de 10 submenus que son:

- Clientes
- Proveedores
- Vendedores
- Facturación
- Compras
- Inventarios
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Movimientos al inventario

Estos se deben aplicar en la instalación automática. Ahora bien si nosotros ya creamos un archivo pero no nos agrada lo que contiene, o el numero secuencial fue erróneo, entonces podemos solicitar estas opciones.

Si se confirma presenta una gráfica que va del 0 al 100% coloca el mensaje "Archivo creado". Oprima <enter>.

15b3) Creación individual de observaciones, consta de los submenus del punto anterior excepto el de vendedores, el proceso de creación es de la siguiente manera:

- Coloca una pantalla que dice:

Creación de observaciones.

"El proceso de creación de observaciones elimina previamente toda referencia en caso de que ya se hubiera instalado el sistema y si no, procede a elaborar el archivo para guardarlas.

15b4) Creación de conceptos y políticas, contiene 5 submenus:

- Catálogo de conceptos de cuentas por cobrar
- Catálogo de conceptos de cuentas por pagar
- Catálogo de conceptos de movimientos al inventario
- Catálogo de políticas de descuento
- Finalizar

Cada uno de los submenús anteriores presentan las mismas pantallas y mensajes que la opción de creación de observaciones.

15b5) Definición de cuentas contables maestras

Estas sirven para realizar la interfase con el COI, que permite la contabilización de facturación, compras y reconocimiento de cuentas por pagar y cobrar, entre algunas cuentas están: Ventas, impuesto por pagar, clientes, devolución de ventas, almacén, impuesto por acreditar, devolución de compras, proveedores, bancos, venta y compra de servicios y diferencia costo compras.

15b6) Modificación del CONFIG.SYS, el cual se explicó anteriormente en la instalación automática y además en el capítulo del COI.

15b7) Finalizar, esta opción nos regresa al menú anterior.

15c) Configuración del impresor, aquí al igual que en el COI, presenta una lista de 10 impresoras para que se seleccione la adecuada y se hace posicionando el cursor en la opción correcta y tecleando <enter> .

15d) Datos de la empresa, esta opción también fue explicada en el capítulo del COI, remitirse a ella.

15e) Catálogo de conceptos de cuentas por cobrar, contiene una lista de los conceptos que dan origen a una cuenta por cobrar y que además nos ayuda a tener la interfase con el COI. Tiene 4 submenús que son:

- Altas, permite agregar conceptos de acuerdo a las necesidades de la organización.

- Cambios, permite hacer modificaciones a los conceptos que incluye el sistema SAE.

- Consultas, solo permite observarlos por pantalla. Para entrar a esta opción se tecléa <enter> y solicita el número de concepto deseado o bien se deja el "1" y presenta toda la lista que contiene:

- Número del concepto, es asignado por orden de captura y en forma secuencial.

- Descripción, aquí se coloca el nombre asignado a la operación que dará origen a la cuenta por cobrar.

- Tipo, indica si el concepto es deudor o acreedor.

- Cuenta contable, aquí se capturará la cuenta correspondiente al catálogo de cuentas del COI, para poder realizar la interfase.

- Referencia, se refiere a una asociación con otro concepto.

- Genera, da origen a otra operación o surge otro concepto.

- Autoriza, si se requiere autorización del representante legal para realizar una transacción.

Los conceptos se clasifican por deudores y acreedores y son:

CARGOS

Factura
Notas de cargo
Cheques posfechados
Letra por cobrar

ABONOS

Nota devolución
Anticipo
Efectivo
Cheque

CARGOS

Cheque devuelto
Intereses moratorios
Saldo anterior
Cancelación anticipo

ABONOS

Nota de crédito
Cheque posfechado (abono)
Letra (abono)
Cheque certificado
Aplicación anticipo

15f) Catálogo de conceptos de cuentas por pagar, trabaja con los mismos submenús que la opción anterior pero ahora la lista de conceptos es diferente, ya que son todos aquellos que dan origen a cuentas por pagar también se clasifican en deudoras y acreedoras y son:

CARGOS

Compras
Nota por pagar
Cheque por cubrir

ABONOS

Nota devolución
Anticipo
Efectivo

CARGOS

Letra por pagar
 Cheque devuelto
 Intereses moratorios
 Saldo anterior
 Cancelación anticipo

ABONOS

Cheque
 Nota de crédito
 Pago cheque posfechado
 Letra (Pago)
 Cheque certificado
 Aplicación anticipo

15g) Catálogo de conceptos movimientos a inventarios, también tiene 4 submenús al igual que las 2 opciones anteriores, pero dentro de consultas, la pantalla que presenta es diferente contiene 4 columnas que son:

- Número del concepto, también es secuencial.
- Descripción. son los conceptos que llevan a cabo el movimiento de inventarios.
- Clie/Prov. aquí se especifica quien es el que da origen a la operación. si es el cliente o el proveedor.
- Cuenta contable, se colocarán las cuentas que tiene el catálogo de cuentas del COL, para realizar la interfase.

Entre otros conceptos están:

CLIENTE	PROVEEDOR	NINGUNO
Devolución de venta	Compras	Entrada de fabricación
Cancelación de factura	Cancelación de devolución compra	Ajustes
Ventas	Devolución de compras	Salida de fabricación
Cancelación de devolución venta	Cancelación de compra	Pérdidas
		Mermas

15h) Definición de perfiles de usuario, esta opción es igual que la que encontramos en el COL, en la opción de utilerías dentro de configuración del sistema, llamada definición de usuarios, que contiene 4 submenús, los cuales se explicaron en el capítulo anterior.

CLIENTES

Opción 1 del menú principal, permite tener un control detallado de cada uno, lo cual facilita la facturación, así como esta información es utilizada para la declaración informativa que se presenta en forma anual en las oficinas de hacienda, la cual se explicó en el Capítulo II, apartado III. Consta de 3 submenús:

1a) Movimientos, esta opción contiene la definición anteriormente indicada pero relacionada con los clientes, Así los datos que solicita el sistema en el momento de dar de alta a un cliente son:

- Nombre
- Dirección
- Población
- Teléfono
- R.F.C.
- Código postal
- Clasificación, esta nos permite identificar por grupos a los clientes.
- Limite de crédito, monto máximo que se le otorgará.
- Saldo, si tiene alguna deuda es preferible capturarla con la opción de facturación y cuentas por cobrar, aquí lo recomendable es teclear un cero.
- Ventas anuales, a cuanto ascendió el monto total de ventas acumuladas en el año en relación con el cliente que se este capturando.
- % de descuento, se colocará una cantidad en porcentaje, pero si se desea además aplicar un descuento especial al cliente es mejor hacerlo con la opción de facturación.
- Fecha última venta, es importante conocer este dato, ya que se va actualizando conforme se realizan otras transacciones con el cliente.
- Revisión y pago, se escriben las fechas y días para realizar estas actividades.
- Días de crédito, esta información se toma de las políticas de crédito.

- Atención ventas y cobranzas, en ambos campos se coloca el nombre del que atiende.

- Vendedor, se utiliza para colocar el nombre de quien efectuó la venta y la cual nos ayudara a determinar la comisión de cada uno.

Las opciones de bajas y cambios son idénticas a las que tiene el Catálogo de cuentas del COI, la única diferencia es que esto lo aplicamos a los clientes, sirve para cuando nosotros deseamos cambiar los datos de alguno de ellos, excepto el número secuencial que asigna el Software.

En bajas desaparecen los datos y además el número secuencial que se le otorgó y ya no puede hacerse uso de él.

1b) Consultas, es similar a lo anteriormente explicado, pero se divide en dos:

- Clave, permite teclear el número que se desee dentro de la lista y nos llevara automáticamente al cliente deseado.

- Nombre, se escribe el nombre del cliente y nos posiciona el cursor en él, luego tecleamos <enter> y nos presentara la pantalla, que utilizamos para dar de alta la información capturada anteriormente.

1c) Reportes, este también ya fue explicado con anterioridad y consta de 4 submenús:

- 1c1) Catálogo, presenta la información de todos los clientes. Nos otorga diferentes opciones para poder imprimir como:

¿Cuales serán los clientes que se van a enviar a impresora?

Colocando las pantallas Desde.....Hasta.....

Lo que significa que dentro de la lista general del sistema se seleccionará un rango.

¿Como se va a ordenar la impresión?

Si es por clave (no secuencial), nombre, R.F.C, dirección, descuento.

¿Cual será el título del reporte?

El sistema tiene configurado el nombre "Catálogo de clientes", pero se puede cambiar, o bien agregarle más datos.

1c2) Acumulados, aquí nos presentará a cuanto ascendió el monto de venta por cada cliente, el descuento otorgado y el límite de crédito.

1c3) Directorio, permite tener un documento con los datos mas importantes de nuestros clientes.

1c4) Etiquetas, permite la impresión de estas, con los datos mas sobresalientes de cada uno, para poder utilizarlas en expedientes, o bien para el envío de correspondencia, evitando la tediosa elaboración a través de la maquina de escribir.

VENEDORES

Opción 2 del menú principal, consta de los 4 submenús que tienen los clientes y son:

2a) Movimientos, presenta altas, bajas y cambios, en la primera opción coloca una pantalla, en donde también se puede o no asignar un número secuencial, lo cual se decide en la configuración del sistema, posteriormente solicita el nombre del vendedor, su porcentaje de comisión y la zona que le corresponde.

Las opciones subsecuentes de bajas y cambios, funcionan siempre igual en todos los menús por lo cual en bajas, desaparece de la lista para siempre a los vendedores y en cambios presentara por lo general la pantalla de alta, en donde se cambiaran los datos deseados.

2b) Consultas, esta fue explicada anteriormente en forma general, lo que se puede agregar es que se observan a los vendedores vigentes en la base de datos.

2c) Reportes, tenemos 2 opciones, que son:

2c1) Catálogo de vendedores, que es la información del nombre, comisión y zona que le corresponde

2c2) Cálculo de comisiones, que puede ser en base a total de facturas o sobre pagos de facturas, en donde tenemos una pantalla, que solicitará cuales son los que se desean imprimir, por que periodo, zona a que pertenece, si se consideraran devoluciones, si se desea una hoja por cada vendedor, como se pagó la factura (efectivo, cheque, cheque certificado, aplicación de anticipo), el título es "Reporte de comisiones", el cual se puede modificar o cambiar en su totalidad.

FACTURACIÓN

Opción 3 del menú principal, nos permite realizar la venta a clientes a través de la elaboración de facturas, remisiones, pedidos, cotizaciones, devoluciones, consta de:

3a) Facturas, formada de:

3a1) Elaboración, permite realizarla a través del diseño que trae integrado el SAE, que se puede observar por pantalla consta de los siguientes datos:

- Menciona si la factura es directa (no deriva de remisión, pedido o cotización) derivada (es lo contrario).

- El número, puede ser secuencial si es la primera vez que la empresa va a emitir una factura, pero si ésta ya tiene tiempo operando y cuenta ya con un número secuencial entonces lo más recomendable es configurar para no tenerlo asignado por el sistema.

- Fecha de elaboración

- Cliente, permite el SAE que se teclee la información referida a este o bien que se use la tecla F2 que presentara una lista de los clientes y al posicionar el cursor en el renglón seleccionado la información se copia automáticamente de la base de datos.

- Condición, si será en efectivo, cheque, tarjeta de crédito, etc.

- A donde se enviará la mercancía, este concepto se dejara en blanco cuando sean ventas de mostrador.

- La fecha de entrega, va relacionada con la opción anterior.

- Tipo de cambio, se utiliza solamente si la entidad utiliza productos de importación y maneja sus listas de precios en dólares, lo cual permite la conversión automática de ambas monedas en el momento de la facturación.

- Impuesto, si se encuentra gravado el artículo con el 15% de IVA.

- Descuento, si se adicionara uno especial, además del que tenga el cliente fijo.

- Vendedor y su comisión, se utiliza si en la entidad existe la política de pagar a los vendedores sobre los productos que desplazan en el mercado.

- Cantidad, cuanto se facturara del producto

- Producto y precio unitario, se obtienen de la base de datos, que se crea al capturar los productos que maneja la entidad, esto se explicará más adelante.

Posteriormente se solicitará la fecha de pago y si se tiene alguna observación, esto es con el fin de relacionarla con las cuentas por cobrar que contiene el SAE.

En forma automática presenta el subtotal, el descuento, el IVA y el total, colocara el mensaje "¿Están correctos los datos?", que es la pregunta que siempre hacen los sistemas ASPEL y posteriormente se puede imprimir.

En la parte inferior de esta pantalla tenemos 3 funciones, la tecla F2 (ayuda de consulta de las bases de datos que contiene el SAE), F6 (alta de clientes al estar elaborando la factura) F7 (permite teclear el nombre del cliente y nos presentara una lista de los que están disponibles o activos), esto permite al capturista el fácil acceso a la base de datos.

La opción de elaboración de facturas, permite cumplir en gran parte con los datos que deben contener estas según los requisitos fiscales de la SHCP.

3a2) Cancelación, permite eliminar las facturas guardándoles el número secuencial, esto con el fin de que no afecten registros contables y además se tenga un control de las que son expedidas.

3a3) Consultas, permite observar por pantalla las facturas emitidas, presentando una lista y al teclear <enter> proporciona la observación al usuario del documento elaborado previamente.

3a4) Reportes, consta de 5 submenús que son:

- Resumen, esto se refiere a una lista de las facturas emitidas para cada cliente.

- Detallado, es un reporte más específico que el anterior.

- Devoluciones, cuantos y cuales han sido los productos que retornan a la entidad.

- Ventas por cliente, aquí se observa cual es el cliente más productivo.

3a5) Emisión, permite la impresión de las facturas emitidas para su entrega al cliente, puede realizarse de 2 formas:

- Emisión de documentos, que es el enviar a la impresora todas las facturas elaboradas.

- Emisión de documentos por cliente, aquí solo se refiere a una persona en particular y solo se imprimirán los del cliente indicado.

Además cuenta con la edición de formatos, al igual que el COI, con el fin de que las empresas puedan adaptar el Software a sus necesidades de impresión.

Las opciones siguientes que son:

- Remisiones
- Pedidos
- Cotizaciones
- Devoluciones

Trabajan de igual forma que los submenús y pantallas de la opción de facturación explicada con anterioridad.

Una característica importante de todos los submenús anteriores es que no pueden realizarse cambios una vez elaborado el documento y archivado, la única opción de corrección es la cancelación.

3a6) Políticas, aquí se definirán las relacionadas con ventas, créditos otorgados a los clientes, así como descuentos especiales sobre montos máximos, esta información tiene que ser tomada del manual de organización y de las operaciones realizadas por las Entidades. Esta opción se maneja con los submenús de movimientos, consultas y reportes.

CUENTAS POR COBRAR

Opción 4 del menú principal, este módulo se relaciona con el anterior, porque al registrar una factura a crédito, permite identificar el adeudo, si se configuró el sistema en forma integrada. Consta de los siguientes submenús:

4a) Movimientos, esta opción se utilizará para dar de alta las cuentas por cobrar originadas por la facturación a crédito, pero esto es en el caso de que no se hayan integrado los módulos de facturación y cuentas por cobrar en la parte de configuración del sistema.

Dentro de este módulo encontramos el menú aplicación de anticipos, que permite reconocer la cantidad otorgada por los clientes con anterioridad a las facturas correspondientes.

4b) Consultas, consta de:

- Saldos clientes, cuanto nos debe cada uno.
- Antigüedad de saldos, permite observar que cliente es moroso.
- Resumen de movimientos, presenta cuales han sido las transacciones realizadas de los clientes con la Entidad.
- Por concepto, ordena las operaciones realizadas en base a la lista que tiene de conceptos que se establecieron en la configuración del sistema, con los cuales ya contaba el SAE.
- Por documento, aquí permite observar cual de ellos ya ha sido pagado y cual esta pendiente de cobro, los cuales se ordenan en forma secuencial.

4c) Reportes, consta de los siguientes submenus que son:

- Cobranza general, presenta la información de todos los clientes incluyendo sus datos personales, así como los montos de las operaciones y los documentos que las respaldan.
- Estado de cuenta general, nos permite la impresión de cada uno de los clientes en hojas independientes.
- Estado de cuenta detallado, es más específico que el punto anterior, mostrando los movimientos de cargo y abono.
- Resumen de movimientos, es la impresión de la información que se observe por consultas.
- Pronóstico de cobranza, permite hacer un cálculo en forma automática de los pagos de los clientes por periodos de 30, 60 y 90 días.
- Antigüedad de saldos, esta opción también se observó por consultas.
- Reporte de concepto, es la impresión de todas las facturas, de los cheques o de transacciones similares realizadas con los clientes.
- Control de cobranza, permite el contar con listados de los documentos a revisión, de los pendientes de cobro y los abonos o pagos recibidos en un periodo determinado.
- Emisión de documentos, consta de 2 opciones que son:

- Documentos, la cual nos permite la impresión de todas las operaciones que se realizaron con cada cliente, las cuales son impresas una por una en hojas independientes.
- Edición de formatos, opción que proporciona acceso a la elaboración de las formas de acuerdo a las necesidades de la organización.

4d) Caja, permite la interrelación de las ventas, con su pago en efectivo, se divide en 2:

- Recepción de pagos, que es la entrada del dinero en efectivo por la venta de mostrador.

- Corte de caja, presenta el total de entradas y salidas, así como el saldo en efectivo de ese día, opera con una clave con el objeto de proporcionar seguridad y solo la conoce la persona que maneja la caja.

4e) Procesos, contiene opciones que permiten el mantenimiento y cuidado de los saldos de los clientes, contiene 4 submenús:

- Actualización de saldos, es recomendable utilizarla cuando hay fallas eléctricas o bien cuando se realiza una modificación en el módulo de clientes o facturación.

- Intereses moratorios, los cuales se aplican en forma automática a los clientes que pasan el periodo normal de su crédito.

- División de cargos, se hace la división de lo que debe el cliente por alguna factura de monto muy grande, con diferentes fechas de vencimiento y se crean letras o pagares.

- Suspensión clientes, permite el desactivarlos debido a su pago inoportuno y a destiempo de las deudas contraídas con nuestra entidad, pero si posteriormente llegase a cambiar su comportamiento en relación al crédito que se le proporciona, se puede volver a activar.

Lo realiza el proceso con la tecla <enter> y coloca una pregunta ¿Desea suspender las ventas al cliente?: Si o No, la cual se confirma o niega con las teclas de función F3 o F4, para volverlo a activar también es con <enter>, pero con la pregunta ¿Desea reactivar las ventas al cliente?: Si o No.

INTERFASE COI

Opción 5 del menú principal, permite tener una comunicación directa con el COI desde SAE, el proceso consta de 4 partes:

1) En la configuración del sistema del SAE, se tienen que teclear las cuentas maestras que son aquellas que utiliza el COI para contabilizar las operaciones, las cuales surgen del catálogo de cuentas y si estas no están correctas, con el número de niveles y guiones, se cometen errores.

2) Posteriormente ya en la opción que es objeto de estudio, solicita respaldar la información, esto con el fin de tener seguridad de los datos, por si llegasen a ocurrir fallas eléctricas o bien el de equivocarse al archivar la información en teclear un directorio y disco incorrectos.

3) Se genera automáticamente la póliza resumen de acuerdo a la información que contiene el SAE y del periodo de corte que se le haya indicado, en donde el modulo contiene 2 opciones:

- Póliza por póliza, esto es que se genere una póliza de acuerdo a los conceptos que maneja el SAE, como por ejemplo, las facturas, cuentas por cobrar, compras, proveedores, clientes, etc.

- Todas las pólizas, aquí se teclaea <enter> y las genera en forma automática.

En ambos puntos se presenta una gráfica que también utiliza el COI, que va del 0 al 100% y permite que se elabore una póliza de disco.

4) Ahora tendremos que entrar al COI, en pólizas de disco y en la parte de contabilización, que al solicitar el sistema el nombre de la póliza se teclaea el que se utilizó para archivar los datos del SAE y en este momento aparece la póliza con toda la información correcta, y haciendo la pregunta ¿Están correctos los datos?, al confirmar el mensaje se afectan los registros contables del COI.

Esta opción es importante ya que impide el trabajo repetitivo, realiza pólizas resumidas de los datos y saldos de la información que proporciona el SAE, así si deseamos consultar el detalle de la operaciones registradas en contabilidad acudiremos a este Software.

INVENTARIOS Y SERVICIOS

Opción 6 del menú principal, se dan de alta los productos que se van a utilizar para la venta y compra, que forman parte del inventario de la organización.

6a) En movimientos tenemos el submenú de altas, el cual al entrar a él presenta una pantalla que solicita los siguientes datos:

- Clave del producto (F2), se escribe el número con el cual se identifica en las listas de precio o en las facturas de compra. Si se utiliza lector óptico es conveniente colocar en este campo el código de barras.

- Descripción, se tecléa el nombre del producto en palabras concretas y que lo distinguan de los demás, con el objeto de que sea fácil su identificación.

- Unidad de medida, se coloca la unidad de piezas, paquetes, cajas, etc.

- Línea del producto, permite identificar a los productos en determinados grupos debido a la semejanza de sus características.

- Control de almacén, se coloca la clave del pasillo en donde se ubica el producto, esto facilita la toma de inventario físico, ya que es un dato que debe llenarse en los marbetes.

- Números de serie, aquí se configurará con una S o una N, de acuerdo a la recolección preliminar y decisión de los gerentes de si es o no indispensable tener un control estricto de estos de acuerdo al artículo. Por lo general son asignados por las empresas que se dedican a la fabricación y casi siempre las que comercializan los artículos no los utilizan.

- % Impuesto 1, se colocará en porcentaje el impuesto por el cual este gravado el artículo diferente al IVA, como podría ser el IEPS.

- I.V.A., por lo general se escribe el 15% que es el que encontramos en la LIVA (Ley del Impuesto al Valor Agregado), pero esta tasa puede variar de acuerdo al tipo de artículos que se manejen y dependiendo de como los identifique esta.

- Proveedor 1 y 2 se tecléa el número secuencial que tenga el proveedor que previamente fueron capturados sus datos a través del módulo respectivo que se explicará más adelante. Esta información se consulta con la tecla F2, además se pueden colocar 2 proveedores como máximo por producto.

- Tiempo surtido, campo que se llenará con el número de días que tardan los proveedores en entregar el artículo solicitado.

- Stock mínimo y máximo, sirven para controlar las existencias que tenemos en el almacén y conocer cuánto necesitamos adquirir de un producto para no tener excedentes que posteriormente se pueden volver obsoletos o de lento movimiento.

- **Tipo de costeo.** con la tecla F2 nos presenta los métodos de valuación (U.E.P.S., P.E.P.S., COSTO PROMEDIO). Esta decisión se tendrá que tomar desde antes de la instalación del sistema, es parte de la recolección preliminar. Siempre es recomendable el utilizar el U.E.P.S. en épocas de inflación.

- **Divisa,** si se coloca una "D", permitirá identificar que los precios de los productos estarán en dólares y se convertirán en nuevos pesos cuando se facture y con el tipo de cambio de ese día.

- **Precio público,** se escribirá la cantidad de dinero por la cual un producto se desplace adecuadamente en el mercado de oferta y demanda.

- **Precio mínimo,** se determina por medio del punto de equilibrio (en donde los costos y gastos son iguales a los ingresos no hay utilidad) mas una utilidad insignificante, el resultado se escribirá en este campo. Permite controlar que el precio al cual se ofrece el artículo sea igual o mayor a esta cantidad.

Dentro de este campo si se oprime la tecla F2 se presenta una pantalla con 3 listas de precios diferentes, las cuales se pueden utilizar para colocar diversas cantidades de acuerdo al tipo de clientes y operaciones que realice la organización (mayoreo y menudeo).

- **Fecha última compra,** es importante este dato, ya que nos permite un control mas adecuado de los productos así como tener una relación adecuada con el modulo de compras, la fecha se coloca por días, mes y año, esta se actualiza cuando se realiza una nueva adquisición.

- **Compras por recibir,** aquí estarán las existencias pendientes de surtir por el proveedor. La información se actualiza al elaborar una orden de compra.

- **Fecha última venta,** es igual que la referida a compras y se modifica con el módulo de facturación.

- **Pendientes por surtir,** se refiere a los productos no entregados al cliente, pero que ya fueron solicitados con anterioridad. Se actualiza con los pedidos.

Las últimas 4 opciones tienen la finalidad de detectar cuando debemos de comprar y hasta cuanto, así como nos ayudan a definir el stock mínimo y máximo.

- **Existencias,** se capturarán las que se obtuvieron en la toma física del inventario, para que el SAE inicie con datos reales.

- **Costo promedio,** se coloca el valor de adquisición del producto. El cual se modificara con las compras.

- Último costo, se refiere al precio al cual adquirimos el producto antes de la instalación del SAE, esto se tendrá que investigar en la recolección preliminar.

Ahora si la empresa es de nueva creación, no se escribirá nada y este campo se actualizara con las compras.

- Venta anual, se coloca en cantidad y monto, es similar a la opción anterior.

- Observaciones, campo que se utiliza para agregar conceptos y palabras que distinguen a los productos entre si.

Por último hace la pregunta de confirmación o negación para archivar los datos. También cuenta con las opciones de baja y cambios y ademas una adicional que es:

- Cambio de precios, es una forma de facilitar la corrección a estos, se divide en 2:

- Grupo de productos, aquí el cambio se realizará en base a la identificación de una misma línea de productos a los cuales se les aplicará un porcentaje o un monto y también puede realizarse a una o a todas las listas de precios que contiene el SAE.

- Por producto, permite modificar el precio de un artículo.

Cuenta también con los módulos de consultas y reportes, esta ultima consta de 10 menús que son:

1) Catálogo de inventarios, presentará una lista con la clave del producto, descripción, última compra y venta, control de almacén, stock mínimo y máximo, costo promedio y último costo, precio público y mínimo, tipo de costeo, proveedores, existencias.

2) Lista de precios, presenta clave y descripción del producto, unidad de medida, control de almacén, última compra, existencias y precio público con IVA.

3) Existencias y costos, aparece la clave, descripción, tipo de costo, última compra, último costo, costo promedio, existencias y el costo total de todos los productos.

4) Stock mínimo, reporte que permite conocer los artículos que debemos comprar, presentando dos columnas de compra sugerida y costo sugerido.

5) Stock máximo, presenta los excedentes que se tienen de cada uno de los productos.

6) Productos pendientes. artículos que no han sido surtidos por el proveedor.

7) Inventario físico, documento que ayuda a comparar las existencias que tenemos registradas en el SAE contra las que tomaremos físicamente, por lo que contiene las características más importantes de los artículos, solo se activa este menú cuando no se trabaja con "MULTIALMACEN", pero si ocurre lo contrario, entonces esta opción se llamará Requisiciones, que proporcionará información de cada uno de los almacenes con los que cuenta la organización y de los pendientes por surtir en cada uno, hay que subrayar que el reporte puede ser general o particular.

8) Ventas anuales, presentará una lista con clave, descripción, unidad de medida, última compra y venta, costo promedio, existencias y ventas acumuladas en monto y cantidad.

9) Etiquetas, permite la elaboración de estas para colocarlas en los empaques de los artículos, también se pueden imprimir los códigos de barras.

Todas las opciones a excepción de la penúltima presentan una pantalla que solicitará el producto (s) que se desean imprimir, como se quiere ordenar en base a los datos capturados (clave, descripción, línea de productos). Ninguna se puede observar por pantalla.

MULTIALMACEN

Opción 7 del menú principal, para que esta función este activada se debió de haber investigado en la recolección preliminar si la empresa contaba con varios almacenes, entonces en el modulo de configuración del sistema donde pregunta si se desean multialmacenes se deberá teclear una "S".

Las opciones que contiene son:

7a) Movimientos. que trabaja con altas, bajas, cambios y existencias.

Altas. presenta una pantalla en donde se solicita la clave del producto, número y control en el almacén, existencias, stock mínimo y máximo y compras por recibir. (Aquí tiene el renglón de existencias porque en la opción de "Inventarios y Servicios", no se pueden capturar cuando se configura el SAE para multialmacén).

Existencias, permite la **actualización y corrección** entre los **diferentes almacenes y el principal**. **Esto ocurre por fallas eléctricas o porque al configurar el sistema se decidió no utilizar multialmacenes y posteriormente se cambió a sí**. **Se puede aplicar por grupos de productos y por un solo producto**.

También cuenta con la opción de **consultas y reportes**, este último consta de los **siguientes submenús**:

1) Distribución de existencias, nos **presenta clave, descripción y características generales** del producto. **Su fin es dar a conocer que cantidad tenemos en un almacén o en otro de un mismo artículo**.

Las opciones siguientes son **iguales a las mencionadas en el menú de Inventarios y Servicios y son**:

2) Stock mínimo

3) Productos por recibir

4) Inventario físico

5) Etiquetas

La diferencia consiste en que **estos documentos son elaborados para cada almacén de la Entidad**.

MOVIMIENTOS AL INVENTARIO

Opción 8 del menú principal, **identifica las entradas y salidas del almacén trabaja en forma integrada con los módulos de compras, facturación, proveedores, clientes, inventarios y servicios y multialmacén**. **Tiene como finalidad la actualización de existencias y fechas de última compra y venta**. **Contiene los siguientes submenús**:

8a) Altas, hay que destacar que lo **denomina altas y no movimientos**, ya que **no permite dar de baja o modificar algún documento**, lo cual **proporciona seguridad a la empresa**. **A su vez está dividido en**:

8a1) Altas, **presenta una pantalla que tiene**:

Fecha del movimiento, se **capturará el día en que se realiza**.

Número de movimiento, tenemos la **tecla F2 para conocer la lista de ellos y seleccionar el correcto** entre otros están (compras, ventas, devoluciones, cancelaciones, ajustes, pérdidas y mermas).

En el siguiente campo puede colocarse el nombre del proveedor y/o cliente, esto depende de la operación que se vaya a registrar. Ambos pueden ser consultados con la tecla F2.

Número de almacén. se utilizará solo si se manejan multialmacenes, con el objeto de identificar las operaciones en forma individual por cada uno.

Documento. se tecléa el número foliado y consecutivo de la factura de compra o venta, de la nota de entrada o de cargo, etc.

Contiene 4 columnas que son: Cantidad, clave y costo unitario del producto, así como el total (multiplicación de cantidad por costo realizado en forma automática por el SAE).

8a2) Captura por archivo, la actualización de las entradas y salidas del almacén se pueden hacer en forma rápida, presenta una pantalla que contiene:

Subdirectorio, se coloca la unidad de disco que se vaya a utilizar.

Archivo, se escribe el nombre en código ASCII.

Título de reporte, que es el que quiera colocar el usuario.

Esta opción facilita la captura a las empresas que tienen varias sucursales en lugares diferentes de la República Mexicana o en el extranjero, además la información archivada se transporta fácilmente a través de los diskettes.

8b y c) También contiene las consultas y reportes, este último consta de los siguientes submenús:

8c1) Movimientos, presenta una pantalla que solicita desde.....hasta donde se quiere imprimir, fechas de movimientos, números de documentos, de movimientos y de almacén, cliente y/o proveedor, línea del producto, título del reporte (el SAE sugiere "Movimientos al inventario"). Información que puede ser impresa con todos los almacenes, movimientos, proveedores, clientes o bien especificar alguno (s).

8c2) Kardex, documento que contiene la información de características generales del artículo, así como el detalle de entradas y salidas.

8c3) Rotación, documento que puede presentar información en forma general o específica, aparece una pantalla que contiene:

- Clave y descripción del producto.
- Cantidad total que se vendió.

- Existencias en el almacén (es).

Cantidad/Existencias, representa las veces que el inventario se ha reemplazado.

- **Cantidad/Stock máximo**, proporciona el porcentaje del stock que está saliendo a venta.

8c4) Punto de reorden, importante documento que permite recalcular el stock mínimo y máximo. Contiene: clave, descripción, almacén en donde se encuentra el producto, su control en el almacén, existencias, consumo por periodo (cantidad vendida de este), stock mínimo y máximo (se dividen en 2 los capturados en el sistema a través del módulo de Inventarios y Servicios o los que recalcula el SAE, con base en las transacciones de cada artículo), cantidad a pedir (sugiere cuanto necesitamos para cubrir nuestros compromisos de venta, pero que no tengamos una saturación de productos).

8c5) Ventas y utilidad, documento impreso que contiene: clave, descripción y almacén en donde se encuentra el producto, cantidad total con la que se cuenta en la bodega (s), costo y precio total, utilidad (Diferencia entre costo y precio), % de utilidad (porcentaje que está ganando la Empresa entre lo que se obtuvo de utilidad y el costo de adquisición), margen (es el porcentaje entre la utilidad y lo que se vendió).

8c6) Ventas por cliente, información que puede presentarse en forma general o particular, contiene: número y nombre del cliente, fecha de la operación, clave y descripción del producto, así como la unidad de medida, cantidad vendida al cliente en unidad y monto, precio unitario del artículo, ventas totales (a cuanto asciende el monto que el cliente nos compró en un periodo determinado).

8c7) Ventas por vendedor, la pantalla para solicitar la impresión es similar a la de la opción anterior, el reporte también tiene la misma estructura a excepción de que en lugar del número y nombre del cliente es del vendedor.

8c8) Compras por proveedor, la pantalla para ordenar a la impresora, es igual que en la opción anterior a excepción de que contiene un campo adicional con el nombre "Proveedor", en donde se puede colocar solo el número de uno o bien dejar en blanco el campo y será de todos.

8c9) Emisión de documentos, consta de 3 opciones que son:

- **Emisión de documentos**, permite la impresión de facturas de venta y compra, notas de entrada y de crédito, así como las devoluciones.

- Emisión de etiquetas, permite la impresión de clave, descripción, línea del producto y su control en el almacén.

- Edición de formatos, opción que permite diseñar formas deseadas por la empresa además de las contenidas en el SAE. Este módulo también lo contiene el COI.

8d) Números de serie, proporciona control estricto de los productos sobre todo de la maquinaria pesada consta de 4 opciones:

8d1) Altas, coloca una pantalla que solicita el número de almacén, cantidad de productos a los cuales se les asignara el número de serie, clave del producto, número de serie secuencial (se utiliza si se fabrican los productos en la organización. Si la empresa solo se dedica a la comercialización de los productos se coloca una "N" y se tecléa el número de serie que traiga el producto que se adquirió). Para que esta opción este activada se define en el modulo de inventarios y servicios al dar de alta los productos, esto fue explicado con anterioridad.

También cuenta con los módulos de cambios , consultas y reportes, este ultimo permite presentar 2 documentos que son:

- De números de serie, contiene clave, descripción y almacén en donde se encuentra el artículo, documento en el que se dió de alta y de baja y por último el número de serie.

- De lotes por producto, presenta los mismos datos que en el anterior y además los clasifica por números de serie vendidos, disponibles, no disponibles, de baja y defectuosos.

PROVEEDORES

Opción 9 del menú principal.

9a) Movimientos

9a1) Altas, presenta una pantalla que solicita los siguientes datos:

- Proveedor, aquí el SAE coloca el número consecutivo en forma automática si así se decidió en la Configuración del Sistema.

- Nombre, se tecléa la denominación del proveedor correspondiente.

- Dirección, Población, Teléfono, R.F.C., Código Postal.

- Clasificación, se puede colocar una letra o número que los identifique dentro de un grupo determinado, esto con la finalidad de facilitar la impresión.

- Limite de crédito, cantidad en monto que nos proporcione el proveedor para las compras que le solicitamos.

- Saldo, aquí se tecleará información en el caso de que el sistema se instale con fecha posterior a la iniciación de actividades de la Empresa y que ya haya realizado transacciones con el proveedor. Se actualiza al registrar las operaciones.

- Compras anuales, opera de manera similar a la opción anterior.

- % de descuento, aquí se colocará el porcentaje que proporciona el proveedor por compras al mayoreo.

- Fecha de última compra, esta opción trabaja igual que la de saldo y compras anuales.

- Días de crédito, aquí se colocan los días proporcionados por el proveedor para pagar una compra, después de ser recibida en el almacén.

- Atención compras y pagos, se escriben los nombres de las personas que atienden estas áreas.

Al terminar de llenar los campos se hace la pregunta ¿Están correctos los datos?: Sí o No, al confirmar se archiva la información en el SAE.

9a2) Bajas, solo permite eliminar a los proveedores cuando el saldo que tienen con la Empresa sea cero, si no es así coloca el mensaje:

"SALDO DISTINTO DE CERO. OPRIMA <ENTER>".

9a3) Cambios, se pueden modificar todos los datos capturados por cada proveedor a excepción del número consecutivo.

9b) Consultas, pueden ser de 2 formas:

9b1) Por clave, colocando en la pantalla la clave del proveedor deseado, pero también se puede dejar en blanco el campo.

9b2) Por nombre, que es escribiendo la denominación del proveedor, aquí no se puede dejar en blanco el campo.

En ambos casos presenta una lista en pantalla que contiene, clave, nombre, teléfono y grupo al que pertenece dentro de la clasificación que le asignamos.

9c) Reportes, contiene 4 menús que son los mismos de la opción de los clientes, la diferencia consiste en que este se refiere a proveedores y son:

9c1) Catálogo, contiene clave, nombre, dirección, población, teléfonos, código postal, RFC, fecha última compra y quien atiende los pagos y las compras.

9c2) Acumulados, permite conocer el monto total de las compras realizadas al proveedor durante un periodo determinado. Contiene los datos del proveedor más el descuento que proporcionan, compras anuales, saldo, límite de crédito, atención compras y pagos.

9c3) Directorio, es una agenda que puede tener la secretaria para cualquier emergencia o aclaración. Contiene clave y nombre del proveedor, atención compras y pagos y teléfonos.

9c4) Etiquetas, tienen el nombre, dirección del proveedor, quien atiende el área de compras. Permite colocarlas en expedientes para tener información de cada proveedor fuera de la computadora o bien para el envío de correspondencia.

COMPRAS

Opción 10 del menú principal, permite el registro de estas junto con la devolución y las ordenes de compra, consta de los siguientes submenús que trabajan con las mismas pantallas del módulo de facturación y son:

10a) Recepción de mercancía, registro de los productos al entrar al almacén, contiene 6 submenús que son:

10a1) Elaboración, permite el capturar los productos al llegar a la Entidad y contiene:

- Recepción, puede ser directa o derivada de una orden de compra.
- Referencia proveedor, se coloca el número de factura que se presenta para contra recibo.
- Proveedor, al teclear el número consecutivo que le corresponde se llenan los campos siguientes de dirección y población en forma automática. En caso de no recordar el número con la tecla F2 se presenta una lista en pantalla de los capturados. Ahora si no aparece con la tecla F6, se pueden dar de alta.
- Entregar a: escribir a quien o en donde se esta dejando la mercancía.

- Número de almacén, función activada solo si se trabaja con "Multialmacenes".

- Fecha de elaboración, el día en que se capturó o mecanografió el documento.

- Impuesto, se coloca el 15% de IVA.

- Descuento, el que se otorga por el proveedor, información que se toma del módulo de "Proveedores".

- Descuento financiero, campo que se utiliza si se llega a tener un descuento por pronto pago.

- Fecha de recepción de la mercancía en el almacén.

- Cantidad, número de unidades recibidas.

- Producto, se llena este campo con la clave del artículo, la cual se puede tomar de la base de datos con la tecla F2, o bien con F6 se pueden dar de alta productos, ya que presenta una pantalla semejante a la del módulo de "Inventarios y Servicios".

- Las columnas de descuento, impuesto y costo unitario se llenan en forma automática.

Para salvar el documento se tecllea Escape o F10, antes de archivarla coloca el subtotal, descuento, impuesto y total de la compra, posteriormente pregunta si se quiere imprimir el documento.

Asi los campos vuelven a quedar vacíos para registrar otra compra.

10a2 y 10a3) Los módulos de cancelación, consultas trabajan igual que en la opción de facturación.

10a4) Reportes, contiene 4 opciones que son:

- Resumen de recepciones, contiene: número del documento que dió origen a la transacción, número de proveedor, status (si esta activa o cancelada la recepción), importe total, descuento normal y financiero, impuesto y total facturado.

- Detallado, presenta un documento como el que se utilizó para la elaboración de la compra, por cada una de las transacciones realizadas.

- Productos recibidos, contiene: número de compra, fecha de emisión, recepción y/o elaboración, número de proveedor, línea y clave del producto, cantidad recibida y devuelta por cada artículo.

- Compras por proveedor, contiene: número, nombre y RFC del proveedor, así como el importe, descuento normal y financiero, impuesto y total de las transacciones realizadas con cada uno de nuestros proveedores.

10a5) Emisión, consta 3 opciones que son:

- Emisión de documentos.
- Emisión de documentos por proveedor.
- Edición de formatos

Los tres menús fueron explicados con anterioridad en las opciones de facturación.

10b) Orden de compra, permite elaboración de documentos previos a las compras consta de los submenús que tiene la opción de recepción y/o elaboración de mercancía, solo haremos mención a las diferencias.

10b1) Elaboración, en el campo primero solo se permite teclear "D" de directa ya que las ordenes no dependen de otro documento.

10b2) Cancelación

10b3) Consultas, solicita la fecha de elaboración.

10b4) Reportes, contiene 3 opciones en donde las 2 primeras son iguales a la recepción y/o elaboración de mercancía y la última denominada "Pendientes" contiene: número de orden, fecha de emisión y recepción y/o elaboración, proveedor, línea y clave del producto, cantidad ordenada, pendiente por recibir y recibida. Para surtir una orden de compra se tiene que relacionar con el módulo de recepción elaboración de mercancía, con el fin de que en la última columna de este reporte aparezcan los productos surtidos por el proveedor.

10c) Devolución de compra, este módulo tiene relación con la recepción y/o elaboración de mercancía consta de:

10c1) Elaboración, para iniciar esta opción se tiene que relacionar con una compra, esta información se puede consultar con F2 seleccionando el documento correspondiente a la recepción y/o elaboración de la mercancía y se llenan los campos superiores de la pantalla (proveedor, dirección, población, impuesto).

descuento normal y financiero, entre otros). Se coloca en: referencia del proveedor (el número de la devolución), fecha de elaboración (de la factura), fecha de devolución (de los productos). En las columnas de cantidad, producto, descuento, impuesto y costo unitario, se llenan los campos automáticamente con los datos capturados en la factura de compra, en donde nosotros solo tenemos que cambiar las columnas que se afectaron por la devolución de unidades.

10c2 y 10c3) Consultas y emisión, estos módulos son iguales a las opciones de recepción y/o elaboración de mercancía y orden de compra.

10c4) Reportes, contiene 2 submenús que son:

- Resumen de devoluciones
- Detallado

Ambos documentos contienen los mismos elementos y columnas que los explicados con anterioridad en las otras opciones de compras en el módulo de reportes, con la diferencia de que están formulados con el nombre de devoluciones en lugar de compra o de orden de compra.

CUENTAS POR PAGAR

Opción 11 del menú principal, funciona de manera semejante a las cuentas por cobrar. Si se configuró de manera que este integrarlo con los módulos de proveedores y compras entonces los movimientos se registrarán automáticamente originando una cuenta de este estilo.

La diferencia con las cuentas por cobrar, es que en el nombre de los módulos aquí se cambia el término "Cliente" por "Proveedor".

11a) Movimientos, contiene altas, bajas, cambios y aplicación de anticipos a proveedores.

11b) Consultas, tiene 6 opciones que son exactamente iguales a las de cuentas por cobrar y son:

- 11b1) Saldos proveedores
- 11b2) Antigüedad de saldos
- 11b3) Resumen de movimientos
- 11b4) Por concepto
- 11b5) Por documento

11c) Reportes, consta de 10 submenús, estos también son similares a los de cuentas por cobrar y son:

11c1) Pagos generales, contiene: el número, descripción, atención compras y ventas y teléfono del proveedor, además el tipo de documento, cargos, abonos y saldos, este se presenta en forma individual y al final totaliza.

11c2) Estado de cuenta general

11c3) Estado de cuenta detallado

11c4) Resumen de movimientos

Las tres opciones anteriores son iguales en presentación que las proporcionadas por el módulo de cuentas por cobrar, a excepción de la diferencia mencionada anteriormente y de la sustitución de "Cobros" por "Pagos".

11c5) Pronóstico de pagos, contiene el número, nombre, clasificación y saldo del proveedor, además un desglose de saldos por pagar en días que van desde:

1 a 3031 a 60.....61 a 90.....91 en adelante.

Tiene la finalidad de que la empresa pueda planear de manera adecuada los pagos y sean cubiertos de manera oportuna.

11c6) Antigüedad de saldos.

11c7) Reporte por concepto

Las 2 opciones anteriores también son iguales a las del módulo de Cuentas por Cobrar.

11c8) Autorización de cheques, cuenta con 2 opciones que son:

1) Reporte, presenta el número, nombre y clasificación del proveedor, así como el concepto (compras), documento de acuerdo al SAE, número de factura, fecha de aplicación y de vencimiento, montos de cada transacción en forma individual, así como el saldo después de la última operación realizada con el proveedor.

2) Interfase BANCO, opción que permite llevar la información de SAE al Software BANCO, que también es parte de ASPEL y se explicará en el capítulo VI.

Al entrar en esta opción aparece una pantalla que solicita:

- Proveedor desde.....hasta, lo cual permite llevar los datos de las deudas contraídas con cada uno

- Periodo de vencimiento, desde.....hasta, se teclaa la fecha a 30, 60, 90 o mas días.

Fecha de corte, por lo general esta será los últimos días del mes.

- Nombre del archivo, aquí se sugiere que empiece con las letras "CH" de cheque fecha de trabajo comenzando con año, mes día y extensión "D01". Ejemplo: si estamos trabajando en el 31 de diciembre de 1994, sera cubierto por el SAE este campo el archivo que el sugiere es CH941231 D01

11c9) Emisión de documentos, opción explicada con anterioridad en el módulo de cuentas por cobrar.

11d) Procesos, permite realizar en las cuentas por pagar ciertas operaciones de manera fácil consta de los siguientes submenús:

11d1) Actualización de saldos

11d2) División cargos

Estas 2 opciones fueron explicadas con detalle en el modulo de Cuentas por Cobrar, remítirse a ese apartado.

11d3) Suspensión proveedores, permite cambiar el Status al proveedor, por lo cual al ser eliminado temporalmente dentro de la lista que tiene la Entidad, implica que ya no puede surtirnos mercancía. Pudo ser originada esta decisión porque ya no proporcionaba el descuento adecuado y hubo otro que lo sustituyo.

CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

Opción 12 del menú principal, permite la integración de ventas, compras e inventarios de diferentes empresas. El periodo mínimo para realizar este proceso es de un mes.

Tiene relación con la opción de Utilerías, igual que en COI se debe elegir una empresa que sea la Controladora y que archive los resultados finales de todas las Entidades.

Consta de las siguientes opciones:

12a) Ventas, permite la consolidación de estas entre varias empresas contiene 3 submenús y son:

12a1) Consolidar, solicita el periodo en el que se desea aplicar este proceso.

12a2) Consultas, puede ser de 2 formas:

- Por empresa, solo presenta los movimientos de ventas por cada entidad.

- Por periodo, es observar la información de ventas, por el lapso seleccionado para la consolidación.

12a3) Reportes, el documento contiene: número de empresa y denominación social, el periodo seleccionado, los diversos conceptos (ventas, devoluciones sobre ventas, impuestos y descuentos), los totales y el porcentaje que representa la información de cada empresa sobre ventas del total de las ventas consolidadas.

12b) Compras, trabaja con los mismos submenús de la opción de ventas.

12c) Inventarios, se requiere dar de alta una empresa que va a servir exclusivamente para la consolidación de estos, la cual debe configurarse para manejar multialmacenes y en la opción de "Inventarios y Servicios", se capturará la información de los productos que se van a consolidar. También se pueden realizar consultas y reportes de los inventarios.

12d) Configuración, esta opción debe aplicarse antes que las 3 opciones anteriores. Con objeto de poder realizar adecuadamente este proceso. Al teclear <enter> presenta una pantalla que solicita:

- Empresa consolidadora, se deberá teclear el número de empresa que se eligió en la recolección preliminar para almacenar la información del corporativo.

- Razón social, escribir el nombre de la empresa consolidadora.

- Sistema, este campo permite 2 alternativas en donde se pueden consolidar primero los archivos del SAE y luego los de CAJA.

- Empresa, se teclearan las entidades que entraran en el proceso de consolidación.

- Directorio de empresa, se escribirá el directorio y subdirectorío, donde este el archivo de la organización.

- Directorio de datos, también se llena el campo con el directorío y subdirectorío direccionandolos a donde se encuentra el archivo de datos de SAE.

Una vez que se han satisfecho los requisitos crea los archivos de ventas, compras e inventarios para la consolidación. Y entonces si se puede hacer uso de las opciones que contiene este modulo diferentes al de configuración.

ESTADÍSTICAS

Opción 13 del menú principal, permite la elaboración de gráficas y cuadros con los datos mas importantes que proporcionan los demás módulos, pueden presentarse en forma esporádica o por periodos determinados (quincenal, mensual, trimestral, semestral o anual). Se pueden exportar a otras hojas de calculo como Lotus 123 o Quatro Pro.

Consta de los siguientes submenús que son:

13a) Ventas, a su vez consta de 4 opciones que son:

13a1) Acumulados de ventas, presentando una pantalla que solicita: Tipo de estadística: Monto vs periodos, Acumulados por: mes o año, Título del reporte.

Posteriormente nos conduce a otro menú que contiene:

1) Consultas, permite observar por pantalla los cuadros que dan origen a las gráficas.

2) Reportes, impresión de lo observado en la opción anterior.

3) Gráficas, impresión de la gráfica que puede ser de tres tipos (barras, punto y de pie).

4) Exportación, permite trasladar los archivos que contienen la información a Lotus 123, Quatro Pro o en Código ASCII.

Estos 4 menús aparecen en todas las opciones de este módulo de estadísticas, después de que en cada una se llenaron los campos de las pantallas.

13a2) Ventas (Facturación) presenta una pantalla que contiene:

- Periodo de ventas..... Desde.....Hasta

- Tipo de estadística, con la tecla F2 se tiene la lista de todas las que contiene el SAE (monto vs periodos, unidades vs periodos, monto vs clientes, entre otras).

- Acumulados por: pueden ser semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

- Cliente, aquí se coloca el número consecutivo que tiene este o bien el espacio se deja en blanco, en donde proporcionaría datos de todos los que tenga incluidos la empresa en su base de datos del SAE.

- Lo mismo que con los "Clientes" sucede con las dos líneas siguientes de esta pantalla que son los conceptos de "Producto" y "Vendedor".

- Número de almacén, igual puede ser general o especifica la información.

- Título del reporte, el Software sugiere uno pero se le puede agregar la fecha o cambiar.

Al terminar de llenar los campos nos presenta los submenús explicados con anterioridad.

13a3) Consolidado de ventas, presenta una pantalla que solicita:

Algunos datos de la opción anterior como: tipo de estadística, acumulado por, título de reporte y adiciona número de empresa (que puede ser de todas las empresas que formaron parte de la consolidación dejando el campo en blanco o de una sola) Posteriormente también presenta el menú mencionada con anterioridad (consultas, reportes, gráficas y exportación).

13b) Compras, trabaja igual que la opción de ventas.

13c) Inventarios, contiene 4 submenús que permiten la presentación de datos registrados por el sistema y son:

13c1) Ventas por producto

13c2) Compras por producto

13c3) Utilidad por producto

13c4) Costo de movimientos al inventario.

Posteriormente en cada una de las opciones anteriores presenta la pantalla que contiene los datos necesarios para poder presentar una gráfica y estadística general o particular, además cada una de estas tienen las opciones de (consultas, reportes, gráficas, exportación).

13d) Comparativos contiene 5 submenús que son:

13d1) Compras vs ventas

13d2) Ventas vs devoluciones de ventas

13d3) Compras vs devoluciones de compras**13d4) Existencias vs ventas.**

13d5) Otros comparativos, este menú permite al usuario crear gráficas y cuadros de comparación diferentes a los que ya contiene el SAE.

Todos los menús anteriores también trabajan con pantallas que solicitan datos por cada campo para identificar la información en forma particular o general y además operan con las opciones mencionadas con anterioridad (consultas, reportes, gráficas, exportación).

UTILERIAS

Opción 14 del menú principal, permite el control vigilancia y mantenimiento del sistema SAE contiene los siguientes submenús:

14a) Control de archivos, esta opción es igual a la que contiene el COI en la opción de Utilerías submenú "Control de archivos", también cuenta con los mismos módulos que son:

14a1) Directorio de archivos

14a2) Directorio de programas

14a3) Verificación de cifras de control

14a4) Verificación de registros

14a5) Verificación de índices

14a6) Regeneración de índices

14a7) Respaldo de archivos

14a8) Exportación hacia archivos ASCII

Cada uno de los menús anteriores fueron explicados en el capítulo de COI.

14b) Compactación de archivos, permite reducir el espacio en el disco duro de la información contenida de los registros cotidianos del SAE. aspectos importantes de esta opción son:

- Realizar previamente un respaldo de la información.

- Determinar un directorio y subdirectorio diferente del que estamos utilizando.

- Teclar la fecha en que se desea aplicar y tiene que ser diferente a la que estamos usando para trabajar en ese momento.

14e) Recuperación de archivos, opción que el COI también contiene y fue explicada en el capítulo anterior.

14d) Desbloqueo de documentos. debe aplicarse cuando:

- Se vaya la energía eléctrica y se este trabajando en un documento que no se termino

- Cuando al tratar de dar de alta un documento no nos reconoce el número siguiente.

Esta falla ocurre en los documentos que son directos y en los que dependen de otros,(factura de venta puede depender de un pedido).

14e) Actualización de archivos. se aplica cuando los módulos de Inventarios, Cuentas por Pagar y Cobrar no fueron integradas en la configuración del sistema y después se decide trabajar en forma conjunta con todos los menús del SAE.

Consta de:

14e1) Facturación de cuentas por cobrar. al teclar <enter>, presenta una pantalla que solicita la fecha de inicio y termino que se desea actualizar.

14e2) Facturación a inventarios. trabaja igual que la opción anterior.

14e3) Compras a cuentas por pagar, también funciona de la misma manera que las 2 opciones anteriores.

14e4) Actualización de pendientes, además de los datos que solicitan las opciones anteriores, tiene 2 campos mas con ayuda F2, que sugiere la actualización de productos pendientes de recibir o de surtir.

14e5) Actualización de ventas anuales. aquí se realiza la suma correcta y acumulado de las ventas realizadas durante un ejercicio.

14e6) Actualización de compras anuales, funciona igual que la opción anterior.

Los dos últimos submenús, deben aplicarse siempre y cuando en la configuración del sistema, se haya elegido por la opción de no acumular compras y ventas, a su vez estas se encuentran relacionadas con las 2 opciones siguientes.

14f) Acumulado de ventas, consta de 3 opciones que son:

14f1) Actualización de acumulados, es igual a la opción de actualización de ventas.

14f2) Edición de acumulados, permite agregar datos en ventas, devoluciones, descuentos normales y financieros, impuestos y comisiones.

14f3) Cambio de fecha actual, permite ir a años anteriores.

14g) Acumulados de compras, trabaja igual que el de ventas.

14h) Corte anual, realiza un concentrado de los datos importantes de los módulos que maneja el SAI. coloca la advertencia de respaldar la información. posteriormente presenta una pantalla con 7 submenús que son:

14h1) Clientes.

14h2) Proveedores

14h3) Inventarios

14h4) Facturación

14h5) Compras

14h6) Todos

Permite realizar la suma de todos los registros y datos de un ejercicio, trabajan de la misma forma todas las opciones anteriores, colocando una gráfica que va del 0% al 100%, realizando el proceso de corte en forma automática.

Los módulos de facturación y compras, también cuentan con el corte anual consolidado.

La opción de "Todos" arriba indicada, contiene las opciones de (clientes, proveedores, inventarios, facturación y compras) y las realiza en forma automática al solo teclear <enter>.

C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

A través del SAE nosotros podemos obtener gran cantidad de información impresa como:

- Listas de precios
- Facturas de venta y compra
- Pedidos, remisiones, ordenes de compra.
- Kardex
- Catálogos de productos, clientes, proveedores y vendedores
- Listas que contengan los productos de la base de datos para poder hacer la toma de inventario físico
- Documentos que presentan la valuación de inventarios.
- Permite la presentación de gráficas comparativas de datos como ventas, compras, rotación de productos, cuentas por cobrar y pagar.
- Información acerca de los plazos de créditos y de clientes morosos, llamado reporte de antigüedad de saldos.
- Si se utilizan varios almacenes, proporciona listas con los productos que contiene cada uno.
- El SAE puede estar configurado para realizar consolidación de empresas, entonces se presentan reportes de ventas, compras e inventarios consolidados de la Compañía controladora y las subsidiarias.
- Impresión de etiquetas de clientes, proveedores y productos, los 2 primeros con la finalidad de enviar correspondencia y el último para identificación del artículo.
- Estado de pagos y de cobros.
- Reporte de stock mínimo con compras sugeridas.
- Reporte de stock máximo mostrando productos excedidos de existencias y el costo de estas.

En fin esta parte se puede ampliar mas, si se consultan las explicaciones de los menús de operación de reportes de cada una de las opciones que contiene este Software.

CAPÍTULO V

SISTEMA DE NÓMINA INTEGRAL

(NOI)

A) GENERALIDADES

NOI.- Es el software que permite la elaboración de las nóminas en forma automática, así como la declaración anual de sueldos y salarios, la de crédito al salario, los pagos bimestrales de IMSS, SAR e INFONAVIT, cubriendo las necesidades de la microempresa.

1) Al igual que todos los sistemas de la línea ASPEL maneja 99 empresas, también cuenta con la ayuda interactiva (F1) y la calculadora (F9).

2) Permite el registro de percepciones (sueldo, comisiones, gratificaciones, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, PTU, vales de despensa) y deducciones (ISPT, IMSS, descuentos por faltas, impuntualidad, control en los pagos de un préstamo otorgado con anterioridad al empleado por la organización), cada uno de estos conceptos mencionados permiten la afectación automática en la nómina.

3) Cálculo automático de los porcentajes del IMSS, en el descuento a los trabajadores y en el pago del patrón, o sea de las cuotas obrero-patronales.

4) Captura de las tablas de ISPT de los artículos 80, 80A y 80B, que se utilizan para la determinación de las nóminas (semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales o anuales), pero el cálculo del descuento es automático.

También se pueden escribir las tablas de los artículos 141, 141A y 141B, que permiten la elaboración de la declaración anual.

5) Interfase con BANCO Y COI, que son paquetes de la línea ASPEL.

6) Permite generar dispositivos magnéticos de los avisos de alta en el IMSS, de las aportaciones al SAR.

7) Tiene relación automática con el reloj checador, esto con el fin de identificar las faltas e impuntualidad de cada empleado, así como también el otorgar estímulos económicos a los que son cumplidos.

8) Consulta e impresión de los recibos de las nóminas por cada empleado.

9) Permite definir los porcentajes del IMSS por empleado.

10) Se tiene un control de los datos personales de cada trabajador.

11) Consulta de los acumulados mensuales y anuales por cada trabajador.

12) Registra faltas por ausentismo, incapacidad y enfermedad.

13) Programación de vacaciones por trabajador y cálculo automático de la prima vacacional.

14) Exporta archivos a código ASCII

15) Permite también la edición de formatos al igual que en los demás sistemas ASPEL.

RECOLECCIÓN PRELIMINAR

1) Se deben conocer los porcentajes del IMSS que corresponden al patrón y al trabajador.

2) Recabar los nombres completos y datos personales de cada empleado, así como el sueldo que perciben.

3) Cual es el salario mínimo de acuerdo al área geográfica en donde se ubique la entidad.

4) Consultar en el Diario Oficial de la Federación las tablas de cálculo de ISPT que son las correspondientes a los artículos 80, 80A y 80B. actualizadas.

5) De igual forma que en la opción anterior consultar las tablas actualizadas de los artículos 141, 141A y 141B.

6) Investigar cuales son las prestaciones y deducciones que se manejan en la empresa, de acuerdo a las establecidas en el contrato colectivo de la organización.

7) Como se realiza el pago de la nómina (quincenal, semanal o cualquier otro periodo de acuerdo a las políticas establecidas en la Empresa).

8) Investigar de cada trabajador, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes), el número de afiliación al IMSS, fecha de ingreso, entre otros datos.

Posteriormente para cada nómina que se elabore y emita de acuerdo al periodo definido con anterioridad se deberá conocer la siguiente información:

1) Los días que faltó cada empleado y el motivo si fue ausencia sin justificación o incapacidad.

- 2) Cuanto les corresponde de vacaciones y cuanto de prima vacacional.
- 3) Si hubo alguna alta, baja o modificación de salario en relación al IMSS.
- 4) Si existen percepciones que solo se otorguen en determinadas nóminas por lo general en las que corresponden a periodos a final del mes como son: vales de despensa y restaurante.
- 5) Si se tiene que generar una nómina especial por los conceptos de aguinaldo y PTU.
- 6) Cada vez que se genere una nómina se debe verificar que las tablas de ISPT, sean las correctas.

B) MENÚ DE OPERACIÓN

La instalación se realiza igual que en el COI y SAE.

El ejecutable es NOLEXE, para poder visualizar la entrada al sistema.

También solicita número de empresa a trabajar y se tecléa 1, en nuestro caso para que sea empresa invalida.

Posteriormente coloca el mensaje "indique la clave de acceso", que es F8 o ASPEL1.

Si se entra por primera vez al NOI solicita el directorio de trabajo que por lo regular es:

C:\NOI\

Solicita la fecha de la nómina (DDMMAA), colocando día, mes y año.

Enseguida coloca el mensaje el sistema no ha sido instalado; desea instalarlo?: Si o No, aquí se confirma. Presentando una pantalla que contiene los siguientes campos:

- Clave de trabajador secuencial, si se escribe una "S", que indica un número consecutivo conforme se van dando de alta los empleados.

- Redondeo a pesos, se puede colocar una "S" o "N", dependiendo de si se desean colocar las cantidades en nuevos pesos

- Manejo de departamentos, opción similar a la que tiene el COI en su instalación automática.

- Manejo de puestos, permite tener una base de datos de la jerarquía de los empleados en la organización, igual es "S" o "N" para la alimentación del campo, si se requiere o no activar esta opción.

- Clave de puestos secuencial, asigna un número conforme se va dando de alta el catálogo de puestos.

- INFONAVIT con salario diario integrado, S o N, permite el cálculo de este impuesto en forma automática si se coloca una "S".

- Considera faltas para INFONAVIT, permite la identificación por cada empleado de los días no laborados que repercuten en un pago menor de este impuesto.

- Considera faltas para IMSS, trabaja igual que la opción anterior.

- Manejo de reporte IMSS patronal, si se escribe una "S" se podrá obtener este documento para el pago de esta obligación de seguridad social.

- Calcula séptimo día, si aquí se teclea "S", aplicará la opción de la siguiente forma:

Si tenemos un empleado que laboro los 5 o 6 días de la semana su 7o. día se le pagará completo pero si faltó 1 o más días, el 7o día no se calculará completo, si no que se le quitará la parte proporcional de la falta(s) que tuvo.

- Captura días de disfrute y prima vacacional, si se teclea "S", se podrán modificar los periodos de vacaciones, así como el de prima vacacional. Si se teclea una "N" sucede lo contrario.

- Percepción para prima vacacional, aquí se coloca la clave que tiene este concepto en el catálogo de percepciones y deducciones que se explicará posteriormente.

- Deducción para crédito al salario y percepción acumula salario variable. en ambos campos se escribe la clave del concepto al igual que en la opción anterior. se pueden modificar estos pero el NOI, ya trae las claves asignadas en base a su catálogo de percepciones y deducciones y solo se tendrá que teclear <enter> para dejar los mismos datos.

- Disco y directorio de trabajo, se coloca el disco y el archivo que podría ser:

C:\NOI\

Al llenar todos los campos aparece el mensaje ¿Están correctos los datos?: Si o No y posteriormente observaremos una pantalla que permitirá la creación de los siguientes archivos:

- Catálogo de trabajadores
- Datos complementarios de trabajadores
- Catálogo de departamentos
- Catálogo de puestos

Enseguida preguntará: ¿Desea el catálogo estándar de percepciones y deducciones?: Si o No, si se tecldea "S" se instala automáticamente en la base de datos del NOI.

- Catálogo de movimientos a la nómina.

- Hace otra pregunta ¿Desea archivo estándar de tablas?: Si o No, permite la creación de las bases de datos, donde se capturarán las tablas del 80, 80-A, 80-B, 141, 141-A y 141-B.

- Catálogo de acumulados.
- Vacaciones

Coloca al finalizar la creación de cada archivo mencionado anteriormente, el siguiente mensaje:

" Proceso de creación de archivos terminado oprima <enter>".

Todas estas opciones que permiten la configuración del sistema aparecen antes de empezar a trabajar con NOI o también en el menú principal del sistema en:

UTILERIAS

Opción 10 del menú principal, se forma de las siguientes opciones:

10b) Configuración del sistema, permite la definición de los parámetros indispensables para poder generar las nóminas correspondientes.

10b1) Instalación automática, aparece en esta opción la misma pantalla que fue explicada con anterioridad.

10b2) Instalación manual, opción que contiene los mismos menús que en COI y además funciona de igual forma.

10b2.1) Parámetros del sistema, contiene la misma pantalla de instalación automática y la de inicio del sistema NOI cuando se entra por primera vez.

10b2.2) Creación individual de archivos, esta opción permite la creación de cada uno de los archivos mencionados en el proceso de instalación automática, en forma individual, o por fallas en la creación de estos, por lo cual con este menú se pueden reconstruir.

10b2.3) Creación o modificación del CONFIG.SYS, opción que permite la corrección de este comando del sistema operativo para la configuración de los BUFFERS, este menú se encuentra integrado también en la "Instalación automática".

10b3) Cuentas interfase COI, permite colocar las cuentas del catálogo, para realizar la contabilización de las nóminas. al teclear <enter> solicita:

- Cuenta de previsión social, se tecldea la cuenta de sueltos y salarios de gastos de venta o de administración.

- Cuenta provisión de cheques, se coloca una cuenta de acreedores diversos, para la provisión de los conceptos de sueldos o cualquier otro pago que se tenga que realizar a los trabajadores.

- Cuenta banco, se escribe la cuenta del banco encargado de pagar a los empleados.

10b4) Configuración del impresor, opción similar a la que contiene el COI y SAE que permite definir el tipo de impresora que tenemos en el sistema para obtener un reporte adecuado. También cuentan con una opción que es PANTALLA que permite observar los documentos por el monitor en lugar de enviarlos al dispositivo de salida.

10b5) Datos de la empresa, opción que también la contienen el COI y SAE, permite dar de alta la empresa con la que vamos a trabajar.

10b6) Cambio de periodo, permite modificar el periodo de trabajo a otra nomina.

10b7) Definición de perfiles de usuario, opción que contiene el COI y SAE, permite delimitar la consulta o trabajo a 3 diferentes usuarios en donde las opciones del menú principal se inactivan con F8 para que no puedan trabajar en ellas, esto permite seguridad al sistema.

10c) Control de archivos, permite respaldo, cambio de periodo, exportación a ASCII y verificación y control de la información. Su pantalla de opciones es igual que la del COI y trabaja de la misma forma, por lo cual se sugiere remitirse al capítulo de COI.

Una vez realizada la instalación y configuración del sistema explicaremos el menú principal del NOI que contiene los siguientes menús:

PARÁMETROS DE LA NÓMINA.

Opción 1 del menú principal, permite definir si es semanal, quincenal u otro periodo, los porcentajes del IMSS, el salario mínimo general, entre otros conceptos, con el objeto de generar la nomina del periodo adecuadamente y contiene las siguientes opciones:

1a) Datos de cálculo, que a su vez se divide en 2 submenús y son:

1a1) Generales, este contiene una pantalla con los siguientes campos:

- Número de nómina, aquí se colocara 1 si es la primera vez que se va a utilizar el sistema y si ya ha tenido pagos y movimientos de nominas en la organización, se colocará el número que le corresponda a la siguiente durante el ejercicio de un año.

Al iniciar un nuevo año se digita el numero 1

- Dias de pago, aquí el sistema tiene ya lleno el campo para el caso de un pago quincenal que es de 15.2083, si el periodo fuera semanal se colocaría 7.60415, como se obtienen estos cálculos:

365 días del año entre 12 meses y el resultado en 2 si es quincenal y entre 4 si es semanal.

- Dias por año, aquí se escribe 365.

- Tipo de cálculo, aquí con la tecla F2 aparece una pantalla con 3 palabras:

Mensual

Anual

Ajustado

El sistema coloca automáticamente la "M" de mensual, pero en la última nómina de cada mes se deberá cambiar a "J" de ajustado, para que la retención de impuestos sea correcta de acuerdo a lo que se le debió retener en el mes al empleado y no existan diferencias.

En la última nómina del ejercicio se debe colocar una "A" de anual, que permite realizar los cálculos de retención y de crédito al salario de todo el año y ajustar las diferencias que pudieran surgir. Esta opción funciona igual que la de nómina ajustada.

- Nómina especial, aquí para la emisión de las nominas normales se debe teclear una "N", pero para el cálculo del aguinaldo o PTU se debe colocar una "S".

- Nómina especial acumulativa, permite sumar el total de aguinaldo y PTU a los ingresos de cada empleado, aquí hay que destacar que si se configuró en la instalación automática del NOI, en el campo de "INFONAVI" con salario diario integrado con una "S" de "Si", entonces en esta opción se colocará "N" para evitar que se duplique la suma del monto.

- Factor cálculo SDI, este factor se obtiene de sumar al salario, el aguinaldo de 15 días y las vacaciones de 6 días que resulta un factor de 1.0452

Ejemplo de como se obtiene el factor:

Aguinaldo	15	----- =	0.0411
	365		
Prima vacacional	6 x 25%	----- =	0.00411
	365		
	+		1
		-----	1.0452

- Salario mínimo, aquí se coloca el correspondiente al área geográfica que es actualmente de N \$ 18.30, según Diario Oficial de la Federación el viernes 31 de marzo de 1995.

- Salario mínimo del D.F., este campo debe ser llenado con el dato anterior, ya que esta opción la utiliza el NOI, para el cálculo del IMSS.

- Salario mínimo acumulado, este campo se queda en blanco cuando es utilizado el NOI al inicio del año, pero si el sistema se empieza a usar a mediados del año se tiene que colocar el monto acumulado que se lleva hasta esa fecha de instalación del salario mínimo.

- Días de la semana, aquí se coloca el número 6, que el sistema ya trae por construcción.

- Factor subsidio, el sistema tiene ya el 68%, pero este se puede modificar de acuerdo a lo mencionado en el artículo 80-A LISR, 5o. párrafo que se escribió en el Capítulo II.

- Devolución del crédito al salario, aquí permite regresar al trabajador una cantidad determinada cuando resulta a su favor si se teclea una "S", pero si se teclea una "N", la cantidad se iguala a ceros y no se presenta este concepto en el recibo del empleado.

- Tablas con F2 podemos consultar la información de los artículos 80, 80-A y 80-B que son mensuales y 141, 141-A y 141-b que son anuales por lo tanto los campos que aparecen de :

ISPT mes, se coloca el número de tabla correspondiente y así sucesivamente con los siguientes:

ISPT año

Subsidio mes

Subsidio año

Crédito al Salario Mensual

Crédito al Salario Año

Salario Diario Integrado

Vacaciones

Se salva la información con la pregunta ¿Están correctos los datos?.

1a2) IMSS, en este submenú coloca una pantalla que solicita los porcentajes de patrón y trabajador por cada uno de los conceptos que originan el aseguramiento como:

Patrón

% IMSS Enfermedades y Maternidad	8.750
% IMSS Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte	5.81
% IMSS Guardería	1.00

% IMSS prima riesgo, en este campo se colocara el riesgo con el que se haya dado de alta la organización de acuerdo a la ubicación que haya tenido dentro del "reglamento para la clasificación de empresas y determinación del grado de riesgo del seguro de riesgos de trabajo" y también en base al artículo 79 LSS (Ley del Seguro Social).

Obrero/Empleado

% IMSS Enfermedades y maternidad	3.125
% IMSS Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte	2.075

Salarios Enfermedades y Maternidad son 25 veces el SMG (Salario Mínimo General), como límite del salario base de cotización.

Salarios Invalidez son 10 veces del SMG.

Los 2 campos anteriores son alimentados en forma automática con el NOI, pero sus respuestas son tomadas del artículo 33 LSS (Ley del Seguro Social).

Posteriormente preguntara ¿Están correctos los datos? y la información colocada en los campos anteriores será almacenada.

1b) Tablas del sistema, permite capturar las tablas actualizadas de los artículos 80, 80-A, 80-B, 141, 141-A y 141-B, además las tablas de salario diario integrado y de vacaciones, al teclear <enter> aparecen 3 submenús que son:

1b1) Cálculo, permite la introducción de los datos de las tablas anteriormente mencionadas al sistema NOI y contienen varias opciones:

1b1.1) Movimientos, permite cambios a las tablas de acuerdo a lo establecido en los artículos mencionados con anterioridad, de que deben actualizarse semestralmente según Resolución Miscelánea del 28 diciembre de 1994, o bien darlas de alta para no eliminar las tablas anteriores, ambas operaciones se pueden realizar a través de sus dos submenús que son:

- Altas, que presenta el número de tabla a capturar en forma consecutiva.

- Descripción, permite escribir una breve frase o concepto que identifique a la tabla que se va a introducir al sistema.

Posteriormente presenta tres columnas que llevan por título respectivamente, límite superior, cuota fija y porcentaje.

Las cuales se alimentan con las tablas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

- Cambios, permite hacer modificaciones a todos los campos que ya fueron alimentados con la opción anterior.

Es recomendable que en lugar de cambiar las tablas del primer semestre del ejercicio se guarden en el NOI y se den de alta las del segundo semestre, lo que se tendría que hacer es modificar la opción "parámetros de la nómina", en los campos en donde se colocan los números consecutivos de las tablas.

1b1.2) Consultas, ayuda a observar todas las tablas introducidas al sistema a través de la pantalla.

1b1.3) Reportes, es la impresión de las mismas.

1b2) Salario integrado, esta opción contienen los submenús de movimientos, consultas y reportes, trabajan igual que el menú de cálculo anteriormente explicado.

1b3) Vacaciones, este menú trabaja igual que la opción anterior y también a la de cálculo.

1e) Acumulados de la empresa, permite observar cuatro columnas que contienen:

- **Clave**, se colocan las letras que identifican las percepciones y deducciones que contiene el sistema son llenados estos campos en forma automática.

- **Descripción**, aparecen automáticamente las palabras de ISPT e IMSS.

- **Acumulado anual**, se va haciendo la suma de estos 2 impuestos por todo el ejercicio.

- **Mensual, bimestral, trimestral, semestral**, para llenar esta columna se coloca el cursor en cualquiera de los 2 impuestos se tecldea <enter> y aparece una pantalla que contiene:

- **Descripción**, se escribe la palabra ISPT en forma automática.

- **Periodo**, aquí tenemos el auxilio de F2 para consultar los periodos mensuales, bimestrales, trimestrales y semestrales, en donde se pueden escoger cualquiera de las 4 opciones.

- **Acumulado mensual**, aquí se coloca el monto resultado de la suma de las nominas emitidas con anterioridad a la instalación del NOI en un mismo ejercicio. Este periodo pudo haber sido mensual, bimestral, trimestral o semestral.

- **Acumulado anual**, se va haciendo la suma de los periodos en los que se emiten las nóminas hasta llegar a la última del ejercicio. Si se encuentra la organización en el caso de que se instale el sistema un mes, bimestre, trimestre o semestre posterior al inicio del ejercicio, se colocará la misma cantidad que en el campo anterior.

- **Monto/Fórmula (F2)**, este campo ya esta llenado con la fórmula de los impuestos.

1d) **Parámetros del SAR**, al teclrear <enter> presenta una pantalla que contiene:

- Cuota seguro del retiro

- Cuota adicional seguro del retiro

- Aportación INFONAVIT

- Aportación adicional INFONAVIT

En los 4 campos se toman los datos del catálogo de percepciones y deducciones y son llenados en forma automática.

- Número del banco receptor, aquí tenemos la ayuda de F2 y presenta una lista de todos los bancos que existen en el D.F., es con el fin de que el NOI identifique el formato de presentación de este impuesto por cada Institución bancaria.

- Denominación, coloca el nombre del banco en forma automática al llenar el campo anterior.

- Localidad/sucursal, se escribe el número de esta, en donde se tenga la cuenta del SAR.

- Cuenta de cheques, se anota el número de la chequera de la organización.

DEPARTAMENTOS Y PUESTOS

Opción 2 del menú principal, permite introducir en el sistema los departamentos de la entidad, así como la jerarquía de los puestos, consta de 2 submenús que son:

2a) Catálogo de departamentos, esta opción contiene las pantallas de la mayoría de los menús de los sistemas ASPEL que son movimientos (altas, bajas y cambios), consultas y reportes, solo se utiliza cuando el COI también fue configurado para manejar departamentos debido a las necesidades de la organización.

En altas presenta una pantalla con:

- Clave del departamento, esta puede ser asignada en forma secuencial si es que así se configuró el sistema y si no uno le coloca el número o clave que se desee.

- Descripción, se escribe el nombre del departamento.

- Cuenta contable, aquí se coloca el número de cuenta según el catálogo que se introdujo en el COI.

2b) Catálogo de puestos, se capturan los nombres de estos, contenidos en el organigrama de la Entidad, también trabaja con los mismos menús y pantallas de la opción anterior y para dar de alta aparece la siguiente pantalla que contiene:

- Clave, es secuencial para los puestos que se introducen al sistema.

- Descripción, aquí se escribe el nombre de este, por ejemplo gerente general, contador, vendedor, secretaria, etc.

- Salario Diario, se coloca la cantidad que perciban las personas que tengan ese puesto.

- Salario Máximo, aquí se escribirá lo mismo que en la opción anterior en el caso de que sean iguales, pero si este es mayor se colocara la cantidad nueva.

Una vez llenados los campos se confirman con la pregunta "¿Están correctos los datos? si o no.

CATÁLOGO DE TRABAJADORES

Opción 3 del menú principal, contiene:

3a) Movimientos, permite la introducción de los datos al sistema y consta de:

3a1) Altas, tiene los siguientes campos que son:

- Clave, asigna el NOI un número secuencial a este campo, no podemos entrar.

- Nombre, se escribe el nombre y apellidos del empleado.

- Status, tenemos la ayuda de la tecla F2 para observar una pantalla que contiene 5 palabras (alta, baja, licencia, incapacidad y vacaciones), cada una permite identificar en que situación se encuentra el trabajador.

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se escribe el correspondiente al empleado.

Las 2 siguientes opciones son: Departamento y Puesto, las cuales se llenarán con los datos introducidos en la opción 2 "Departamentos y Puestos". estos catálogos se pueden llamar desde esta pantalla con F2.

- Afiliación IMSS, se coloca el número asignado por este instituto al dar de alta al empleado.

- Fecha de alta, es el día en que ingresa a la empresa.

- Fecha de baja, el día en que dejar de laborar.

- Clasificación, este campo puede llenarse o dejarse en blanco, sirve para identificar con mayor rapidez a un grupo de empleados dentro de la entidad.

- Forma de pago, que puede colocarse una "E" (efectivo) o "C" (cheque).

- Tipo de salario, si va a ser fijo, variable o mixto.

- Salario Diario, se coloca el correspondiente al empleado y su puesto.

- Salario Diario Integrado, el monto que se escribe aquí se obtiene en base al artículo 32 de la Ley del Seguro Social.

Posteriormente coloca una pantalla que solicita datos personales del trabajador como: calle, número, colonia, ciudad o población, código postal, entidad federativa (contiene la ayuda de F2 que tiene todos los estados de la República Mexicana).

Además solicita quien es el banco operador del SAR, la localidad o sucursal bancaria que lo maneja y la cuenta de cheques.

Se salva la información.

3a2) Bajas, esta opción coloca la misma pantalla de "altas", pero después del campo de fecha de alta, se encuentra el baja y aquí se escribirá el día, mes y año, en que el empleado dejó de desempeñar sus funciones en la organización.

3a3) Cambios, permite la modificación de todos los campos, excepto el número secuencial asignado a cada empleado.

3a4) Acumulados, permite observar en pantalla por cada trabajador la suma de cada una de las percepciones y deducciones, durante el periodo en el que se han emitido nominas, esta información se puede dividir en forma mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.

3a5) Incremento de salarios, este puede ser general o individual.

En forma general pide el porcentaje o el monto que se va a aumentar a todos los empleados e individual solicita la fecha en que se va a modificar y se escribe el salario diario nuevo y el integrado.

3b) Consultas, se observan por el monitor de la computadora, las pantallas que se utilizaron en la opción "altas", pero con los datos ya escritos.

3c) Reportes, consta de 3 opciones que son:

3c1) Listado de catálogo, se observa en el documento impreso, la clave, nombre del empleado, puesto, RFC, status, tipo salario (Fijo, variable o mixto), departamento al que pertenece, salario diario e integrado, forma de pago, afiliación del IMSS, fecha de alta y baja.

3c2) Datos complementarios, contiene clave, nombre, calle, número, colonia, código postal y entidad federativa.

3c3) Etiquetas, se obtienen con los datos que presentan las 2 opciones anteriores, la primera con el objeto de colocarlas en las tarjetas de checar y las segundas para enviarles correspondencia.

PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES

Opción 4 del menú principal, trabaja a través de las mismas opciones de los demás sistemas "ASPEL".

A este módulo por lo general ya no tiene que hacerse nada, el sistema contiene desde su instalación el catálogo de las percepciones y deducciones básicas que se usan en las organizaciones, así como las fórmulas de cada concepto que permiten generar los resultados correctos. De todas maneras explicaremos la opción de Altas en el caso que tuvieran que introducirse al sistema cualquiera de estos 2 conceptos.

4a) Movimientos consta de los siguientes menús:

4a1) Altas, contiene una pantalla que solicita lo siguiente:

- Clave de percepción o deducción, el NOI identifica a las primeras con una "P" y a las segundas con una "D", a ambas se les escriben 3 dígitos.

- Descripción, se escribe el nombre que se le asignara a la percepción o deducción.

- Status, puede ser que se de alta, baja, que sirva para cálculo o que este inactiva.

- En el caso de que se este dando de alta una percepción se tendrá que definir si es exenta o gravada.

- Si va a ser general es decir de aplicación a todos los empleados o individual.

- Monto o fórmula, aquí se tiene la ayuda de F2, en donde aparecen todas la fórmulas posibles que contiene el NOI y que pueden combinarse.

- Número de tabla, también tenemos la tecla F2, para observar las tablas que tiene el Software y si va a aplicarse alguna.

- Período, si va a ser mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual.

Se salva igual que en las demás opciones de los sistemas ASPEL.

4a2) Bajas, permite cambiar el status de la percepción o deducción de alta a baja, es diferente a bajas de COI que elimina la póliza y ya no se puede recuperar, ni tampoco cambiar algún dato.

4a3) Cambios, coloca la misma pantalla que la opción de "altas", permite la modificación del status como por ejemplo de baja a alta, o bien de cualquier otro campo.

4b) Consultas, se observa por pantalla cada uno de los conceptos de percepción y deducción que el NOI ya trae desde su programación.

4c) Reportes, se ven en el documento impreso los mismos conceptos que en la opción anterior.

MOVIMIENTOS A LA NÓMINA

Opción 5 del menú principal, permite hacer algún cambio a la nómina que genera el sistema automáticamente cada semana o quincena, por ejemplo, faltas, vacaciones, fondo de ahorro, etc, contiene los siguientes menús:

5a) Captura de movimientos por trabajador, permite agregar al empleado, percepciones o deducciones diferentes al sueldo, retención de ISPT e IMSS, como por ejemplo: horas extras, comisión, despensa, etc, consta de:

5a1) Altas, tiene una pantalla que solicita los siguientes datos:

- Clave del trabajador, se escribe el número del empleado que se desee.

- Clave Percepción o Deducción, tenemos el auxilio de F2, que presenta el catalogo anteriormente indicado y en este campo se coloca la clave de uno de estos conceptos.

- Tipo de movimiento, se refiere a si solo va a ser aplicada la percepción o deducción en esta nómina o es para todas las subsecuentes.

- Monto o fórmula, aquí se debe colocar lo mismo que contiene este campo en la opción 4 del menú principal "percepciones y deducciones".

Y se salva la información como se ha hecho en los menús anteriores.

5a2) Bajas, permite eliminar temporalmente la percepción o deducción en la emisión de una nómina.

5a3) Cambios, aquí se pueden modificar todos los campos que se mencionaron en la opción de altas, pero además en tipo de movimiento, cuando se ha dado de baja un concepto se puede volver a activar colocando el número 4 que lleva por descripción "solo esta nómina".

5b) Captura masiva, permite la introducción al sistema de las percepciones y deducciones en determinadas nóminas que son ocasionales, contiene 2 submenús:

5b1) Percepción/deducción a varios trabajadores, permite la aplicación de cualquiera de los 2 conceptos a todos o a algunos empleados de la organización.

5b2) Un trabajador varios movimientos, permite la captura de varios conceptos al mismo tiempo, pero solo para un empleado.

5c) Faltas, se puede introducir al NOI el número de días de faltas por cada empleado, al entrar presenta una pantalla que solicita:

- Tipo, al oprimir F2, aparecen 3 causas que originan una falta y son: incapacidad, enfermedad y ausentismo, se selecciona en base a la situación del trabajador.

- Días, número de días que faltó en el periodo que comprende la nómina.

- Fecha de inicio, deberá estar contemplada dentro del periodo de la nómina.

5d) Vacaciones, solicita la clave del empleado al cual se le van a capturar, presenta la siguiente pantalla:

- Antigüedad, tenemos la ayuda de F2 (aparece la tabla de vacaciones que observamos en el menú "parámetros del sistema", submenú "tablas del sistema", contiene 3 columnas que indican los días de vacaciones y la prima que le

corresponde a cada trabajador de acuerdo a los años que tenga laborando en la Empresa). En este campo nosotros solo colocaremos los años de antigüedad correspondientes y el cálculo de los días de disfrute y de prima vacacional, se llenan en forma automática.

5e) Consultas, se pueden observar todos los movimientos registrados en las 4 opciones anteriores, por lo tanto se divide en 3 submenús:

5e1) Movimientos a la nómina.

5e2) Faltas.

5e3) Vacaciones.

5f) Fondo de ahorro, tiene una pantalla con lo siguiente:

- Aportación empresa
- Aportación empleado
- Prestamos del fondo
- Intereses del fondo

Los 4 campos deben ser llenados con las claves de percepción o deducción que tiene el catálogo del sistema.

Se coloca posteriormente la fecha en que se va a repartir el interés del fondo de ahorro y el monto correspondiente. El NOI automáticamente reconocerá el concepto en el recibo del empleado.

5g) Registro masivo desde un archivo, permite la captura de información personal de los empleados, así como los movimientos a la nómina, esto debe estar escrito en código ASCII y tener la distribución correcta de los datos, ya que si no, colocara mensajes con posibles errores. Para realizar este proceso se debe colocar el disco y/o subdirectorio de trabajo y el nombre del archivo.

INTERFASE COI

Opción 6 del menú principal, permite la relación entre ambos sistemas, con los datos del NOI generados en forma semanal o quincenal, se elabora automáticamente una póliza de disco a través de esta opción y posteriormente puede ser contabilizada por el COI. El nombre que le asigna es:

"NO1EMP. P01"

Enseguida en forma automática coloca el concepto de la póliza y al confirmar la pregunta "¿Están correctos los datos? Si o No, presenta una gráfica que va del 0 al 100%.

CONSULTAS GENERALES

Opción 7 del menú principal, se divide en 3 submenús:

7a) Recibos, se observa por el monitor el comprobante que se le entrega al empleado y contiene:

Clave, nombre, puesto, departamento, salario diario, número de nómina, periodo que comprende, días laborados, percepciones, deducciones y neto a pagar.

7b) Acumulados, se ven los montos totales desde la fecha de inicio, hasta en la que nos encontramos en ese momento, de todos los conceptos del catálogo activados para cada empleado.

7c) Percepciones y deducciones, en esta opción se parte de la observación de una percepción o deducción y posteriormente detectar a que empleados se les han aplicado.

REPORTES DE NÓMINA

Opción 8 del menú principal, se permite la impresión de los resultados de los datos introducidos al sistema, contiene los siguientes submenús:

Hay que destacar que en la mayoría de los reportes que a continuación se mencionaran tienen los datos generales de la empresa y del empleado (como nombre, RFC, dirección, etc)

8a) Nómina, es la impresión de esta, contiene:

Días trabajados, sueldo, totales de IMSS e ISPT, crédito al salario, otras percepciones y deducciones y el neto pagado, estos datos son por cada empleado, además se conoce una suma total y el factor de subsidio.

8b) Desglose de moneda, permite identificar cuantos billetes de 500, 200, 100, 50, 20 o 10 y monedas en sus diferentes denominaciones le corresponden a cada empleado del monto de su nómina quincenal y de cuantos esta formado el total de la empresa. Coloca esta opción una pantalla que solicita:

Departamento al que pertenece el empleado, percepción o deducción (si es que se quiere ver una específica), archivo donde tiene guardada esta información que es "BILLETES.NOI" y por último el título del reporte que se llama "Desglose de moneda".

El documento impreso presenta:

Fecha de expedición y los billetes que le corresponden a cada uno de los empleados de acuerdo a su sueldo.

8c) Movimientos por trabajador, presenta la misma pantalla que en la opción anterior. El documento contiene:

1) Clave y descripción de la percepción o deducción (horas extras, descuentos por prestamos vacaciones, faltas, etc).

2) Fecha de inicio y término en que se aplicó el movimiento.

3) Monto de éste

4) El acumulado y el saldo

8d) Acumulados fiscales, depósitos y SAR, se divide en los siguientes submenus:

8d1) Acumulados fiscales a la fecha, nos da a conocer a través de su impresión:

1) ISPT del mes

2) Ingresos exentos en el año

3) Ingresos gravados en el año

4) Aportación del INFONAVIT

5) ISPT del año

6) Crédito al salario

7) Faltas en el año

8d2) Acumulados de percepciones y deducciones

1) Descripción y clave de la percepción o deducción

2) Monto de deducción y/o percepción

3) Acumulado mensual y anual

Los 3 puntos anteriores los presenta por empleado

8d3) Aportaciones al SAR, opción que coloca una pantalla que solicita:

- Clasificación del trabajador, campo que puede quedarse en blanco.

- Departamento

- Pregunta si se incluyen bajas fuera del bimestre colocando una s (Si) o n (No).

Y las claves de percepciones y deducciones como:

- Cuota seguro de retiro

- Cuota adicional seguro del retiro

- Aportación INFONAVIT

- Aportación adicional INFONAVIT

- Banco operador de la cuenta, aquí el sistema tiene una base de datos con los bancos mas importantes los cuales tienen un número y éste es el que se coloca.

El documento contiene, lo que le corresponde a cada empleado de los 4 conceptos anteriores, en montos bimestrales y cuanto es el total a pagar por el patrón.

Esta opción permite la determinación del 2% del SAR y del 5% del INFONAVIT, lo cual se obtiene rápidamente y los datos los toma del sistema de la captura de empleados, de la configuración de la nómina y de la elaboración quincenal o semanal de ésta.

8e) Percepciones y deducciones, documento que contiene:

- 1) Monto de percepciones y deducciones en forma global sin detalle.
- 2) Acumulado mensual y anual

Los 2 puntos aparecen en la primer hoja y en las siguientes se coloca el detalle de la percepción y/o deducción, el monto y el nombre (s) del trabajador (es).

8f) Movimientos por departamento, esta opción solo será utilizada cuando en la organización se tenga una departamentalización

8g) Faltas, coloca las causas de éstas como (incapacidad, enfermedad, ausentismo), el total de faltas por empleado y las acumuladas en forma (mensual, bimestral, trimestral, semestral y/o anual).

8h) Destajos, este reporte se obtendrá siempre y cuando tengamos algún empleado que se le pague de esta forma tomando como parámetro su producción.

8i) Declaración del IMSS, consta de 2 opciones:

8i1) Reporte de IMSS, presenta una pantalla con un cuadro que solicita el bimestre que se desea obtener para el pago, el documento contiene:

- 1) Registro patronal del IMSS
- 2) El bimestre que se esta pagando
- 3) Prima de riesgo
- 4) Número de afiliación del trabajador
- 5) Días que trabajo en el bimestre
- 6) Salario base de cotización
- 7) Ajustes de mas o menos por ausencias sin justificar o incapacidades.

8) Total por cada seguro (enfermedades y maternidad, invalidez, vejez, cesantía y muerte, riesgos de trabajo y guarderías).

9) Total a pagar en el bimestre

8i2) Formato de IMSS, es el diseño del documento que se observó en la opción anterior.

8j) Vacaciones, el reporte permite conocer, fecha en que disfrutara las vacaciones, días de vacaciones que le corresponden, fecha de pago de la prima vacacional, fecha límite de pago de la prima así como la antigüedad del empleado en la organización.

EMISIÓN DE RECIBOS Y OTROS REPORTES

Opción 9 del menú principal, todos los menús que se tienen en este rubro solo pueden ser impresos debido a que tienen un archivo y un formato predefinido por el NOI con extensión "FTO", por lo que en pantalla no se pueden consultar. A menos que se ha la misma modificación que en los Estados Financieros y Libro Mayor del software COI, explicado en el capítulo III, que es cambiar a través de la edición de formatos las palabras de "impresión y/o impresora" por "pantalla":

Contiene los siguientes submenús:

9a) Recibos de nómina, permite la obtención de estos para proporcionar al empleado un comprobante de pago, presenta esta opción una pantalla que solicita:

- Periodo que abarcara el recibo que se emitirá
- Si van a ser todos los trabajadores o uno en especial

Ambos campos anteriores tienen las palabras desde... hasta, para delimitar el rango de impresión en fechas y en trabajadores que se tengan en el sistema, o bien se pueden dejar en blanco.

Se tienen 3 tipos de recibos, que son:

1) El archivo se llama RECIBO.FTO, es diseñado por el NOI, se usa para papel blanco, este contiene los datos de los recibos que son observados por pantalla.

2) RECIBO1.FTO, los datos solo pueden ser escritos en papel de Lito-Formas.

3) RECIBO2.FTO, especial para formas MOORE rediform redipack 2-8-9-003.

9b) Declaración mensual, el reporte contiene:

- 1) Período que se paga
- 2) Número de trabajadores
- 3) El ISPT retenido a los trabajadores
- 4) El calculo del 2% sobre nominas

En el caso de ISPT el periodo seria trimestral si la empresa no excedió de los N \$ 4,000,000.00 de ingresos en el año inmediato anterior. (Según publicación en Diario Oficial de la Federación del miércoles 28 de diciembre de 1994).

9c) Declaración anual, contiene los datos generales de la empresa y el trabajador y presenta:

- 1) Acumulado de ingresos exentos
- 2) Acumulado de ingresos gravables
- 3) Acumulado de ISPT
- 4) Acumulado de contribuciones para INFONAVIT
- 5) Cálculo del INFONAVIT

9d) Avisos IMSS, contiene 3 submenus:

- 9d1) Inscripción
- 9d2) Baja
- 9d3) Modificación

La primera es cuando ingresa un empleado a la entidad, la segunda cuando deja de laborar y la ultima cuando hay incremento en su sueldo, lo que se hace en las 3 es colocar el formato proporcionado por el IMSS en la impresora, entrar a la opción que necesitemos y se llenara automáticamente.

9e) Reportes del usuario, permite la impresión de todos los archivos con extensión "FTO", que son diseñados previamente por ASPEL.

9f) Edición de formatos, permite la creación o modificación de los archivos mencionados en la opción anterior, éstos se pueden observar por pantalla si se realiza la modificación indicada en el párrafo primero de este apartado.

UTILERIAS

Opción 10 del menú principal, consta de:

10a) Procesos especiales, opción que permite el mantenimiento del sistema, así como realizar determinadas funciones específicas y son:

10a1) Creación del siguiente periodo, traspasa el catálogo de trabajadores, puestos y de percepción y deducción, así como los parámetros de la nómina.

Esta parte del sistema esta diseñada para generar los archivos del siguiente periodo, de ser necesario puede remover el disco de programas de NOI para este proceso.

Directorio destino c:\NOI

Fecha de siguiente nómina (DDMMAA), se coloca aquí

Posteriormente pregunta: ¿Están correctos los datos?: si o no, que se confirma e inmediatamente coloca una pantalla que presenta 2 columnas:

Archivo	Status
Catálogo de trabajadores	En proceso
Tablas de ISPT	En proceso
Catálogo de percepciones/deducciones	En proceso

Al colocar el cursor en cada archivo se presenta una gráfica que va del 0 al 100% y cambia el status de "en proceso" a "OK" y al terminar envía el mensaje "proceso terminado. No olvide cambiarse de periodo". Oprima <enter>.

Esta opción es similar a la que contiene el COI en submenu procesos especiales la numero uno "creación de un nuevo mes".

10a2) Corte anual, permite el cierre del ejercicio (Enero a Diciembre) colocándose en la fecha de la primer nómina del nuevo año y al teclear <enter> aparece la pregunta:

"Esta opción permite eliminar los acumulados en sueldos y salarios, impuestos, del año anterior y empezar en ceros en el nuevo ejercicio"

Entonces se confirmaría

10a3) Borrado de acumulados, permite eliminar los saldos de las percepciones y/o deducciones de un periodo anual o menor y de uno o varios trabajadores

Esta opción contiene 2 ventanas que son:

- Clasificación, aquí se puede colocar la clave que se le asignó a un grupo de trabajadores o bien dejar el campo con signos de interrogación que ya trae el NOI.

- Clave de percepción/deducción, este campo no puede quedarse en blanco, es necesario colocar una percepción o deducción que pertenezca a los empleados en general, a un grupo determinado de ellos o a uno, se tiene la ayuda de F2 (que es la consulta del catálogo de percepciones y deducciones, que fue explicado con anterioridad).

10a4) Interfase BANCO, permite la interrelación con este sistema de la línea "ASPEL", en su opción "agenda de pagos", posteriormente aparece una pantalla que solicita:

Captura de directorio destino y nombre del archivo

Directorio destino C:\NOI

Nombre del archivo, sugiere el nombre que esta compuesto de la siguiente forma:

- "CH" de cheque

- Año, mes y día (AAMMDD) de la nómina que vamos a conectar con ASPEL-BANCO.

- La extensión que se forma con la "N" de NOI y con "01" de la empresa que se esta trabajando.

Ejemplo: suponiendo que la nómina es del 1o. de enero de 1995 de la empresa uno el nombre del archivo sería.

"CH950101.N01"

Posteriormente al confirmar coloca una pantalla que va del 0 al 100% generando la póliza de disco correspondiente.

10a5) Participación de utilidades, opción que permite determinar la configuración de cálculo, con los datos de cada trabajador para generar la nómina correspondiente a este derecho de los trabajadores que se reparte en el mes de Mayo de cada año.

El documento impreso contiene:

- 1) Datos generales de la empresa y del trabajador
- 2) Fecha del último día del ejercicio por el cual se va a hacer el cálculo
- 3) Monto a repartir
- 4) Fecha de alta de los empleados
- 5) Días trabajados
- 6) Total de ingresos o de sueldos
- 7) El monto que corresponde al empleado de acuerdo a los días trabajados y en base al sueldo
- 8) Total a pagar

10a6) Exportación de la nómina, permite llevar los cálculos de esta a otros paquetes como las hojas de cálculo (LOTUS Y QUATRO PRO), lo cual permite modificar la presentación, también se transportan al código ASCII, con el fin de proporcionar la información en discos a las autoridades hacendarias y al IMSS.

10a7) Recuperación de archivos, esta contiene 8 opciones que son:

- Catálogo de trabajadores
- Catálogo de departamentos

- Catálogo de puestos
- Catálogo de percepciones, deducciones
- Catálogo de movimientos a la nomina
- Catálogo de acumulados por trabajador
- Tablas del sistema
- Vacaciones

Todos los archivos mencionados con anterioridad, se recuperan los registros que contienen cada uno a través de esta opción, es similar a la que contienen los demás paquetes de la línea "ASPEI.", pero además nos coloca el mensaje:

"Se van a recuperar 2 de 2 registros, se procede?: si o no".

Importante es considerar que siempre colocará el NOI el número de registros que tenga cada archivo en la pregunta anterior.

Una vez terminado este proceso en forma inmediata se dirige uno a las opciones 3 a 6 del control de archivos de este mismo menú "UTILERIAS".

10a8) Cambio de periodo, permite el escribir otra fecha anterior a la que estamos utilizando.

Las opciones numeradas como 10b y 10c que serían "configuración del sistema" y "control de archivos" respectivamente, ya no se explicaron debido a que fueron objeto de estudio al principio del capítulo.

10d) Enlace electrónico, permite enviar los datos de nuestra computadora a otras, mediante el almacenamiento secundario.

10d1) Avisos al IMSS, permite generar en un disco los movimientos de bajas, altas o modificación de salarios, los archivos se salvarán con la extensión "DAT", por lo cual no será necesario llenar las formas.

10d2) Aportaciones al SAR, estas se pueden presentar por disco, tiene el archivo que genera el NOI la extensión "TXT" y solo se tiene formatos de los bancos como BANAMEX, BANCOMER, MERCANTIL, SERFIN E INTERNACIONAL, con las demás instituciones se utilizará uno llamado "DELIMITADO".

10d3) Depósitos de la nómina, se genera en un disco el monto que le corresponde a cada empleado el archivo tiene la extensión "NOM".

10d4) Movimientos al reloj checador, hay conexión solamente con un reloj que solo reconoce el desarrollado por la empresa "kronos" y el modelo "time maker (TM)".

Para finalizar en NOI a diferencia de los demás sistemas que fueron explicados con anterioridad, nos hace la pregunta:

¿Desea salir de ASPEL-NOI? si o no y se confirma o niega según se desee.

C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.

Permite la generación de documentos solo con la captura de datos generales de la empresa, empleado y definición de parámetros de cálculo, la información que se obtiene es:

- 1) Recibos individualizados y el total a pagar por cada nómina.
- 2) Catálogo de trabajadores y de percepciones y deducciones.
- 3) Tablas de ISPT
- 4) Acumulados fiscales, de percepciones y deducciones.
- 5) Reportes de faltas por trabajador, así como de sus vacaciones.
- 6) Obtención de la declaración bimestral del IMSS.
- 7) Declaración mensual o anual
- 8) Llenado automático de las formas del IMSS de altas, bajas y modificación de salarios.

A través de este capítulo podemos comprobar la facilidad y rapidez con que el sistema NOI, realiza los cálculos, obteniendo con ello los reportes adecuados.

CAPÍTULO VI

SISTEMA DE CONTROL BANCARIO

(BANCO)

A) GENERALIDADES.

BANCO.- Permite el control adecuado de las cuentas de cheques, inversiones y de las tarjetas de crédito, impresión de cheques expedidos, se consulta en forma automática el saldo de la cuenta después de la captura de los movimientos bancarios de cargo y abono.

- 1) Es multiempresa, también puede manejar 99 empresas.
- 2) Respaldo de la información en forma automática
- 3) Registra y controla hasta 99 cuentas bancarias por cada Entidad.
- 4) Cuenta con la calculadora (F9) y ayuda interactiva (F1), que tiene todos los paquetes de la línea ASPEL. Así como las teclas F3 y F4 que permiten afirmar o negar respectivamente las preguntas que nos hace el software y F2 para consultar los catálogos capturados contenidos en la base de datos.
- 5) Existen 2 versiones la red y no red (monousuario).
- 6) Se capturan los cheques con facilidad y asigna el número consecutivo en forma automática, a su vez permite la impresión aun cuando no se cuente con formas preimpresas.
- 7) Contiene una agenda que permite la programación de los pagos a proveedores y acreedores.
- 8) Tiene interfase con SAE (cuentas por pagar), NOI (cheques de nóminas y con COI (para la contabilización de los cargos (depósitos) y abonos (egresos).
- 9) Permite proyectar los pagos, teniendo un saldo adecuado en la cuenta bancaria.
- 10) Consulta por pantalla del saldo diario de la entidad.
- 11) También proporciona estadísticas y gráficas.
- 12) Captura rápida de las fichas de depósitos o cualquier otro abono o cargo bancarios (comisiones).
- 13) Permite elaborar la conciliación mensual de los registros contables con los estados de cuenta bancarios.
- 14) En caso de que el usuario tenga su cuenta con BANAMÉX la conciliación es automática con VIDEOMÁTICO.

15) Se obtiene la impresión de todos los datos capturados en este software, lo cual explicaremos mas adelante.

16) Cuenta también con la opción de configuración del sistema, que permite la instalación automática, al igual que COI. Así como con el menú de utilerías que realiza el mantenimiento de los archivos, de directorios y de datos.

RECOLECCIÓN PRELIMINAR

1) Número de cuenta bancaria.

2) Saldo final que se tenga con el banco antes de la instalación del Software.

3) Recolección de los depósitos y cheques.

4) Solicitar el estado de cuenta bancario en forma mensual y el último antes de la instalación del software BANCO.

5) Definir si se desea tener interfase con el COI, NOI y SAE, para cubrir los requisitos de configuración en cada uno y poder realizar el proceso.

6) Cuales son las cuentas de proveedores pendientes de pago y que montos, así como porque cantidad se expiden los cheques de nóminas.

7) En caso de que la cuenta bancaria se tuviera con BANAMEX, investigar si la empresa tiene relación con VIDEOMÁTICO.

B) MENÚ DE OPERACIÓN.

La instalación de este software, es igual que la de COI, SAE y NOI.

Para entrar a este software una vez realizada la instalación se teclaea:

```
c:\cd bancos <enter>
```

```
c:\cd bancos\banco <enter>
```

Solicita también:

- Número de empresa a trabajar si es la primera vez que se entra se teclaea 1 y <enter>.

- Clave de acceso (F8) o ASPEL1.

- Deme el número de cuenta bancaria, se tecléa 01 si se está entrando por primera vez al software.

- Fecha de trabajo, aquí se escribe el día, mes y año con la cual se desea empezar a trabajar con BANCO.

Posterior a los pasos mencionados, nos presenta en pantalla el menú principal que consta de las siguientes opciones:

Empezaremos con la opción de configuración debido a que entonces no se entenderían las siguientes.

CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA

Opción 7 del menú principal, al entrar a esta opción y teclear <enter> presenta un submenú con:

7a) Instalación del sistema, permite determinar los parámetros adecuados para cubrir las necesidades de la organización, en la cual se va a usar este software, consta de 2 opciones que son:

7a1) Instalación automática, la cual es rápida y solicita se llenen los datos de 4 campos:

- Redondeo a pesos (S o N), se debe teclear "S" (para confirmar) o "N" (para negar).

- Cuenta impuesto (COI), aquí se tecléa la cuenta de IVA que se tiene en el catálogo de cuentas del COI.

- Disco y directorio datos (COI), aquí se direcciona al directorio y disco en donde se está archivando el COI sus datos, registros e información.

- Disco y directorio de trabajo, en donde se guardarán los datos capturados en "BANCO"

Una vez colocados los datos también hace la pregunta ¿Están correctos los datos?. S o N, lo cual ya explico con anterioridad como se afirma o niega.

Al teclear S, presenta otra pantalla que solicita la unidad en donde se encuentra el sistema operativo y coloca el mensaje:

"Realice la instalación automática por cada una de las cuentas subsecuentes que van de la 02 a 99".

7a2) **Instalación manual**, permite configurar los parámetros de manera mas detallada, consta de 4 submenús:

- **Parámetros del sistema (BANCO)**, aquí solicita los mismos datos que en la instalación automática, de hecho es la misma pantalla.

- **Creación individual de archivos**, permite la elaboración de:

- **Catálogo de cuentas bancarias.**

- **Catálogo de conceptos**

- **Movimientos a las cuentas**

- **Cheques**

- **Movimientos del banco por aclarar.**

En las anteriores 6 opciones presenta la misma pantalla en cada una, solicitando la unidad, directorio y el nombre del archivo.

- **Creación o modificación del CONFIG.SYS**, se debe teclear la unidad en donde se encuentra el sistema operativo.

7b) **Catálogo de cuentas bancarias**, permite dar de alta las cuentas bancarias con sus características que tenga la persona física o moral, si no se configura esta parte no se puede trabajar con BANCO, contiene los menús de movimientos, consultas, reportes y finalizar.

Movimientos se forma de altas, bajas y cambios.

Al entrar a altas presenta una pantalla que solicita lo siguiente:

- **Número de cuenta.**

- **Nombre del banco.**

- **Sucursal**

- **Día de corte**

- **Limite de crédito (se usa para tarjetas de crédito).**

- **Siguiente cheque a emitir (para cuentas de cheques).**

- **Moneda.** campo llenado con anterioridad con las palabras nuevos pesos.

- Cuenta contable COI, se escribe el número de subcuenta que tiene el banco en el catálogo de cuentas del COI.

- Saldo inicial

- Saldo conciliado

Al terminar se archiva la información capturada en los campos antes mencionados.

Bajas y cambios, funcionan igual que en COI, SAE Y NOI, pero con la pantalla que utilizamos en altas de este menú.

De igual forma las opciones de consultas y reportes.

7c) Catálogo de conceptos de movimientos, opción que permite identificar cada operación que realiza la empresa con una clave por ejemplo:

NOM (nómina)

HON (honorarios)

IMS (pago al IMSS)

Funciona con los mismos menús del Catálogo de cuentas bancarias.

Al hacer uso de altas presenta una pantalla que solicita:

- Clave del concepto, se escribe una clave de 3 caracteres que pueden ser numéricos, alfabéticos o alfanuméricos, en base a las transacciones que vaya a realizar la organización.

- Tipo (C) (A) (Q), si la operación va a dar origen a un cargo, abono o cheque.

- Concepto, descripción breve de la transacción.

- Clave del banco, si es cargo, abono o cheque.

- Cuenta contable, aquí se escribirá la cuenta de detalle que tenemos en el catálogo del COI y que se relaciona con el concepto o transacción realizada por la entidad.

- % de Impuesto, aquí se coloca el 10% de IVA, pero a partir del 1o. de Abril de 1995 se colocará el 15%, ya que por disposiciones oficiales aumento este impuesto.

En esta opción el catálogo de conceptos de movimientos ya esta capturado, es el estándar usado por "BANCO", pero se le pueden agregar mas o bien modificar o llenar el campo de cuenta contable de acuerdo al catálogo de cuentas del COI, si se decidió tener la interfase con este software.

7d) Datos de la empresa, aquí solicita la clave de acceso para entrar a la entidad que vamos a cambiar o a dar de alta, consta de 2 opciones que son:

7d1) Cambios al catálogo, aquí se entran a modificar los datos de la empresa invalida por el nombre de la empresa en la que vamos a trabajar, o bien cambiar datos de otras entidades que ya se dieron de alta. La pantalla que presenta es igual a la de la siguiente opción.

7d2) Altas al catálogo, permite el introducir nuevas empresas a partir de la número 2, y contiene una pantalla con los siguientes datos que son:

- Número de empresa
- Nombre de la empresa
- Número de serie del software "BANCO"
- Clave de alta, es proporcionada por el distribuidor

- Clave de acceso, tiene 3 diferentes con el objeto de proteger al sistema de cómputo, así como su información y registros.

7e) Configuración del impresor, presenta una lista de las impresoras disponibles en la base de datos, de la cual se selecciona una con el cursor y se configura automáticamente para la impresión de los documentos, también contiene una opción llamada PANTALLA, que permite el envío de información a los monitores y no a las impresoras.

Ahora explicaremos en el orden del menú principal, los submenús:

CHEQUES

Opción 1 del menú principal, permite la captura, impresión, cancelación y consultas de los cheques emitidos por cada cuenta bancaria que maneje la entidad consta de:

1a) Movimientos, permite la captura y/o alta, baja, cambio o cancelación del cheque a su vez contiene los siguientes módulos que se describen a continuación:

1a1) Captura de cheques, presenta un pantalla con un cheque dibujado que solicita:

- **Clave de concepto (F2), la tecla de función permite la visualización de una lista de las claves de las operaciones que se pueden registrar.**

- **Observaciones, si se desea escribir algo que identifique a la operación.**

- **Fecha, en que se expidió el cheque.**

- **Cantidad, la escribe en nuevos pesos y con decimales.**

- **Páguese por este cheque a, escribir el nombre del beneficiario.**

Posteriormente hará la pregunta de **¿Están correctos: si o no?, al confirmarla, presenta un mensaje "desea imprimir el cheque si, no <enter> o F2 cheque manual", (se puede llevar la información capturada a la impresora o bien al teclear F2 solicitará el número de cheque que se le asignará.**

1a2) Bajas, esta función solo es aplicable a aquellos cheques que no tienen número asignado o sea que su emisión esta pendiente.

1a3) Cambios, solo se pueden modificar los cheques no emitidos al igual que en la opción anterior.

1a4) Cancelación, esta ocurre cuando los cheques ya han tenido un número asignado correspondiente a la chequera que maneja la organización.

1b) Consultas, permite la observación de todos los cheques elaborados a través de la opción anterior, pueden ser presentados de varias formas, por lo cual esto se facilita a través de los submenus que contiene este módulo y son:

1b1) Por concepto, permite presentar la lista de los cheques que pertenecen a un solo concepto de los capturados con anterioridad.

1b2) Por número de cheque, la presentación de los cheques será por lista y por medio del número que se les asignó de acuerdo a la chequera.

1b3) Cheques sin número asignado, presentara todos aquellos documentos que se quedaron pendientes o que nunca se emitieron.

1c) Emisión de cheques, permite la impresión de un cheque no emitido, consta de 3 submenus que son:

1c1) Emisión cheque por cheque, aquí se imprimirá uno por uno y presenta una pantalla que solicita los siguientes datos:

- Nombre del formato para la emisión (*.FTO), el asterisco indica el nombre del archivo y FTO la extensión de este, en este campo el software nos proporciona una lista de los diversos formatos de los cheques que manejan los bancos como (Banamex, Bancomer, Serfin y Comermex)

- El beneficiario del cheque

- El siguiente cheque a emitir, proporciona en forma automática el número siguiente al último cheque.

Posteriormente pregunta si esta listo el impresor y si el cheque número "X" esta colocado, al confirmar, envía el documento al dispositivo de salida.

1c2) Emisión por rango de cheques, aquí solicita si se van a asignar los números además realizará la impresión en forma continua, cual será el primer número que se utilizará para los cheques y cual el último, también contiene la opción de tipos de formatos de los bancos.

1c3) Asignación de número de cheque sin emisión, esta opción se utiliza cuando no se han asignado números a los cheques capturados como pendientes.

1d) Reportes, consta de 4 opciones que son:

1d1) Relación de cheques sin selección, aquí se obtiene la impresión de todos los cheques capturados en el sistema (cancelados, emitidos y no asignados con número).

1d2) Relación de cheques con selección, permite la impresión solo de un determinado grupo de cheques de acuerdo al rango que se le haya asignado a la pantalla que lo solicita como son (cheque inicial y final, clave del concepto, fecha desde.....hasta. cancelados y/o emitidos).

1d3) Listado de cheques autorizados por emitir, son aquellos documentos que fueron capturados sin que se les asignara un número de la chequera correspondiente.

1e) Edición de formato, permite definir los campos de fecha, beneficiario, monto y letra, en las posiciones adecuadas, es decir en el renglón y columna precisos para llenar los espacios del cheque en el momento de la impresión. El software BANCO reconoce el diseño de formato a través de la emisión de cheques, que es una opción posterior a la captura. La extensión de estos archivos siempre será *.FTO.

1f) Traducción de formato, permite reconocer las modificaciones aplicadas en la opción anterior pero desde el modulo de captura del cheque la extensión de estos archivos es *.FTC

AGENDA DE PAGOS

Opción 2 del menú principal, permite definir los egresos que tendrá la empresa a corto y largo plazo y hacer una programación de lo que se pagara primero y lo que será después consta de 3 submenús:

2a) Movimientos, el cual se integra de:

2a1) Captura de pagos por autorizar, al entrar a esta opción aparece una pantalla que solicita:

- Clave de concepto, que es la base de datos que trae el sistema para identificar a las transacciones, se observan en pantalla dentro de este campo oprimiendo la tecla F2.

- Observaciones, si se desea colocar un mensaje o palabra que identifique a la operación realizada

- Fecha, en la que se realizara el pago, aquí tenemos la ayuda de F2 que nos presenta un calendario y que permite la programación del pago en un día hábil.

- Monto, la cantidad de dinero que representa la transacción.

- Beneficiario, se coloca el nombre, denominación o razón social que será el acreedor de la cantidad. Dentro de esta pantalla con F5 se pueden dar de alta conceptos no incluidos en el catálogo de conceptos.

La información colocada en los campos anteriores se salva una vez que coloca la pregunta ¿Están correctos: si o no?. se confirma.

2a2) Bajas, presenta una pantalla que solicita clave de concepto, de que fecha hasta cual se desean eliminar los datos, estos campos se pueden dejar en blanco y en la pantalla se presentara una lista con todos los conceptos pendientes de pago capturados con la opción anterior, se selecciona con las flechas el concepto que se desea eliminar se teclaea <enter> y pregunta ¿Desea dar de baja: Sí o No? y se confirma o niega según se desee.

2a3), Cambios, presenta la misma pantalla que en bajas.

2a4) Pagos repetitivos, permite generar las obligaciones de pago con terceros, en forma automática evitando la captura innecesaria, se divide en 2 opciones que son:

- Definición de pagos repetitivos, al entrar a esta opción solicita la clave del concepto que se vaya a utilizar o bien se deja en blanco y presentara la lista de todos, se seleccionara uno de estos y se teclara <enter> inmediatamente aparece una pantalla que solicita:

- Beneficiario, a nombre de quien se realizara el pago.
- Monto, se colocara la cantidad asignada a la operación en nuevos pesos.
- Día de pago.
- Periodicidad (mes), con que frecuencia se realiza la transacción.
- Aviso (días antes), con cuantos días de anticipación necesitamos que el sistema nos avise para el pago de una cantidad fijada con anterioridad.

Se confirma la pregunta que siempre hacen los paquetes de la línea ASPEL ¿Están correctos los datos? si o no.

La otra opción es:

- Generación de pagos repetitivos, aquí presenta una pantalla que solicita:
- Deme el mes que desea generar (MM), se teclera el mes deseado, cuando es de un solo dígito se coloca con anterioridad un cero.
- Autorizados para emisión o programados, aquí se teclera "A" para que sean (autorizados) y "P" (programados), se teclera <enter>

Automáticamente se generan los pagos que se definieron en la opción anterior, presentando una pantalla con los siguientes mensajes:

- Generando el mes, aquí coloca BANCO con letra el mes que se le indicó en la pantalla anterior.
- El concepto, también presentara el que se definió en la opción anterior.
- Status, si es programado o autorizado y por último coloca el mensaje:

Para continuar. Oprima <enter>, al teclearlo nos regresa al menú anterior.

2a5) Autorización de pagos, esta opción será alimentada cuando los pagos programados se pasen a la persona que firma los cheques y que de el visto bueno para ser autorizados. en este momento se puede entrar a este menú y presenta una pantalla similar a la de las opciones bajas y cambios, para delimitar los rangos de

la lista de cheques, aquí mismo en última columna de la derecha llamada status coloca una "P" (Programados) y/o una "A" (autorizados), estas letras pueden ser cambiadas a través de la barra espaciadora o tecla insertar, lo cual permite definir la situación del pago.

2a6) Pagos del SAE o del NOI, permite tener interfase con los paquetes anteriormente mencionados, identificando las cuentas por pagar y pago de nómina, consta de 2 submenús:

2a6.1) Cuentas por pagar (ASPEL-SAE), presenta una pantalla que solicita:

- Número de empresa en el SAE o NOI, se tecléa el mismo número de entidad con la que estamos trabajando en BANCO.

- La fecha (DDMMAA) del archivo SAE o NOI, se escribirá el día, mes y año en el período donde hubo operaciones registradas en el software SAE.

- Con que concepto se graban, se coloca la clave que representa la operación registrada en el SAE, que se consulta con (F2) el catálogo de claves de movimientos que contiene BANCO, casi siempre será "PRO" (Pago a proveedores).

- Autorizados para emisión o programados, aquí se coloca el status con el que se desean archivar (autorizados o programados).

- De la fecha a la fecha, se coloca el período que se desee, para poder generar los pagos de SAE.

2a6.2) Nóminas (ASPEL-NOI), presenta una pantalla similar a la de la opción anterior que genera pagos para SAE, excepto porque no contiene el último campo. De la fecha.....a la fecha....., la diferencia es que esta se relaciona con el egreso quincenal o semanal de la nómina.

Ambas opciones permiten generar en forma automática los pagos de nóminas (NOI) y de proveedores (SAE) al sistema BANCO, para que este los reconozca en la agenda de pagos, cheques y en la proyección de egresos.

2b) Consultas, coloca la misma pantalla de las opciones de cambios, bajas y autorización de pagos, que permite delimitar el rango de consulta por fecha y concepto, si se dejan en blanco los campos, observaremos la lista de la agenda de pagos completa y al teclear <enter>, en cada transacción presentará el detalle de estas.

2c) Reportes consta de 2 opciones:

2c1) Reporte de pagos por autorizar, también presenta la pantalla de los menús de consultas, bajas, cambios y autorización de pagos.

El documento impreso contiene:

- Clave del concepto
- Nombre del concepto
- Monto
- Status
- Fecha
- Beneficiario
- Total de los pagos

2c2) Pronostico de egresos, presenta una pantalla que contiene:

- A partir de la fecha (DDMMAA) o F2, se teclea el día, mes y año que se tomo como inicio para el registro de las operaciones de la organización, para poder generar este reporte.

- Número de días por periodo, se teclea 7 para obtener hasta 4 semanas posteriores

- Con detalle (S o N), al confirmar se muestra la transacción de pago en forma específica.

Contiene el reporte:

- Referencia, incluye la clave del concepto y su descripción.
- Periodos en que se dividen los pagos que tiene que realizar la empresa son:

1 a 7 días

8 a 14 días

15 a 21 días

22 en adelante.

- Fecha de pago, de la transacción registrada

- Totales, incluye la suma de las cantidades por cada uno de los periodos indicados con anterioridad.

DEPÓSITOS Y OTROS CARGOS Y ABONOS

Opción 3 del menú principal, permite registrar las fichas de depósitos, las comisiones mensuales cobradas por las instituciones financieras, los cheques devueltos, así como sus comisiones respectivas. Es decir todas las entradas y salidas que afecten el saldo de nuestra cuenta bancaria, consta de los siguiente menús:

3a) Movimientos, este contiene.

3a1) Altas, presenta una pantalla que solicita:

- Clave del concepto, aquí se ocupa el campo con las 3 letras o números asignados para identificar la operación, tenemos el auxilio de "F2" (que presenta la lista de los conceptos).

- Status, campo que no permite el acceso al usuario.

- Número de referencia, aquí se escribe el numero del cheque en caso de ingreso o egreso.

- Monto del movimiento, cantidad que ingresa o egresa de la cuenta bancaria.

- Fecha del movimiento, día, mes y año en que se realizó la transacción financiera.

Por último nos hace la pregunta de siempre para salvar los datos y se confirma.

3a2) Bajas, elimina el cargo o abono capturado en la opción anterior.

3a3) Cambios, permite la modificación de los campos que se utilizaron en el menú de altas explicado con anterioridad. Los campos en los que no se puede corregir lo capturado son: clave del concepto y status.

3b) Consultas, presenta una pantalla que solicita clave del concepto y que periodo se desea observar, lo cual facilita delimitar los rangos de consulta, posteriormente en el monitor aparece una lista que contiene clave del concepto, descripción, referencia, fecha y monto del movimiento.

3c) Reportes, contiene 2 submenús que son:

3c1) Diario de bancos, esta opción presenta un reporte que contiene:

- Fecha de expedición del documento.
- Clave del concepto
- Descripción
- Referencia
- Cargos, abonos y saldos.

Los datos anteriores los presenta en columnas y al final coloca saldo inicial, total de cargos y abonos y por último el saldo final.

3c2) Reporte de movimientos contiene:

- Fecha
- Clave del concepto
- Descripción
- Referencia

- Monto del movimiento, coloca la cantidad que origina la operación, no identifica saldos iniciales, finales, cargos y abonos por cada transacción, si no que al final del documento coloca el total de todos los cargos y abonos.

CONSULTAS Y ESTADÍSTICAS

Opción 4 del menú principal, permite observar las transacciones realizadas en los menús anteriores, así como poder analizar la información detalladamente a través de cuadros y gráficas que facilitan el análisis, que a su vez generará una adecuada toma de decisiones. Contiene los siguientes submenús que son:

4a) Diario de bancos, al teclear <enter>, presenta una pantalla que solicita:

- Clave del concepto, este campo permite delimitar la información que vamos a consultar a una sola transacción. Por ejemplo todas las operaciones de nóminas.

- Fecha de movimiento, desde.....hasta, cual será el día, mes y año de inicio y cual el de término.

Posteriormente presenta en la pantalla la fecha en que se registró el monto, clave del concepto, referencia y si se coloca en las columnas correspondientes a cargos o abonos de acuerdo a su naturaleza contable, en la parte superior derecha del monitor están los totales de saldo inicial, final, cargos y abonos. Hay un campo denominado "saldo a la fecha", que conforme nosotros movamos con las flechas del teclado la barra iluminada (cursor) hacia abajo, se irá modificando la cantidad totalizada (sumando cargos y restando abonos). Esta opción permite saber con exactitud el saldo de nuestra cuenta bancaria en forma diaria.

4b) Estadísticas, permite elaborar gráficas y cuadros con los datos registrados en este software, consta de 4 submenús:

4b1) Saldo promedio mensual, al teclear <enter>, se presenta una pantalla que solicita fecha (MMAA), solo escribiendo el mes y año y desde.....hasta, al llenar los campos presenta 3 submenús que son:

4b1.1) Datos pantalla, se observa el mes que se le solicitó en el paso anterior y el saldo promedio mensual, información que nos sirve para calcular el componente inflacionario de los créditos.

4b1.2) Gráfica pantalla, se observa una gráfica de barras que presenta el promedio mensual de los créditos.

4b1.3) Reporte numérico, se obtiene la información impresa, que se observó en la opción de "datos pantalla".

4b2) Total por concepto, presenta 2 pantallas que solicitan:

- Clave de concepto, se escriben los 3 dígitos asignados a cada transacción para su identificación y que están contenidos en el catálogo de conceptos de movimientos que configuramos en "utilerías".

- Fecha (MMAA), se tecleara mes y año (desde.....hasta), delimitando los rangos de consulta e impresión de los periodos de trabajo.

Al llenar los campos, presenta 3 submenús que son iguales a la opción anterior y son:

4b2.1) Datos pantalla

4b2.2) Gráfica pantalla.

4b2.3) Reporte numérico

4b3) Ingresos y egresos, presenta una pantalla que también nos permite delimitar el rango de consulta por diferentes conceptos como:

Cargo
Abono
Cheque
Egresos

O bien este campo se puede dejar en blanco y presentara las 4 claves de los conceptos, así como sus saldos respectivos.

- Fecha, desde.....hasta, el campo inicial se llena en forma automática con la fecha que tecleamos al entrar al software, la identifica por mes y año y el siguiente se puede dejar en blanco o colocar cualquier otro mes en el que se haya trabajado, de hecho nos permitirá consultar un año completo.

Posteriormente presentara los mismos submenús que contienen las operaciones anteriores, que fueron explicadas con anterioridad y son:

4b3.1) Datos pantalla

4b3.2) Gráfica pantalla

4b3.3) Reporte numérico

CONCILIACIÓN

Opción 5 del menú principal, nos permite realizar la conciliación bancaria mensual que necesitan hacer todas las entidades comerciales, con el objeto de verificar los saldos de la contabilidad con los del banco y saber cuales son los cheques que se quedaron pendientes de cobro, consta de 5 submenús que son:

5a) Conciliación, al entrar a esta opción aparece un mensaje:

Deme la fecha de corte de su cuenta aquí se tecleara el día, mes y año, en que el banco hace el cierre mensual, este dato aparece en el estado de cuenta.

Posteriormente nos presenta en pantalla en la parte superior izquierda los movimientos contables no conciliados y son:

- Total de cargos y abonos del mes que se va a conciliar

- Saldo al corte (saldo a la fecha del corte contable, que por lo general es el último día del mes).

Del lado derecho, aparecen los datos bancarios tomados del Estado de cuenta y son:

- Saldo inicial banco, aquí aparecerá la cantidad introducida al software en el momento de dar de alta la cuenta bancaria, en el supuesto de que ya se hubieran tenido movimientos con el banco en meses anteriores, es decir antes de la instalación de BANCO. Pero si es de nueva creación la cuenta este campo estará en CEROS.

- Total de cargos y abonos conciliados

- Saldo final del banco, cantidad que se obtiene después de haber realizado la conciliación.

Para identificar que cada operación de cargo y abono ha sido conciliada, se coloca una "C", al final del renglón (con la tecla insertar) y si se desea borrar esta letra se oprime nuevamente la tecla, colocando el cursor en el renglón de la operación correspondiente.

La tecla F2, presenta varias opciones que son:

- Concilia cargos hasta el cursor, significa que hasta donde se coloque la barra iluminada, se conciliaran todos los cargos en forma automática.

- Concilia abonos hasta el cursor, funciona igual que la opción anterior pero con los abonos que se registraron con anterioridad.

- Alta de movimientos, presenta la pantalla de captura de altas contenida en el submenu de "depósitos y otros cargos y abonos".

- Alta de movimientos del banco por aclarar, aquí también presenta la misma pantalla de la opción anterior para la captura de los movimientos que están en el estado bancario y no en la contabilidad.

- Alta de movimientos del banco aclarado, es la operación contraria a la opción anterior.

- Desmarca todos los movimientos conciliados, opción que elimina la operación realizada por la tecla insertar, pero de manera rápida, de todos los movimientos conciliados en el mes.

La tecla F3 busca los movimientos por la referencia asignada a los cargos y abonos registrados con anterioridad.

F4, busca las operaciones por el monto, presentando una pantalla que solicita:

- Deme el monto....., aquí se coloca la cantidad que se estime sea de la operación que se quiere localizar.

- Número de dígitos inexactos.....se coloca por lo general 2, pero si se desea se pueden colocar mas decimales.

- Solo no conciliados S o N: aquí se teclera S, si se desea que se ubique el cursor en los no conciliados y N si es en forma inversa.

Una vez dentro de la lista de los datos solicitados, si se teclera <enter>, en alguno se presenta en forma automática el detalle del cargo o abono y el concepto que lo originó.

5b) Conciliación con VIDEOMÁTICO, opción que solo se podrá aplicar si se tiene el archivo denominado BANAMEX, que indica la interrelación de la empresa con la institución bancaria a través de los sistemas computacionales.

Contiene 2 submenus que son:

5b1) Movimientos del día anterior, permite la conciliación diaria de las operaciones registradas en el día inmediato anterior.

5b2) Movimientos del día, conciliación al finalizar la jornada de trabajo con la institución bancaria.

En ambas opciones al entrar a ellas, presentan una pantalla que contiene lo siguiente:

- Deme la fecha a conciliar (DDMMAA), se teclera el día, mes y año.

- No. de dígitos inexactos, se coloca por lo general un 2, por el manejo de decimales en las cifras de nuevos pesos.

- Subdirectorio archivo VIDEOMÁTICO, aquí se colocara el disco o drive con el que se esta trabajando, luego el directorio BANAMEX y su subdirectorio "VDARCH".

C:\BANAMEX\VDARCH

Haremos una breve explicación de VIDEOMÁTICO.

Es un software diseñado por el departamento de sistemas de computo de BANAMEX. Diseñado para realizar los movimientos de cargo o abono a través de la banca electrónica, que permite la afectación de los saldos automáticamente.

Su costo es de N \$ 600.00 anuales, permite el uso del servicio que es denominado de banca electrónica, así como tener el disco del software y realizar en forma inmediata las transacciones financieras que afectan automáticamente el saldo.

Si se actualiza la versión se proporciona al usuario, sin costo adicional el nuevo disco.

Trabaja con sistema operativo versión 3.3. en adelante, requiere de una computadora 286 y un disco duro de 80 megas por lo menos.

Contiene 2 menús básicos que son:

1) Nacional, permite realizar transacciones de pagos y cobros en forma automática con las sucursales bancarias de los Estados de la República.

2) Internacional, se encuentra en estudio, aun es no aplicable en las sucursales BANAMEX.

Antes de empezar a trabajar con VIDEOMÁTICO, se tienen que dar de alta las cuentas bancarias con las que opera la organización, posteriormente los usuarios, así como sus claves de acceso correspondientes y la delimitación en el manejo de los menús de operación de este software.

La primer opción a la izquierda dentro de la opción nacional es:

SALDOS, permite conocer en forma inmediata el saldo de la cuenta, después de que se realice cualquier transacción, o bien consultarlo en el momento que se desee.

También contiene una opción denominada saldo sobregirado, la cual nos permite detectar si después de la emisión de los cheques se tienen en saldos rojos las cuentas y cuanto necesitamos depositar urgentemente o informarle a los terceros que no cobren el o los cheques.

Permite consultar el saldo y movimientos del día anterior, lo cual al tener interfase con ASPEL-BANCO, se pueden realizar conciliaciones diarias. También se pueden consultar los movimientos del día en que estamos trabajando al finalizar la jornada de las operaciones financieras, aproximadamente después de las 5:00 p.m. Ambas opciones son buenas cuando la entidad tiene gran cantidad de movimientos.

El siguiente es:

INVERSIONES, permite tener un control exacto de los montos invertidos en la Institución bancaria, así como sus tasas de interés, su plazo y vencimiento, en fin todos aquellos datos necesarios para la Entidad.

Tarjetas de crédito, control de los pagos hechos por los dueños de la organización se tiene un registro individual de sus operaciones.

Pagos a terceros, permite la transferencia o depósito de nuestra cuenta a la del proveedor.

- Servicios, pago automático de luz, agua, predial y otros abonos a nuestra cuenta.

- Cheques, expedición y control numérico de los cheques emitidos por la empresa, de los cobrados y de los que se encuentran en transición.

Por cada expedición de cheque se cobra una comisión de N \$ 2.00.

- **FINANCIERA**, opción que nos permite obtener reportes de los movimientos de cargo y abono realizados en un periodo determinado.

- **UTILERIAS**, opción que permite la instalación y configuración del Software y a su vez proporciona al sistema su mantenimiento.

- **BOLETINES DE CONSULTA**, son documentos o folleteria elaborada por BANAMEX con información como los INPC, CPP, TASA DE INTERÉS, ETC.

- **EXPORTACIÓN DE ARCHIVOS A OTRO SISTEMA**, permite la interfase en forma automática con BANCO-ASPEL.

- **RESPALDO Y REINSTALACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, opción que permite tener seguridad en el almacenamiento de la información. El primero permite la copia del disco duro al disco flexible o de 3 1/2 y el segundo envía la copia en forma inversa, por lo general esta última se utiliza cuando hay un error en los archivos o en el grabado de la información.

En general es el contenido de este Software.

IMPORTANTE.

Al expedir un cheque en ese momento se modifica el saldo, si se llegase a convertir este en negativo, se puede depositar la cantidad faltante.

Evita el cobro de comisión e IVA por cheques devueltos por la institución bancaria.

5c) Reporte de conciliación, permite obtener el documento de la conciliación a través de la impresora, presenta una pantalla que solicita:

- Deme saldo final de su estado de cuenta, aquí se teclea la cantidad que contienen las hojas impresas por el banco del último día del mes.

- Desea el diario de movimientos en conciliación, si tecleamos una "S" (Si) se obtendrán los cargos y abonos efectuados en el mes con fecha, referencia, clave del concepto, descripción, cantidades totales de cargos y abonos y de movimientos conciliados.

Posteriormente presentara el cuadro resumen de la conciliación con fecha del último día del mes que estemos conciliando contiene lo siguiente:

Saldo final en libros	Saldo final en libros
+ Depósitos del banco y no en libros	+ Depósitos en libros y no en banco
- Cargos del banco y no en libros	- Cargos en libros y no en banco
Saldo ajustado	Saldo ajustado

Al final de este reporte en el renglón de "saldo ajustado", de ambas columnas debe quedar la misma cantidad, en caso de que no estén los montos iguales se imprimirá el mensaje:

"Esta conciliación no cuadra"

5d) Reporte de movimientos del banco por aclarar, este documento presentara los cargos y abonos que se dieron de alta en la opción de conciliación con la tecla F2 y son aquellos que registro el banco pero que nosotros no los tenemos en contabilidad.

INTERFASE CONTABILIDAD (COI)

Opción 6 del menú principal, permite la interrelación de los paquetes de computo COI y BANCOS, contabilizar los depósitos, cheques, cargos y abonos en forma automática, al ser registrados en este software.

Esta opción solo se aplica a versiones red y presenta una pantalla que solicita:

- **Clave de concepto**, aquí se teclearan las 3 letras asignadas a la transacción y que forman parte del catálogo de conceptos de movimientos que es consultado con F2.

- Mes que se contabiliza (MMAA)

- Movimientos de la fecha inicial (DDMMAA)

- Movimientos a la fecha final (DDMMAA)

- Número de empresa en el COI, aquí se tecleara el número de la entidad con la que se va a trabajar en ambos paquetes de cómputo. (COI Y BANCO)

- Directorio de programas COI, aquí se teclea el disco o drive donde se encuentra la información, así como el directorio y subdirectorio.

- Directorio de archivo datos COI, se teclea lo mismo que en la opción anterior, pero además se agrega un subdirectorio llamado datos, que siempre tienen los sistemas "ASPEL".

Cuando se trabaja con una versión individual o monousuario se coloca un mensaje:

Error de lectura en: (coloca el nombre del disco, directorio y subdirectorio de trabajo).

Además coloca otro que es el siguiente:

"Se detecto un error AS oprima <enter>.

Por lo tanto si trabajamos con versión monousuario hay que salir del menú principal de "BANCO" y teclear "BANCOI"

En este momento nos lleva a una pantalla que tiene un mensaje:

"Este programa realiza la interfase entre el sistema ASPEL-COI versión 5.0 Y ASPEL-BANCO versiones 1.1 y 1.2

Si se desea mayor información sobre la operación de este programa se dispone de la impresión del archivo LEFEME.DOC.

En la parte inferior de este mensaje coloca una pantalla que solicita:

Versión BANCO (F2) aquí se oprime la tecla de función para observar las 2 versiones de ASPEL-BANCO, que son 1.1. y 1.2, nosotros con el cursor nos movemos a la deseada y se teclea <enter>

Posteriormente presenta una pantalla que solicita:

- Número de empresa BANCO, se coloca el número asignado a la Entidad con la que vamos a aplicar este proceso, supongamos que es la "1".

- Directorio empresa BANCO, se teclea el disco de trabajo y el directorio como por ejemplo:

c:\BANCO\

- Número de cuenta bancaria, se coloca el número asignado a las cuentas con las que trabaja la empresa, suponiendo que maneje 5 las cuales tuvimos que dar de alta a través de la opción configuración del sistema, nosotros trabajaremos con la primera o número 1.

- Directorio de datos BANCO, automáticamente se copia la información de la opción "Directorio empresa BANCO"

- Clave de concepto (F2), aquí se puede solicitar solo un rango determinado como por ejemplo los pagos a proveedores únicamente o bien dejar el campo en blanco y aparecerán todas las operaciones.

- Mes que se contabiliza, aquí se teclea mes y año.

- Movimientos, fecha inicial.

- Movimientos, fecha final.

Los 2 campos anteriores se llenan en forma automática identificando, el primer día del mes y el último día, respectivamente, de acuerdo a la información escrita en el campo de "mes que se contabiliza".

- Número de empresa COL, aquí se debe teclear el mismo número que se colocó en la opción de "número de empresa BANCO", con el objeto de que exista la interfase de la misma entidad en ambos paquetes contables.

- Directorio de empresa COL, se llena este campo igual que directorio de empresa BANCO. Ejemplo C:\COL.

- Directorio de datos COL, aquí se coloca lo mismo que en la opción anterior.

Al terminar de llenar los campos pregunta "¿Están correctos los datos?, si o no, se confirma y presenta una pantalla que contiene:

- Clave del concepto.

- Descripción
- Referencia, como el número de cheque
- Fecha del movimiento
- Monto

Uno se mueve con las flechas sobre la operación que se quiere contabilizar se tecldea <enter> y automáticamente aparece la pantalla de pólizas, submenu movimientos, opción altas del COI, que trabaja y se salvan de igual forma, para recordar este proceso remitirse al capítulo de COI.

Posteriormente al salvar la póliza, nos regresa a la pantalla anterior y coloca una "C" a la operación que se contabilizó.

IMPORTANTE.

1) Hay que tener cuidado al llenar los campos que solicitan los directorios de empresa de BANCO y de COI, así como los de datos de ambos sistemas de cómputo, ya que es muy frecuente que se teclee otra unidad de trabajo y no en la que se copio el software y por eso en algunas ocasiones ocurren errores.

2) Es necesario que en COI ya se haya aplicado la opción de utilerías, submenu procesos especiales, opción "creación de un nuevo mes", para evitar errores en la contabilización desde BANCO, esto se debe hacer cuando el software COI ya fue instalado con anterioridad. Pero si es la primera vez que se va a utilizar se debe entrar a utilerías, submenu configuración del sistema y aplicar la opción "instalación automática" e "instalación manual".

Si no se hacen cualquiera de los 2 pasos anteriores se tendrán problemas en el momento de colocar los directorios y subdirectorios de trabajo en ambos paquetes contables.

Por-ultimo explicaremos la siguiente opción:

8) UTILERIAS, permite el mantenimiento de los archivos, directorios y programas del software BANCO, trabaja igual que el submenu de COI "utilerías", opción "control de archivos", de hecho tiene muchas opciones similares por lo cual solo se explicaran aquellas que son diferentes y son:

- 8a) Directorio de archivos
- 8b) Directorio de programas
- 8c) Verificación de cifras de control

8d) Verificación de registros

8e) Verificación de index

8f) Regeneración de index

8g) Cambio de cuenta bancaria. permite ir de la cuenta que estamos utilizando a otra dentro del software BANCO, sin tener que salir a sistema operativo y entrar de nuevo al paquete de cómputo. Teclando en la pantalla anterior a la entrada al menú principal la cuenta con la que vamos a trabajar, esta opción fue explicada al inicio de este subcapitulo de menú de operación.

8h) Siguiete menú de UTILERIAS, nos lleva a otra pantalla que contiene submenus que continúan con el mantenimiento a BANCO y son:

8h1) Respaldo de archivos, es igual que la opción de COI, la única diferencia es que se puede teclar "T" y respalda o reinstala todos los archivos automáticamente, en cambio en COI hay que ir archivo por archivo.

8h2) Recuperación de archivos, opción que debe aplicarse cuando hay fallas eléctricas o error en el almacenamiento de información o virus también la contiene el COI en opción "utilerías" submenu "procesos especiales".

8h3) Corte de conciliación, aquí coloca un mensaje:

"Esta parte del sistema esta hecha para grabar definitivamente la conciliación de la cuenta y registrar los movimientos en el histórico. Si no tiene los archivos de datos respaldados o aun no ha cuadrado la conciliación

!!!No continúe con este proceso!!!

Posteriormente coloca la pregunta ¿Desea continuar con esta opción: si o no?.

Enseguida presenta una pantalla que realiza la verificación de los archivos de conciliación, así como los registros. Esta opción permite cerrar los datos conciliados en el mes anterior y poder iniciar con un nuevo periodo hay que recordar que es importante realizar los respaldos antes de aplicar esta opción.

8h4) Compactación de archivos, opción similar a la de SAE en el menú de "utilerías".

8h5) Importa archivos VIDEOMÁTICO, permite traer archivos de la institución bancaria de los cargos y abonos registrados en un mes, es decir el traslado del Estado de cuenta a través de sistema electrónico, esta opción solo será aplicable a aquellas empresas que tengan sus cuentas bancarias con BANAMEX.

8h6) Previo menú de UTILERIAS, nos regresa a la pantalla anterior que contiene submenús de utilerías, que fueron explicados con anterioridad.

9) FINALIZAR, permite la salida del software BANCO y nos lleva al sistema operativo.

C) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

El software de BANCO, nos permite contar con reportes como:

- 1) Lista de los cheques emitidos
- 2) Reporte de los saldos promedios mensuales.
- 3) Cheques y depósitos
- 4) Listas de pagos por autorizar
- 5) Estadísticas y gráficas que se obtienen de los datos capturados
- 6) Impresión de la conciliación y de los cheques pendientes de cobro
- 7) Catálogo de cuentas bancarias y de concepto de movimientos.
- 8) Reporte de pronósticos de egresos
- 9) Impresión de los cargos y abonos diarios efectuados con el banco

CAPITULO VII

CASO PRÁCTICO

Para efectos de este capítulo se tomaron como ejemplo 2 meses que son Enero y Febrero de 1995, de la entidad MOVANO, S.A. DE C.V., en donde se conjuntaran todos los conceptos explicados con anterioridad, por lo tanto las transacciones serán realizadas con el 10% de IVA, ya que el aumento al 15% se aplicará hasta el 1o. de abril de 1995, según publicación en el Diario Oficial de la Federación del Lunes 27 de Marzo de 1995.

Para empezar a trabajar se realizarán varios procesos precedentes que son:

1) La instalación de los 4 módulos de ASPEL, así como definir la configuración de cada uno, de acuerdo a las necesidades de la organización.

2) Se lleva a cabo la recolección preliminar, mencionada en cada uno de los capítulos anteriores.

3) Se introducirán los datos obtenidos en la empresa según la opción anterior, empezando por el SAE, posteriormente el NOI, BANCO Y COI.

Una vez que se termine el proceso de captura en los 4 paquetes de cómputo de la línea ASPEL, se obtendrán los reportes mencionados en la parte de "obtención de información" de cada uno de los capítulos precedentes.

SAE (SISTEMA ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL)

Se utilizaron 5 clientes y proveedores, introduciendo sus datos personales (dirección, RFC, teléfono, así como los descuentos en compras o en ventas), esta información capturada se utiliza para las declaraciones informativas y el catálogo de cuentas del COI.

Se tomaron como muestra 50 productos, de los cuales pertenecen 10 a cada proveedor, se valúan según el método de UEPS (Ultimas Entradas Primeras Salidas) y se utilizó el sistema de inventarios perpetuos.

La política definida para los precios de venta de los productos nacionales es un 40% sobre el costo de adquisición, más el IVA.

En el caso de los artículos provenientes del extranjero, es determinado el precio de venta de la siguiente forma:

Se suman los gastos aduanales, impuestos de importación y gastos de transportación originados por algún pedimento, el total obtenido se compara con el monto de la compra y se determina el porcentaje que representa.

Como siguiente paso el costo del producto que se encuentra en la factura, se le agrega el porcentaje definido en el párrafo anterior y después un 40% de utilidad, lo cual nos permite tener un precio de venta en dólares el cual se multiplica por el tipo de cambio del día de la venta, mas su IVA correspondiente.

Las compras son de 2 tipos:

Nacionales, que se determina su costo de acuerdo a su valor de factura.

Extranjeras, es en base al tipo de cambio del día en que se realiza la transacción.

Las ventas las clasificamos de la siguiente manera:

1) Al contado, en donde se tienen clientes que proporcionan su cédula de identificación fiscal y por lo tanto se les puede realizar su factura con requisitos fiscales, pero tenemos otros que no la presentan al momento de efectuar la operación, por lo cual solo se les expide una remisión.

La política definida para la situación anterior, es elaborar una factura que lleve en la descripción "venta acumulada", al finalizar el día, que permita al SAE reconocer estas ventas, ya que de otra forma las remisiones no afectan el saldo de esta cuenta, ni las existencias en el inventario.

2) A crédito, son ventas que se efectúan con clientes a 30, 60, o 90 días para su pago, según se haya convenido.

Así al introducir y registrar las compras y ventas a crédito, se origina una cuenta por pagar y/o cobrar respectivamente, que a su vez son llevadas al COI por medio de la opción de interfase que contiene el menú principal del SAE. Y automáticamente se elaboran los documentos que encontramos impresos a continuación:

- 1) Catálogo de clientes
- 2) Reporte resumen y detallado de facturas y remisiones
- 3) Cobranza general
- 4) Estado de cuenta general y detallado de clientes
- 5) Pronóstico de cobranza
- 6) Antigüedad de saldos de clientes
- 7) Documentos a revisión
- 8) Documentos por cobrar
- 9) Abonos por periodo
- 10) Catálogo de inventarios
- 11) Inventario físico
- 12) Lista de precios
- 13) Existencias y costos
- 14) Reporte de ventas
- 15) Movimientos al inventario
- 16) Rotación por producto
- 17) Catálogo de proveedores
- 18) Resumen general y detallado de recepciones, ordenes y devoluciones
- 19) Compras por proveedor

20) Pagos generales

21) Estados de cuenta detallados por proveedor

22) Resumen de movimientos

23) Pronóstico de pagos

24) Antigüedad de saldos de proveedores.

25) Por último tenemos gráficas que permiten comparar los resultados y lograr una mejor interpretación y análisis de las cifras, que a su vez nos llevarán a tomar decisiones.

NOTAS:

- Solo se utilizó un almacén
- No se aplicó consolidación

Por lo tanto los reportes generados por las operaciones anteriores no se tienen.

- El reporte detallado de facturas
- Los estados de cuenta generales y detallados de clientes
- Los movimientos al inventario
- Los estados de cuenta detallados de proveedores

En cuanto a la impresión de los 4 reportes anteriores, no fue completa solo se incluyeron ejemplos de como se observan, se tomo esta decisión debido a que no son muy importantes.

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Catalogo de clientes al 28 FEB 1995

Desde 1 Hasta 7.

Clave y Nombre	Direccion	Poblacion	Stat. Telefonos	R.F.C.	Clas. Vend.	Grad. R/P
			Codigo Desc. Atencion	Atencion	Atencion	Ult. Vta.
			ventas	cobranza		
1 JOSE LUIS AYALA CHACON	HIDALGO NO. 40 COL. CRNTHO	MEXICO, D.F.	5 12 80 40	AYCJ-401002-UOJ 1		10
			01950 5.00 SR. ANTONIO LOPEZ	SR. ISRAEL MORALES		21 Feb/95
2 ARMANDO LOPEZ GONZALEZ	AMORES NO. 67 COL. DEL VALLE	MEXICO, D.F.	5 60 40 20	LOJA-761205-PO2 1		10
			03100 3.00 SR. ARMANDO LOPEZ	SR. ARMANDO LOPEZ		24 Feb/95
3 CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COBINA NO. 420 COL. DEL CARMEN COYOACAN MEXICO, D.F.		7 40 13 21	CDM-860510-HNB 2		10
			03400 7.00 SRITA ANA LUISA PP	SRITA ANA LUISA PP		13/Feb/95
4 COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.	ANTONIO M. ANZA NO. 130 COL. SAN RAFAEL MEXICO, D.F.		1 16 20 40	OS-750202-LJM 2		10
			02010 3.00 SRITA JUANA AKAIZA	SR. HORACIO EBIN		13/Feb/95
5 PERRIBEROS ASOCIADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. CHAPULTPEC No. 356	MEXICO, D.F. COL. ROMA	5121645 Y FAX 5122015	PAM 091201 AIK 1		10 10
			01120 10.00 SR JORGE GUTIERREZ	SRA LINDA GALINDO		13/Feb/95
6 VENTA DE MOSTADOR			0.00			0
						27 Feb/95
7 ANTONIO GUTIERREZ NAIHRA	GUAYAMILPAS NO 123 COL. HIDALGO	MEXICO, D.F.	5 12 63 98	OTNA 511231 ULJ 1		10
			06112 5.00 SR ANTONIO GUTIERREZ			28 Feb. 95

Total de registros impresos : 7

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Reporte resumen de facturas

Facto	Cliente	St.	Fecha	Importe	Descuento	Desc. Financiero	Impuesto	TOTAL
1	2	A	5/ENE/95	1,228.00	16.81	0.00	119.12	1,310.28
2	3	A	10/ENE/95	5,611.12	194.18	0.00	523.69	5,760.61
3	5	C	11/Feb/95	1,659.41	1,097.82	0.00	256.16	2,817.75
4	4	A	20/ENE/95	614.00	73.70	0.00	58.33	641.63
5	2	A	24/ENE/95	1,810.88	54.53	0.00	177.60	1,951.55
6	3	A	27/ENE/95	2,227.64	155.93	0.00	207.17	2,278.88
7	1	A	1/Feb/95	1,160.00	103.20	0.00	163.68	1,800.48
8	5	A	8/Feb/95	1,100.00	990.00	0.00	211.00	2,511.00
9	4	A	13/Feb/95	20,610.58	858.32	0.00	2,775.23	20,527.49
10	2	A	17/Feb/95	2,100.00	69.00	0.00	223.10	2,454.10
11	1	A	21/Feb/95	1,080.00	104.00	0.00	197.60	2,173.60
12	3	A	23/Feb/95	2,905.17	203.15	0.00	270.17	2,971.82
13	7	A	28/Feb/95	1,184.00	59.20	0.00	112.48	1,237.28
100	6	A	3/ENE/95	416.00	0.00	0.00	41.60	457.60
101	6	A	4/ENE/95	28.00	0.00	0.00	2.80	30.80
102	6	A	5/ENE/95	48.00	0.00	0.00	4.80	52.80
103	6	A	6/ENE/95	14.00	0.00	0.00	2.40	26.40
104	6	A	7/ENE/95	16.00	0.00	0.00	1.60	17.60
105	6	A	14/ENE/95	24.00	0.00	0.00	2.40	26.40
106	6	A	15/ENE/95	19.00	0.00	0.00	19.00	38.00
107	6	A	16/ENE/95	216.00	0.00	0.00	21.60	237.60
108	3	A	13/ENE/95	893.19	62.52	0.00	83.07	913.74
109	1	A	16/ENE/95	1,285.78	44.29	0.00	122.15	1,349.61
110	2	A	17/ENE/95	87.79	2.61	0.00	8.52	93.68
111	3	A	18/ENE/95	228.00	0.00	0.00	22.80	250.80
112	6	A	19/ENE/95	226.00	0.00	0.00	22.60	248.60
113	6	A	20/ENE/95	92.00	0.00	0.00	9.20	101.20
114	6	A	23/ENE/95	892.19	0.00	0.00	89.22	981.41
115	6	A	24/ENE/95	428.50	0.00	0.00	42.86	471.35
116	6	A	25/ENE/95	618.59	0.00	0.00	61.86	680.45
117	6	A	26/ENE/95	212.00	0.00	0.00	21.20	233.20
118	6	A	27/ENE/95	81.79	0.00	0.00	8.18	89.97
119	6	A	30/ENE/95	256.00	0.00	0.00	25.60	281.60
120	6	A	31/ENE/95	256.00	0.00	0.00	25.60	281.60
121	6	A	1/Feb/95	127.59	0.00	0.00	12.76	217.35
122	6	A	2/Feb/95	998.59	0.00	0.00	99.86	1,098.45
123	6	A	3/Feb/95	428.59	0.00	0.00	42.86	471.45
124	6	A	6/Feb/95	171.06	0.00	0.00	17.11	188.19
125	6	A	7/Feb/95	479.22	0.00	0.00	47.92	527.14
126	6	A	8/Feb/95	65.73	0.00	0.00	6.58	72.31
127	6	A	9/Feb/95	130.59	0.00	0.00	13.06	143.65
128	6	A	10/Feb/95	255.74	0.00	0.00	25.58	281.32
129	6	A	13/Feb/95	190.00	0.00	0.00	19.00	209.00
130	6	A	14/Feb/95	82.00	0.00	0.00	8.20	90.20
131	6	A	15/Feb/95	22.00	0.00	0.00	2.20	24.20
132	6	A	16/Feb/95	16.00	0.00	0.00	1.60	17.60
133	6	A	17/Feb/95	48.74	0.00	0.00	4.87	53.61
134	6	A	20/Feb/95	24.00	0.00	0.00	2.40	26.40
135	6	A	21/Feb/95	44.00	0.00	0.00	4.40	48.40

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Reporte resumen de facturas

Doc.	Cliente	St.	Fecha	Importe	Descuento	Desc. financiero	Impuesto	TOTAL
136	6	A	22/Feb/95	465.22	0.00	0.00	46.52	511.74
137	6	A	23/Feb/95	471.22	0.00	0.00	47.12	520.54
138	6	A	24/Feb/95	54.20	0.00	0.00	5.42	59.62
139	6	A	27/Feb/95	183.00	0.00	0.00	18.30	201.30
140	2	A	28/Feb/95	1,080.40	12.41	0.00	104.83	1,152.79
TOTAL				65,638.70	1,241.50	0.00	6,233.74	68,616.94

Resumen de las tasas de impuesto

TOTAL Tasa impuesto I : 0.00
TOTAL I V A : 6,233.74

Los documentos cancelados no se incluyen en el calculo de totales

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Reporte resumen de remisiones

Doccto	Cliente	Jt	Fecha	Importe	Descuento	Desc. financiero	Impuesto	TOTAL
1	6	A	3/Rne/95	416.00	0.00	0.00	41.60	457.60
2	6	A	4/Rne/95	28.00	0.00	0.00	2.80	30.80
3	6	A	5/Rne/95	48.00	0.00	0.00	4.80	52.80
4	6	A	6/Rne/95	24.00	0.00	0.00	2.40	26.40
5	6	A	9/Rne/95	16.00	0.00	0.00	1.60	17.60
6	6	A	10/Rne/95	24.00	0.00	0.00	2.40	26.40
7	6	A	11/Rne/95	190.00	0.00	0.00	19.00	209.00
8	6	A	12/Rne/95	214.00	0.00	0.00	21.40	235.40
9	3	C	1/Rne/95	893.19	62.52	0.00	83.07	913.74
10	3	A	13/Rne/95	893.19	62.52	0.00	83.07	913.74
11	1	A	16/Rne/95	1,285.78	84.29	0.00	122.15	1,349.64
12	2	A	17/Rne/95	87.79	2.63	0.00	8.52	91.69
13	6	A	10/Rne/95	228.00	0.00	0.00	22.80	250.80
14	6	A	19/Rne/95	226.00	0.00	0.00	22.60	248.60
15	6	A	20/Rne/95	92.00	0.00	0.00	9.20	101.20
16	6	A	23/Rne/95	892.19	0.00	0.00	89.22	981.41
17	6	A	24/Rne/95	428.59	0.00	0.00	42.86	471.45
18	6	A	25/Rne/95	418.59	0.00	0.00	41.86	460.45
19	6	A	26/Rne/95	212.00	0.00	0.00	21.20	233.20
20	6	A	27/Rne/95	87.79	0.00	0.00	8.78	96.57
21	6	A	30/Rne/95	256.00	0.00	0.00	25.60	281.60
22	6	A	31/Rne/95	256.00	0.00	0.00	25.60	281.60
23	6	A	1/Feb/95	197.59	0.00	0.00	19.76	217.35
24	6	A	2/Feb/95	958.59	0.00	0.00	95.86	1,054.45
25	6	A	3/Feb/95	428.59	0.00	0.00	42.86	471.45
26	6	A	6/Feb/95	166.59	0.00	0.00	16.66	183.25
27	6	A	7/Feb/95	464.59	0.00	0.00	46.46	511.05
28	6	A	8/Feb/95	65.79	0.00	0.00	6.58	72.37
29	6	A	9/Feb/95	400.79	0.00	0.00	40.08	440.87
30	6	A	10/Feb/95	255.79	0.00	0.00	25.58	281.37
31	6	A	13/Feb/95	190.00	0.00	0.00	19.00	209.00
32	6	A	14/Feb/95	82.00	0.00	0.00	8.20	90.20
33	6	A	15/Feb/95	22.00	0.00	0.00	2.20	24.20
34	6	A	16/Feb/95	16.00	0.00	0.00	1.60	17.60
35	6	A	17/Feb/95	65.79	0.00	0.00	6.58	72.37
36	6	A	20/Feb/95	24.00	0.00	0.00	2.40	26.40
37	6	A	21/Feb/95	65.79	0.00	0.00	6.58	72.37
38	6	A	22/Feb/95	450.84	0.00	0.00	45.08	495.92
39	6	A	23/Feb/95	458.94	0.00	0.00	45.86	504.80
40	6	A	24/Feb/95	54.20	0.00	0.00	5.42	59.62
41	6	A	27/Feb/95	18.00	0.00	0.00	1.80	19.80
42	6	A	28/Feb/95	1,054.45	61.74	0.00	102.42	1,176.61
TOTAL ABRIL				11,442.19	141.18	0.00	1,176.22	12,499.39

Financiamiento de las remisiones de impuestos

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Reporte resumen de remisiones

Desto	Cliente	St.	Fecha	Importe	Descuento	Desc. financiero	Impuesto	TOTAL
TOTAL Tasa impuesto I				0.00				
TOTAL I.V.A.				1,173.12				

Los documentos cancelados no se incluyen en el calculo de totales

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Cobranza general 28 FEB 1995

C i e n t e s				Atencion Ventas	Atencion cobranza	Teletonos
Tipo documento	Documento	E. apli	P. venc.	C a r g o s	A b o n o s	S a l d o s
1 JOSÉ LUIS AYALA CHACON				SR. ANTONIO LOPEZ	SR. ISRAEL MORALES	5 12 40 40
Factura	11	21/Feb/95	21/Mar/95	2,173.60	0.00	2,173.60
				2,173.60	0.00	2,173.60
2 ARMANDO LOPEZ GONZALEZ				SR. ARMANDO LOPEZ	SR. ARMANDO LOPEZ	5 60 40 20
Factura	1	5/Ene/95	4/Feb/95	1,310.28	0.00	1,310.28
Factura	5	24/Ene/95	23/Feb/95	1,953.55	0.00	1,953.55
Factura	10	17/Feb/95	19/Mar/95	2,454.10	0.00	2,454.10
				5,717.93	0.00	5,717.93
3 CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				SRITA ANA LUISA PP	SRITA ANA LUISA PP	7 40 13 21
Factura	2	10/Ene/95	9/Feb/95	5,760.61	0.00	5,760.61
Factura	6	27/Ene/95	26/Feb/95	2,278.88	0.00	2,278.88
Factura	7	3/Feb/95	5/Mar/95	1,800.48	0.00	1,800.48
Factura	12	23/Feb/95	25/Mar/95	2,971.82	0.00	2,971.82
				12,811.81	0.00	12,811.81
4 COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.				SRITA JUANA APAIZA	SR. NORACIO KEIN	1 16 20 40
Factura	9	11/Feb/95	15/Mar/95	30,527.49	0.00	30,527.49
				30,527.49	0.00	30,527.49
5 PERFERROS ASOCIADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.				SR. JORGE GUTIERREZ	SPA LINDA GALINDO	5121645 Y FAX 5112015
Factura	8	8/Feb/95	10/Mar/95	2,541.00	0.00	2,541.00
				2,541.00	0.00	2,541.00
7 ANTONIO GUTIERREZ NAJERA				SR. ANTONIO GUTIERREZ		5 12 63 98
Factura	13	28/Feb/95	10/Mar/95	1,217.28	0.00	1,217.28
				1,217.28	0.00	1,217.28
Totalen:				55,009.11	0.00	55,009.11

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Estado de cuenta general

Fecha de corte : 28/Feb/95

Cliente : 1 JOSE LUIS AYALA CHACON

Direccion : HIDALGO No. 40 COL. CENTRO

Poblacion : MEXICO, D.F.

C. P. : 03050

At'n. vtas: SR. ANTONIO LOPEZ

Telefono : 5 12 80 40

At'n. cob.: SR. ISRAEL MORALES

Lim.Cred.:

20,000.00

Clasific. : 1

Tipo documento	Documento	P. apl.	P. venc.	C a r g o s	A b o n o s	S a l d o s
Pactura	11	21/Feb/95	23/Mar/95	2,173.40	0.00	2,173.40
				2,173.40	0.00	2,173.40

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

28/Feb/95

Pagina : 1

Estado de cuenta detallado

Fecha de corte : 28/Feb/95

Cliente : 1 JOSE LUIS AYALA CHACON

Direccion : HIDALGO No. 40 COL. CENTRO

Poblacion : MEXICO, D.F.

C. P. : 03050

At'n. vtas: SR. ANTONIO LOPEZ

Telefono : 5 12 80 40

At'n. cob.: SR. ISRAEL MORALES

Lim.Cred.:

20,000.00

Clasific. : 1

Tipo documento	Documento	F. apli.	F. venc.	Referencia	C a r g o s	A b o n o s	S a l d o s
Pactura	4	20/Ene/95	20/Ene/95	4	611.63		
Efectivo	4	20/Ene/95	20/Ene/95	4		611.63	0.00
Pactura	11	21/Feb/95	23/Mar/95	11	2,173.60		2,173.60
Pactura	109	16/Ene/95	15/Feb/95	109	1,341.64		
Efectivo	36	16/Ene/95	16/Ene/95	109		1,341.64	0.00
					4,158.87	1,955.27	2,173.60

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Pronostico de cobranza

Reporte

C i e n t e s	Vencido	Resglose de saldos por cobrar en dias.			Clasificacion	S i o m a
		1 - 30	31 - 60	61 - 90		
1 JOSE LUIS AYALA CHACON					1	
2,171.60	0.00	2,171.60	0.00	0.00		0.00
2 ARMANDO LOPEZ GONZALEZ					1	
5,717.91	1,261.83	2,454.10	0.00	0.00		0.00
3 CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.					2	
12,811.81	8,039.51	4,772.30	0.00	0.00		0.00
4 COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.					2	
10,527.49	0.00	10,527.49	0.00	0.00		0.00
5 FERRETEROS ASOCIADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.					1	
2,541.00	0.00	2,541.00	0.00	0.00		0.00
7 ANTONIO GUTIERREZ NAJERA					1	
1,237.28	0.00	1,237.28	0.00	0.00		0.00
55,004.11	11,303.34	43,705.77	0.00	0.00		0.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Antigüedad de saldos

Reporte

Clientes		Desglose de saldos vencidos en días.			Clasificación	
Saldo cliente	Al corriente	1 - 30	31 - 60	61 - 90	91 o más	
1	JOSE LUIS AYALA CHACON					1
2,173.60	2,173.60	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	ARMANDO LOPEZ GONZALEZ					1
5,717.97	2,454.10	3,263.87	0.00	0.00	0.00	
3	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.					2
12,811.81	6,772.30	6,039.51	0.00	0.00	0.00	
4	COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.					2
30,527.49	30,527.49	0.00	0.00	0.00	0.00	
5	FERRETEROS ASOCIADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.					1
2,541.00	2,541.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7	ANTONIO GUTIERREZ NAJERA					1
1,237.28	1,237.28	0.00	0.00	0.00	0.00	
55,009.11	43,705.77	11,303.34	0.00	0.00	0.00	

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Documentos a revision

Fecha de corte : 28/Feb/95

C l i e n t e s		Rev. Pago		Atencion cobranza.		Atencion Ventas		S a l d o s
Concepto	Documento	Fech. Apl.	Fech. Venc.	Fecha de revision	Fecha de pago			
1 JOSÉ LUIS AYALA CHACON						SR. ISRAEL MORALES	SR. ANTONIO LOPEZ	
Factura	11	21/Feb/95	21/Mar/95	23/Mar/95	Jueves	23/Mar/95	Jueves	2,173.60
								2,173.60
2 ARMANDO LOPEZ GONZALEZ						SR. ARMANDO LOPEZ	SR. ARMANDO LOPEZ	
Factura	1	5/Ene/95	4/Feb/95	28/Feb/95	Martes	28/Feb/95	Martes	1,330.28
Factura	5	24/Ene/95	23/Feb/95	28/Feb/95	Martes	28/Feb/95	Martes	1,952.55
Factura	10	17/Feb/95	19/Mar/95	20/Mar/95	Lunes	20/Mar/95	Lunes	2,454.16
								5,737.99
3 CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.						SRITA ANA LOISA PE	SRITA ANA LOISA PE	
Factura	2	10/Ene/95	9/Feb/95	28/Feb/95	Martes	28/Feb/95	Martes	60.82
Factura	6	27/Ene/95	26/Feb/95	28/Feb/95	Martes	28/Feb/95	Martes	2,216.46
Factura	7	3/Feb/95	5/Mar/95	6/Mar/95	Lunes	6/Mar/95	Lunes	1,900.14
Factura	12	23/Feb/95	25/Mar/95	27/Mar/95	Lunes	27/Mar/95	Lunes	1,900.14
								10,617.61
4 COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.						SR. HORACIO KBIN	SRITA JUANA ARAIZA	
Factura	9	11/Feb/95	15/Mar/95	15/Mar/95	Miércoles	15/Mar/95	Miércoles	10,527.49
								10,527.49
5 FERRETEROS ASOCIADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.						SR. LINDA GALINDO	SR. J. PABLO GUTIERREZ	
Factura	8	8/Feb/95	10/Mar/95	10/Mar/95	Jueves	10/Mar/95	Jueves	2,541.00
								2,541.00
6 ANTONIO GUTIERREZ NAJERA							SR. ANTONIO GUTIERREZ	
Factura	13	28/Feb/95	10/Mar/95	10/Mar/95	Jueves	10/Mar/95	Jueves	1,127.26
								1,127.26
Saldo Total :								55,004.11

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

28/Feb/95

Pagina : 1

Documentos por cobrar

Fecha de corte : 28/Feb/95

C l i e n t e s				Rev. Pago	Atencion cobranza	Atencion Ventas	
Concepto	Documento	Fecha Apli.	Fecha Venc.	Fecha de pago		Saldo	
1 ARMANDO LOPEZ GONZALEZ				SR. ARMANDO LOPEZ	SR. ARMANDO LOPEZ		
Factura	1	5/Ene/95	4/Feb/95	28/Feb/95	Martes		1,110.28
Factura	5	24/Ene/95	23/Feb/95	28/Feb/95	Martes		1,951.55
							3,261.83
3 CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				SRITA ANA LUISA PP	SRITA ANA LUISA PP		
Factura	2	10/Ene/95	9/Feb/95	28/Feb/95	Martes		5,760.63
Factura	6	27/Ene/95	26/Feb/95	28/Feb/95	Martes		2,278.88
							8,039.51
Saldo Total :							11,301.34

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Abonos por periodo

C i e n t e s				Atencion ventas	Atencion cobranza	Telefonos
Tipo de documento	Documento	F. emit	F. venc	C a r g o s	A b o n o s	S a l d o s
1 JOSE LUIS AYALA CHACON				SR. ANTONIO LOPEZ	SR. ISRAEL MORALES	5 12 00 40
Factura	4	20/Ene/95	20/Ene/95	641.63		0.00
Efectivo	4	20/Ene/95	20/Ene/95		641.63	
				641.63	641.63	
1 JOSE LUIS AYALA CHACON				SR. ANTONIO LOPEZ	SR. ISRAEL MORALES	5 12 00 40
Factura	109	16/Ene/95	15/Feb/95	1,343.64		0.00
Efectivo		16/Ene/95	16/Ene/95		1,343.64	
				1,343.64	1,343.64	
Factura	110	17/Ene/95	16/Feb/95	93.68		0.00
Efectivo		17/Ene/95	17/Ene/95		93.68	
				93.68	93.68	
2 ARMANDO LOPEZ GONZALEZ				SR. ARMANDO LOPEZ	SR. ARMANDO LOPEZ	5 60 40 20
Factura	143	28/Feb/95	30/Mar/95	1,152.79		0.00
Efectivo		28/Feb/95	28/Feb/95		1,152.79	
				1,152.79	1,152.79	
3 CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				SRITA ANA LUISA PP	SRITA ANA LUISA PP	7 40 13 21
Factura	108	13/Ene/95	12/Feb/95	913.74		0.00
Efectivo		13/Ene/95	13/Ene/95		913.74	
				913.74	913.74	
6 ONITA LA HOSTADERA						
Factura	100	3/Ene/95	1/Ene/95	457.60		0.00
Efectivo		3/Ene/95	3/Ene/95		457.60	
				457.60	457.60	
Factura	101	4/Ene/95	1/Ene/95	30.80		0.00
Efectivo		4/Ene/95	1/Ene/95		30.80	
				30.80	30.80	
Factura	102	5/Ene/95	5/Ene/95	52.80		0.00
Efectivo		5/Ene/95	5/Ene/95		52.80	
				52.80	52.80	

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Abonos por periodo

C l i e n t e s				Atencion Ventas	Atencion Cobranza	Telefonos
Tipo de documento	Documento	F. apli	F. venc.	C a r g o	A b o n o	S a l d o
				52.00	52.00	
Factura	101	6/Ene/95	6/Ene/95	26.40		0.00
Efectivo	101	6/Ene/95	6/Ene/95		26.40	
				26.40	26.40	
Factura	104	9/Ene/95	9/Ene/95	17.60		0.00
Efectivo	104	9/Ene/95	9/Ene/95		17.60	
				17.60	17.60	
Factura	105	10/Ene/95	10/Ene/95	26.40		0.00
Efectivo	105	10/Ene/95	10/Ene/95		26.40	
				26.40	26.40	
Factura	106	11/Ene/95	11/Ene/95	209.00		0.00
Efectivo	106	11/Ene/95	11/Ene/95		209.00	
				209.00	209.00	
Factura	107	12/Ene/95	12/Ene/95	235.40		0.00
Efectivo	107	12/Ene/95	12/Ene/95		235.40	
				235.40	235.40	
Factura	111	18/Ene/95	18/Ene/95	250.00		0.00
Efectivo	111	18/Ene/95	18/Ene/95		250.00	
				250.00	250.00	
Factura	112	19/Ene/95	19/Ene/95	248.60		0.00
Efectivo	112	19/Ene/95	19/Ene/95		248.60	
				248.60	248.60	
Factura	113	20/Ene/95	20/Ene/95	101.20		0.00
Efectivo	113	20/Ene/95	20/Ene/95		101.20	
				101.20	101.20	
Factura	114	23/Ene/95	23/Ene/95	902.41		0.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 3

Abonos por periodo

C l i e n t e s				Atencion ventas	Atencion cobranza	Telefono
Tipo de documento	Documento	F. apli.	F. venc.	C a r g o s	A b o n o s	S a l d o s
6 VENTA DE MOSTADOR						
Efectivo		28/Feb/95	28/Feb/95		981.41	
				981.41	981.41	
Factura	115	24/Ene/95	24/Ene/95	471.45		0.00
Efectivo		24/Ene/95	24/Ene/95		471.45	
				471.45	471.45	
Factura	116	25/Ene/95	25/Ene/95	680.45		0.00
Efectivo		25/Ene/95	25/Ene/95		680.45	
				680.45	680.45	
Factura	117	24/Ene/95	26/Ene/95	233.20		0.00
Efectivo		26/Ene/95	26/Ene/95		233.20	
				233.20	233.20	
Factura	118	27/Ene/95	27/Ene/95	96.57		0.00
Efectivo		27/Ene/95	27/Ene/95		96.57	
				96.57	96.57	
Factura	119	30/Ene/95	30/Ene/95	281.60		0.00
Efectivo		28/Feb/95	28/Feb/95		281.60	
				281.60	281.60	
Factura	120	31/Ene/95	31/Ene/95	281.60		0.00
Efectivo		31/Ene/95	31/Ene/95		281.60	
				281.60	281.60	
Factura	121	1/Feb/95	1/Feb/95	217.35		0.00
Efectivo		1/Feb/95	1/Feb/95		217.35	
				217.35	217.35	
Factura	122	2/Feb/95	2/Feb/95	1,098.45		0.00
Efectivo		2/Feb/95	2/Feb/95		1,098.45	
					1,098.45	

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 4

Abonos por periodo

D i s t r i b u t o r		Atencion Ventas		Atencion cobranza		Telefonos
Tipo de documento	Documento	F. apli	F. venc	C A R T O A	A B O N O S	S a l d o
				1,098.45	1,098.45	
Factura Efectivo	123	1/Feb/95	3/Feb/95	471.45		
		3/Feb/95	3/Feb/95		471.45	
				471.45	471.45	
Factura Efectivo	124	6/Feb/95	6/Feb/95	188.19		
		6/Feb/95	6/Feb/95		188.19	
				188.19	188.19	
Factura Efectivo	125	7/Feb/95	7/Feb/95	527.14		
		7/Feb/95	7/Feb/95		527.14	
				527.14	527.14	
Factura Efectivo	126	8/Feb/95	8/Feb/95	72.37		
		8/Feb/95	8/Feb/95		72.37	
				72.37	72.37	
Factura Efectivo	127	9/Feb/95	9/Feb/95	110.87		
		9/Feb/95	9/Feb/95		110.87	
				110.87	110.87	
Factura Efectivo	128	10/Feb/95	10/Feb/95	281.37		
		10/Feb/95	10/Feb/95		281.37	
				281.37	281.37	
Factura Efectivo	129	13/Feb/95	13/Feb/95	209.00		
		13/Feb/95	13/Feb/95		209.00	
				209.00	209.00	
Factura Efectivo	130	14/Feb/95	14/Feb/95	90.20		
		14/Feb/95	14/Feb/95		90.20	
				90.20	90.20	
Factura	131	15/Feb/95	15/Feb/95	21.20		

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 5

Abonos por periodo

Clasificación		Atencion Ventas		Atencion cobranza, Telefonos		
Tipo de documento	Documento	Fecha	Vencido	Categoría	Abonos	Saldo
PLAN DE MANTENIMIENTO						
Abono		15/Feb/95	15/Feb/95		24.20	
				24.20	24.20	
Factura	132	16/Feb/95	16/Feb/95	39.60		0.00
Recibo		16/Feb/95	16/Feb/95		39.60	
				39.60	39.60	
Factura	133	17/Feb/95	17/Feb/95	74.84		0.00
Recibo		17/Feb/95	17/Feb/95		74.84	
				74.84	74.84	
Factura	134	20/Feb/95	20/Feb/95	26.40		0.00
Recibo		20/Feb/95	20/Feb/95		26.40	
				26.40	26.40	
Factura	135	21/Feb/95	21/Feb/95	74.84		0.00
Recibo		21/Feb/95	21/Feb/95		74.84	
				74.84	74.84	
Factura	136	22/Feb/95	22/Feb/95	511.74		0.00
Recibo		22/Feb/95	22/Feb/95		511.74	
				511.74	511.74	
Factura	137	23/Feb/95	23/Feb/95	520.54		0.00
Recibo		23/Feb/95	23/Feb/95		520.54	
				520.54	520.54	
Factura	138	24/Feb/95	24/Feb/95	59.62		0.00
Recibo		24/Feb/95	24/Feb/95		59.62	
				59.62	59.62	
PLAN DE MANTENIMIENTO						
Factura	139	27/Feb/95	27/Feb/95	291.36		
Recibo		27/Feb/95	27/Feb/95		291.36	

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 6

Abonos por periodo

Fuente				Atencion ventas	Atencion cobranza	Telefonos
Tipo de documento	Documento	P. apli.	F. venc.	Cargos	Abonos	Saldo c
				201.90	201.90	

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 7

R E S U M E N

C A R G O S

Factura	13,627.83

	13,627.83

A B O N O S

Efectivo	13,627.83

	13,627.83

T O T A L :	-----
	0.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Catalogo de inventarios 28-FEB-95

Pagina : 1

Producto	Descripción			Ult. comp.	Un. Ctrl. Alm.	Stock minimo	Precio publico	Costo promedio
Costeo	Prov1	Prov2	Linea Impto.	1 Ult. vta.	Ultimo costo	Stock maximo	Precio minimo	Existencia
135206	DESARMADOR TORX PUNTA CARBURO			LCH 28/Feb/95 Pz		8 00	65.88	19.80
URPS	6		COMBR	0.88 17/Feb/95	14.88	8 00	53.00	5.00
144785-61	ARMADURA			BLACK AND DRCK 16/Feb/95 P2 B1		1 00	288.00	32.50
URPS	1		B	0.88 28/Feb/95	12.50	5.00	8.00	18.00
1578-3	CUCHILLAS 76 X 103 MM			KLE 10/Feb/95 P2 A1		1 00	22.00	6.74
URPS	2		K	0.00 3/Feb/95	6.74	5.00	0.00	25.00
162180	BROCA PERC 1/8			BLACK AND DRCK 16/Feb/95 P2 B1		1 00	16.00	5.00
URPS	1		B	8.00 16/Feb/95	5.00	5.00	0.00	13.00
165031	BROCA DUB PLUS1/4X8-1/2 BLA-TI AND DRCK			16/Feb/95 P2 B1		1 00	24.00	11.75
URPS	1		B	0.00 28/Feb/95	11.75	5.00	0.00	14.00
19481	DESARMADOR DE CAJA 1/4			KLE 5/Nov/95 P2 A1		1 00	14.00	6.13
URPS	2		K	9.00 10/Nov/95	6.13	5.00	0.00	8.00
19442	DESARMADOR DE CALZA 5/16			KLE 5/Nov/95 P2 A1		1 00	16.00	7.00
URPS	2		K	0.00	7.00	5.00	0.00	6.00
201-7	PINZAS P/ELECTRICISTAS 105 MM			KLE 10/Feb/95 P2 A1		1 00	12.00	9.80
URPS	2		K	0.00 11/Nov/95	9.80	5.00	0.00	11.00
214-7	PINZA ALTO PODER ELECTRICISTA			FLR 5/Nov/95 P2 A1		1 00	48.00	24.00
URPS	2		K	6.00 10/Nov/95	21.00	5.00	0.00	11.00
22176	BONITE DE LANA 9"			BLACK AND DRCK 1/Nov/95 P2 B1		1 00	24.00	7.50
URPS	1		B	0.00	7.50	5.00	0.00	10.00
23506	TIJERAS DE PARTES			LCH 28/Feb/95 Pz		8 00	13.00	8.70
URPS	6		COMBR	0.88	8.70	8 00	13.00	10.00
23507	ALICATA DE PUNTA DEGRADA			LCH 28/Feb/95 Pz		8 00	60.00	33.45
URPS	6		COMBR	0.00	10.45	8 00	53.00	33.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
 Catalogo de inventarios 28-FEB-95

Pagina : 2

Producto	Descripción				Ult. comp. Un.	Oril. Alm.	Stock minimo	Precio publico	Costo promedio	
	Cantuo	Provl	Proyd	Linea	Tapto	1 Ult. vta.	Ultimo costo	Stock maximo	Precio minimo	Existencia
440-5	PINZA CORTE DIAG C/BAPRENO 110 MM				KMB	10/Feb/95	PZ A1	3.00	39.00	9.19
	URPS	2	K	0.00	5/Rne/95		9.19	5.00	0.00	17.00
400210 05704E	JGO DB 1 CUTTERS (CUCHILLAS)				UNICRA	11/Rne/95	PZ A2	3.00	12.00	5.63
	URPS	3	G	0.00			5.63	5.00	0.00	10.00
400210 042021	TIJERA PASTO GIRATORIA				UNICRA	1/Feb/95	PZ A2	3.00	53.00	18.63
	URPS	3	G	0.00	27/Feb/95		18.63	5.00	0.00	24.00
400373 064103	CORTE ALAMBRE PALANZA				KNIP	31/Rne/95	PZ A2	3.00	162.80	75.94
	URPS	3	G	0.00			75.94	5.00	0.00	2.00
400373 009386	ALICATA UNIVERSAL ELECTRICISTA				KNIP	1/Feb/95	PZ A2	3.00	83.00	29.18
	URPS	3	G	0.00	23/Feb/95		29.18	5.00	0.00	16.00
400373 013309	ALICATA PASEGUKOS RECTA				KNIP	1/Feb/95	PZ A2	3.00	54.00	18.90
	URPS	3	G	0.00			18.90	5.00	0.00	16.00
400373 012023	TIRAZAS PAPA TUBO				KNIP	11/Rne/95	PZ A2	3.00	114.80	53.44
	URPS	3	G	0.00	18/Rne/95		53.44	5.00	0.00	7.00
400395 000279	DESTORNILLADOR MADRENA HRA 10X5 5 WIT				WIT	11/Rne/95	PZ A2	3.00	15.00	7.03
	URPS	3	G	0.00			7.03	5.00	0.00	5.00
400395 040211	BLAKE ALLEN MARKO T DB 4 MM				WIT	11/Rne/95	PZ A2	3.00	12.00	5.63
	URPS	3	G	0.00			5.63	5.00	0.00	3.00
400395 011207	JGO DESARMAADOR AISLADO 5 PDS				WIT	11/Rne/95	PZ A2	3.00	73.00	34.22
	URPS	3	G	0.00			34.22	5.00	0.00	2.00
400395 011213	BLAKE DE CATA AISLADO 10X5 11 WIT				WIT	1/Feb/95	PZ A2	3.00	47.00	18.92
	URPS	3	G	0.00	14/Feb/95		18.92	5.00	0.00	24.00
400395	BROUNTA SAHLER 4116 DTR BLADE AND DRCK					3/Rne/95	PZ B1	3.00	4.80	3.00
	URPS	3	B	0.00			3.00	5.00	0.00	6.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
 Catalogo de inventarios 28-FEB-95

Pagina : 3

Producto	Descripción	Ult.comp.	Un.	Ctrl.Alm.	Stock minimo	Precio publico	Costo promedio
Costeo Provi	Prov2	linea	lepto.	1 Ult.vta.	Ultimo costo	Stock maximo	Precio minimo
						Existencias	
40277	DISCO CORTA 14" P/ACHHO BLACK AND DSKC	3/8ne/95	P2 B1		3.00	32.00	10.80
URPS	1	B	0.00		10.00	5.00	0.00
5107	PORTAHEBRAMIENTAS 40X370X10 MM	KLR	5/8ne/95	P2 A1		3.00	9.61
URPS	2	K	0.00	15/Feb/95	9.61	5.00	0.00
70117	LLAVE PERICO BAYONADA 254 MM	PLR	10/Feb/95	P2 A1		3.00	43.08
URPS	2	K	0.00		33.17	5.00	0.00
71868509100	BORDA P/PUNTA 1-1.4	AMA	23/Feb/95	P2 C1		3.00	80.48D
URPS	4	A	0.00	11/Feb/95	152.39	5.00	0.00D
71868509260	PORTADORA FUNDID 1/2" NOSTRIA	AMA	13/8ne/95	P2 C1		3.00	73.87D
URPS	4	A	0.00	21/Feb/95	256.22	5.00	0.00D
718685051003	BROCA COR/CARBU 1/4 PTL 1	AMA	13/8ne/95	P2 C1		3.00	11.34D
URPS	4	A	0.00	24/Feb/95	26.83	5.00	0.00D
718685108812	BIBRA P/MILAMINA 80	AMA	11/8ne/95	P2 C1		3.00	112.14D
URPS	4	A	0.00		312.80	5.00	0.00D
718685121001	BROCA D/TALADRO PUN/CH 10 MM	AMA	21/Feb/95	P2 C1		3.00	25.04D
URPS	4	A	0.00	13/Feb/95	47.42	5.00	0.00D
718685160801	BROCA FOROTRAB DE A.CB 1/4	AMA	23/Feb/95	P2 C1		3.00	12.60D
URPS	4	A	0.00		23.88	5.00	0.00D
718685161208	ADAPTADORES P/BROCAS 2MM	AMA	13/8ne/95	P2 C1		3.00	11.21D
URPS	4	A	0.00		31.33	5.00	0.00D
718685120814	17 LAPICES RECAPPIMIENTO	AMA	13/8ne/95	P2 C1		3.00	3.15D
URPS	4	A	0.00		8.77	5.00	0.00D
718685129115	BIBRA P/BROPTAR 12 X 300	AMA	13/8ne/95	P2 C1		3.00	134.10D
URPS	4	A	0.00		318.14	5.00	0.00D

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 4

Catalogo de inventarios 28-FEB-95

Producto	Descripción			Ult. comp	Un	Ctrl	Alm	Stock minimo	Precio publico	Costo promedio	
	Coateo	Provi	PROV2	Linea	Implo.	1	Ult. vta.	Ultimo coateo	Stock maximo	Precio minimo	Existencia
71868568048	JUEGO COMPLETO NO. 3	0	X	16			AMA 23/Feb/95 P2 D1		1.00	267.75D	994.23
	URPS	4		A	0.00	13/Feb/95		994.23	5.00	0.00D	30.00
8470513105	DESARMADOR CRUZ PH	0	X	60			W1 7/Feb/95 P2 D1		3.00	14.00	5.60
	URPS	5		C	0.00			5.60	5.00	0.00	35.00
8470514660	DESARMADOR PLANO 6.0	X	100	1/4			W1 25/Ene/95 P2 D1		3.00	10.00	15.00
	URPS	5		C	0.00	23/Feb/95		15.00	5.00	0.00	3.00
8470524790	JGO DESARMADORES P/HLB	COMB					W1 7/Feb/95 P2 D1		3.00	190.00	76.00
	URPS	5		C	0.00	13/Feb/95		76.00	5.00	0.00	21.00
8470531423	LLAVE ALLBN C/MANGO T	METRIC	8X200				W1 20/Feb/95 P2 D1		3.00	15.00	14.00
	URPS	5		C	0.00	25/Feb/95		14.00	5.00	0.00	25.00
8470533612	LLAVE DE CAJA TIPO T	METRIC	10X125				W1 25/Ene/95 P2 D1		3.00	33.00	16.50
	URPS	5		C	0.00			16.50	5.00	0.00	1.00
8470533677	LLAVE DE CAJA T	STANDAR	1/2X5				W1 25/Ene/95 P2 D1		3.00	9.00	4.50
	URPS	5		C	0.00			4.50	5.00	0.00	5.00
8470534792	JGO DESARMADORES DE	CAJA	STANDAR				W1 25/Ene/95 P2 D1		3.00	295.00	147.50
	URPS	5		C	0.00	27/Ene/95		147.50	5.00	0.00	7.00
8470536210	DESARMADOR TORX 6 X	50					W1 20/Feb/95 P2 D1		3.00	19.00	9.00
	URPS	5		C	0.00			9.00	5.00	0.00	12.00
8470539501	DESARMADOR C/RHTEN D	CRUZ	1X125				W1 20/Feb/95 P2 D1		3.00	100.00	40.00
	URPS	5		C	0.00	20/Feb/95		40.00	5.00	0.00	25.00
8470579243	JGO DE PUNTAS B	TALADRO					W1 7/Feb/95 P2 D1		3.00	114.00	44.00
	URPS	5		C	0.00	17/Feb/95		44.00	5.00	0.00	18.00
921801	ADAPTADOR BSMRFLADORA	BLACK	AND	DRCK			3/Ene/95 P2 D1		3.00	27.20	8.50
	URPS	1		B	0.00			8.50	5.00	0.00	6.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
 Catalogo de inventarios 28-FEB-95

Pagina : 5

Producto	Descripcion	Ult. comp.	Un.	Costo Alm.	Stock minimo	Precio publico	Costo promedio		
Costeo	Provi	Provi	Linea	Impto	Ult. vta.	Ultimo costo	Stock maximo		
						Precio minimo	Existencia		
921991-08	BUSE		BLACK AND DECY	17/ene/95	PZ	H1	1.00	8.00	2.50
	URPS	1	B	0.00	9/ene/95		2.50	5.00	0.00
921991-01	SWITCH		BLACK AND DECY	17/ene/95	PZ	H1	1.00	20.00	6.50
	URPS	1	B	0.00			6.50	5.00	0.00
922530-00	CANCHO EMPACADO CAG 1/4		BLACK AND DECY	16/feb/95	PZ	H1	1.00	19.00	1.00
	URPS	1	B	0.00	24/feb/95		1.00	5.00	0.00
A-601-10	DESARMADOR PUÑO ACOJ PU/CAB	5K254	KLE	5/ene/95	PZ	A1	1.00	22.00	9.61
	URPS	2	F	0.00			9.61	5.00	0.00
A-601-10	DESARMADOR PUÑO ACOJ PU/PHI	3X18	KLR	5/ene/95	PZ	A1	1.00	22.00	9.61
	URPS	2	K	0.00	22/feb/95		9.61	5.00	0.00

NOTA: Los precios cotizados en Dolares presentan una D al final.

Total de registros impresos : 53

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Inventario fisico

Producto	Descripción	Un	Ctrl. Alm.	Ult. comp	Existencias	Exist. físicas	Diferencia
145266	ORGANADOR TORX PUNTA CARBURO	LOMBX Pz		28/Feb/95	5.00		
1448586	ARMADURA BLACK AND DECKER P2 B1			16/Feb/95	18.00		
149411	TUCHILLAS 76 X 103 MM	ELGIN PZ A1		10/Feb/95	25.00		
4001	BROCA PPH 1.9	BLACK AND DECKER P2 B1		16/Feb/95	21.00		
1454111	BROCA DOS PUNTA 4X 1.2	BLACK AND DECKER P2 B1		16/Feb/95	14.00		
149441	ORGANADOR DE CAJA 1.4	ELGIN PZ A1		5/Nov/95	8.00		
149452	ORGANADOR DE CAJA 5/16	ELGIN PZ A1		5/Nov/95	6.00		
149413	PINZA ELECTRICISTA 185 MM	ELGIN PZ A1		10/Feb/95	14.00		
21413	PINZA ALTO PODER ELECTRICISTA	ELGIN PZ A1		5/Nov/95	3.00		
149414	BOBOTE DE LANA 9"	BLACK AND DECKER P2 B1		3/Nov/95	10.00		
149496	TIJERAS DE PAST	LOMBX Pz		28/Feb/95	10.00		
149497	ALICATA DE PINZA BRIGADA	LOMBX Pz		28/Feb/95	5.00		
149415	PINZA COYTE DIAG C. BARREROS 130 MM	ELGIN PZ A1		10/Feb/95	17.00		
1002210 067046	TR. DE 3 CUCHILLAS (CO. HILLAGE)	UNICRAFT PZ A2		11/Nov/95	19.00		
1002210 842021	TIJERA D/PASTO GIRATORIA	UNICRAFT PZ A2		1/Feb/95	24.00		
1001773 094103	CORTA ALAMBRE PALANCA	KNIPEX PZ A2		11/Nov/95	3.00		
1001773 069986	ALICATA UNIVERSAL ELECTRICISTA	KNIPEX PZ A2		1/Feb/95	16.80		
1001773 011109	ALICATA P. SEÑALOS RECTA	KNIPEX PZ A2		1/Feb/95	16.00		
1001773 012023	TIJERAS PARA TUBO	KNIPEX PZ A2		11/Nov/95	7.00		
1001955 030279	ORSTOPHILADOR MADERA HBX 100X5 5	WITTE PZ A2		11/Nov/95	5.00		
1001955 040211	LLAVE ALLEN MANEJO T. DE 4 MM	WITTE PZ A2		11/Nov/95	3.00		
1001955 041287	JGO ORGANADOR ALICATA 5 PUN	WITTE PZ A2		11/Nov/95	2.00		
1001955 042513	LLAVE DE CAJA AIS. TUB 100 X 170	WITTE PZ A2		1/Feb/95	24.00		
149416	SECRETAS SABLE 1718 DTRG BLACK AND DECKER P2 B1			1/Nov/95	6.00		
149417	DISCO COYTE 14" BARREROS BLACK AND DECKER P2 B1			3/Nov/95	5.00		

Lista de precios 28-FEB-95

Producto	Descripción	Un. Ctrl.	alm.	Ult. comp.	Existencias	Precio publico	Precio minimo
110706	DESARMADOR TORX PUERTA CARRUPO	LOWEX	P2	28/Feb/95	5.00	65.00	53.00
111785 80	ARMADURA BLACK AND DECKER	P2	B1	16/Feb/95	18.00	208.00	0.00
112111	CUCHILLAS 76 X 103 MM	KLBIN	P2	A1	10/Feb/95	25.00	22.00
142100	BROCA PERC 1/8 BLACK AND DECKER	P2	B1	16/Feb/95	22.00	36.00	0.00
165011	BROCA SDS PLUS1/4X8-1/2 BLACK AND DECKER	P2	B1	16/Feb/95	14.00	24.00	0.00
17342	DESARMADOR DE CAJA 1/4	KLBIN	P2	A1	5/Rne/95	8.00	14.00
1932	DESARMADOR DE CAJA 5/16	KLBIN	P2	A1	5/Rne/95	6.00	14.00
201	FINZAS ELECTRICISTAS 285 MM	KLBIN	P2	A1	10/Feb/95	14.00	12.00
2119	FINZA ALTO PODER ELECTRICISTA	KLBIN	P2	A1	5/Rne/95	3.00	48.00
22176	BONETE DE LANA 9" BLACK AND DECKER	P2	B1	3/Rne/95	10.00	24.00	0.00
23506	TUBOS DE PASTO LOWEX	P2		28/Feb/95	10.00	13.00	13.00
23507	ALICATAS DE PUERTA DELEGADA LOWEX	P2		28/Feb/95	5.00	60.00	53.00
2405	FINZA CORTE DIAS C/BARRIDO 130 MM	KLBIN	P2	A1	10/Feb/95	17.00	10.00
4002210 067946	JGO DE 3 CUTEKOS (CUCHILLAS) UNICRAFT	P2	A2	11/Rne/95	10.00	12.00	1.00
4002210 642021	TIJERA P/PASTO GIKATORIA UNICRAFT	P2	A2	1/Feb/95	14.00	53.00	0.00
4002210 004103	CORTA ALAMBRE PALANZA KNIPEX	P2	A2	11/Rne/95	2.00	162.00	0.00
421270 009906	ALICATE UNIVERSAL ELECTRICISTA KNIPEX	P2	A1	1/Feb/95	16.00	41.00	0.00
421270 011309	ALICATE P/GRUPOK RECTA KNIPEX	P2	A2	3/Feb/95	16.00	54.00	0.00
421270 012023	TIRACAS PARA TUBO KNIPEX	P2	A2	11/Rne/95	7.00	114.00	0.00
421270 010279	DESTORNILLADOR MADRPA HRS 100X5.5	WITTE	P2	A2	11/Rne/95	5.00	15.20
420355 640211	LLAVE ALLEN MANGO T DE 4 MM	WITTE	P2	A2	11/Rne/95	1.00	12.00
420355 641087	JGO DESARMADORES AISLADOS 5 PCS	WITTE	P2	A2	11/Rne/95	2.00	73.00
420355 642543	LLAVE DE CAJA AIS VDB 100 V 1/4	WITTE	P2	A2	1/Feb/95	24.00	47.00
42115	BROSTA SABLE 4"18 DTES BLACK AND DECKER	P2	B1	1/Rne/95	6.00	4.80	0.00
42270	BROCA NORTH 14" P/ACERO BLACK AND DECKER	P2	B1	1/Rne/95	5.00	32.00	0.00
5107	DESTORNILLADOR 30X270X30 MM	KLBIN	P2	A1	5/Rne/95	14.00	22.00
70123	LLAVE PERICO FAVORADA 254 MM	KLBIN	P2	A1	10/Feb/95	19.00	43.00
70123 00100	BROCA P PUERTA 1-1/4	AMANA	P2	C1	23/Feb/95	1.00	80.48
70123 001200	BROCA PA LINDO 1 1/2 BIRKA	AMANA	P2	C1	11/Rne/95	18.00	73.87
70123 001300	BROCA POR CARBU 1 1/4 P11 1	AMANA	P2	C1	11/Rne/95	8.00	11.14
70123 001400	BROCA P. MIELAMINA 80	AMANA	P2	C1	11/Rne/95	10.00	112.11
70123 001500	BROCA D/TALADRO BUNZHO 10 MM	AMANA	P2	C1	23/Feb/95	20.00	25.74
70123 001600	BROCA FORSTNER DE ALUM 1 1/4	AMANA	P2	C1	21/Feb/95	17.00	12.80
70123 001700	ADAPTADOR P BROCA 1MM	AMANA	P2	C1	11/Rne/95	9.00	13.23
70123 001800	12 TAPICHO P/CAPIENTERO	AMANA	P2	C1	11/Rne/95	12.00	3.25
71868561085	SIRIPA P BORTOP 12 X 300	AMANA	P2	C1	13/Rne/95	3.00	134.48
71868565018	JUEGO COMPLETO HRS 1 1/8 X 46	AMANA	P2	C1	21/Feb/95	10.00	267.75
8470515305	DESARMADOR CRUZ HRS 6 X 60	WIHA	P2	D1	7/Feb/95	15.00	14.00
8470518460	DESARMADOR PLANO 6.0 X 100 1/4	WIHA	P2	D1	25/Rne/95	9.00	30.00
8470526790	JGO DESARMADORES P/ALUM 7MM	WIHA	P2	D1	7/Feb/95	12.00	130.00
8470528420	LLAVE ALLEN C MANGO T METRICO 4X200	WIHA	P2	D1	20/Feb/95	25.00	15.00
8470531600	LLAVE DE CAJA TIPO T METRICA 10X125	WIHA	P2	D1	25/Rne/95	10.00	33.00
8470531620	LLAVE DE CAJA T STANDARD 12X5	WIHA	P2	D1	25/Rne/95	5.00	9.00
8470531720	JGO DESARMADORES DE CAJA STANDARD	WIHA	P2	D1	25/Rne/95	7.00	295.00
8470536210	DESARMADOR TORX 6 X 50	WIHA	P2	D1	20/Feb/95	14.00	19.00
8470539501	DESARMADOR C/PRESTN D CRUZ 1X125	WIHA	P2	D1	20/Feb/95	15.00	164.00
8470539511	JGO DE PUNTA P TALAPO	WIHA	P2	D1	7/Feb/95	19.00	12.00
8470539512	ADAPTADOR BARRILADORA BLACK AND DECKER	P2	B1	3/Rne/95	8.00	23.20	
8470539513	BULB BLACK AND DECKER	P2	B1	3/Rne/95	7.00	4.20	

28 Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Lista de precios 28-FEB-95

Producto	Descripción	Un. Ctrl.	alm.	Ult. comp.	Extracción	Precio público	Precio mínimo
91994-01	SWITCH BLACK AND DECKER P2 B1			3/8ne/95	10.00	20.00	0.00
92530-00	CANPO EMPACADO CAS 1/4 BLACK AND DECKER P2 B1			16/Feb/95	22.00	19.20	0.00
A-601-10	ORGANADOR PUÑO ACOL PU CAS 5X254 FLRIN P2 A1			5/8ne/95	6.00	22.00	0.00
A-601-10	ORGANADOR PUÑO ACOL PU. PHE 3X30 FLRIN P2 A1			5/8ne/95	19.00	22.00	0.00

NOTA: Los precios cotizados en Dolares presentan una D al final.

Total de registros impresos : 53

Existencias y costos

Costeado por : Ultimo costo

Producto	Descripción	Coteo Ult.cosp.	Ultimo costo	Costo promedio	Existencias	Costo total
135206	DESARMADOR TORX PUNTA CARBUR	URPS 28/Feb/95	14.80	14.80	5.00	174.00
144785-61	ARMADURA	BLAC URPS 16/Feb/95	12.58	46.94	18.00	585.00
1570-3	CUCHILLAS 76 X 103 MM	URPS 10/Feb/95	6.74	7.55	25.00	168.44
162190	BROCA PBPC 1/8	BLAC URPS 16/Feb/95	5.00	7.19	23.00	115.60
165011	BROCA SDS PLUS 1/4X8-1/2	BLAC URPS 16/Feb/95	1.75	6.43	14.00	52.50
19481	DESARMADOR DE CAJA 1.4	URPS 5/Ene/95	6.13	6.13	8.00	49.00
19482	DESARMADOR DE CAJA 5/16	URPS 5/Ene/95	7.00	7.00	6.00	42.00
201-7	PINZAS P/ELECTRICISTAS 185 M	URPS 10/Feb/95	9.80	10.40	14.00	137.20
214-9	PINZA ALTO POMP ELECTRICIST	URPS 5/Ene/95	21.00	21.00	3.00	63.00
22176	BONETE DE LANA 9"	BLAC URPS 1/Ene/95	7.50	7.50	10.00	75.00
235006	TIJERAS DE PASTO	URPS 28/Feb/95	8.70	8.70	10.00	87.00
235007	ALICATAS DE PUNTA DELGADA	URPS 28/Feb/95	10.45	10.45	5.00	152.25
240-5	PINZA CONTR DIAG C/BARRILLO	URPS 10/Feb/95	9.19	9.65	17.00	156.13
4002210 067046	JGO DR 3 CUTTERS (CUCHILLAS)	URPS 11/Ene/95	5.63	5.63	10.00	56.25
4002210 642621	TIJERA P/PASTO GIRATORIA	URPS 1/Feb/95	18.63	18.63	24.00	447.19
4003773 004103	CORTA ALAMBRE PALANCA	URPS 11/Ene/95	75.94	75.94	2.00	151.88
4003773 009986	ALICATE UNIVERSAL ELECTRICIS	URPS 1/Feb/95	29.18	29.18	16.00	466.88
4003773 011309	ALICATE P/SEGUROS RECTA	URPS 1/Feb/95	18.98	21.16	16.00	338.75
4003773 012024	TRNASAS PARA TUBO	URPS 11/Ene/95	53.44	53.44	7.00	374.06
4003955 030279	DESTORNILLADOR MADERA HRX 10	URPS 11/Ene/95	7.03	7.03	5.00	35.16
4003955 640211	Llave ALLRN MANGO T DE 4 MM	URPS 11/Ene/95	5.63	5.63	3.00	16.88
4003955 641287	JGO DESARMADORES AISLADOS 5	URPS 11/Ene/95	14.22	14.22	2.00	68.44
4003955 642544	Llave DE CAJA AIS VDR 100 V	URPS 1/Feb/95	16.52	18.59	24.00	396.56
40115	SEGURTA SABLE 4"18 DTRB BLAC	URPS 3/Ene/95	1.50	1.50	6.00	9.00
40227	DISCO CONTR 14" P. ACERO BLAC	URPS 1/Ene/95	10.00	10.00	5.00	5.00
5107	PORTAARRANBENTAS 90X270X30	URPS 5/Ene/95	9.63	9.63	14.00	134.75
701-10	Llave PERICO PAVOMADA 254 MM	URPS 10/Feb/95	11.37	11.36	19.00	255.21
738685003000	BORDE P. PUERTA 1-1/4	URPS 21/Feb/95	152.37	190.49	1.00	152.19
738685009260	CORTADORA P/MULO 1/2" BSTRIA	URPS 13/Ene/95	256.27	354.22	18.00	1611.81
738685051099	BROCA POP. CARBU 1/8 Ptl. 1	URPS 13/Ene/95	26.49	26.83	8.00	214.64
738685108093	SIERRA P. MARIJANA 80	URPS 11/Ene/95	112.80	112.80	10.00	1127.97
738685120101	BROCA D/TALADRO PUNZON 10 MM	URPS 21/Feb/95	47.42	50.18	20.00	914.4
738685149804	BROCA POPSTNER 1/8 AUCH 1/4	URPS 13/Feb/95	23.88	24.58	17.00	465.9
73868514208	ADAPTADORES P. BROCAS 2MM	URPS 13/Ene/95	31.13	31.13	9.00	280.98
738685523084	12 LAPICER P/CARE INTERRO	URPS 13/Ene/95	8.27	8.27	12.00	139.23
738685612965	SIERRA P/RECORRAR 12 X 100	URPS 13/Ene/95	118.14	118.11	3.00	954.41
73868568048	JUNCO COMPLETO NO 1 8 X 16	URPS 21/Feb/95	374.23	1,008.80	10.00	9,942.11
8470515185	DESARMADOR CRUZ PH 0 X 60	URPS 22/Feb/95	5.60	6.47	15.00	84.00
8470518667	DESARMADOR PLANO 6.0 X 100 1	URPS 25/Ene/95	15.00	15.00	9.00	125.00
8470518740	JGO DESARMADORES P. ALBO COMB	URPS 1/Feb/95	26.00	89.06	12.00	2,432.28
8470519303	Llave ALLRN C MANGO T METRICO	URPS 20/Feb/95	14.00	17.38	25.00	75.00
8470519610	Llave DE CAJA TIPO T METRICA	URPS 20/Ene/95	18.50	18.07	10.00	240.00
8470519617	Llave DE CAJA T TIPO A 1.25	URPS 25/Ene/95	4.50	4.50	5.00	22.50
8470519792	JGO DESARMADORES DE CAJA STAN	URPS 25/Ene/95	117.40	14.51	7.00	1,115.50
8470519820	DESARMADOR CRUZ 6 X 50	URPS 22/Ene/95	7.60	8.11	14.00	114.80
8470519831	DESARMADOR CRUZ 6 X 50	URPS 24/Feb/95	10.00	18.67	15.00	60.00
8470519832	CRUZ DE BONTAS 3 TALADRO	URPS 1/Feb/95	14.00	46.02	49.00	2,154.98
8470519833	ALICATADO BOMBILLAS PA	BLAC URPS 1/Ene/95	4.40	4.40	6.00	26.40

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Existencias y costos

Costeado por : Ultimo costo

Producto	Descripcion	Costeo Ult comp	Ultimo costo	Costo promedio	Existencias	Costo total
921993-06	BOMB	BLAC URPS 3 Ene/95	2.50	2.50	7.00	17.50
921994-01	SWITCH	BLAC URPS 7/Ene/95	6.50	6.50	10.00	65.00
923949-00	CAMPO EMPACADO CAS 1/4	BLAC URPS 14/Feb/95	3.00	3.95	20.00	66.00
A-601-10	DESARMADOR PUÑO ACOJ PULPAB	URPS 5 Ene/95	9.63	9.63	6.00	57.75
A-603-10	DESARMADOR PUÑO ACOJ PULPHI	URPS 5 Ene/95	9.63	9.63	19.00	182.84
					675.00	32,924.21

Total de registros impresos : 61

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 1

Ventas DE ENERO A FEBRERO 1995

Producto	Descripción	Un	Ult.comp.	Ult.uta.	Costo promedio	Existencias	Vtas acum.	Monto Vtas acum.	cant.
115206	ORGANADOR TOPE PUNTA CA	PZ	28/Feb/95	17/Feb/95	34.80	5.00	410.50	10.00	
144765 61	ARMADURA	PZ	16/Feb/95	28/Feb/95	46.94	10.00	3,380.00	17.00	
1570 3	CUCHILLAS 1/8 X 100 MM	PZ	10/Feb/95	3/Feb/95	7.55	25.00	146.12	8.00	
1621 0	BROCA PERC 1/8	PZ	16/Feb/95	16/Feb/95	7.39	23.00	312.44	3.00	
175011	BROCA SDS PLUS 1/8 X 1/2	PZ	16/Feb/95	28/Feb/95	6.43	14.00	1,071.60	16.00	
19481	ORGANADOR DE CAJA 1/4	PZ	5/Ene/95	10/Ene/95	6.13	8.00	358.20	12.00	
19487	ORGANADOR DE CAJA 5/16	PZ	5/Ene/95		7.00	6.00	0.00	0.00	
201 7	PINZAS P/BIBLIOTECISTAS 1 1/2	PZ	10/Feb/95	11/Ene/95	10.40	14.00	32.00	1.00	
214 5	PINZA ALTO PODER ELCTRI	PZ	5/Ene/95	10/Ene/95	21.00	3.00	271.10	6.00	
22176	BONETE DE LANA 9"	PZ	3/Ene/95		7.50	10.00	0.00	0.00	
23506	TIJERAS DE PASTO	PZ	28/Feb/95		8.70	10.00	0.00	0.00	
23507	ALICATES DE PUNTA DELGAD	PZ	28/Feb/95		10.45	5.00	0.00	0.00	
240 5	PINZA OUTH DIAG C/BAHRE	PZ	10/Feb/95	5/Ene/95	3.65	17.00	291.00	10.00	
1002210 067016	JGO DE 3 CUTTERS CUCHILL	PZ	11/Ene/95		5.63	30.00	0.00	0.00	
1002210 612021	TIJERA P PASTO GIRATORIA	PZ	3/Feb/95	21/Feb/95	14.63	24.00	159.00	3.00	
1003771 11101	CORTA ALAMBRE PALANCA	PZ	13/Ene/95		75.94	2.00	0.00	0.00	
1003773 004986	ALICATE UNIVERSAL ELCTRI	PZ	1/Feb/95	23/Feb/95	29.79	16.00	2,701.65	15.00	
1003773 011009	ALICATE P/BROUPOS PEUTA	PZ	3/Feb/95		21.16	16.00	0.00	0.00	
1003773 012123	TRINACA PARA TUBO	PZ	11/Ene/95	18/Ene/95	53.44	7.00	228.00	2.00	
1003773 012129	PESTORILLADOR MADERA HB	PZ	11/Ene/95		7.03	5.00	0.00	0.00	
1003955 611211	LLAVE ALLEN MANGO T DE 4	PZ	11/Ene/95		5.63	3.00	0.00	0.00	
1003955 611287	JGO ORGANADOR AISLADO	PZ	21/Ene/95		54.22	2.00	0.00	0.00	
1003955 643143	LLAVR DE CAJA ALUMIN 1 1/2	PZ	1/Feb/95	14/Feb/95	18.59	14.00	47.00	1.00	
10115	SEGURTA SABLE 1 1/8 DERS	PZ	1/Ene/95		1.50	6.00	0.00	0.00	
10277	DISCO CORTE 1 1/2 D. ACERO	PZ	3/Ene/95		10.00	5.00	0.00	0.00	
10307	PORTAHERRAMIENTAS 90X70	PZ	5/Ene/95	15/Feb/95	9.61	14.00	22.00	1.00	
10417	LLAVE PERICO PANONADA 25	PZ	10/Feb/95		14.36	19.00	0.00	0.00	
106685 00000	RODIL P FUERTA 1 1/4	PZ	23/Feb/95	13/Feb/95	190.49	1.00	8,811.53	19.00	
106685 00280	CONTRACORA P MOLD 1/2"	RS	13/Ene/95	13/Feb/95	256.21	14.00	12,378.83	10.00	
106685 0051009	BROCA COP CARBU 1/8 PTL	PZ	11/Ene/95	28/Feb/95	26.83	8.00	1,353.98	21.00	
106685 018093	SERRA P NYLAMINA 80	PZ	13/Ene/95		312.80	10.00	0.00	0.00	
106685 020101	BROCA D TALADRO PUN CH 1	PZ	21/Feb/95	13/Feb/95	50.18	20.00	0.00	0.00	
106685 060004	BROCA FORSTNER 25 A. CH 1	PZ	21/Feb/95		24.53	17.00	0.00	0.00	
106685 061208	ADAPTADORES P BROCAS DMM	PZ	13/Ene/95		31.13	9.00	0.00	0.00	
106685 062174	13 LAPICER P CARBENTIBRO	PZ	13/Ene/95		4.77	12.00	5.00	5.00	
106685 063165	SERRA P PORTATAP 1 1/2 X 3	PZ	13/Ene/95		118.14	3.00	3.00	3.00	
106685 065048	JUNGO COMPLETO NO 3 1/8 X	PZ	23/Feb/95	13/Feb/95	1,068.80	10.00	20,257.97	13.00	
8170515105	ORGANADOR CRUZ PE 1 X 6	PZ	7/Feb/95		6.07	15.00	0.00	0.00	
8170516560	ORGANADOR PLANO 1 1/2 X 1	PZ	25/Ene/95	23/Feb/95	25.30	9.00	30.00	1.00	
8170527790	JGO ORGANADOR 1 1/2 BLNC	PZ	7/Feb/95	13/Feb/95	89.06	32.00	2,090.00	21.00	
817053127	LLAVE ALLEN 7 MANGO T HB	PZ	10/2/Feb/95	25/Feb/95	17.08	25.00	610.00	19.00	
817053128	LLAVE DE CAJA 1 1/2 T MRT	PZ	10/25/Ene/95		24.53	10.00	0.00	0.00	
817053129	LLAVE DE CAJA 1 1/2 STANDAR	PZ	25/Ene/95		1.00	5.00	0.00	0.00	
817053130	JGO DE ORGANADOR DE CAJA	PZ	29/Ene/95	27/Ene/95	1.00	1.00	548.00	1.00	
817053131	ORGANADOR 1 1/2 X 6 X 100	PZ	20/Feb/95		8.00	10.00	0.00	0.00	
817053132	ORGANADOR 1 1/2 X 6 X 100	PZ	20/Feb/95		10.00	10.00	448.00	5.00	
817053133	JGO DE PUNTERO P TALADRO	PZ	7/Feb/95	13/Feb/95	10.00	10.00	3,487.00	61.00	
817053134	ADAPTADOR P BOMBILLAS PA	PZ	13/Ene/95		8.50	6.00	0.00	0.00	
817053138	BULB	PZ	13/Ene/95	3/Ene/95	2.50	7.00	24.00	2.00	

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Ventas DE ENERO A FEBRERO 1995

Producto	De a ctipacion	Un	Ult comp	Ult.vta	Costo promedio	Existencias	Plan acum	monto	Plan acum	car
921994-01	SWITCH	PZ	3/ENE/95		6.50	10.00		0.00		0.00
922510-00	CAMPO ENPAQUADO CAS 1/4	PZ	16/Feb/95	24/Feb/95	3.95	22.00		19.20		1.00
A-601-10	DESARMADOR PUÑO ACOJ PU/	PZ	5/ENE/95		9.63	6.00		0.00		0.00
A-603-10	DESARMADOR PUÑO ACOJ PU/	PZ	5/ENE/95	22/Feb/95	9.63	19.00		461.74		11.00
								62,322.60		14.00

Total de registros impresos : 53

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Movimientos al inventario

Se consideraron todos los movimientos.

Clave	Producto	Descripcion	Fecha	Documento	Movimiento	Cl/Pv	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Precio unitario	Precio total
135206		DESARMADOR TORX PUNTA CARBURO									
		LOMEX									
			28/Feb/95	12	Compra		6	15.00	90.00	0.00	0.00
			17/Feb/95	10	Ventas		2	-10.00	-20.00	63.00	630.00
							Sub_totales :	5.00	70.00		630.00

Clave	Producto	Descripcion	Fecha	Documento	Movimiento	Cl/Pv	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Precio unitario	Precio total
144785-61		ARMADURA									
		BLACK AND DECKER									
			3/Ene/95	1	Compra		1	10.00	65.00	0.00	0.00
			3/Ene/95	1	Ventas		6	-2.00	-12.00	208.00	116.00
			16/Feb/95	9	Compra		1	25.00	32.50	0.00	0.00
			21/Feb/95	11	Ventas		1	-10.00	-10.00	188.60	-1,976.00
			28/Feb/95	13	Ventas		1	-5.00	-12.50	187.60	-988.00
							Sub_totales :	18.00	845.00		3,160.00

Clave	Producto	Descripcion	Fecha	Documento	Movimiento	Cl/Pv	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Precio unitario	Precio total
1570-3		CUCHILLAS 76 X 103 MM									
		KLEIN									
			5/Ene/95	2	Compra		2	10.00	9.63	0.00	0.00
			5/Ene/95	1	Ventas		2	-3.00	-9.63	21.34	61.02
			10/Feb/95	8	Compra		2	23.00	6.74	0.00	0.00
			17/Feb/95	7	Ventas		1	-5.00	-6.74	20.46	-152.10
							Sub_totales :	25.00	188.44		168.02

Clave	Producto	Descripcion	Fecha	Documento	Movimiento	Cl/Pv	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Precio unitario	Precio total
162100		BROCA PERC 1/8									
		BLACK AND DECKER									
			3/Ene/95	1	Compra		1	20.00	10.00	0.00	0.00
			10/Ene/95	2	Ventas		3	-3.00	-10.00	33.34	-110.31
			17/Feb/95	3	Ventas		5	-10.00	-10.00	25.22	-250.00
			18/Feb/95	3	Canc. factura		5	10.00	10.00	25.22	250.00
			17/Ene/95	7	Ventas		6	-1.00	-10.00	16.00	-96.00
			17/Ene/95	9	Ventas		3	-1.00	-10.00	33.48	-99.48
			17/Ene/95	9	Canc. factura		3	1.00	10.00	33.48	99.48
			13/Ene/95	10	Ventas		3	-1.00	-10.00	33.48	-99.48
			19/Ene/95	14	Ventas		6	-1.00	-10.00	36.00	-180.00
			27/Feb/95	27	Ventas		6	-1.00	-10.00	36.00	-180.00
			16/Feb/95	24	Ventas		6	-1.00	-10.00	36.00	-180.00
			24/Ene/95	5	Ventas		2	-1.00	-10.00	14.72	-29.42
			16/Feb/95	9	Compra		1	12.00	5.00	0.00	0.00
							Sub_totales :	23.00	170.00		-212.84

Clave	Producto	Descripcion	Fecha	Documento	Movimiento	Cl/Pv	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Precio unitario	Precio total
1650311		BROCA SDS PLUS1/4X8-1/2									
		BLACK AND DECKER									
			3/Ene/95	1	Compra		1	50.00	7.50	0.00	0.00
			5/Ene/95	1	Ventas		2	-10.00	-7.50	23.28	-232.80

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Rotacion por producto

M. de inventario considerado: 51 - 1 - 62 y 51

Clave producto	Descripcion	Cantidad total	Existencia	(Cant/Exist)	Stock maximo	(Cant/Stock max)
111127	DESARMADOR TORX PUNTA CARBUR	10.00	5.00	2.00	0.00	0.00
111128	ARMADURA BLACK AN	17.00	19.00	0.94	5.00	2.14
111129	PUNZILLAS 76 X 103 MM	8.00	25.00	0.32	5.00	1.60
111130	BROCA PERFORA BLACK AN	3.00	23.00	0.13	5.00	1.60
111131	BROCA SDS PLUS 1/8" X 2 BLACK AN	45.00	14.00	3.25	5.00	9.25
111132	DESARMADOR DE CATA 1/4	12.00	8.00	1.50	5.00	0.40
111133	PINZA D. ELECTRICISTA 185 MM	1.00	24.00	1.07	5.00	0.20
111134	PINZA ALTA PRESION ELECTRICISTA	6.00	1.00	2.00	5.00	1.20
111135	PINZA CORTA CABLE C-BARRIDO 190 MM	10.00	17.00	0.59	5.00	2.00
111136	ALICATA DE PASTO BIRATORIA	1.00	14.00	0.13	5.00	1.60
111137	ALICATA UNIDIRECCIONAL ELECTRICISTA	15.00	16.00	2.15	5.00	0.00
111138	TERNAZAS PARA TUBO	2.00	0.00	0.29	5.00	0.40
111139	LLAVE DE CATA AIS VISE 10.1 X 1/4	1.00	24.00	0.04	5.00	0.20
111140	SEPTAHERRAMIENTAS 95X120X10 MM	1.00	14.00	0.07	5.00	0.20
111141	BORNE D. PUERTA 1/4	19.00	1.00	19.00	5.00	1.40
111142	CORTADORA D. MUELLO 1/2" BATERIA	10.00	18.00	1.67	5.00	6.00
111143	BROCA DOP CARBU 1/8" X 1/4	21.00	8.00	2.63	5.00	4.20
111144	BUNDO COMPLETO NO. 3 8 X 1/4	11.00	10.00	1.30	5.00	2.60
111145	CASAHERRAS PLANAS 1/8" X 3/16" X 1/4	1.00	9.00	0.11	5.00	0.20
111146	1/8" DESARMADORES D. BICO COMB	11.00	12.00	0.14	5.00	2.20
111147	LLAVE ALLEN C. MANGO T. METRICO 8X2	18.00	25.00	0.72	5.00	3.60
111148	JGO DESARMADORES DE CATA STANDARD	2.00	7.00	0.29	5.00	0.40
111149	DESARMADOR 1/8" BICO D. CRUZ 1X1/25	5.00	15.00	0.33	5.00	1.00
111150	JGO DE PUNTA D. CARBUR	61.00	49.00	1.24	5.00	12.20
111151	BOTE BLACK AN	2.00	7.00	0.29	5.00	0.40
111152	COMPO BIRATORIO CAS 1/4 BLACK AN	1.00	22.00	0.05	5.00	0.20
111153	DESARMADOR PURO ANTI PU/PHI 3/32	11.00	19.00	1.73	5.00	6.20

Nota: Las entradas se consideran (+) y las salidas (-)

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Catalogo de proveedores 28-FEB-95

Desde : 1 Hasta : 6.

Clave y Nombre	Direccion	Poblacion	Stat. Telefono	R.F.C.	Clas.	Cred.	
			Codigo Desc.	Atencion compras	Atencion pagos	Ult. Comp.	
1 BLACK AND DECKER, S.A.	AV LAZARO CARDENAS 1876	GUSTAVO A MADRR	MEXICO, D.F.	5201364 Y 7201016	BLA 021016 P23	1	0
				07720 50.00 SR LUIS RBYRS	SRA BVELYN VAZQUEZ		16 Feb/95
2 HERRAMIENTAS FIBIN, S.A. DE C.V.	CALLE LA CATOLICA 233	CUAHUTLMO	MEXICO, D.F.	5203040 Y 5203041	HKL 000920 QWE	1	0
				02433 30.00 SR FRANCISCO LOPEZ	SR OTTO GARCIA		10 Feb/95
3 GINESE MEXICANA, S.A. DE C.V.	AV SPAIN 100	AZCAPUZALCO	MEXICO, D.F.	3201670, 3201671, 32016	GIM 301201 KLI	1	0
				05013 25.00 SRA GRABIELA ALVAREZ	SR ROBERTO QUINTANA		17/Feb/95
4 AMANA TOOLS CORPORATION	CLARK STREET 340	NEW YORK	ESTADOS UNIDOS	9210156012	0	2	0
				11735 20.00 SR DAVID MILNWSKI	SR DAVID MILNWSKI		23/Feb/95
5 CASA FERRERRA DE MEXICO	AV INSURGENTES SUR NO. 4250		MEXICO, D.F.	5204050 Y FAX 5225316	CFM 930101 LFM	1	0
				06030 20.00 SR ISRAEL VALTERRA	SR FEDERICO MORALES		20/Feb/95
6 COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.	AVENA 13 COL. CUAHUTLMO	DELEG D JUARRE	MEXICO, D.F.	6 22 32 12	COM 920316 OLK	1	0
				06300 13.00 SR RANIERO CASAS	SR RANIERO CASAS		20/Feb/95

Total de registros impresos : 6

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 1

Resumen general de recepciones

Documento inicial: 1 Documento final : 12

Dcto.	Prov	S	Fecha	Importe	Descuento	Deuc. Financ.	Impuesto	TOTAL
1	1	A	1/ene/95	3,091.00	1,545.50	0.00	154.55	1,700.05
2	2	A	5/ene/95	2,011.25	601.39	0.00	140.79	1,548.65
3	4	A	11/ene/95	10,091.10	6,018.64	0.00	2,407.46	26,482.11
4	5	A	25/ene/95	8,533.28	1,718.28	0.00	687.10	7,560.10
5	3	A	31/ene/95	1,726.89	431.13	0.00	129.52	1,424.64
6	3	A	1/feb/95	3,125.17	781.29	0.00	234.39	2,419.21
7	5	A	7/feb/95	6,520.00	1,304.20	0.00	521.60	5,219.60
8	2	A	10/feb/95	668.48	260.51	0.00	60.17	668.44
9	1	A	16/feb/95	1,910.00	955.00	0.00	95.50	1,060.99
10	6	A	20/feb/95	540.00	108.00	0.00	43.20	479.20
11	4	A	23/feb/95	28,688.11	5,711.74	0.00	2,293.51	25,224.46
12	6	A	28/feb/95	875.00	113.75	0.00	36.17	837.38
T O T A L :				88,021.31	19,571.90	0.00	4,044.71	76,292.55

Los documentos cancelados no se incluyen en el calculo de totales

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Resumen general de ordenes

Documento inicial: 1 Documento final : 2

Docto.	Prov.	S	Fecha	Importe	Descuento	Desc. Financ.	Impuesto	TOTAL
1	3	A	3/Feb/95	959.07	239.77	0.00	71.93	791.23
2	1	A	10/Feb/95	772.50	186.25	0.00	38.63	455.63
T O T A L :				1,731.57	426.02	0.00	110.56	1,205.55

Los documentos cancelados no se incluyen en el calculo de totales

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Detallado de ordenes

Documento inicial: 1 Documento final : 2

Documento : Orden-Directa 1 F.de elab.: 3/Feb/95
Proveedor : 3 F.de recp.: 3/Feb/95
Nombre : GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.

Cantidad	Linea	Producto	Desc.	Imp.	Costo unitario
6.00	G	4002210 067046	25.000	10.000	5.63
12.00	G	4003773 009986	25.000	10.000	38.91
10.00	G	4003773 011309	25.000	10.000	25.31
6.00	G	4003955 641287	25.000	10.000	34.22

TOTAL DEL DOCUMENTO: 791.23

Documento : Orden-Directa 2 F.de elab.: 10/Feb/95
Proveedor : 1 F.de recp.: 10/Feb/95
Nombre : BLACK AND DECKER, S.A.

Cantidad	Linea	Producto	Desc.	Imp.	Costo unitario
6.00	B	144785-61	50.000	10.000	65.00
12.00	B	1650311	50.000	10.000	7.50
23.00	B	22176	50.000	10.000	7.50
12.00	B	40277	50.000	10.000	10.00

TOTAL DEL DOCUMENTO: 424.88

Total de documentos impresos: 2

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Resumen general de devoluciones

Documento inicial: 1 Documento final : 2

Doc.to.	Prov.	S	Fecha	Importe	Descuento	Desc. Financ.	Impuesto	TOTAL
1	4	A	16/Mar/95	1,348.42	277.69	0.00	111.07	1,221.80
2	5	A	28/Feb/95	95.00	19.00	0.00	7.60	81.60
TOTAL				1,443.42	296.69	0.00	118.67	1,105.40

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Detallado de devoluciones

Documento inicial : 1 Documento final : 2

Documento : Devolucion-Directa 1 F.de elab.: 16/Ene/95
Proveedor : 4 F.de devl.: 16/Ene/95
Nombre : AMANA TOOLS CORPORATION Ref. Prov.: 512

Cantidad	Linea	Producto	Desc.	Imp.	Costo unitario
3.00	A	738685009000	20.000	10.000	238.11
2.00	A	738685009260	20.000	10.000	320.27
1.00	A	738685051009	20.000	10.000	33.54

TOTAL DEL DOCUMENTO: 1,221.80

Documento : Devolucion-Directa 2 F.de elab.: 28/Feb/95
Proveedor : 5 F.de devl.: 28/Feb/95
Nombre : CASA FERRETERA DE MEXICO Ref. Prov.: 65320

Cantidad	Linea	Producto	Desc.	Imp.	Costo unitario
10.00	C	8470536210	20.000	10.000	9.50

TOTAL DEL DOCUMENTO: 83.60

Total de documentos impresos: 2

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Compras por proveedor

Desde Hasta Ordenado en forma descendente

Proveedor	Nombre	R.F.C.	Importe Descuento	Desc. Financiero Impuesto	Total
4	ANANA TOOLS CORPORATION	0	57,373.82	0.00	
			13,476.74	4,589.90	50,404.34
5	CASA FERRRTERA DE MEXICO	CFM 910101 LFM	15,556.28	0.00	
			3,111.28	1,144.50	17,609.59
1	GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.	GIM 301203 PLI	4,852.06	0.00	
			1,213.02	353.91	4,072.35
1	BLACE AND DECKER, S.A.	BLA 821016 P21	5,001.00	0.00	
			2,500.50	250.05	2,750.55
2	HERRAMIENTAS FLRIN, S.A. DE C.V.	HFL 800920 QWE	2,879.71	0.00	
			863.92	201.59	2,214.20
6	COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.	COM 320316 OLN	875.00	0.00	
			113.75	76.13	817.12
TOTALES :			86,537.89	0.00	
			19,277.21	6,726.87	11,986.35

Numero de proveedores reportados : 6

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Pagos generales 28-FEB-95

Proveedor				Atencion compra	Atencion pagos	Telefonos
Tipo documento	Documento	P. apli.	P. venc.	Cargos	Abonos	Saldo
1 BEAUTY AND DECOR, S.A.						
Compra	1	1/8ne/95	1/8ne/95	SR LUIS RIVRS 1,700.05	SRA EVBLYN VALQUEZ 0.00	5201164 Y 7203715 1,700.05
Compra	9	16/Feb/95	16/Mar/95	1,050.50	0.00	1,050.50
				2,750.55	0.00	2,750.55
2 HERRAMIENTAS PERIN, S.A. DE C.V.						
Compra	2	5/8ne/95	5/8ne/95	SR FRANCISCO LOPEZ 1,548.65	SR OTTO GARCIA 0.00	5201040 Y 5201041 1,548.65
Compra	8	10/Feb/95	17/Mar/95	668.74	0.00	668.74
				2,217.39	0.00	2,217.39
3 COMBI MEXICANA, S.A. DE C.V.						
Compra	5	11/8ne/95	11/8ne/95	SRA GRABIELA ALVARR 1,414.68	SR ROBERTO QUINTANA 0.00	3201670, 3201671, 320167 1,414.68
Compra	6	17/Feb/95	17/Mar/95	2,578.27	0.00	2,578.27
				4,002.95	0.00	4,002.95
4 AMANA LOGOS CORPORATION						
Compra	1	13/8ne/95	13/8ne/95	SR DAVID MILBWSPI 26,482.12	SR DAVID MILBWSPI 1,221.80	9230156012 25,260.32
Compra	11	21/Feb/95	21/Mar/95	25,228.66	0.00	25,228.66
				51,710.78	1,221.80	50,488.98
5 CAGA ESPRITHA DE MEXICO						
Compra	4	25/8ne/95	25/8ne/95	SR ISABEL VALTIBERRA 7,560.30	SR PEDRICO MORALES 0.00	5204050 Y FAX 5225116 7,560.30
Compra	7	Feb/95	7/Mar/95	5,737.60	0.00	5,737.60
Compra	10	20/Feb/95	20/Mar/95	475.20	81.60	393.60
				13,773.10	81.60	13,691.50
6 COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.						
Compra	12	18/Feb/95	28/Mar/95	SR RAMIRO CASAS 837.38	SR RAMIRO CASAS 0.00	6 22 12 12 837.38
				837.38	0.00	837.38
Total				75,292.15	1,105.40	73,986.75

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Estado de cuenta detallado

Fecha de corte : 28/Feb/95

Proveedor : 1 BLACK AND DECKER, S.A.

Direccion : AV LAZARO CARDENAS 1876 GUSTAVO A MADERO

Poblacion : MEXICO, D.F.

C. P. : 07720

At'n. com.: SR LUIS REYES

Telefono : 5201364 Y 7283016

At'n. pag.: SRA EVELYN VAZQUEZ

Lim.Cred.:

100,000.00

Clasific. : 1

Tip. Documento	Documento	P. apli	P. venc.	Referencia	C A R G O	A b o n o s	S a l d o s
Cuentas	1	1/ene/95	3/ene/95	1	1,700.05		1,700.05
Cuentas	9	16/Feb/95	16/Mar/95	9	1,050.50		1,050.50
					2,750.55	0.00	2,750.55

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 1

Resumen de movimientos

Proveedores						Clasificación
Concepto	Documento	P. Apli.	P. Venc.	Referencia	Cargos	Abonos
1 BLACK AND DECKER, S.A.						
Compras	1	3/ene/95	31/ene/95	1	1,700.05	
Compras	9	16/feb/95	16/mar/95	9	1,050.56	
2 HERRAMIENTAS KLEIN, S.A. DE C.V.						
Compras	2	5/ene/95	5/ene/95	2	1,548.65	
Compras	8	10/feb/95	10/mar/95	8	668.74	
3 GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.						
Compras	5	31/ene/95	31/ene/95	5	1,421.68	
Compras	6	1/feb/95	1/mar/95	6	2,578.21	
4 AMANA TOOLS CORPORATION						
Compras	1	13/ene/95	13/ene/95	1	26,482.12	
Nota devolución	3	16/ene/95	16/ene/95	3		1,221.80
Compras	11	23/feb/95	23/mar/95	11	25,228.66	
5 CASA FERRETERA DE MEXICO						
Compras	4	25/ene/95	25/ene/95	4	7,565.36	
Compras	7	7/feb/95	7/mar/95	7	5,737.69	
Compras	10	20/feb/95	20/mar/95	10	475.20	
Nota devolución	10	28/feb/95	28/feb/95	10		81.69
6 COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.						
Compras	12	28/feb/95	28/mar/95	12	837.38	
Total en					75,292.15	1,305.49

28/Feb.95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 2

Resumen de movimientos

R E S U M E N

C A R G O S

Compras	75,292.15

	75,292.15

A B O N O S

Nota devolución	1,305.40

	1,305.40

SALDO DEL PERIODO :	-----
	73,986.75

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Pronostico de pagos

Reporte

Proveedores	Vencido	Desglose de saldos por pagar en dias.			Clasificacion	Suma
		1 - 30	31 - 60	61 - 90		
1 BLACK AND DECKER, S.A.					1	
	2,750.55	1,700.95	1,050.50	0.00		0.00
2 HERRAMIENTAS KLEIN, S.A. DE C.V.					1	
	2,217.39	1,548.65	668.74	0.00		0.00
3 GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.					1	
	1,002.95	1,424.68	2,578.27	0.00		0.00
4 AMANA TOOLS CORPORATION					2	
	50,488.98	25,260.72	25,228.66	0.00		0.00
5 CASA FERRETERA DE MEXICO					1	
	11,639.56	7,560.30	6,139.20	0.00		0.00
6 COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.					1	
	837.30	0.00	837.38	0.00		0.00
	73,986.75	37,494.00	36,492.75	0.00		0.00

28 Feb 95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

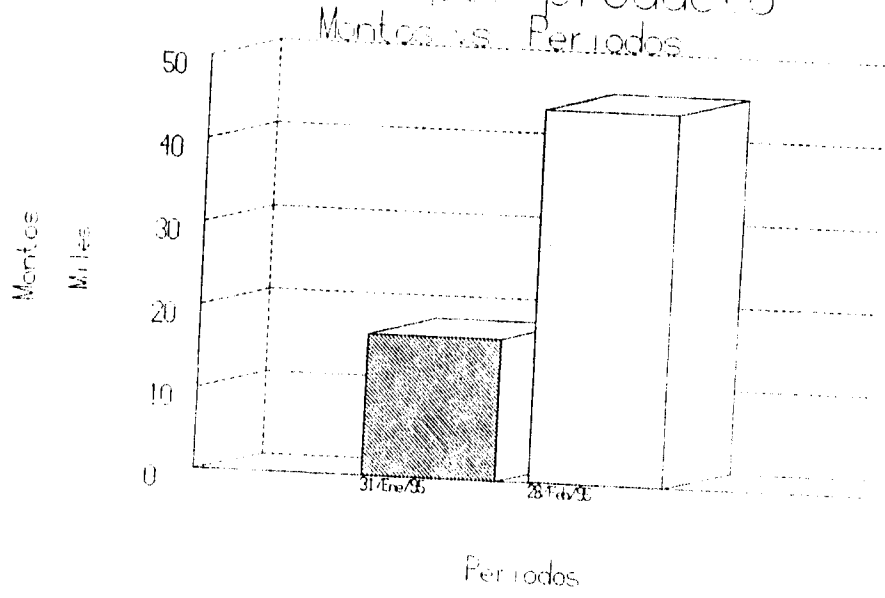
Página : 1

Antigüedad de saldos

Reporte

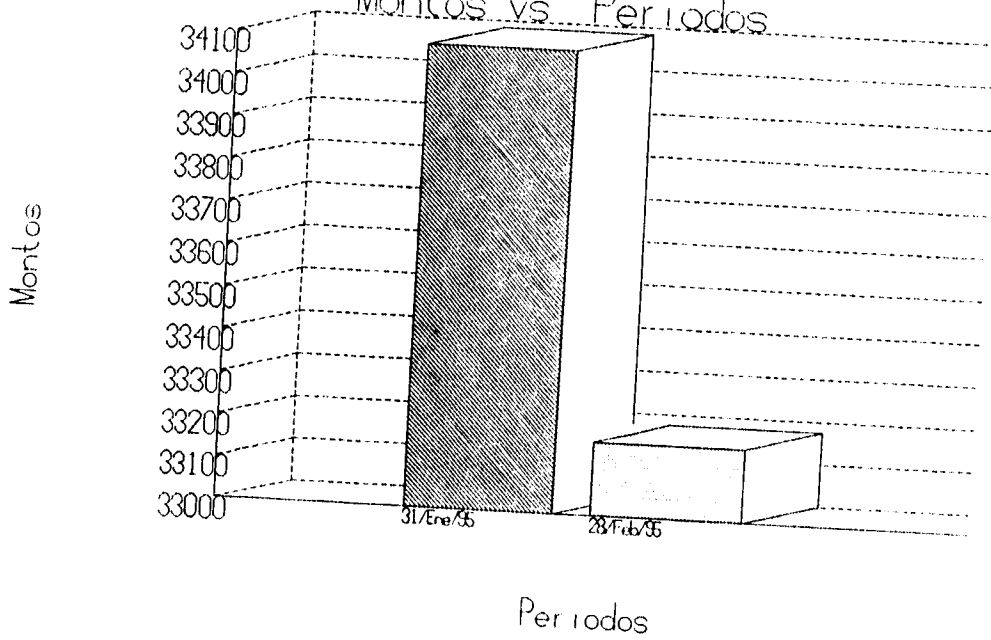
Proveedor	Al corriente	Deuda de saldos vencidos en días			Clasificación	910 ms
		1 - 30	31 - 60	61 - 90		
1 BLACK AND DECKER, S.A.					1	
2,796.95	1,050.50	0.00	1,700.05	0.00		0.00
2 HERRAMIENTAS KLEIN, S.A. DE C.V.					1	
2,217.39	668.74	0.00	1,548.65	0.00		0.00
3 GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.					1	
1,002.95	2,174.27	1,424.48	0.00	0.00		0.00
4 AMANA TOOLS CORPORATION					2	
50,484.98	25,128.66	0.00	25,240.32	0.00		0.00
5 CASA FERRETERA DE MEXICO					1	
11,689.50	6,129.33	0.00	7,560.39	0.00		0.00
6 COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.					1	
837.18	837.18	0.00	0.00	0.00		0.00
73,986.95	26,192.75	1,424.48	36,069.32	0.00		0.00

Ventas por producto



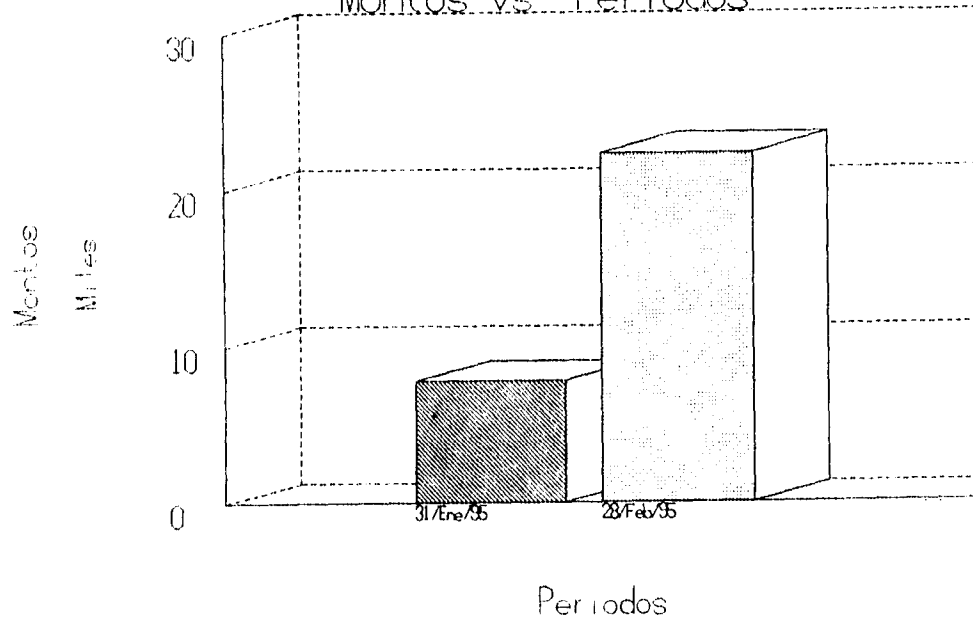
Compras por producto

Montos vs. Periodos



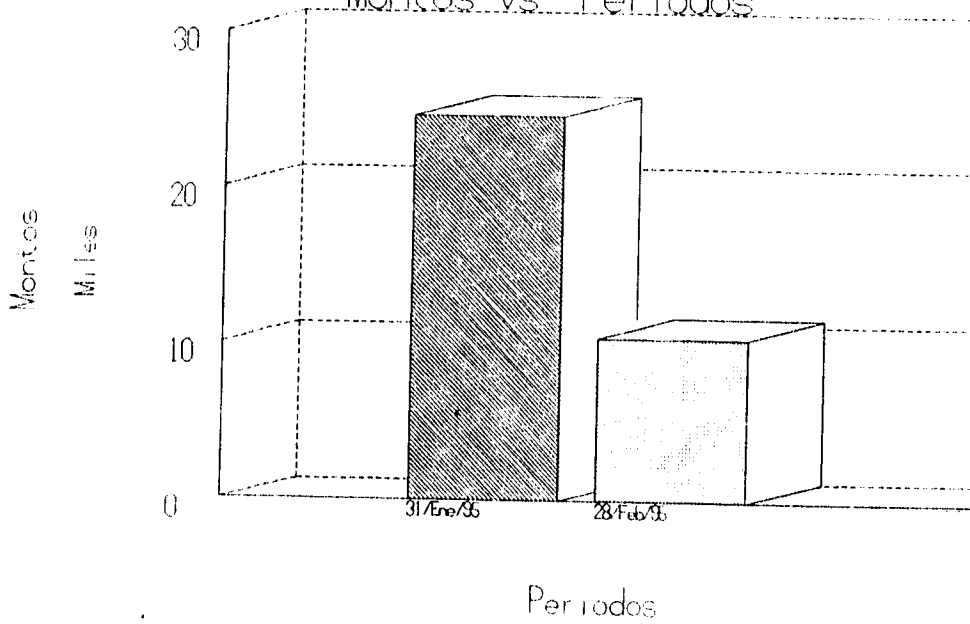
Utilidad por producto

Montos vs. Periodos



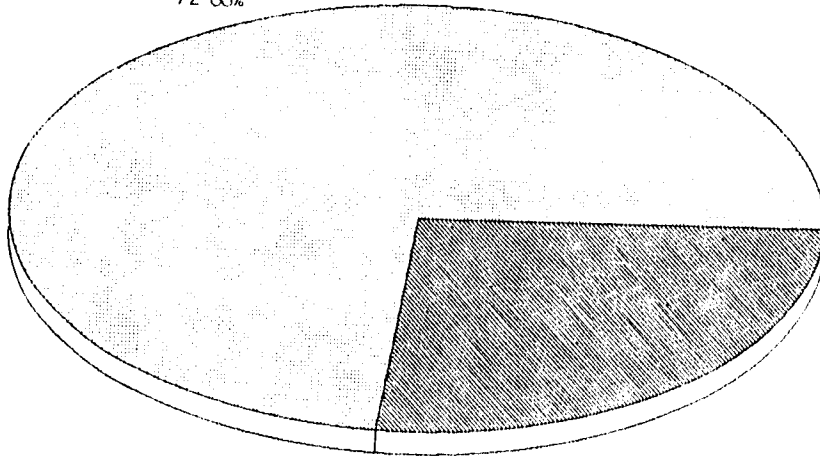
Costo de movimientos

Montos vs Periodos



Ventas Montos vs Periodos

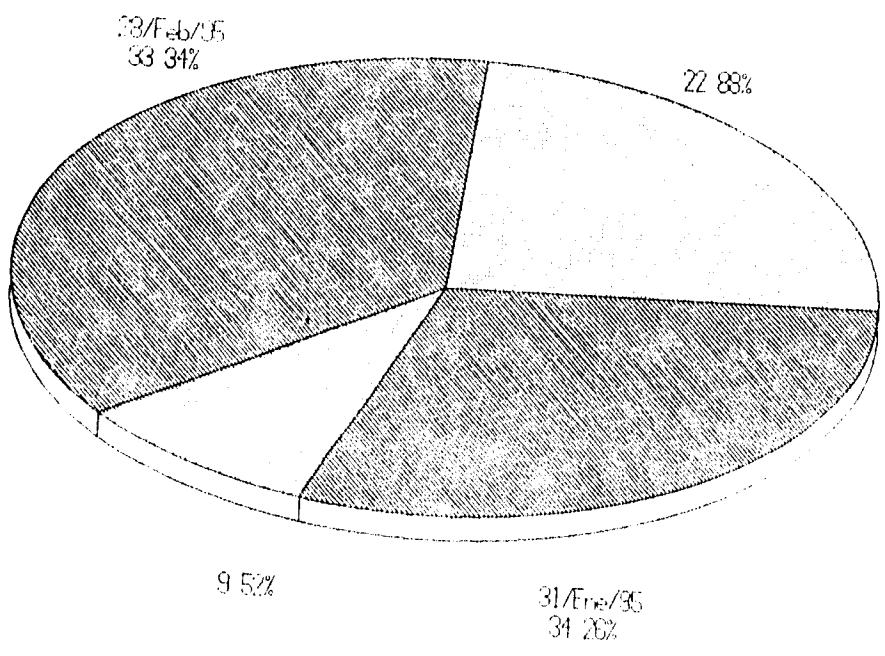
28/Feb/95
72 35%



31/Ene/95
27 65%

Compras vs Ventas

Montos vs Periodos



NOI (SISTEMA DE NÓMINA INTEGRAL)

Como primer paso para poder lograr la generación de la nómina en forma automática, es definir los "parámetros de la nómina" (si es quincenal o semanal, el porcentaje de subsidio que le corresponde a los empleados y los relacionados con los seguros del IMSS, entre otros), los cuales fueron explicados con profundidad en el capítulo del NOI.

Se capturan en el NOI las tablas que son las de los artículos 80, 80-A y 80-B, que fueron tomadas del Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 1994. El 27 de marzo de 1995 fue modificada la tabla 80-B, la cual nosotros no utilizamos en la práctica, puesto que solo comprende Enero y Febrero de 1995.

Posteriormente se determinó un catálogo de puestos que nos permite establecer rangos mínimos y máximos en los sueldos.

Se introdujeron al sistema los nombres y datos personales de 5 empleados, además su salario diario y el integrado, que debe estar el primero dentro de los rangos establecidos en el catálogo de puestos mencionado en el párrafo anterior.

Al realizar los pasos anteriores obtuvimos las 4 nóminas correspondientes al periodo objeto de estudio, además nos proporciona otros documentos adicionales como:

- 1) Catálogo de trabajadores
- 2) Catálogo de percepciones y deducciones
- 3) Tablas de ISPT
- 4) Impresión de la nómina
- 5) Recibos de cada uno de los empleados
- 6) Acumulados fiscales
- 7) Reportes de faltas por trabajador
- 8) Declaración bimestral del IMSS y su entero correspondiente
- 9) Declaración mensual, trimestral y anual.

Además obtenemos el cálculo de los impuestos relacionados con el pago de la nómina (2% s/nominas, SAR, INFONAVIT).

El monto total que se pagará por la nómina emitida cada quincena se lleva a través de interfase al COI, para su registro contable y al BANCO, para la emisión del cheque.

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 1

Catalogo de Trabajadores

Ordenado por : Clave

Clave	Nombre Puesto	R.F.C. Departamento	Gr. Tipo del Sal	Sal Diario	Sal Dia	Int	IMSS	Udo	F. Alta F. Baja
1	JOSE LUIS RAMIREZ GUTIERREZ GERENTE GENERAL	RAGJ 521011 Invalido	JOL A Fijo	125.00		13	65 85128580711		17/Ene 95
2	ARMANDO PEÑALOZA BOLAÑOS VENDEDOR	PBBA 450103 Invalido	OPN A Fijo	20.00		20	90 87181352203		17/Ene 95
3	MR. GUADALUPE HERNANDEZ VALTERRA SECRETARIA	HEVG 700116 Invalido	LY A Fijo	25.00		26	13 8082160115		17/Ene 95
4	ALMA ROSA VELAZQUEZ RUIZ AUXILIAR CONTABLE	VERA 720223 Invalido	IL1 A Fijo	20.00		11	16 86931274116		17/Ene 95
5	HUBEN OCAMPO PLAZA VENDEDOR	OAPR 560619 Invalido	YYU A Fijo	20.00		20	90 63125887913		17/Ene 95

Total de trabajadores impresos : 5

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

28/Feb/95

Pagina : 1

Datos complementarios de trabajadores

Ciudad	Nombre Calle y numero	Colonia	Entidad Federativa	Codigo Postal
	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ AV. LAS GALLINAS No. 420	LOS CIPRESES	09 Distrito Federal	06950
	ARMANDO PENALOSA BOLAÑOS AV. PONCELES BOCAHONRA No. 63	APUSCO	09 Distrito Federal	
	MA. GUADALUPE HINOJOSA VALTIERRA AV. MEXICO COYOACAN No. 72	DEL CARMEN COYOACAN	09 Distrito Federal	
	ALBA ROSA VELAZQUEZ RUIZ CALLE ROSAS No. 53169	EL ROSAL	09 Distrito Federal	
	RUBEN OCAMPO PLACA BL. VILLAS DE OTUMBA No. 1437	BL. PRADO COAPA	09 Distrito Federal	

Total de Trabajadores impresos : 5

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

28/Feb/95

Página : 1

Catálogo de Percepciones y Deducciones

Clase	Percepcion o Deduccion	Gravable	Tipos	Dig Grav	Periodo	Clasif	Tabla	Sta. Contable	Sal. Minimo	Acum Men/Bim/Tri/Sem	Exent. IMSS	Acumulado Anual
Formula												
POU1 SUENOS												
Alta	Gravable	7	Normal			General	No Prest	No Deut	Fixa			
SH * DT												
							0	0.00		3,270.00M		10,140.00
POU2 COMISIONES												
Alta	Gravable	7	Normal			Individual	No Prest	No Deut	Variable			
C												
							0	0.00		0.00M		0.00
POU3 HORAS EXTRAS DOBLES												
Alta	Gravable	6	Normal			Individual	No Prest	Si Deut	Variable			
CSD * R * 2												
							0	5.00		0.00M		0.00
POU4 AFINADOS												
Alta	Air	6*	7	Special		Individual	No Prest	No Deut	Variable			
C												
							0	15.00		0.00M		0.00
POU5 HORAS EXTRAS TRIPLES												
Alta	Gravable	6	Normal			Individual	No Prest	Si Deut	Variable			
CSD * R * 3												
							0	5.00		0.00M		0.00
POU6 FONDO DE AHORRO												
Alta	Exenta	0	Normal			General	Si Prest	No Deut	Variable			
CSD*(DDP*11.35M+DDP*10*11.35M+DDP*10*11.35M+DDP*11)												
							0	0.00		435.00M		870.00
POU7 PRESTAMO DEL FONDO DE AHORRO												
Alta	Exenta	0	Normal			Individual	No Prest	No Deut	Variable			
C												
							0	0.00		0.00M		0.00
POU8 INTERES DEL FONDO												
Alta	Exenta	0	Normal			General	No Prest	No Deut	Variable			
C												
							0	0.00		0.00M		0.00
POU9 COMISIONES												
Alta	Gravable	7	Normal			Individual	No Prest	Si Deut	Variable			
C												
							0	1.00		0.00M		0.00
POU10 PRIMA VACACIONAL												
Alta	Gravable	7	Normal			Individual	No Prest	Si Deut	Variable			
SH												
							0	15.00		0.00M		0.00
POU11 BONO DE UTILIDADES												
Alta	Air	6*	7	Special		Individual	No Prest	No Deut	Variable			
C												
							0	15.00		0.00M		0.00
POU12 ALIMENTACION Y HABITACION												
Alta	Gravable	7	Normal			General	No Prest	No Deut	Variable	RFM/104DT		
C												
							0	0.00		0.00M		0.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

I.S.P.T. Mes

Limite Superior	Cuota Fija	Porcentaje
130.22	0.00	3.00
1,105.21	3.91	10.00
1,942.30	101.40	17.00
2,257.85	243.71	25.00
2,703.25	322.59	32.00
5,452.08	465.12	33.00
8,593.23	1,372.23	34.00
999,999,999.99	2,440.22	35.00

15/Ene/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Nomina de sueldos 1 al 15 de Enero 1995

Nomina : 2

Clave	Nombre del Trabajador	Dias Trabajados		Sueldo	Otras Percep.	Total Percep.	Neto Pagado
	Total Prestacion	Total INSS	Total IGPT	Cred Galarico	Otras Deduc.	Total Deduc.	Total Efectivo
1	JOSE LUIS RAMIREZ GUTIERREZ	15.208		1,901.00	0.00	1,901.00	1,536.00
	0.00	101.00	262.00	0.00	0.00	165.00	1,536.00
2	ARMANDO ENRIQUETA BOLAÑOS	15.208		264.00	0.00	264.00	285.00
	0.00	14.00	0.00	14.81	-15.00	-21.00	285.00
3	MA. GUADALUPE HINOJOSA WALTERRA	15.208		180.00	0.00	180.00	187.00
	0.00	21.00	0.00	27.85	-24.00	7.00	187.00
4	ALMA ROSA VELAZQUEZ RUIZ	15.208		456.00	0.00	456.00	441.00
	0.00	25.00	0.00	17.57	-18.57	7.00	441.00
5	RUBEN OCAÑO PLAZA	15.208		304.00	0.00	304.00	319.00
	0.00	17.00	0.00	32.17	32.00	-15.00	319.00

Total de trabajadores reportados : 5

15/Ene/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Nomina : 2

Nomina de sueldos 1 al 15 de Enero 1995

T O T A L E S

Percepciones

SUELDO	:	3,305.00
Total prestaciones	:	0.00 *
Total	:	3,305.00

Deducciones

I.S.P.T.	:	262.00
I.M.S.S.	:	180.00
CREDITO AL SALARIO	:	-113.00
Total	:	329.00

TOTAL EN EFECTIVO	:	2,976.00
NETO PAGADO	:	2,976.00

Las percepciones marcadas con * son prestaciones
El NETO PAGADO incluye el total en efectivo y el total de prestaciones

Total Gravable	:	3,305.00
Total Credito Salario	:	112.40
Total Prestaciones	:	0.00
FACTOR DE SUBSIDIO	:	1.00

31/Ene/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Nomina : 3

Nomina de sueldos 16 al 31 Enero 1995

Clave	Nombre del Trabajador	Dias Trabajados		Sueldo		Otras Percep		Total Percep		Total Pagado	
		Total INSS	Total ISPT	Grnd Salario	Otras Deduc	Total Deduc	T. Rfectivo				
1	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	102.00	262.00	0.00	247.00	612.00	1,289.00	15,208	1,291.00	1,516.00	
2	DOMINGO EBALDOZ BOLAJOS	17.00	0.00	32.17	8.00	25.00	279.00	15,208	363.00	319.00	
3	RAFAEL GUADALUPE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	21.00	0.00	27.45	21.00	42.00	338.00	15,208	380.00	381.00	
4	ALMA ROSA VELAZQUEZ RUIZ	29.00	0.00	17.57	41.00	66.00	449.00	15,208	450.00	449.00	
5	PIUS OCAMPO PLAZA	17.00	0.00	32.17	8.00	25.00	279.00	15,208	363.00	319.00	

Total de Trabajadores reportados : 5

31/Ene/95
Nomina : 3

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Nomina de sueldos 16 al 31 Enero 1995

Pagina : 2

.....
T O T A L E S

P e r c e p c i o n e s

SUELDO	:	3,345.00	
FONDO DE AHORRO	:	435.00	*
Total prestaciones	:	435.00	*
T o t a l :		3,780.00	
D e d u c c i o n e s			
I.S.P.T.	:	262.00	
I.M.S.S.	:	183.00	
FONDO DE AHORRO	:	435.00	
CREDITO AL SALARIO	:	-110.00	
T o t a l :		770.00	
TOTAL EN EFECTIVO	:	2,575.00	
N E T O P A G A D O	:	3,010.00	

Las percepciones marcadas con * son prestaciones
El NETO PAGADO incluye el total en efectivo y el total de prestaciones.

Total Gravable	:	3,345.00
Total Credito Salario	:	109.76
Total Prestaciones	:	435.00
FACTOR DE SUBSIDIO	:	0.88

15/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Nomina : 4

Nomina de sueldos 1 al 15 de Febrero 95

Clave	Nombre del Trabajador	Dias Trabajados	Sueldo	Otras Percep.	Total Percep.	Neto Pagado
Total Preutacion	Total IMSS	Total ISPT	Cred.Salario	Otras Deduc.	Total Deduc.	T. Efectivo
1	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	15.208	1,901.00	0.00	1,901.00	1,536.00
0.00	101.00	262.00	0.00	0.00	265.00	1,536.00
2	ARNANDO PRÁLATA BOLAÑOS	15.208	304.00	0.00	304.00	119.00
6.00	17.00	0.00	12.17	-12.00	-15.00	119.00
3	MA. GUADALUPE HINOJOSA VALLTERRA	10.208	305.00	0.00	305.00	120.00
0.00	17.00	0.00	12.11	-12.00	-15.00	120.00
4	AJMA ROSA VRIAZGUS RUIZ	15.208	456.00	0.00	456.00	447.00
0.00	25.00	0.00	17.57	-18.00	0.00	447.00
5	HUBEN OCAMPO PLAZA	15.208	304.00	0.00	304.00	119.00
0.00	17.00	0.00	12.17	-12.00	-15.00	119.00

Total de Trabajadores reportados : 5

15/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Nomina de sueldos 1 al 15 de Febrero 95

Nomina : 4

T O T A L E S

Percepciones

SUELDO	:	3,270.00
Total prestaciones	:	0.00 *
Total	:	3,270.00

Deducciones

I.S.P.T.	:	262.00
I.M.S.S.	:	179.00
CREDITO AL SALARIO	:	-114.00
Total	:	327.00

TOTAL EN EFECTIVO	:	2,943.00
NETO PAGADO	:	2,943.00

Las percepciones marcadas con * son prestaciones

El NETO PAGADO incluye el total en efectivo y el total de prestaciones

Total Gravable	:	3,270.00
Total Credito Salario	:	114.00
Total Prestaciones	:	0.00
FACTOR DE SUBSIDIO	:	1.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Nomina : 5

Nomina de sueldos 16 al 28 Febrero 1995

Clave	Nombre del Trabajador	Dias Trabajados	Sueldo	Otras Percep.	Total Percep.	Neto Pagado
Total Prestacion	Total IMSS	Total ISPT	Unid Salario	Otras Deduc.	Total Deduc.	T Efectivo
1	JOSE LUIS RAMIREZ GUTIERRES	15 208	1,901.00	247.00	2,148.00	1,536.00
247.00	103.00	262.00	0.00	247.00	612.00	1,289.00
2	ARNANDO PRALAZA BOLAÑOS	15 208	104.00	40.00	144.00	119.00
40.00	17.00	0.00	12.17	8.00	25.00	279.00
3	MA GUADALUPE HINOJOSA VALTERRA	15 208	180.00	49.00	229.00	187.00
49.00	21.00	0.00	27.85	21.00	41.00	318.00
4	ADINA ROSA BELLAQUEZ RUIZ	15 208	456.00	59.00	515.00	449.00
59.00	25.00	0.00	17.57	41.00	66.00	190.00
5	RUBEN OCAMPO PLAZA	15 208	104.00	40.00	144.00	119.00
40.00	17.00	0.00	12.17	8.00	25.00	279.00

Total de Trabajadores Reportados 5

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Nomina : 5

Nomina de sueldos 16 al 28 Febrero 1995

T O T A L E S

Percepciones

SUELDO	:	3,345.00	
FONDO DE AHORRO	:	435.00	*
Total prestaciones	:	435.00	*
Total	:	3,780.00	

Deducciones

I.S.P.T.	:	262.00	
I.M.S.S.	:	183.00	
FONDO DE AHORRO	:	435.00	
CREDITO AL SALARIO	:	-110.00	
Total	:	770.00	

TOTAL EN EFECTIVO	:	2,575.00	
NETO PAGADO	:	3,010.00	

Las percepciones marcadas con * son prestaciones

El NETO PAGADO incluye el total en efectivo y el total de prestaciones

Total Gravable	:	3,345.00	
Total Credito Salario	:	109.76	
Total Prestaciones	:	435.00	
FACTOR DE SUBSIDIO	:	0.88	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

! No.Nomina :	1	! R.IMSS:	85124560713
! Nombre :	JOSE LUIS RAMIREZ GUTIERREZ	! Dias Trabajados :	15.21
! R.F.C. :	RAGJ 521013 IOL	! Faltas :	0.00
! Depto. :		! Periodo Del :	16/Feb/95
! Puesto :	GERENTE GENERAL	! Al :	28/Feb/95

P E R C E P C I O N E S		D E D U C C I O N E S	
!P001 SUELDO	1,901.00	!D001 I.S.P.T.	262.00
!P006 FONDO DE AHORRO	247.00	!D002 I.M.S.S.	103.00
		!D005 FONDO DE AHORRO	247.00
! Total Percepciones	2,148.00	! Total Deducciones	612.00
! Neto Pagado	1,536.00	! F I R M A :	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

! No.Nomina :	2	! R.IMSS:	89161352203
! Nombre :	ARMANDO PEÑALOZA BOJAÑOS	! Dias Trabajados :	15.21
! R.F.C. :	PEBA 450103 OPN	! Faltas :	0.00
! Depto. :		! Periodo Del :	16/Feb/95
! Puesto :	VENDEDOR	! Al :	28/Feb/95

P E R C E P C I O N E S		D E D U C C I O N E S	
!P001 SUELDO	304.00	!D002 I.M.S.S.	17.00
!P006 FONDO DE AHORRO	40.00	!D005 FONDO DE AHORRO	40.00
		!D099 CREDITO AL SALAR	-32.00
! Total Percepciones	344.00	! Total Deducciones	25.00
! Neto Pagado	319.00	! F I R M A :	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

! No.Nomina : 3	! R.IMSS: 85692360105
! Nombre : MA. GUADALUPE HINOGOSA VALTIERRA	! Dias Trabajados : 15.21
! R.F.C. : HIVG 700316 12Y	! Faltas : 0.00
! Depto. :	! Periodo Del : 16/Feb/95
! Puesto : SECRETARIA	! Al : 28/Feb/95

! P E R C E P C I O N E S		! D E D U C C I O N E S	
! P001 SUELDO	380.00	! D002 I.M.S.S.	21.00
! P006 FONDO DE AHORRO	49.00	! D005 FONDO DE AHORRO	49.00
		! D099 CREDITO AL SALAR	-28.00
! Total Percepciones 429.00		! Total Deducciones 42.00	
! Neto Pagado 387.00		! F I R M A :	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

! No.Nomina : 4	! R.IMSS: 56931274136
! Nombre : ALMA ROSA VELAZQUEZ RUIZ	! Dias Trabajados : 15.21
! R.F.C. : VERA 720223 IL3	! Faltas : 0.00
! Depto. :	! Periodo Del : 16/Feb/95
! Puesto : AUXILIAR CONTABLE	! Al : 28/Feb/95

! P E R C E P C I O N E S		! D E D U C C I O N E S	
! P001 SUELDO	456.00	! D002 I.M.S.S.	25.00
! P006 FONDO DE AHORRO	59.00	! D005 FONDO DE AHORRO	59.00
		! D099 CREDITO AL SALAR	-18.00
! Total Percepciones 515.00		! Total Deducciones 66.00	
! Neto Pagado 449.00		! F I R M A :	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

! No.Nomina :	5	! R.IMSS:	63125487913
! Nombre :	RUBEN OCAMPO PLAZA	! Dias Trabajados :	15.21
! R.F.C. :	OAPR 560619 YVU	! Faltas :	0.00
! Depto. :		! Periodo Del :	16/Feb/95
! Puesto :	VENDEDOR	! Al :	28/Feb/95

P E R C E P C I O N E S		D E D U C C I O N E S	
! F001 SUELDO	304.00	! D002 I.M.S.S.	17.00
! F006 FONDO DE AHORRO	40.00	! D005 FONDO DE AHORRO	40.00
		! D099 CREDITO AL SALAR	-32.00
! Total Percepciones	344.00	! Total Deducciones	25.00
! Neto Pagado	319.00	! F I R M A :	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

28/Feb/95

Pagina : 1

Bimestre 1/95 NOI-S.A.R.

Nomina : 5

Clave	Nombre de trabajador	Status	R F C	I M S R	Acumulados Bimestrales		TOTAL	
					Seguro de retiro	Adicional Seguro retiro		INPCNAVIT
1	JOSE LUIS RAMIREZ GUTIERREZ	A	PAWJ 521011 JOL	85124560711				
003	Banca Serfin				161.57	0.00	386.45	548.02
2	ARMANDO PERALDOZ BOLAÑOS	A	PEBA 450103 OPN	89161352201				
003	Banca Serfin				25.01	1.00	59.80	84.81
3	MA GUADALUPE HINGOGUA VALTIERRA	A	HIVG 700116 JZY	05692160105				
003	Banca Serfin				30.75	0.00	71.50	102.25
4	ALMA ROSA VELAZQUEZ RUIZ	A	VERA 720223 ILI	56911274116				
003	Banca Serfin				38.78	0.00	92.70	131.48
5	RUBEN OCAMPO PLAZA	A	QAPR 560619 YYU	61125167913				
003	Banca Serfin				25.85	0.00	61.80	87.65
Total de Trabajadores reportados								5

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 2

Bimestre 1/95 NOI-S.A.R.

Nomina : 5

T O T A L E S

Cuotas del seguro del retiro

Cuota patronal IMSS	:	281.95
Aportacion adicional IMSS	:	0.00
T O T A L I M S S	:	281.95

Aportaciones al INFONAVIT

Aportacion patronal INFONAVIT	:	674.25
Aportacion adicional INFONAVIT	:	0.00
T O T A L I N F O N A V I T	:	674.25

T O T A L A P A G A R	:	956.20
-----------------------	---	--------

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Nomina : 5

Acumulados fiscales

Clave	Nombre del trabajador		Status	Ing Gravables MES	I.S.P.T. MES	Ing Exento AÑO	Ing Grav AÑO	Aport 5% AÑO	I.G.P.T. AÑO	Cred. Sal AÑO	Pagos AÑO
1	JOSE LUIS RAMIREZ GUTIERREZ		A	1,802.00	524.00	741.00	7,729.00	386.45	1,048.00	0.00	0.00
2	HERNANDEZ PENALOSA HOLLANDS		A	498.00	0.00	129.00	1,196.00	59.80	0.00	12.17	2.50
3	MAYRA GUADALUPE HINOGOSA VALLIBRERA		A	685.00	0.00	147.00	1,473.00	73.50	0.00	27.85	3.00
4	ALMA ROSA VELAZQUEZ MUIZ		A	912.00	0.00	177.00	1,854.00	92.70	0.00	17.57	0.00
5	ERIBEN OCAMPO PLAZA		A	408.00	0.00	123.00	1,216.00	61.80	0.00	12.17	0.00
Total de Trabajadores reportados :				6,615.00	524.00	1,305.00	13,485.00	674.25	1,048.00	109.76	5.00

28/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Nomina : 5

Reporte de Faltas

Clave	Nombre del trabajador	Faltas del Periodo				Faltas acumuladas			
		Incapacid.	Enfermedad	Ausentismo	Total	Incapacid.	Enfermedad	Ausentismo	Total
2	ARRANDO PRIZALOZA BOLAÑOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
1 RA	GUADALUPE HINOJOSA VALTIBERRA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Total de Trabajadores reportados		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	5.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

28/Feb/95

Pagina : 1

Nombre : EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V. Registro patronal : IMSS patronal
 Domicilio : Dirección de la empresa No. 1 RIM : 1 Año : 95
 Localidad : Mexico D.F. Fecha de ingreso : 0.64

No. Afiliación	Nombre del asegurado	Días	Sal. diario int.	Nov.	Fecha	Ausencias
56 92 12 7413 6	AIMA ROSA VBLAZQUEZ RUIZ	59	21.00	A	010195	
89 16 13 5220 3	ARMANDO PBNALOZA BOLAÑOS	59	21.00	A	010195	A 020195 2
85 12 45 6071 2	JOSE LUIS PANIPEZ GUTIERREZ	59	111.00	A	010195	
85 69 23 6010 5	HA. GUALALUPS HINGGOSA VALTERRA	59	26.00	A	010195	I 150295 1
63 12 54 8791 3	RUBEN OCAMPO PLACA	59	21.00	A	010195	
BASE DE COTIZACION ENFERMEDADES Y MATERNIDAD :			13,492.00			
BASE DE COTIZACION INVALIDEZ, VEJEZ Y CESANTIA:			13,450.00			
PRIMA R. Y M. : 8.75%			I.V.C. : 5.81%	GUARDERIA : 1.00%		

Total de cotizaciones	Enfermedades y maternidad	Invalidez, vejez, cesantia y muerte	Pienson de trabajo	Guarderian	TOTAL
5	1,181.00	781.00	86.00	135.00	2,183.00
Menos deducción por entero provisional pagado el día 15/Ene 95 :					1,091.50
NETO A PAGAR :					1,091.50

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

DECLARACION MENSUAL

Clave Reg. Fed. Contrib.
Reg. Fed. Caus.

Fecha que se paga.
del 1/Ene/95 al 15/Ene/95

Domicilio Fiscal.
Dirección de la empresa No. 1

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL IMPUESTO RETENIDO

No. de trabajadores :	5
Total remuneraciones INFONAVIT :	3,305.00
Aportacion 5% INFONAVIT :	165.00
Impuesto retenido por salarios :	262.00
2% del Total de remuneraciones :	66.00

BANCO (SISTEMA DE CONTROL BANCARIO)

Se introducen los datos de la cuenta (s) bancaria (s), que maneja la organización, colocando el número de cuenta, el saldo inicial y el conciliado, sucursal que nos pertenece, entre otros, explicados en el capítulo de este software.

Se introducen al sistema todos los ingresos que fueron originados por ventas o por otros ingresos no relacionados con la actividad preponderante de la entidad, así como los egresos hechos por cheques o en efectivo, siempre y cuando afecten el estado de cuenta bancario, también se tienen que registrar comisiones originadas por manejo de cuenta o por cheques devueltos o cualquier otro cargo u abono que modifique el saldo bancario. Así podemos conocer en forma automática el saldo contable a través del monitor.

Al finalizar cada mes se realiza la conciliación bancaria, que proporciona los cargos u abonos no correspondidos por el banco y por la empresa. al terminar de realizarla se obtiene el documento que nos permite observar el saldo conciliado y los movimientos registrados en el periodo.

Una vez capturados los datos que afectan nuestra cuenta bancaria, se realiza la interfase a COI, para llevar a cabo el registro de las operaciones.

Entre otros reportes, se pueden obtener los siguientes:

- 1) Lista de cheques emitidos
- 2) Reporte de pagos por autorizar
- 3) Pronósticos de egresos
- 4) Reporte de cargos y abonos efectuados con el banco
- 5) Diario de banco
- 6) Impresión de la conciliación
- 7) Reporte de saldos promedios
- 8) Estadísticas y gráficas

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

RELACION DE CHEQUES

Pagina: 1

Nombre del Banco: SERFIN, S.A.

28/Feb/95

Cuenta : 8715010

No	Cheque	Cve	Concepto	Referencia	Fecha	Beneficiario	Monto	Status
00001	DRS	Despensa	03/Ene/95	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	100.00	Emtido		
00002	PAP	Papereria	12/Ene/95	PAPERITA LA ILUSION, S.A. DE C.V.	770.00	Emtido		
00003	NOM	Nómina	13/Ene/95	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	2,976.00	Emtido		
00004	GAS	Gasolina y Lub	18/Ene/95	GASOLINERIA LA OLIMPIA, S.A. DE C.V.	275.00	Emtido		
00005	CRÉ	Credito Hipote	25/Ene/95	BANCA SERFIN, S.A.	2,000.00	Emtido		
00006	PUB	Publicidad	26/Ene/95	GONZÁLEZ DIERNO NUEVO, S.A. DE C.V.	381.00	Emtido		
00007	HON	Honorarios	31/Ene/95	ANA ALVAREZ CASTELLANOS	1,000.00	Emtido		
00008	NOM	Nómina	31/Ene/95	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	3,020.00	Emtido		
00009	LUZ	Luz	01/Feb/95	COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, SA DE CV	1,100.00	Emtido		
00010	TBL	Telefono	07/Feb/95	TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	369.00	Emtido		
00011	DRS	Despensa	08/Feb/95	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	114.00	Emtido		
00012	PUB	Publicidad	13/Feb/95	GONZÁLEZ DIERNO NUEVO, S.A. DE C.V.	385.00	Emtido		
00013	NOM	Nómina	15/Feb/95	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	2,941.00	Emtido		
00014	2AN 2	2 sobre nomi	15/Feb/95	TESORERIA DEL D.P.	173.00	Emtido		
00015	GAS	Gasolina y Lub	21/Feb/95	GASOLINERIA LA OLIMPIA, S.A. DE C.V.	310.00	Emtido		
00016	CRÉ	Credito Hipote	24/Feb/95	BANCA SERFIN, S.A.	2,000.00	Emtido		
00017	HON	Honorarios	28/Feb/95	ANA ALVAREZ CASTELLANOS	1,000.00	Emtido		
00018	NOM	Nómina	28/Feb/95	JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUTIÉRREZ	3,060.00	Emtido		
							22,121.00	

Nota: En el total no se incluye el monto de los cheques cancelados

Total de cheques: 18

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

REPORTES DE PAGOS

Pagina: 1

Nombre del Banco: SERFIN, S.A.

28/Feb/95

Cuenta: 87345030

AL 28/FEB/95

No.	Concepto	Referencia	Fecha	Beneficiario	MonEdo	Stadus
PP0	Pago a proveedores		01/Ene/95	BLACK AND DECKER, S.A.	1,700.05	Programado
PP0	Pago a proveedores		05/Ene/95	HERRAMIENTAS MELIN, S.A. DE C.V.	1,548.65	Programado
PP0	Pago a proveedores		11/Ene/95	ANANA TOOLS CORPORATION	25,260.12	Programado
PP0	Pago a proveedores		25/Ene/95	CASA FERRUTERA DE MEXICO	7,560.10	Programado
PP0	Pago a proveedores		31/Ene/95	GIMBUL MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,424.68	Programado
					37,494.00	
Total de Pagos: 5						

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

PRONOSTICO DE EGRESOS

Pagina: 1

Nombre del Banco: SERFIN, S.A.

28/Feb/95

Cuenta 6745010

A partir de 28 Feb, 95

Referencia	Fecha	TOTAL	1 - 7	8 - 14	15 - 21	22 - 28
PAGO A PROVEEDORES						
	01 Ene/95	1,700.05				
	05/Ene/95	1,548.65				
	13 Ene/95	25,260.12				
	25 Ene/95	7,560.30				
	31 Ene/95	1,424.68				
	01 Mar/95		2,578.27			
	07 Mar/95			5,737.63		
	14 Mar/95			668.74		
	16 Mar/95				1,050.50	
	20 Mar/95					391.60
	23 Mar/95					25,228.66
	28 Mar/95					837.38
		73,986.75	2,578.27	6,406.34	1,050.50	26,457.64
TOTAL		73,986.75	2,578.27	6,406.34	1,050.50	26,457.64

EMPRESA INVÁLIDA, S.A. DE C.V.
Reporte de movimiento

Nombre del banco: BRRFIN, S.A.
Número de cuenta: 87345030

Sucursal: 008

Página: 1
28/Feb/95

Fecha	Cve Canc	Debitacion	Referencia	Monto Movimiento
07/Ene/95	DR3	Deposito	00001	100.00
04/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	457.40
05/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	10.80
06/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	52.80
09/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	26.40
10/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	17.60
11/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	26.40
12/Ene/95	PAP	Papelaria	00002	170.00
12/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	209.00
13/Ene/95	NOM	Nómina	00003	12,076.00
13/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	235.40
16/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	93.20
17/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	1,041.40
18/Ene/95	GAS	Gasolina y Lubricantes	00004	275.00
18/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	95.80
18/Ene/95	VTD	Venta de desperdicio	RFB	6,500.00
19/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	20.80
20/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	214.80
20/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	611.40
21/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	131.20
24/Ene/95	CRB	Credito Hipotecario	00005	2,000.00
25/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	470.40
26/Ene/95	PUB	Publicidad	00006	160.00
26/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	680.40
27/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	212.00
30/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	96.80
31/Ene/95	HON	Honorarios	00007	1,000.00
31/Ene/95	NOM	Nómina	00008	1,010.00
31/Ene/95	DRP	Deposito	RFB	281.40
01/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	281.40
02/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	27.60
03/Feb/95	LUZ	Luz	00009	1,100.00
03/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	1,000.40
06/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	171.40
07/Feb/95	TBL	Telefono	00010	360.00
07/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	180.40
08/Feb/95	DR3	Deposito	00011	111.00
08/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	80.40
09/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	70.40
10/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	40.40
11/Feb/95	PUB	Publicidad	00012	100.00
11/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	100.40
14/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	20.40
15/Feb/95	NOM	Nómina	00013	2,000.00
15/Feb/95	DRP	Deposito	00014	100.00
15/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	10.40
16/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	10.40
17/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	10.40
18/Feb/95	DRP	Deposito	RFB	10.40
19/Feb/95	GAS	Gasolina y Lubricantes	00015	100.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Reporte de movimientos

Nombre del banco: SBPPIN, S.A.
Numero de cuenta: 07145010

Sucursal: 008

Página: 2
28/Feb/95

Fecha	Cva. Canc	Descripción	Referencia	Monto Movimiento
21/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	26.40
22/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	74.84
23/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	511.74
24/Feb/95	CRB	Credito Hipotecario	00016	-2,000.00
24/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	520.54
27/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	59.62
28/Feb/95	HDN	Honorarios	00017	1,000.00
28/Feb/95	NOM	Nómina	00018	-1,010.00
28/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	201.30
28/Feb/95	DBP	Deposito	BFB	981.41
Total de cargos:		22,321.00		
Total de abonos:		17,975.04		

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Diario de banco

Nombre del banco: BPPIN, S.A.
Número de cuenta: 87145010

Sucursal: 008

Página: 1
28 Feb 95

Fecha	No. Cont.	Descripción	Referencia	Cargos	Abonos	Disponibilidad
		Saldo inicial anterior				100,000.00
27 Ene 95	DEB	Deponencia	00001	300.00		99,700.00
4 Ene 95	DEP	Deposito	RFB		657.60	100,357.60
11 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		10.80	100,368.40
08 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		52.80	100,421.20
09 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		26.40	100,447.60
10 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		17.60	100,465.20
11 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		26.40	100,491.60
12 Ene 95	PAP	Papeleria	00002	770.00		99,721.60
12 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		209.00	99,930.60
13 Ene 95	NCM	Nómina	00003	2,976.00		96,954.60
13 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		235.40	97,190.00
16 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		913.74	97,106.26
17 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		1,343.64	95,762.62
18 Ene 95	GAS	Gasolina y Lubricantes	00004	275.00		95,487.62
18 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		93.68	95,581.30
18 Ene 95	VTD	Venta de desperdicio	RFB		5,500.00	101,081.30
19 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		250.80	101,332.10
20 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		248.60	101,580.70
21 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		641.63	102,222.33
21 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		101.20	102,323.53
25 Ene 95	DRP	Credito Hipotecario	00005	2,000.00		100,323.53
25 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		671.45	100,994.98
26 Ene 95	RTB	Publicidad	00006	385.00		100,609.98
26 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		680.45	101,290.43
27 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		233.20	101,523.63
30 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		96.57	101,620.20
31 Ene 95	RON	Honorarios	00007	1,000.00		100,619.20
31 Ene 95	NCM	Nómina	00008	3,010.00		97,609.20
31 Ene 95	DRP	Deposito	RFB		281.60	97,890.80
01 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		281.60	98,172.40
02 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		217.35	98,389.75
03 Feb 95	LIC	Luz	00009	1,100.00		97,289.75
04 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		1,098.45	96,191.30
06 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		671.45	95,519.85
07 Feb 95	TEL	Telefono	00010	360.00		95,159.85
08 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		188.19	94,971.66
08 Feb 95	DRP	Deposito	00011	344.75		94,626.91
08 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		527.14	94,100.00
09 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		72.37	94,027.63
10 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		110.87	93,916.76
11 Feb 95	Pub	Publicidad	00012	385.00		93,531.76
11 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		281.37	93,250.39
14 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		229.00	92,921.39
17 Feb 95	NCM	Nómina	00013	2,940.00		90,000.00
18 Feb 95	DRP	Deposito	00014	130.00		89,870.00
18 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		93.17	89,776.83
18 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		24.20	89,752.63
17 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		29.26	89,781.89
20 Feb 95	DRP	Deposito	RFB		74.84	89,856.73

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Diario de banco

Nombre del Banco: **SBBFIN, S.A.**
 Numero de Cuenta: **87145010**

Sucursal: **608**

Página: **2**
 28 Feb 95

Fecha	Cye Cno	De o c r i p c i o n	Referencia	Cargos	Abonos	Disponibilidad
21 Feb/95	GAS	Gasolina y Lubricantes	00015	118.00		99,288.19
21 Feb/95	DRP	Depósito	RPR		26.40	99,314.59
22 Feb/95	DRP	Depósito	RPE		74.64	99,389.23
23 Feb/95	DRP	Depósito	RPR		511.74	99,901.17
24 Feb/95	CRH	Credito Hipotecario	00016	2,000.00		97,901.17
24 Feb/95	DRP	Depósito	RPS		520.54	98,421.71
27 Feb/95	DRP	Depósito	RPR		59.62	98,481.33
28 Feb/95	HON	Honorarios	00017	1,080.00		97,401.33
28 Feb/95	MCM	Nómina	00018	3,010.00		94,391.33
28 Feb/95	DRP	Depósito	RPR		201.30	94,592.63
28 Feb/95	DRP	Depósito	RPE		981.41	95,574.04
Saldo Inicial		100,000.00				
Total de cargos		22,328.00				
Total de abonos		13,975.04				
Saldo final		95,574.04				

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Conciliacion a la fecha : 31/Ene/95

Pagina: 1

31/Ene/95

Diario de Movimientos en Conciliación

Fecha	Tipo	Referencia	Descripcion	Cargos	Abonos	Sta
03/Ene/95	DES	00001	Cheque	300.00		C
04/Ene/95	DEP EFE		Depósito		457.60	C
05/Ene/95	DEP EFE		Depósito		30.80	C
06/Ene/95	DEP EFE		Depósito		52.80	C
09/Ene/95	DEP EFE		Depósito		26.40	C
10/Ene/95	DEP EFE		Depósito		17.60	C
11/Ene/95	DEP EFE		Depósito		26.40	C
12/Ene/95	PAP	00002		770.00		C
12/Ene/95	DEP EFE		Depósito		209.00	C
13/Ene/95	NOM	00003	Cheque	2,976.00		C
13/Ene/95	DEP EFE		Depósito		235.40	C
16/Ene/95	DEP EFE		Depósito		913.74	C
17/Ene/95	DEP EFE		Depósito		1,343.64	C
18/Ene/95	GAS	00004	Cheque	275.00		C
18/Ene/95	DEP EFE		Depósito		93.68	C
18/Ene/95	VTD EFE				5,500.00	C
19/Ene/95	DEP EFE		Depósito		250.80	C
20/Ene/95	DEP EFE		Depósito		248.60	C
20/Ene/95	DEP EFE		Depósito		641.63	C
23/Ene/95	DEP EFE		Depósito		101.20	C
25/Ene/95	CRE	00005		2,000.00		C
25/Ene/95	DEP EFE		Depósito		471.45	C
26/Ene/95	PUB	00006	Cheque	385.00		C
26/Ene/95	DEP EFE		Depósito		680.45	C
27/Ene/95	DEP EFE		Depósito		233.20	C
30/Ene/95	DEP EFE		Depósito		96.57	C
31/Ene/95	HON	00007	Cheque	1,000.00		C
31/Ene/95	NOM	00008	Cheque	3,010.00		C
31/Ene/95	DEP EFE		Depósito		281.60	C
Total de movimientos				10,716.00	11,912.56	
Total de conciliados				10,716.00	11,912.56	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Conciliacion a la fecha : 31/Ene/95

Pagina: 2
31/Ene/95

Cuadro Resumen de la conciliación

Saldo Final en Libros	101,196.56		Saldo Final en Banco	101,196.56
Mas Depositos del Banco y no en Libros	0.00		Mas Depositos en libros y no en Banco	0.00
Menos Cargos del Banco y no en Libros	0.00		Menos Cargos en libros y no en Banco	0.00
Saldo Ajustado	101,196.56	=	Saldo Ajustado	101,196.56

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Conciliacion a la fecha : 28/Feb/95

Pagina: 1

28/Feb/95

Diario de Movimientos en Conciliación

Fecha	Tipo	Referencia	Descripcion	Cargos	Abonos	Sta
03/Ene/95	DES	00001	Cheque	300.00		C
04/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		457.60	C
05/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		30.80	C
06/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		52.80	C
09/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		26.40	C
10/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		17.60	C
11/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		26.40	C
12/Ene/95	PAP	00002		770.00		C
12/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		209.00	C
13/Ene/95	NOM	00003	Cheque	2,976.00		C
13/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		235.40	C
16/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		913.74	C
17/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		1,343.64	C
18/Ene/95	GAS	00004	Cheque	275.00		C
18/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		93.68	C
18/Ene/95	VTD	EFE			5,500.00	C
19/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		250.80	C
20/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		248.60	C
20/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		641.63	C
23/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		101.20	C
25/Ene/95	CRE	00005		2,000.00		C
25/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		471.45	C
26/Ene/95	PUB	00006	Cheque	385.00		C
26/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		680.45	C
27/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		233.20	C
30/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		96.57	C
31/Ene/95	HON	00007	Cheque	1,000.00		C
31/Ene/95	NOM	00008	Cheque	3,010.00		C
31/Ene/95	DEP	EFE	Depósito		281.60	C
01/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		281.60	C
02/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		217.35	C
03/Feb/95	LUZ	00009	Cheque	1,100.00		C
03/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		1,098.45	C
06/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		471.45	C
07/Feb/95	TEL	00010	Cheque	360.00		C
07/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		188.19	C
08/Feb/95	DES	00011	Cheque	344.00		C
08/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		527.14	C
09/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		72.37	C
10/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		110.87	C
13/Feb/95	PUB	00012	Cheque	385.00		C
13/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		281.37	C
14/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		209.00	C
15/Feb/95	NOM	00013	Cheque	2,943.00		C
15/Feb/95	24N	00014		133.00		C
15/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		90.20	C
16/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		24.20	C
17/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		39.60	C
20/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		74.84	C
21/Feb/95	GAS	00015	Cheque	330.00		C

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Conciliacion a la fecha : 28/Feb/95

Pagina: 2

28/Feb/95

Diario de Movimientos en Conciliación

Fecha	Tipo	Referencia	Descripcion	Cargos	Abonos	Sta
21/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		26.40	C
22/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		74.84	C
23/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		511.74	C
24/Feb/95	CRE	00016		2,000.00		C
24/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		520.54	C
27/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		59.62	C
28/Feb/95	HON	00017	Cheque	1,000.00		C
28/Feb/95	NOM	00018	Cheque	3,010.00		C
28/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		201.30	C
28/Feb/95	DEP	EFE	Depósito		981.41	C
Total de movimientos				22,321.00	17,975.04	
Total de conciliados				19,311.00	17,975.04	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Conciliacion a la fecha : 28/Feb/95

Pagina: 3
28/Feb/95

Cuadro Resumen de la conciliación

Saldo Final en Libros	95,654.04	Saldo Final en Bancos	98,664.04
Mas Depositos del Banco y no en Libros	0.00	Mas Depositos en libros y no en Banco	0.00
Menos Cargos del Banco y no en Libros	0.00	Menos Cargos en libros y no en Banco	1,010.00
Saldo Ajustado	95,654.04	Saldo Ajustado	95,654.04

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Conciliacion a la fecha : 28/Feb/95

Pagina: 4
28/Feb/95

Cheques en circulacion y otros
movimientos en Libros y no en Bancos

Fecha	Tipo	Referencia	Descripcion	Cargos	Abonos	Sta
28/Feb/95	NOM	00018	Cheque	3,010.00		
				3,010.00		0.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Nombre del banco: SERFIN, S.A.

Página: 1

Numero de cuenta: 87345030

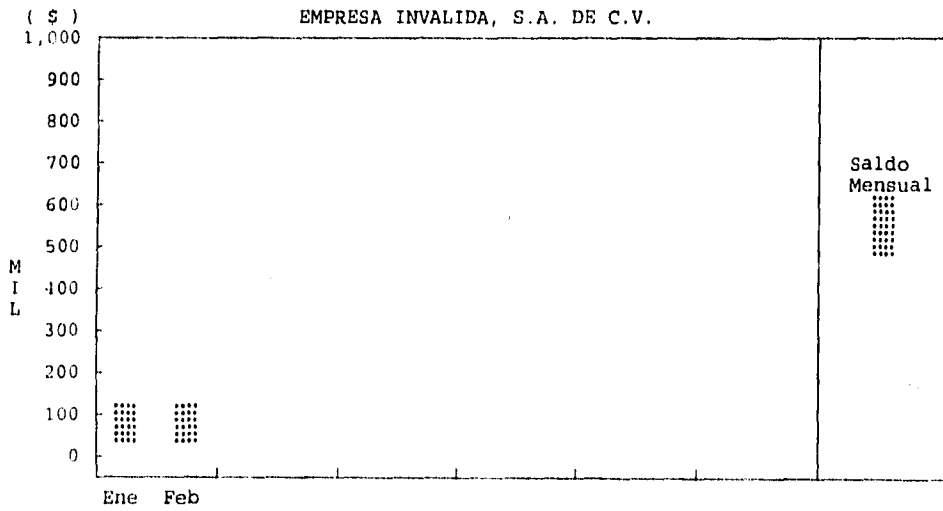
28/Feb/95

Fecha	Saldo promedio
Ene/95	101,850.58
Feb/95	100,495.68

Saldo promedio mensual

Nombre del Banco: SERFIN, S.A.
Numero de cuenta: 87345030

Periodo: Ene/95 a Feb/95
28/Feb/95



EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Nombre del Banco: BBKFIN, S.A.
 Numero de cuenta: 8145030

Página: 1
 28 Feb. 95

Estadística de movimientos por concepto

INGRESOS

	ENE/95	FEB/95	Total
DRP	6,412.56	6,062.48	12,475.04
VTD	5,500.00	0.00	5,500.00
Total	11,912.56	6,062.48	17,975.04

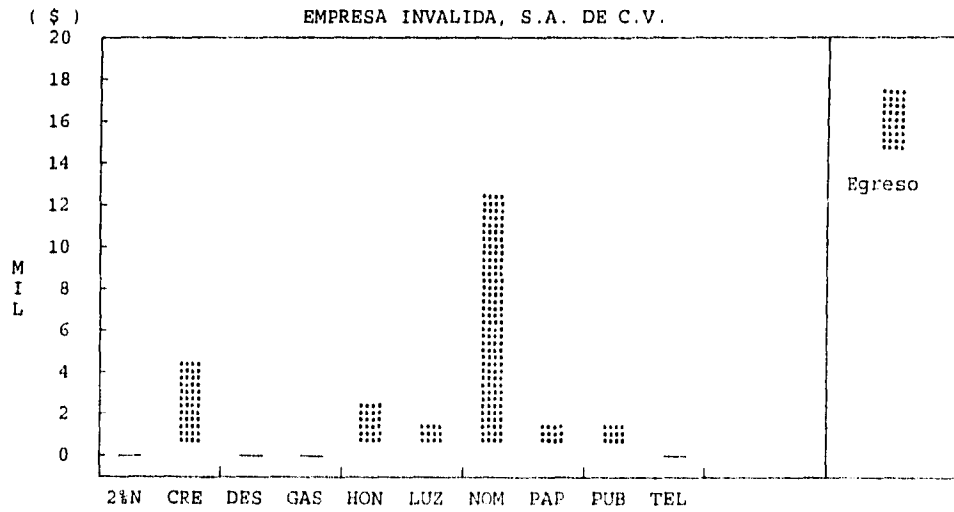
GASTOS

	ENE/95	FEB/95	Total
211	0.00	111.00	111.00
CRB	2,000.00	2,000.00	4,000.00
DBS	300.00	144.00	644.00
GAS	275.00	330.00	605.00
HCH	1,000.00	1,000.00	2,000.00
LUC	0.00	1,100.00	1,100.00
NCM	5,986.00	5,953.00	11,939.00
PAP	770.00	0.00	770.00
PUB	185.00	185.00	370.00
TRH	0.00	160.00	160.00
Total	10,716.00	11,695.00	22,411.00

	ENE/95	FEB/95	Total
Ingresos	11,912.56	6,062.48	17,975.04
Gastos	10,716.00	11,695.00	22,411.00
	1,196.56	5,542.52	4,345.96

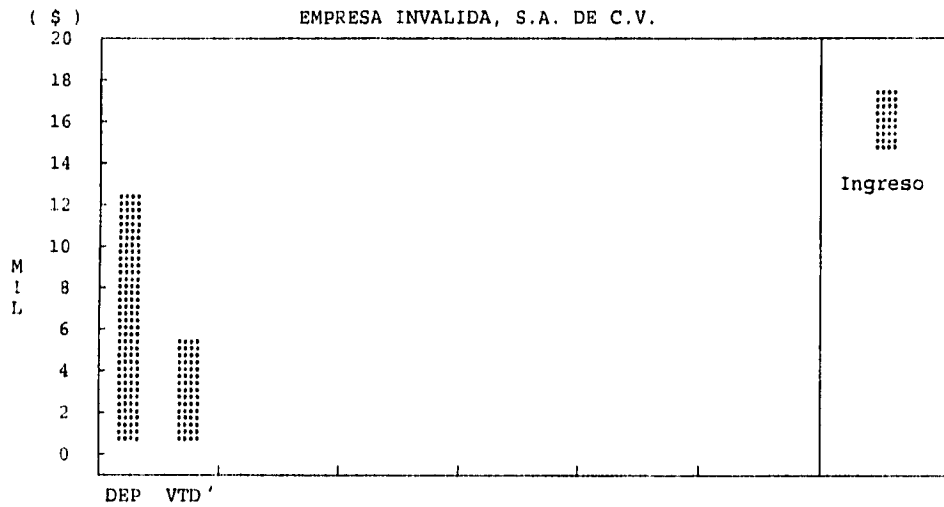
Ingresos y Egresos

Periodo: Ene/95 a Feb/95
28/Feb/95



Ingresos y Egresos

Periodo: Ene/95 a Feb/95
28/Feb/95



COI (SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRAL)

Se puede observar que existe una relación muy estrecha de los demás sistemas con este, que se alimenta de ellos.

Es muy importante definir la instalación automática o manual los niveles de nuestro catálogo de cuentas y además junto con este proceso es necesario realizar la consulta a los rangos de cuentas para evitar una presentación inadecuada de los Estados Financieros.

Una vez establecida la estructura contable a través del catálogo de cuentas, se procede a la captura de los documentos por medio de las pólizas, en relación a las interfaces mencionadas en párrafos anteriores, se realiza su contabilización a través de las pólizas de disco, las cuales fueron explicadas con anterioridad en el capítulo del COI.

Posteriormente el Software nos proporciona en forma automática los siguientes reportes:

- 1) Catálogo de cuentas
- 2) Pólizas, solo se colocó una como ejemplo debido a que se encuentran en forma resumida en el libro diario.
- 3) Libro diario y mayor
- 4) Balanza de comprobación
- 5) Estados financieros (Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados)
- 6) Auxiliares

16/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 1

Catalogo de Cuentas 28-Febrero-1995

Desde la cuenta:

No. de Cuenta	Tipo	Descripcion
1110-000	A	CAJA
1110-001	D	FONDO FIJO
1110-002	D	CAJA
1120-000	A	BANCOS
1120-001	D	SERFIN 87345030
1140-000	A	INVERSIONES EN VALORES
1140-001	D	INVERSIONES 87345030
1150-000	A	CLIENTES
1150-001	D	CONTADO
1150-002	D	AYALA CHACON JOSE LUIS
1150-003	D	LOPEZ GONZALEZ ARMANDO
1150-004	D	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, SA
1150-005	D	COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.
1150-006	D	FERRETEROS ASOCIADOS DE MEXICO, SA C
1150-007	D	GUTIERREZ NAJERA ANTONIO
1160-000	A	ALMACEN NACIONAL
1160-001	D	ALMACEN NACIONAL
1165-000	A	ALMACEN EXTRANJERO
1165-001	D	ALMACEN EXTRANJERO
1170-000	A	DEUDORES DIVERSOS
1172-000	A	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1180-000	A	DOCUMENTOS POR COBRAR
1190-000	A	IVA POR ACREDITAR
1190-001	D	EN COMPRAS DE ACTIVO FIJO
1190-002	D	SEGUROS Y FIANZAS
1190-003	D	EN IMPORTACIONES
1190-004	D	EN COMPRA DE MATERIALES
1190-005	D	EN COMPRAS DIVERSAS
1190-006	D	APLICACION MENSUAL
1190-007	D	COMISIONES
1190-008	D	OTROS
1191-000	A	IVA A FAVOR
1191-001	D	IVA A FAVOR
1193-000	D	CREDITO AL SALARIO
1210-000	D	TERRENO
1220-000	D	EDIFICIO

Catalogo de Cuentas 28-Febrero-1995

Desde la cuenta: -

No. de Cuenta	Tipo	Descripcion
1230-000	A	EQUIPO DE TRANSPORTE
1230-001	D	VOLKSWAGEN MODELO 1985
1230-002	D	RAM CHARGER MODELO 1990
1235-000	A	MOBILIARIO Y EQUIPO
1235-001	D	ESCRITORIOS
1235-002	D	ARCHIVEROS
1235-003	D	SILLAS
1244-000	A	EQUIPO DE COMPUTO
1244-001	D	COMPUTADORA HP 486
1244-002	D	IMPRESORA HP LASEJET II
1250-000	D	DEPRECIACION DE EDIFICIO
1252-000	D	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ. DE O
1254-000	D	DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE
1256-000	D	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO
1310-000	A	PAGOS ANTICIPADOS
1310-001	D	SEGUROS
1330-000	D	GASTOS DE ORGANIZACION
1340-000	D	GASTOS DE INSTALACION
1350-000	D	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION
1351-000	D	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION
2110-000	A	PROVEEDORES NACIONALES
2110-001	D	BLACK AND DECKER, S.A.
2110-002	D	HERRAMIENTAS KLEIN, S.A. DE C.V.
2110-003	D	GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.
2110-004	D	CASA FERRETERA DE MEXICO
2110-005	D	COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A. DE C.V.
2115-000	A	PROVEEDORES EXTRANJEROS
2115-001	D	AMANA TOOLS CORPORATION
2120-000	A	ACREEDORES DIVERSOS
2120-001	D	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
2130-000	A	DOCUMENTOS POR PAGAR
2150-000	A	IMPUESTOS POR PAGAR
2150-001	D	I.S.P.T. RETENIDO

16/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 3

Catalogo de Cuentas 28-Febrero-1995

Desde la cuenta:

No. de Cuenta	Tipo	Descripcion
2150-002	D	1 % REMUNERACIONES
2150-003	D	5 % INFONAVIT
2150-004	D	IMSS CUOTAS OBRERO PATRONALES
2150-005	D	2 % S.A.R.
2150-006	D	10% RETENIDO SOBRE HONORARIOS Y RENT
2150-007	D	2% SOBRE NOMINAS
2170-000	A	I.V.A. POR PAGAR
2170-001	D	I.V.A. AL 10%
2180-000	A	ANTICIPOS DE CLIENTES
2220-000	A	CREDITOS HIPOTECARIOS
2220-001	D	CREDITO 10 AÑOS SERFIN, S.A.
2240-000	A	DOCUMENTOS POR PAGAR A L.P.
3100-000	A	CAPITAL CONTABLE
3100-001	D	MONCADA RODRIGUEZ JOSE LUIS
3100-002	D	LOPEZ RODRIGUEZ LUCIA
3100-003	D	GUTIERREZ ALVAREZ NIDIA
3100-004	D	ALSAKI RAMIREZ JESUS
3100-005	D	PEALOZA HERNANDEZ FRANCISCO
3200-000	D	RESERVA LEGAL
3210-000	D	RESERVA PARA REINVERSION
3300-000	D	SUPERAVIT POR ACTUALIZACION DE ACT. F
3400-000	D	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
4100-000	A	VENTAS
4100-001	D	VENTAS AL 10%
4200-000	D	DEVOLUCIONES Y REBAJAS SOBRE VENTAS
5000-000	D	COSTO DE VENTAS
6300-000	A	GASTOS DE VENTA
6300-001	D	SUELDOS Y SALARIOS
6300-004	D	COMISIONES
6300-005	D	BONOS
6300-006	D	GRATIFICACIONES
6300-007	D	VACACIONES
6300-008	D	PRIMA VACACIONAL
6300-009	D	VALES DE DESPENSA
6300-011	D	AYUDA DE COMEDOR
6300-012	D	CUOTAS I.M.S.S.

16/Feb/95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 4

Catalogo de Cuentas 28-Febrero-1995

Desde la cuenta:

No. de Cuenta	Tipo	Descripcion
6300-013	D	APORTACIONES AL INFONAVIT
6300-014	D	2% S.A.R.
6300-015	D	1% SOBRE REMUNERACIONES
6300-016	D	2% SOBRE NOMINAS
6300-017	D	FONDO DE AHORRO
6300-019	D	CURSOS Y BECAS
6300-020	D	CLUBES DEPORTIVOS
6300-023	D	MANTTO. DE EQUIPO
6300-025	D	RENTA DE EQUIPO
6300-026	D	PAPELERIA Y ARTICULOS PARA OFICINA
6300-029	D	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
6300-030	D	DONATIVOS
6300-033	D	GASTOS DE VIAJE
6300-034	D	BOLETOS DE AVION
6300-035	D	PASAJES Y TRANSPORTES LOCALES
6300-036	D	GASTOS DE REPRESENTACION
6300-040	D	FLETES
6300-041	D	TELEFONOS
6300-042	D	CORREOS
6300-043	D	LUZ
6300-044	D	VIATICOS
6300-046	D	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
6300-047	D	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
6300-048	D	DEPRECIACION DE EDIFICIO
6300-049	D	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO
6300-050	D	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE
6300-051	D	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO
6300-052	D	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION
6300-053	D	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION
6300-095	D	DIVERSOS
6500-000	A	GASTOS DE ADMINISTRACION
6500-001	D	SUELDOS Y SALARIOS
6500-003	D	COMPENSACIONES
6500-005	D	BONOS
6500-006	D	GRATIFICACIONES
6500-007	D	VACACIONES
6500-008	D	PRIMA VACACIONAL
6500-009	D	VALES DE DESPENSA
6500-011	D	AYUDA DE COMEDOR
6500-012	D	CUOTAS I.M.S.S.
6500-013	D	APORTACIONES AL INFONAVIT
6500-014	D	2% S.A.R.
6500-015	D	1% SOBRE REMUNERACIONES
6500-016	D	2% SOBRE NOMINAS
6500-017	D	FONDO DE AHORRO
6500-018	D	GASTOS DE PREVISION SOCIAL
6500-019	D	CURSOS Y BECAS
6500-020	D	CLUBES DEPORTIVOS

16/Feb. 95

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Pagina : 5

Catalogo de Cuentas 28-Febrero-1995

Desde la cuenta:

No. de Cuenta	Tipo	Descripcion
6500-021	D	DEPENSA Y ART. ASEO PARA OFNA
6500-022	D	MANTTO. DE OFICINAS
6500-023	D	MANTTO. DE EQUIPO
6500-024	D	RENTA DE LOCALES
6500-025	D	RENTA DE EQUIPO
6500-026	D	PAPELERIA Y ARTICULOS PARA OFICINA
6500-027	D	HONORARIOS DE ASESORIA
6500-028	D	HONORARIOS A PROFESIONISTAS
6500-029	D	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES
6500-030	D	DONATIVOS
6500-031	D	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION
6500-032	D	GASTOS Y DERECHOS LEGALES
6500-033	D	GASTOS DE VIAJE
6500-034	D	BOLETOS DE AVION
6500-035	D	PASAJES Y TRANSPORTES LOCALES
6500-036	D	GASTOS DE PRESENTACION
6500-037	D	COMIDAS CON EL PERSONAL
6500-038	D	GASTOS DE FIN DE AÑO
6500-039	D	VIATICOS
6500-040	D	FLETES
6500-042	D	CORREOS
6500-043	D	LUZ
6500-044	D	DIVERSOS
6500-045	D	0
6500-046	D	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
6500-047	D	SEGUROS
6500-048	D	DEPRECIACION DE EDIFICIO
6500-049	D	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO
6500-050	D	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE
6500-051	D	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO
6500-052	D	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION
6500-053	D	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION
6500-095	D	MULTAS Y RECARGOS
6500-096	D	NO DEDUCIBLES
6500-097	D	0
7100-000	A	PRODUCTOS FINANCIEROS
7100-001	D	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES
7100-002	D	INTERESES COBRADOS A CLIENTES
7100-003	D	OTROS
7100-004	D	UTILIDAD CAMBIARIA
7200-000	A	OTROS PRODUCTOS
7200-001	D	EN VENTAS DE ACTIVO FIJO
7200-002	D	OTROS
7500-000	A	GASTOS FINANCIEROS
7500-001	D	INTERESES PAGADOS
7500-002	D	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

16/Feb 95

Pagina : 6

Catalogo de Cuentas 28-Febrero-1995

Desde la cuenta: -

No. de Cuenta	Tipo	Descripcion
7500-003	D	COMISIONES SOBRE CHEQUES DEVUELTOS
7750-000	A	OTROS GASTOS
Total de cuentas reportadas		201

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Poliza No -> 1 De Dr

Fecha -> 1/Feb/95

Concepto -> F/121

No. Cuenta	Nombre Concepto o Movimiento	D E B E	H A B E R
1150-001	CONTADO F 121	217.35	
4100-001	VENTAS AL 10% F, 121		217.35
2570-001	I.V.A. AL 10% F/121		19.75

SUMAS IGUALES -> 217.35 217.35

Hecho por :	Revisado por :	Autorizado por :	Diario No. :	Poliza No. :
			Dr	1

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00001

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Poliza de Dr No. 1 Fecha : 1/Ene/95 Concepto : F/100				
1150-001	CONTADO	F/100	457.60	
1100-001	VENTAS AL 10%	F/100		416.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/100		41.60
Total de la póliza			457.60	457.60
Poliza de Dr No. 2 Fecha : 1/Ene/95 Concepto : F/100 C.V.				
500-000	COSTO DE VENTAS	F/100 144785-61 X 32.50 2PZ	65.00	
1100-001	ALMACEN NACIONAL	F/100 144785-61 X 32.50 2PZ		65.00
Total de la póliza			65.00	65.00
Poliza de Dr No. 3 Fecha : 1/Ene/95 Concepto : N.B. 00001 F/10250				
1100-001	ALMACEN NACIONAL	N.B. 1 F/10250	1,545.50	
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	N.B. 00001 F/10250	154.55	
2110-001	BLACK AND DECEBR S.A.	N.B. 00001 F/10250		1,700.05
Total de la póliza			1,700.05	1,700.05
Poliza de Dr No. 4 Fecha : 4/Ene/95 Concepto : F/101				
1150-001	CONTADO	F/101	10.80	
1100-001	VENTAS AL 10%	F/101		28.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/101		2.80
Total de la póliza			10.80	10.80
Poliza de Dr No. 5 Fecha : 4/Ene/95 Concepto : F/101 C.V.				
500-000	COSTO DE VENTAS	F/101 19181 X 6.13 2 PZ	12.26	
1100-001	ALMACEN NACIONAL	F/101 19181 X 6.13 2 PZ		12.26
Total de la póliza			12.26	12.26
Poliza de Dr No. 6 Fecha : 5/Ene/95 Concepto : F/102				
1150-001	CONTADO	F/102	62.80	
1100-001	VENTAS AL 10%	F/102		18.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/102		1.80
Total de la póliza			62.80	62.80
Poliza de Dr No. 7 Fecha : 5/Ene/95 Concepto : F/102 C.V.				

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00002

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
500-000	COSTO DE VENTAS	P/102 214-9 X 21-1 PZ	21.00	
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/102 214-9 X 21-1 PZ		21.00
Total de la política			21.00	21.00
Poliza de Di No 8 Fecha: 5/Ene/95 Concepto: N B 00002 P 120				
118-001	ALMACEN NACIONAL	N B 00002 P 120	1,457.96	
118-001	RM COMPRA DE MATERIALES	N B 00002 P 120	143.79	
118-002	REPRIMINTA PERIN, S.A. DE C.V.	N B 00002 P 120		1,548.65
Total de la política			1,548.65	1,548.65
Poliza de Di No 9 Fecha: 5/Ene/95 Concepto: P 1				
118-001	LOPEZ GONZALEZ ARMANDO	P 1	1,119.28	
4100-001	VENTAS AL 10%	P 1		1,119.16
2170-001	I.V.A. AL 10%	P 1		119.12
Total de la política			1,119.28	1,119.28
Poliza de Di No 10 Fecha: 5/Ene/95 Concepto: P/1 100				
500-000	COSTO DE VENTAS	P/1 100	253.00	
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/1 1570-11 X A 14-1 PZS		10.22
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/1 1650111 X 1 75 10 PZS		17.50
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/1 140-5 X 9 19 10 PZS		61.90
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/1 A-602-10 X 9 61-1 PZ		9.63
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/1 1650111 X 1 75 10 PZS		17.50
118-001	ALMACEN NACIONAL	P/1 16501 11 X 1 75 10 PZS		56.25
Total de la política			253.00	253.00
Poliza de Di No 11 Fecha: 6/Ene/95 Concepto: P/103				
1180-001	CANTARO	P/103	26.40	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/103		26.40
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/103		2.40
Total de la política			26.40	26.40
Poliza de Di No 12 Fecha: 6/Ene/95 Concepto: P/104 100				
500-000	COSTO DE VENTAS	P/104 1480111 X 1 75 1-10	4.75	
1180-001	ALMACEN NACIONAL	P/104 1480111 X 1 75 1-10		4.75

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00003

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			1.75	1.75
Poliza de Dr No.	11 Fecha : 9/Ene/95	Concepto : P/104		
1150-001	CONTADO	P/104	17.60	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/104		16.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/104		1.60
Total de la póliza			17.60	17.60
Poliza de Dr No.	14 Fecha : 9/Ene/95	Concepto : P/104 C.V		
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/104 921993-00 X 2.50 2 P25	5.00	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/104 921993-00 X 2.50 2 P25		5.00
Total de la póliza			5.00	5.00
Poliza de Dr No.	15 Fecha : 10/Ene/95	Concepto : P/105		
1150-001	CONTADO	P/105	26.40	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/105		24.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/105		2.40
Total de la póliza			26.40	26.40
Poliza de Dr No.	16 Fecha : 10/Ene/95	Concepto : P/105 C.V		
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/105 1650111 X 1.75 1 P2	1.75	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/105 1650111 X 1.75 1 P2		1.75
Total de la póliza			1.75	1.75
Poliza de Dr No.	17 Fecha : 10/Ene/95	Concepto : P/2		
1150-001	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO SA CV	P/2	5,760.63	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/2		5,214.94
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/2		527.63
Total de la póliza			5,760.63	5,742.63
Poliza de Dr No.	18 Fecha : 10/Ene/95	Concepto : P/2 C.V		
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/2 C.V	1,255.94	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/2 162100 X 5.00 3 P25		15.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/2 19481 X 6.18 10 P25		61.10
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/2 118685309260 X 256.22 12 P		1,074.64
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/2 014 0 0 0 1 5 P25		105.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00004

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			1,255.94	1,255.94
Poliza de Dr No. 19 Fecha : 11/Ene/95 Concepto : P/106				
1150-001	CONTADO	P/106	209.00	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/106		190.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/106		19.00
Total de la poliza			209.00	209.00
Poliza de Dr No. 20 Fecha : 11/Ene/95 Concepto : F/106 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/106 C.V.	64.43	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/106 A-601-10 X 9.63 1 PZ		9.63
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/106 201-7 X 9.00 1 PZ		9.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/106 0479519501 X 40 1 PZ		40.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/106 162100 X 5 1 PZ		5.00
Total de la poliza			64.43	64.43
Poliza de Dr No. 21 Fecha : 12/Ene/95 Concepto : F/107				
1150-001	CONTADO	F/107	215.40	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/107		214.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/107		21.40
Total de la poliza			215.40	215.40
Poliza de Dr No. 22 Fecha : 12/Ene/95 Concepto : P/107 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/107 C.V.	39.75	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/107 1650111 X 1.75 1 PZ		1.75
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/107 8470526799 X 16 1 PZ		16.00
Total de la poliza			39.75	39.75
Poliza de Dr No. 23 Fecha : 11/Ene/95 Concepto : F/1 CANCELADA				
4100-001	VENTAS AL 10%	F/1 CANCELADA		0.00
Total de la poliza			0.00	0.00
Poliza de Dr No. 24 Fecha : 13/Ene/95 Concepto : N R 00001 P/653				
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	N R 00001 P/653	24,074.65	
1190-004	BN COMPRA DE MATERIALES	N R 00001 P/653		24,074.65

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00005

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
2115-001	AMANA TOOLS CORPORATION	N.B 00001 P/651		26,482.12
Total de la póliza			26,482.12	26,482.12
Poliza de Dr No. 25 Fecha: 11/Ene/95 Concepto: P/108				
1150-001	CONTADO	P/108	911.74	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/108		830.67
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/108		81.07
Total de la póliza			911.74	911.74
Poliza de Dr No. 26 Fecha: 11/Ene/95 Concepto: P/108 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/108 C.V.	517.44	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/108 162100 X 5.00 1 P2		5.00
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/108 718685009260 X 256.22 2P		512.44
Total de la póliza			517.44	517.44
Poliza de Dr No. 27 Fecha: 16/Ene/95 Concepto: P/109				
1150-001	CONTADO	P/109	1,343.64	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/109		1,221.49
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/109		122.15
Total de la póliza			1,343.64	1,343.64
Poliza de Dr No. 28 Fecha: 16/Ene/95 Concepto: P/109 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/109 C.V.	768.66	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/109 718685009260 X 256.22 1P		256.22
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/109 718685009260 X 256.22 2P		512.44
Total de la póliza			768.66	768.66
Poliza de Dr No. 29 Fecha: 17/Ene/95 Concepto: P/110				
1150-001	CONTADO	P/110	93.68	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/110		85.16
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/110		8.52
Total de la póliza			93.68	93.68
Poliza de Dr No. 30 Fecha: 17/Ene/95 Concepto: P/110 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/110 C.V.	35.46	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00006

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1145-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/110 734685051009 X 26.81 1P		26.81
1140-001	ALMACEN NACIONAL	F/110 A-603-10 X 9.63 1 PE		9.63
Total de la poliza			36.46	36.46
Poliza de De No 11 Fecha : 18/Ene/95 Concepto : F/111				
1150-001	CONTADO	F/111	250.80	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/111		220.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/111		22.80
Total de la poliza			250.80	250.80
Poliza de De No 12 Fecha : 18/Ene/95 Concepto : F/111 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/111 C.V.	106.88	
1140-001	ALMACEN NACIONAL	F/111 4003773012023 X 53.47 2P		106.88
Total de la poliza			106.88	106.88
Poliza de De No 13 Fecha : 19/Ene/95 Concepto : F/112				
1150-001	CONTADO	F/112	248.60	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/112		226.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/112		22.60
Total de la poliza			248.60	248.60
Poliza de De No 14 Fecha : 19/Ene/95 Concepto : F/112 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/112 C.V.	81.00	
1140-001	ALMACEN NACIONAL	F/112 162100 X 5.00 1 PE		5.00
1140-001	ALMACEN NACIONAL	F/112 8170526790 X 76.00 1 PE		76.00
Total de la poliza			81.00	81.00
Poliza de De No 15 Fecha : 20/Ene/95 Concepto : F/113				
1150-001	CONTADO	F/113	101.20	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/113		92.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/113		9.00
Total de la poliza			101.20	101.20
Poliza de De No 16 Fecha : 20/Ene/95 Concepto : F/113 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/113 C.V.	17.63	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00007

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/111 A-603-10 X 9 63 1 PZ		9 63
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/111 0470511421 X 14 00 2 PZS		24 00
Total de la póliza			37 63	37 63
Poliza de Dr No. 37 Fecha : 20/Ene/95 Concepto : P/4				
1150-002	AYALA CHACON JOSE LUIS	P/4	641 63	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/4		583 30
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/4		58 37
Total de la póliza			641 63	641 67
Poliza de Dr No. 38 Fecha : 20/Ene/95 Concepto : P/4 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/4 C.V.	255 56	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/4 0470511421 X 14 00 10 PZ		140 00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/4 A-603-10 X 9 63 12 PZS		115 55
Total de la póliza			255 56	255 55
Poliza de Dr No. 39 Fecha : 27/Ene/95 Concepto : P/111				
1150-001	CONTADO	P/111	941 41	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/111		890 10
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/111		89 40
Total de la póliza			941 41	979 50
Poliza de Dr No. 40 Fecha : 27/Ene/95 Concepto : P/114 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/114 C.V.	526 44	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/114 0470511421 X 14 00 1 00		14 00
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/114 0466500203 X 256 25 2P		517 44
Total de la póliza			526 44	531 44
Poliza de Dr No. 41 Fecha : 24/Ene/95 Concepto : P/115				
1150-001	CONTADO	P/115	471 45	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/115		428 59
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/115		42 66
Total de la póliza			471 45	471 45
Poliza de Dr No. 42 Fecha : 24/Ene/95 Concepto : P/115 C.V.				

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00008

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/115 C.V.	256.22	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/115 738685009260 X 256 22 1P		256.22
Total de la poliza			256.22	256.22
Poliza de Dr. No. 43 Fecha : 25/Ene/95 Concepto : F/5				
1150-001	LOPEZ GONZALEZ ARMANDO	F/5	1,953.55	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/5		1,953.55
2170-001	V.V.A. AL 10%	P/5		1,953.55
Total de la poliza			1,953.55	1,953.55
Poliza de Dr. No. 44 Fecha : 24/Ene/95 Concepto : F/5 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/5 C.V.	1,039.51	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/5 162190X 5 00 1 00		5
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/5 738685009260 X 256 22 1P28		512.44
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/5 1 6 1 10 X 1 63 1 00		4.11
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/5 738685009260 X 256 22 1P20		512.44
Total de la poliza			1,039.51	1,039.51
Poliza de Dr. No. 45 Fecha : 25/Ene/95 Concepto : F/116				
1150-001	CONTADO	F/116	680.45	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/116		680.45
2170-001	V.V.A. AL 10%	F/116		680.45
Total de la poliza			680.45	680.45
Poliza de Dr. No. 46 Fecha : 25/Ene/95 Concepto : F/116 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/116 C.V.	112.22	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/116 447092679 X 56 00 1P0		4.11
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/116 738685009260 X 256 22 1P		256.22
Total de la poliza			112.22	112.22
Poliza de Dr. No. 47 Fecha : 25/Ene/95 Concepto : N N 0004 F/010				
1160-001	ALMACEN NACIONAL	N N 0004 F/010	6,874.50	
1160-004	EN COMPAÑIA DE MATERIAS	N N 0004 F/010	687.50	
2110-004	CASA FERRIFERPA DE MEXICO	N N 0004 F/010		1,560.00
Total de la poliza			7,562.00	7,562.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00009

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			7,560.10	7,560.10
Póliza de Dr No 48 Fecha : 26/Ene/95 Concepto : F/117				
1150-001	CANTADO	F/117	233.20	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/117		212.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/117		21.20
Total de la póliza			233.20	233.20
Póliza de Dr No 49 Fecha : 26/Ene/95 Concepto : F/117 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/117 C.V.	85.63	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/117 A-603-10 X 9.63 1 PZ		9.63
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/117 8470526790 X 76 1 PZ		76.00
Total de la póliza			85.63	85.63
Póliza de Dr No 50 Fecha : 27/Ene/95 Concepto : F/118				
1150-001	CANTADO	F/118	96.57	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/118		87.79
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/118		8.78
Total de la póliza			96.57	96.57
Póliza de Dr No 51 Fecha : 27/Ene/95 Concepto : F/118 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/118 C.V.	36.46	
1160-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/118 736685051009 X 26.80 1 PZ		26.81
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/118 A-603-10 X 9.63 1 PZ		9.63
Total de la póliza			36.46	36.46
Póliza de Dr No 52 Fecha : 27/Ene/95 Concepto : F/6				
1150-001	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, SA CV	F/6	2,278.88	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/6		2,071.73
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/6		207.17
Total de la póliza			2,278.88	2,278.88
Póliza de Dr No 53 Fecha : 27/Ene/95 Concepto : F/6 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/6 C.V.	829.43	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/6 8470579243 X 14.00 1 PZ		11.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/6 A-603-10 X 9.63 1 PZ		19.26

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00010

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F 6 8470533421 X 14 00 1 P2		14.00
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F 6 718685009000 X 452.19 1P25		452.19
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F 6 8470531292 X 147.50 2 P25		147.50
Total de la poliza			829.41	829.41
Poliza de Dr No.	54 Fecha: 30 Ene/95	Concepto: F 119		
1150-001	CONTADO	F 119	281.60	
1160-001	VENTAS AL P.C.	F 119		256.00
2110-001	I.V.A. AL 10%	F 119		25.60
Total de la poliza			281.60	281.60
Poliza de Dr No.	55 Fecha: 30 Ene/95	Concepto: F 119 C.V.		
1160-000	COSTO DE VENTAS	F 119 C.V.	104.89	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F 119 A 603-10 X 8 83 1 P25		28.89
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F 119 8470524790 X 76 1 P2		76.11
Total de la poliza			104.89	104.89
Poliza de Dr No.	56 Fecha: 31 Ene/95	Concepto: F 120		
1150-001	CONTADO	F 120	281.60	
1160-001	VENTAS AL P.C.	F 120		256.00
2110-001	I.V.A. AL 10%	F 120		25.60
Total de la poliza			281.60	281.60
Poliza de Dr No.	57 Fecha: 31 Ene/95	Concepto: F 120 C.V.		
1160-000	COSTO DE VENTAS	F 120 C.V.	104.89	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F 120 8470526790 X 76 00 1 P2		76.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F 120 A 633-10 X 8 83 1 P25		28.89
Total de la poliza			104.89	104.89
Poliza de Dr No.	58 Fecha: 31 Ene/95	Concepto: H.B. 00005 F.690		
1160-001	ALMACEN NACIONAL	H.B. 00005 F.690	1,295.76	
1160-004	REN COMPRA DE MATERIALES	H.B. 00005 F.690	12.45	
2110-004	GIMBREL MEXICANA, S.A. DE C.V.	H.B. 00005 F.690		1,308.21
Total de la poliza			1,324.67	1,324.67

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00011

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Poliza de Dr No. 59 Fecha : 31/Ene/95 Concepto : AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS				
6500-047	SEGUROS	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS	136.36	
1190-002	SEGUROS Y FIANZAS	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS	113.64	
1310-001	SEGUROS	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS		1,250.00
Total de la póliza			1,250.00	1,250.00
Poliza de Dr No. 60 Fecha : 31/Ene/95 Concepto : DEPRECIACIONES DEL MES				
6300-048	DEPRECIACION DE EDIFICIO	DEPRECIACIONES DEL MES	246.97	
6300-049	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	DEPRECIACIONES DEL MES	75.36	
6100-050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	DEPRECIACIONES DEL MES	641.94	
6300-051	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	DEPRECIACIONES DEL MES	104.17	
6500-048	DEPRECIACION DE EDIFICIO	DEPRECIACIONES DEL MES	246.97	
6500-049	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	DEPRECIACIONES DEL MES	75.36	
6500-050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	DEPRECIACIONES DEL MES	641.94	
6500-051	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	DEPRECIACIONES DEL MES	104.17	
1150-000	DEPRECIACION DE EDIFICIO	DEPRECIACIONES DEL MES		1,891.94
1252-000	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ DE OFI	DEPRECIACIONES DEL MES		151.52
1254-000	DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTR	DEPRECIACIONES DEL MES		1,287.88
1256-000	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	DEPRECIACIONES DEL MES		208.34
Total de la póliza			1,541.68	1,541.68
Poliza de Dr No. 61 Fecha : 31/Ene/95 Concepto : AMORTIZACIONES DEL MES				
6300-052	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	AMORTIZACIONES DEL MES	8.34	
6300-053	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	AMORTIZACIONES DEL MES	12.50	
6500-052	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	AMORTIZACIONES DEL MES	8.34	
6500-053	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	AMORTIZACIONES DEL MES	12.50	
1350-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	AMORTIZACIONES DEL MES		18.65
1351-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	AMORTIZACIONES DEL MES		25.00
Total de la póliza			41.68	41.68
Poliza de Dr No. 62 Fecha : 31/Ene/95 Concepto : AJUSTE DE IVA				
2170-001	IVA AL 10%	AJUSTE DE IVA	2,225.37	
1190-006	APLICACION MENSUAL	AJUSTE DE IVA		2,225.37
Total de la póliza			2,225.37	2,225.37
Poliza de Dr No. 63 Fecha : 31/Ene/95 Concepto : AJUSTE DE IVA A FACILIT				
1191-001	IVA A FACILIT	AJUSTE DE IVA A FACILIT	81,463.20	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00012

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1190-006	APLICACION MENSUAL	AJUSTE DE IVA A FAVOR		83,463.20
Total de la póliza			83,463.20	83,463.20
Poliza de Dr No. 64 Fecha : 31/Ene/95 Concepto : PROVISION DE IMPUESTOS				
6100-012	CUOTAS I.M.S.G.	PROVISION DE IMPUESTOS	194.62	
6500-012	CUOTAS I.M.S.G.	PROVISION DE IMPUESTOS	513.88	
6100-014	2% S.A.R.	PROVISION DE IMPUESTOS	25.43	
6500-014	2% S.A.R.	PROVISION DE IMPUESTOS	115.54	
6100-013	APORTACIONES AL INFONAVIT	PROVISION DE IMPUESTOS	60.80	
6500-013	APORTACIONES AL INFONAVIT	PROVISION DE IMPUESTOS	276.33	
6100-016	2% SOBRE NOMINAS	PROVISION DE IMPUESTOS	11.36	
6500-016	2% SOBRE NOMINAS	PROVISION DE IMPUESTOS	121.64	
2150-004	IMSS CUOTAS SUBVENO PATRONALES	PROVISION DE IMPUESTOS		728.50
2150-005	2% S.A.R.	PROVISION DE IMPUESTOS		110.47
2150-003	5% INFONAVIT	PROVISION DE IMPUESTOS		117.11
2150-007	2% SOBRE NOMINAS	PROVISION DE IMPUESTOS		133.00
Total de la póliza			1,339.60	1,339.60
Poliza de Dr No. 65 Fecha : 16/Ene/95 Concepto : DRV 0001				
2115-001	AMANA TOOLS CORPORATION	DRV 0001	1,221.80	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	DRV 0001 31868509260 1X238 11		511.46
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	DRV 0001 31868509260 2X320 27		512.43
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	DRV 0001 318685051007 1X111 54		26.40
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	DRV 0001		511.08
Total de la póliza			1,221.80	1,221.80
Poliza de Bq No. 1 Fecha : 3/Ene/95 Concepto : CH 0001 F-12540				
6500-001	DEPENSA Y ART ASRO PARA OPNA	CH 0001 F-12540	100.00	
1190-005	EN COMPRAS DIVERSAS	CH 0001 F-12540	20.20	
1120-001	SERFIN 87145030	CH 0001 F-12540		80.00
Total de la póliza			100.00	100.00
Poliza de Bq No. 2 Fecha : 12/Ene/95 Concepto : CH 0002 F-6350				
6500-006	PAPBLERIA Y ARTICULOS PARA OFICINA	CH 0002 F-6350	70.00	
1190-005	EN COMPRAS DIVERSAS	CH 0002 F-6350	70.00	
1120-001	SERFIN 87145030	CH 0002 F-6350		70.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00013

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			770.00	770.00
Póliza de Eje No. 3 Fecha: 15 Ene/95 Concepto: CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95				
6500-001	SUBSIDIOS Y SALARIOS	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95	549.00	
6500-001	SUBSIDIOS Y SALARIOS	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95	2,137.00	
1199-000	CREDITO AL SALARIO	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95	113.00	
2159-001	19 P.T. RETENIDO	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95		262.00
2159-004	IMSS CUOTAS OBRERO PATRONALES	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95		180.00
1120-001	SERFIN 87345030	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-Ene/95		2,976.00
Total de la póliza			3,418.00	3,418.00
Póliza de Eje No. 4 Fecha: 18 Ene/95 Concepto: CH. 00004 P/18560				
6500-046	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	CH. 00004 P/18560	250.00	
1199-008	OTROS	CH. 00004 P/18560	25.00	
1120-001	SERFIN 87345030	CH. 00004 P/18560		275.00
Total de la póliza			275.00	275.00
Póliza de Eje No. 5 Fecha: 15 Ene/95 Concepto: CH. 00005 CREDITO ENERO 1995				
1199-001	INTERESES PAGADOS	CH. 00005 CREDITO ENERO 1995	1,410.18	
1199-007	COMISIONES	CH. 00005 CREDITO ENERO 1995	181.82	
1199-001	SERFIN 87345030	CH. 00005 CREDITO ENERO 1995		2,000.00
Total de la póliza			2,000.00	2,000.00
Póliza de Eje No. 6 Fecha: 16 Ene/95 Concepto: CH. 00006 F/8653				
6500-017	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	CH. 00006 F/8653	150.00	
1199-008	OTROS	CH. 00006 F/8653	35.00	
1120-001	SERFIN 87345030	CH. 00006 F/8653		385.00
Total de la póliza			385.00	385.00
Póliza de Eje No. 7 Fecha: 31/Ene/95 Concepto: CH. 00007 R/0003				
6500-028	HONORARIOS A PROPELONISTAS	CH. 00007 R/0003	1,000.00	
1199-008	OTROS	CH. 00007 R/0003	100.00	
2159-006	10% RETENIDO SOBRE HONORARIOS Y RENTA	CH. 00007 R/0003		100.00
1120-001	SERFIN 87345030	CH. 00007 R/0003		1,000.00
Total de la póliza			1,100.00	1,100.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00014

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Poliza de Rg No. 8 Fecha: 31/Ene/95 Concepto: CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-95				
6500-001	SUBSIDIOS Y SALARIOS	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-	684.00	
6500-001	SUBSIDIOS Y SALARIOS	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-	2,461.00	
6500-017	FONDO DE AHORRO	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-	89.00	
6500-017	FONDO DE AHORRO	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-	146.08	
1123-000	CREDITO AL SALARIO	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-	110.00	
2150-001	I.S.P.T. RETENIDO	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-		262.00
2150-004	IMSS CUOTAS OBRERO PATRONALES	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-		183.00
1129-001	SERPEN 87145010	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-		3,010.00
2113-001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	CH 0000 NOMINA 16 AL 31-BNH-		415.00
Total de la poliza			3,890.00	3,890.00
Poliza de Rg No. 1 Fecha: 4/Ene/95 Concepto: P/100				
1150-001	SERPEN 87145010	P/100	457.60	
1150-001	CONTADO	P/100		457.60
Total de la poliza			457.60	457.60
Poliza de Rg No. 2 Fecha: 5/Ene/95 Concepto: P/101				
1150-001	SERPEN 87145010	P/101	30.80	
1150-001	CONTADO	P/101		30.80
Total de la poliza			30.80	30.80
Poliza de Rg No. 3 Fecha: 6/Ene/95 Concepto: P/102				
1120-001	SERPEN 87145010	P/102	52.80	
1150-001	CONTADO	P/102		52.80
Total de la poliza			52.80	52.80
Poliza de Rg No. 4 Fecha: 9/Ene/95 Concepto: P/103				
1120-001	SERPEN 87145010	P/103	26.43	
1150-001	CONTADO	P/103		26.43
Total de la poliza			26.43	26.43
Poliza de Rg No. 5 Fecha: 10/Ene/95 Concepto: P/104				
1120-001	SERPEN 87145010	P/104	17.60	
1150-001	CONTADO	P/104		17.60

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00015

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			17.60	17.60
Poliza de Ig No. 6	Fecha : 11/Ene/95	Concepto : P/105		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/105	26.40	
1150-001	CONTADO	P/105		26.40
Total de la póliza			26.40	26.40
Poliza de Ig No. 7	Fecha : 12/Ene/95	Concepto : P/106		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/106	209.00	
1150-001	CONTADO	P/106		209.00
Total de la póliza			209.00	209.00
Poliza de Ig No. 8	Fecha : 13/Ene/95	Concepto : P/107		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/107	235.40	
1150-001	CONTADO	P/107		235.40
Total de la póliza			235.40	235.40
Poliza de Ig No. 9	Fecha : 16/Ene/95	Concepto : P/108		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/108	913.74	
1150-001	CONTADO	P/108		913.74
Total de la póliza			913.74	913.74
Poliza de Ig No. 10	Fecha : 17/Ene/95	Concepto : P/109		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/109	1,343.64	
1150-001	CONTADO	P/109		1,343.64
Total de la póliza			1,343.64	1,343.64
Poliza de Ig No. 11	Fecha : 18/Ene/95	Concepto : P/110		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/110	93.68	
1150-001	CONTADO	P/110		93.68
Total de la póliza			93.68	93.68
Poliza de Ig No. 12	Fecha : 19/Ene/95	Concepto : P/111		
1120-001	SRRPIN 87345030	P/111	250.80	
1150-001	CONTADO	P/111		250.80

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00016

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			250.00	250.00
Poliza de Ig No	13 Fecha : 10/Ene/95	Concepto : F/112		
1120-001	SRRPIN 87145010	F/112	248.60	
1150-001	CONTADO	F/112		248.60
Total de la póliza			248.60	248.60
Poliza de Ig No	14 Fecha : 21/Ene/95	Concepto : F/113		
1120-001	SRRPIN 87145010	F/113	101.20	
1150-001	CONTADO	F/113		101.20
Total de la póliza			101.20	101.20
Poliza de Ig No	15 Fecha : 25/Ene/95	Concepto : F/115		
1120-001	SRRPIN 87145030	F/115	471.45	
1150-001	CONTADO	F/115		471.45
Total de la póliza			471.45	471.45
Poliza de Ig No	16 Fecha : 26/Ene/95	Concepto : F/116		
1120-001	SRRPIN 87145010	F/116	680.15	
1150-001	CONTADO	F/116		680.15
Total de la póliza			680.15	680.15
Poliza de Ig No	17 Fecha : 27/Ene/95	Concepto : F/117		
1120-001	SRRPIN 87145010	F/117	231.20	
1150-001	CONTADO	F/117		231.20
Total de la póliza			231.20	231.20
Poliza de Ig No	18 Fecha : 19/Ene/95	Concepto : F/118		
1120-001	SRRPIN 87145010	F/118	96.57	
1150-001	CONTADO	F/118		96.57
Total de la póliza			96.57	96.57
Poliza de Ig No	19 Fecha : 31/Ene/95	Concepto : F/119		
1120-001	SRRPIN 87145010	F/119	142.60	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 31/Ene/95

Folio No. 00017

N. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
150-001	CANTADO	P/19		281.60
Total de la póliza			281.60	281.60
Poliza de In. N.	20 Fecha: 18 Ene/95	Concepto: VENTA DE DESPERDICIO		
150-001	SEAFIN 87145010	VENTA DE DESPERDICIO	5,500.00	
150-001	CIPSS	VENTA DE DESPERDICIO		5,000.00
150-001	I.V.A. AL 10%	VENTA DE DESPERDICIO		500.00
Total de la póliza			5,500.00	5,500.00
Poliza de In. No	21 Fecha: 01/Ene/95	Concepto: INTERESES POR INVERSIONES DEL BN ANUAL		
150-001	INVERSIONES 87340000	INTERESES POR INVERSIONES DEL	4,000.00	
150-001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	INTERESES POR INVERSIONES DEL		4,000.00
Total de la póliza			4,000.00	4,000.00
Poliza de In. No	22 Fecha: 20 Ene/95	Concepto: P.I		
150-001	SEAFIN 87145000	P/4	641.63	
150-001	AYALA CHEVON 8008R 1010	P/4		641.63
Total de la póliza			641.63	641.63
Total de pólizas reportadas: 95			Total del Mes: 187,711.80	187,711.80

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00001

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Poliza de Dr No. 1 Fecha : 1/Feb/95 Concepto : P/121				
1150-001	CONTADO	P/121	217.35	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/121		197.59
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/121		19.76
Total de la póliza			217.35	217.35
Poliza de Dr No 2 Fecha : 1/Feb/95 Concepto : P/121 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/121	82.55	
1145-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/121 738685051009 X 26.81 2P2		93.66
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/121 A-603-10 X 9.63 1 P23		18.89
Total de la póliza			82.55	82.55
Poliza de Dr No 3 Fecha : 1/Feb/95 Concepto : N.E. 00006 P/2350				
1140-001	ALMACEN NACIONAL	N.E. 00006	2,141.88	
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	N.E. 00006 P/2350	234.39	
2110-003	GINBIL MEXICANA, S.A. DE C.V.	N.E. 00006 P/2350		2,570.27
Total de la póliza			2,578.17	2,578.17
Poliza de Dr No 4 Fecha : 2/Feb/95 Concepto : P/122				
1150-001	CONTADO	P/122	1,098.45	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/122		998.59
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/122		99.86
Total de la póliza			1,098.45	1,098.45
Poliza de Dr No 5 Fecha : 2/Feb/95 Concepto : P/121 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/121 C.V.	184.22	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/122 8470526790 X 76.00 3 P23		228.00
1145-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/122 738685009260 X 256.22 1P		256.22
Total de la póliza			184.22	484.22
Poliza de Dr No 6 Fecha : 2/Feb/95 Concepto : P/121				
1150-001	CONTADO	P/121	471.45	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/121		428.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/121		42.86
Total de la póliza			471.45	471.45
Poliza de Dr No 7 Fecha : 2/Feb/95 Concepto : P/121 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/121 C.V.	256.22	
1145-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/121 738685009260 X 256.22 1P		256.22

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00002

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			256.22	256.22

Poliza de Dr No.	8 Fecha	3/Feb/95	Concepto	P/7
1150-004	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, SA CV	P/7	1,800.48	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/7		1,636.80
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/7		163.68
Total de la póliza			1,800.48	1,800.48

Poliza de Dr No.	9 Fecha	3/Feb/95	Concepto	P/7 C.V.
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/7 C.V.	693.70	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/7 1570-1 X 6.74 5 P28		33.70
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/7 8470579243 X 44 10 14 P28		660.00
Total de la póliza			693.70	693.70

Poliza de Dr No.	10 Fecha	6 Feb/95	Concepto	P/124
1150-001	CONTADO	P/124	188.19	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/124		171.08
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/124		17.11
Total de la póliza			188.19	188.19

Poliza de Dr No.	11 Fecha	6 Feb/95	Concepto	P-124 C.V.
5000-000	COSTO DE VENTAS	P-124 C.V.	67.66	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P-124 8170533423 X 14 00 1P2		24.00
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P-124 738685051899 X 26.83 2P2		53.66
Total de la póliza			67.66	67.66

Poliza de Dr No.	12 Fecha	7/Feb/95	Concepto	F/125
1150-001	CONTADO	F/125	527.14	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/125		479.22
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/125		47.92
Total de la póliza			527.14	527.14

Poliza de Dr No.	13 Fecha	7/Feb/95	Concepto	F-125 C.V.
5000-000	COSTO DE VENTAS	F-125 C.V.	261.22	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/125 162130 X 5.00 1 P2		5.00
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F-125 718685009260 X 256.22 1P		256.22
Total de la póliza			261.22	261.22

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00003

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Póliza de Dr No 14 Fecha : 7/Feb/95 Concepto : N.B. 00007 P/8956				
1180-001	ALMACEN NACIONAL	N.B. 00007 P/8956	5,216.00	
1190-004	EN COMPA DE MATERIALES	N.B. 00007 P/8956	521.69	
2110-004	CAJA FERRRTEPA DE MEXICO	N.B. 00007 P/8956		5,737.69
Total de la póliza			5,737.69	5,737.69
Póliza de Dr No 15 Fecha : 8/Feb/95 Concepto : P/126				
1150-001	CONTADO	P/126	72.37	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/126		69.79
2190-001	IVA AL 10%	P/126		6.58
Total de la póliza			72.37	72.37
Póliza de Dr No 16 Fecha : 8/Feb/95 Concepto : P/126 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/126 C.V.	26.83	
1165-001	ALMACEN EXTANIERO	P/126 738685051001 X 26.83 1P2		26.83
Total de la póliza			26.83	26.83
Póliza de Dr No 17 Fecha : 8/Feb/95 Concepto : P/8				
2150-006	FERRRTEPOS ASOCIADOS DE MEXICO, SA CV	P/8	2,541.00	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/8		2,110.00
2190-001	IVA AL 10%	P/8		211.00
Total de la póliza			2,541.00	2,541.00
Póliza de Dr No 18 Fecha : 8/Feb/95 Concepto : P/8 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/8 C.V.	1,320.00	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/8 8470579243 X 1470.00 P20		1,320.00
Total de la póliza			1,320.00	1,320.00
Póliza de Dr No 19 Fecha : 9/Feb/95 Concepto : P/127				
1150-001	CONTADO	P/127	110.87	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/127		100.79
2190-001	IVA AL 10%	P/127		11.08
Total de la póliza			110.87	111.87
Póliza de Dr No 20 Fecha : 9/Feb/95 Concepto : P/127 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/127 C.V.	40.83	
1160-001	ALMACEN EXTANIERO	P/127 8470579243 X 1470.00 P20		26.83
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/127 8470579243 X 1470.00 P20		14.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00004

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			40.83	30.83
Poliza de Dr No. 21 Fecha : 10/Feb/95		Concepto : F/128		
1150-001	CONTADO	F/128	281.37	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/128		255.79
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/128		25.96
Total de la póliza			281.37	281.75
Poliza de Dr No. 22 Fecha : 10/Feb/95		Concepto : F/128 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/128 C.V.	102.83	
1165-001	ALMACEN EXTRAJERRO	F/128 738685051009 X 26.83 1P2		26.81
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/128 8470526790 X 76.00 1 P2		76.00
Total de la póliza			102.83	102.81
Poliza de Dr No. 23 Fecha : 10/Feb/95		Concepto : N.E. 00008 F/265980		
1160-001	ALMACEN NACIONAL	N.E. 00008 F/265980	607.95	
1190-004	SE COMPRA DE MATERIALES	N.E. 00008 F/265980	60.79	
2110-002	HERRAMIENTAS KUBIN, S.A. DE C.V.	N.E. 00008 F/265980		668.74
Total de la póliza			668.74	668.74
Poliza de Dr No. 24 Fecha : 13/Feb/95		Concepto : F/129		
1150-001	CONTADO	F/129	209.00	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/129		190.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/129		19.00
Total de la póliza			209.00	209.00
Poliza de Dr No. 25 Fecha : 13/Feb/95		Concepto : F/129 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/129 C.V.	76.00	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/129 8470526790 X 76.00 1P2		76.00
Total de la póliza			76.00	76.00
Poliza de Dr No. 26 Fecha : 13/Feb/95		Concepto : F/9		
1150-005	COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.	F/9	10,527.19	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/9		27,750.26
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/9		2,775.23
Total de la póliza			10,527.19	30,527.49
Poliza de Dr No. 27 Fecha : 13/Feb/95		Concepto : F/9 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/9 C.V.	16,942.21	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00005

No. de Cuenta	Descripción de la Cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1155-001	ALMACEN EXTANJERO	F/4 738665069000 X 190 19 14P2		3,041.84
1155-001	ALMACEN EXTANJERO	F/9 738665690048 X 1058 RD 13P		13,891.80
Total de la póliza			16,932.24	16,932.24

Poliza de Dr. No.	28 Fecha: 14/Feb/95	Concepto: F/110		
1155-001	CONTADO	F/110	90.20	
4180-001	VENTAS AL 10%	F/110		82.00
2176-001	I.V.A. AL 10%	F/110		8.20
Total de la póliza			90.20	90.20

Poliza de Dr. No.	29 Fecha: 14/Feb/95	Concepto: F/110 C.V.		
5000-001	COSTO DE VENTAS	F/110 C.V.	30.52	
1155-001	ALMACEN NACIONAL	F/110 8470933420 X 14.00 1P2		14.00
1155-001	ALMACEN NACIONAL	F/110 10325042540 X 14.52 1P		16.52
Total de la póliza			30.52	30.52

Poliza de Dr. No.	30 Fecha: 15/Feb/95	Concepto: F/111		
1155-001	CONTADO	F/111	24.20	
4180-001	VENTAS AL 10%	F/111		22.00
2176-001	I.V.A. AL 10%	F/111		2.20
Total de la póliza			24.20	24.20

Poliza de Dr. No.	31 Fecha: 15/Feb/95	Concepto: F/111 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/111 C.V.	9.63	
1180-001	ALMACEN NACIONAL	F/111 5107 X 9.83 1 P2		9.63
Total de la póliza			9.63	9.63

Poliza de Dr. No.	32 Fecha: 16/Feb/95	Concepto: F/112		
1155-001	CONTADO	F/112	19.60	
4180-001	VENTAS AL 10%	F/112		16.00
2176-001	I.V.A. AL 10%	F/112		1.60
Total de la póliza			19.60	17.20

Poliza de Dr. No.	33 Fecha: 16/Feb/95	Concepto: F/112 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/112 C.V.	5.00	
1180-001	ALMACEN NACIONAL	F/112 1421 6 X 3.00 1 P2		5.00
Total de la póliza			5.00	5.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00006

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Poliza de Dr No. 14 Fecha : 16/Feb/95 Concepto : N.B. 00009 F/1101				
1160-001	ALMACEN NACIONAL	N.B. 00009 F/1101	955.00	
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	N.B. 00009 F/1101	95.50	
2110-001	BLACK AND DECKER, S.A.	N.B. 00009 F/1101		1,050.50
Total de la poliza			1,050.50	1,050.50
Poliza de Dr No. 35 Fecha : 17/Feb/95 Concepto : F/111				
1150-001	CONTADO	F/111	71.84	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/111		78.84
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/111		7.80
Total de la poliza			71.84	71.84
Poliza de Dr No. 36 Fecha : 17/Feb/95 Concepto : F/113 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/113 C.V.	26.83	
1160-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/113 736685051009 X 26.83 10%		26.83
Total de la poliza			26.83	26.83
Poliza de Dr No. 37 Fecha : 17/Feb/95 Concepto : F/110				
1150-001	LOPEZ GONZALEZ AHAMANDO	F/110	2,454.10	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/110		2,454.10
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/110		22.10
Total de la poliza			2,454.10	2,454.10
Poliza de Dr No. 38 Fecha : 17/Feb/95 Concepto : F/110 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/110 C.V.	1,008.00	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/110 135206 X 14.00 10% P28		142.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/110 8479579243 X 44.00 10% P28		862.00
Total de la poliza			1,008.00	1,009.00
Poliza de Dr No. 39 Fecha : 20/Feb/95 Concepto : F/114				
1150-001	CONTADO	F/114	26.40	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/114		24.00
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/114		4.00
Total de la poliza			26.40	24.00
Poliza de Dr No. 40 Fecha : 20/Feb/95 Concepto : F/114 C.V.				
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/114 C.V.	75.00	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/114 1650111 X 4.75 10% P28		81.75

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00007

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			1.75	1.75
Poliza de Dr No 41 Fecha : 20/Feb/95	Concepto : N.B. 00010 P/65320			
1160-001	ALMACEN NACIONAL	N.B. 00010 P/65320	432.00	
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	N.B. 00010 P/65320	43.20	
2110-004	CASA FERRRTERA DE MEXICO	N.B. 00010 P/65320		475.20
Total de la póliza			475.20	475.20
Poliza de Dr No 42 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : F/115			
1150-001	CONTADO	F/115	74.84	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/115		69.84
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/115		9.82
Total de la póliza			74.84	79.66
Poliza de Dr No 43 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : F/115 C.V.			
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/115 C.V.	26.83	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/115 738665051909 X 26.83 IPC		26.83
Total de la póliza			26.83	26.83
Poliza de Dr No 44 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : F/11			
1150-002	AYALA CHACON JOSE LUIS	F/11	2,173.60	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/11		1,993.60
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/11		193.60
Total de la póliza			2,173.60	2,187.20
Poliza de Dr No 45 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : F/11 C.V.			
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/11 C.V.	325.00	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	F/11 344785.61 X 32.50 10PDS		325.00
Total de la póliza			325.00	325.00
Poliza de Dr No 46 Fecha : 22/Feb/95	Concepto : F/116			
1150-001	CONTADO	F/116	531.74	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/116		485.21
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/116		49.05
Total de la póliza			531.74	534.26
Poliza de Dr No 47 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : F/116 C.V.			
5000-000	COSTO DE VENTAS	F/116 C.V.	265.85	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	F/116 7385050000 X 256.22 IPC		265.85

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00008

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/116 A 898124 X 9 611 1 P2		9.43
Total de la póliza			265.85	265.85
Póliza de Dr. No.	48 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : F/117		
1150-001	CANTADO	P/117	520.54	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/117		47.12
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/117		47.12
Total de la póliza			520.54	520.54
Póliza de Dr. No.	49 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : P/117 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/117 C.V.	271.22	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/117 710605009260 X 256.22 1P		256.22
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/117 8470510660 X 15.00 1 P2		15.00
Total de la póliza			271.22	271.22
Póliza de Dr. No.	50 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : N.B. 00011 P/56120		
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	N.B. 00011 P/56120	22,935.14	
1190-000	EN COMERA DE MATERIALES	N.B. 00011 P/56120	2,293.52	
1115-001	AMANA TOOLS CORPORATION	N.B. 00011 P/56120		25,228.66
Total de la póliza			25,228.66	25,228.66
Póliza de Dr. No.	51 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : P/12		
1150-000	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO SA CV	P/12	2,971.82	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/12		2,701.65
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/12		270.13
Total de la póliza			2,971.82	2,971.82
Póliza de Dr. No.	52 Fecha : 21/Feb/95	Concepto : P/12 C.V.		
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/12 C.V.	1,021.30	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/12 400371009986 X 29.19 15P		1,021.30
Total de la póliza			1,021.30	1,021.30
Póliza de Dr. No.	53 Fecha : 24/Feb/95	Concepto : F/118		
1150-001	CANTADO	F/118	59.62	
4100-001	VENTAS AL 10%	F/118		54.20
2170-001	I.V.A. AL 10%	F/118		5.42
Total de la póliza			59.62	59.62

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00009

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Póliza de Di No 54 Fecha: 24 Feb/95 Concepto: P/110 C.V.				
5001-000	COSTO DE VENTAS	P/110 C.V.	17.00	
1141-001	ALMACEN NACIONAL	P/110 4470533423 X 14 00 1 P2		14.00
1141-001	ALMACEN NACIONAL	P/110 922510-00 X 3.00 1P2		3.00
Total de la póliza			17.00	17.00
Póliza de Di No 55 Fecha: 27 Feb/95 Concepto: P/119				
1150-001	CENTRO	P/119	201.00	
1100-001	VENTAS AL 10%	P/119		180.00
2101-001	IVA AL 10%	P/119		18.00
Total de la póliza			201.00	201.00
Póliza de Di No 56 Fecha: 28 Feb/95 Concepto: P/119 C.V.				
5001-000	COSTO DE VENTAS	P/119 C.V.	59.64	
1141-001	ALMACEN NACIONAL	P/119 4022210642021 X 10.63 3P		5.89
1141-001	ALMACEN NACIONAL	P/119 1650111 X 3 35 1 P2		1.75
Total de la póliza			59.64	59.64
Póliza de Di No 57 Fecha: 28 Feb/95 Concepto: P/11				
1150-001	DEPREZ NAZERA ANTONIO	P/11	1,237.28	
1100-001	VENTAS AL 10%	P/11		1,124.80
2101-001	IVA AL 10%	P/11		112.48
Total de la póliza			1,237.28	1,237.28
Póliza de Di No 58 Fecha: 28 Feb/95 Concepto: P/11 C.V.				
5001-000	COSTO DE VENTAS	P/11 C.V.	185.00	
1141-001	ALMACEN NACIONAL	P/11 144 25 63 X 12 50 5P25		142.55
1141-001	ALMACEN NACIONAL	P/11 1650111 X 3 35 1 P2		24.45
Total de la póliza			185.00	142.55
Póliza de Di No 59 Fecha: 28 Feb/95 Concepto: N K 00012 P/00001				
1141-001	ALMACEN NACIONAL	N K 00012 P/00001	40.25	
1141-001	EN COMPA DE MATHIAS	N K 00012 P/00001	76.10	
1100-001	COMPUTALIZADA SA MEXICO, S.A. DE C.V.	N S 00012 P/00001		40.25
Total de la póliza			116.35	40.25
Póliza de Di No 60 Fecha: 28 Feb/95 Concepto: DEPREZ DE MRS DEL MRS				
8100-004	DEPREZ DE MRS DEL MRS	DEPREZ DE MRS DEL MRS	44.97	
8100-004	DEPREZ DE MRS DEL MRS	DEPREZ DE MRS DEL MRS		44.97

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00010

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
6100-050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	DEPRECIACIONES DEL MES	611.94	
6100-051	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	DEPRECIACIONES DEL MES	104.17	
6500-048	DEPRECIACION DE EDIFICIO	DEPRECIACIONES DEL MES	246.97	
6500-049	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	DEPRECIACIONES DEL MES	75.76	
6500-050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	DEPRECIACIONES DEL MES	641.91	
6500-051	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO	DEPRECIACIONES DEL MES	104.17	
1250-000	DEPRECIACION DE EDIFICIO	DEPRECIACIONES DEL MES		1,893.94
1252-000	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFI	DEPRECIACIONES DEL MES		151.50
1254-000	DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	DEPRECIACIONES DEL MES		1,260.88
1256-000	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	DEPRECIACIONES DEL MES		208.34
Total de la póliza			1,511.68	3,541.68
Poliza de Di No. 61 Fecha : 28/Feb/95 Concepto : AMORTIZACIONES DEL MES				
6300-052	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	AMORTIZACIONES DEL MES	8.34	
6300-051	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	AMORTIZACIONES DEL MES	12.50	
6500-052	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	AMORTIZACIONES DEL MES	8.34	
6500-051	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	AMORTIZACIONES DEL MES	12.50	
1150-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	AMORTIZACIONES DEL MES		36.48
1151-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	AMORTIZACIONES DEL MES		25.00
Total de la póliza			41.68	61.68
Poliza de Di No. 62 Fecha : 28/Feb/95 Concepto : AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS				
6500-047	SEGUROS	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS	1,136.18	
1190-002	SEGUROS Y PIANZAS	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS	113.64	
1310-001	SEGUROS	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS		1,250.00
Total de la póliza			1,250.00	1,250.00
Poliza de Di No. 63 Fecha : 28/Feb/95 Concepto : AJUSTE DE IVA				
2130-001	I V A. AL 10%	AJUSTE DE IVA	4,514.17	
1190-006	APLICACION MENSUAL	AJUSTE DE IVA		1,181.09
1191-001	IVA A FAVOR	AJUSTE DE IVA		572.38
Total de la póliza			4,514.17	1,753.47
Poliza de Di No. 64 Fecha : 28/Feb/95 Concepto : PROVISION DE IMPUESTOS				
6500-012	CUOTAS I M S S.	PROVISION DE IMPUESTOS	195.62	
6500-010	CUOTAS I M S S.	PROVISION DE IMPUESTOS	533.08	
6500-014	I V A F	PROVISION DE IMPUESTOS	140.98	
6500-011	ADAPTACIONES AL INFRANITO	PROVISION DE IMPUESTOS	187.12	
6500-010	CA SOBRE NOMINAS	PROVISION DE IMPUESTOS	132.00	
2150-004	IMSS CUOTAS OBRERO PATRONALES	PROVISION DE IMPUESTOS		929.40
2150-005	I V A F	PROVISION DE IMPUESTOS		14.98

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00011

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
2150-001	5 V INFONAVIT	PROVISION DE IMPUESTOS		33.10
2150-007	24 SOBRES NOMINAS	PROVISION DE IMPUESTOS		132.77
Total de la poliza			1,319.86	1,319.86
Poliza de Dr No. 65 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: DEV. 0002				
2110-004	CASA FIBRETERA DE MEXICO	DEV. 0002	83.60	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	DEV. 0002 8470516210 10X9 50		76.90
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	DEV. 0002		78.80
Total de la poliza			83.60	155.70
Poliza de Dr No. 66 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: P/140				
1150-001	CONTADO	P/140	1,152.79	
4100-001	VENTAS AL 10%	P/140		1,047.99
2170-001	I.V.A. AL 10%	P/140		104.80
Total de la poliza			1,152.79	1,152.79
Poliza de Dr No. 67 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: P/140 C.V				
5000-000	COSTO DE VENTAS	P/140 C.V	128.30	
1160-001	ALMACEN NACIONAL	P/140 C.V. 8470519501 4 10X 45		100.00
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	P/140 C.V. 8470519501 10X A 2% 83		28.30
Total de la poliza			128.30	128.30
Poliza de Dr No. 68 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: AJUSTE DE UTILIDAD CAMBIARIA				
4100-001	VENTAS AL 10%	AJUSTE DE UTILIDAD CAMBIARIA	74.60	
7100-001	UTILIDAD CAMBIARIA	AJUSTE DE UTILIDAD CAMBIARIA		74.60
Total de la poliza			74.60	74.60
Poliza de Dr No. 69 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: AJUSTE C.V. VS ALMACEN EXTRANJ				
5000-000	COSTO DE VENTAS	AJUSTE C.V. VS ALMACEN EXTRANJ	2.84	
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	AJUSTE C.V. VS ALMACEN EXTRANJ		2.84
Total de la poliza			2.84	2.84
Poliza de Dr No. 70 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: CH. 00009 LUZ ENERO 1995				
6300-041	LUZ	CH. 00009 LUZ ENERO 1995	500.00	
6500-041	LUZ	CH. 00009 LUZ ENERO 1995		500.00
1190-004	OTROS	CH. 00009 LUZ ENERO 1995		100.00
1120-001	DEPÓSITO BANCARIO	CH. 00009 LUZ ENERO 1995		1,100.00
Total de la poliza			1,100.00	1,100.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00012

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
Total de la poliza			1,100.00	1,100.00
Poliza de Bq No	Fecha	Concepto		
6300-041	7 Feb/95	CH-00010 TEL 5216912 Y FAX 5633563		
1190-048		CH-00010 TEL 5216912 Y FAX 56	127.27	
1120-001		CH-00010 TEL 5216912 Y FAX 56	12.73	
		CH-00010 TEL 5216912 Y FAX 56		160.00
Total de la poliza			160.00	160.00
Poliza de Bq No	Fecha	Concepto		
6500-021	8 Feb/95	CH-00011 F 12510		
1190-005		CH-00011 F 12510	312.73	
1120-001		CH-00011 F 12510	11.27	
		CH-00011 F 12510		344.00
Total de la poliza			344.00	344.00
Poliza de Bq No	Fecha	Concepto		
6300-047	13 Feb/95	CH-00012 F 8655		
1190-058		CH-00012 F 8655	150.00	
1120-001		CH-00012 F 8655	15.00	
		CH-00012 F 8655		165.00
Total de la poliza			165.00	165.00
Poliza de Bq No	Fecha	Concepto		
6400-001	5 Feb/95	CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95		
6500-001		CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95	608.00	
1190-000		CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95	2,662.00	
2150-001		CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95	114.00	
2150-004		CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95		261.00
1120-001		CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95		179.00
		CH-00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-95		2,943.00
Total de la poliza			3,384.00	3,384.00
Poliza de Bq No	Fecha	Concepto		
2150-007	6 Feb/95	CH-00014 24 D. NOMINAS		
1120-001		CH-00014 24 D. NOMINAS	131.00	
		CH-00014 24 D. NOMINAS		131.00
Total de la poliza			131.00	131.00
Poliza de Bq No	Fecha	Concepto		
6500-016	7 Feb/95	CH-00015 F 16580		
1190-026		CH-00015 F 16580	100.00	
1120-001		CH-00015 F 16580	10.00	
		CH-00015 F 16580		110.00
Total de la poliza			110.00	110.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00013

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			110.00	110.00
Poliza de Eje No. 8 Fecha: 24/Feb/95 Concepto: CH 00016 CREDITO FEBRERO 1995				
1120-001	INTERESES PAGADOS	CH 00016 CREDITO FEBRERO 1995	1,018.18	
1120-007	COMISIONES	CH 00016 CREDITO FEBRERO 1995	181.82	
1120-001	SRPFIN 87345010	CH 00016 CREDITO FEBRERO 1995		2,000.00
Total de la póliza			2,000.00	2,000.00
Poliza de Eje No. 9 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: CH 00017 R/0006				
6500-028	HONORARIOS A PROFESIONISTAS	CH 00017 R/0006	1,000.00	
1120-008	OTROS	CH 00017 P/0006	100.00	
1150-006	10% RETENIDO SOBRE HONORARIOS Y RENTA	CH 00017 R/0006		100.00
1120-001	SRPFIN 87345010	CH 00017 R/0006		1,000.00
Total de la póliza			1,100.00	1,100.00
Poliza de Eje No. 10 Fecha: 28/Feb/95 Concepto: CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95				
6100-001	SUELDOS Y SALARIOS	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95	608.00	
6500-001	SUELDOS Y SALARIOS	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95	2,717.00	
6100-017	FONDO DE AHORRO	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95	80.00	
6500-017	FONDO DE AHORRO	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95	355.00	
1120-002	CREDITO AL SALARIO	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95		110.00
2150-001	I. S. P. T. PREVIDENTE	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95		262.00
2150-004	INSS CUOTAS SOBRE PATRONALES	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95		183.00
2120-001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95		435.00
1120-001	SRPFIN 87345010	CH 00018 NOMINA 16-28-FEB 95		3,010.00
Total de la póliza			3,890.00	3,890.00
Poliza de Eje No. 1 Fecha: 1/Feb/95 Concepto: F/120				
1120-001	SRPFIN 87345010	F/120	281.60	
1150-001	CANTADO	F/120		281.60
Total de la póliza			281.60	281.60
Poliza de Eje No. 2 Fecha: 2/Feb/95 Concepto: F/121				
1120-001	SRPFIN 87345010	F/121	217.35	
1150-001	CANTADO	F/121		217.35
Total de la póliza			217.35	217.35
Poliza de Eje No. 3 Fecha: 3/Feb/95 Concepto: F/122				
1120-001	SRPFIN 87345010	F/122	1,098.45	
1150-001	CANTADO	F/122		1,098.45

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00014

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			1 098 45	1 098 45
Poliza de Ig No.	4 Fecha : 6/Feb/95	Concepto : F/123		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/123	471 45	
1150-001	CONTADO	F/123		471 45
Total de la póliza			471 45	471 45
Poliza de Ig No.	5 Fecha : 7/Feb/95	Concepto : F/124		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/124	168 19	
1150-001	CONTADO	F/124		168 19
Total de la póliza			168 19	168 19
Poliza de Ig No.	6 Fecha : 8/Feb/95	Concepto : F/125		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/125	527 14	
1150-001	CONTADO	F/125		527 14
Total de la póliza			527 14	527 14
Poliza de Ig No.	7 Fecha : 9/Feb/95	Concepto : F/126		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/126	72 37	
1150-001	CONTADO	F/126		72 37
Total de la póliza			72 37	72 37
Poliza de Ig No.	8 Fecha : 10/Feb/95	Concepto : F/127		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/127	110 87	
1150-001	CONTADO	F/127		110 87
Total de la póliza			110 87	110 87
Poliza de Ig No.	9 Fecha : 11/Feb/95	Concepto : F/128		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/128	281 37	
1150-001	CONTADO	F/128		281 37
Total de la póliza			281 37	281 37
Poliza de Ig No.	10 Fecha : 14/Feb/95	Concepto : F/129		
1120-001	SRPPIN 87345030	F/129	209 00	
1150-001	CONTADO	F/129		209 00
Total de la póliza			209 00	209 00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00015

No. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Poliza de Ig No. 11 Fecha : 15/Feb/95 Concepto : F/110				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/110	90.20	
1150-001	CONTADO	F/110		90.20
Total de la poliza			90.20	90.20
Poliza de Ig No. 12 Fecha : 16/Feb/95 Concepto : F/111				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/111	24.20	
1150-001	CONTADO	F/111		24.20
Total de la poliza			24.20	24.20
Poliza de Ig No. 13 Fecha : 17/Feb/95 Concepto : F/112				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/112	39.60	
1150-001	CONTADO	F/112		39.60
Total de la poliza			39.60	39.60
Poliza de Ig No. 14 Fecha : 20/Feb/95 Concepto : F/113				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/113	74.84	
1150-001	CONTADO	F/113		74.84
Total de la poliza			74.84	74.84
Poliza de Ig No. 15 Fecha : 21/Feb/95 Concepto : F/114				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/114	26.40	
1150-001	CONTADO	F/114		26.40
Total de la poliza			26.40	26.40
Poliza de Ig No. 16 Fecha : 22/Feb/95 Concepto : F/115				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/115	74.84	
1150-001	CONTADO	F/115		74.84
Total de la poliza			74.84	74.84
Poliza de Ig No. 17 Fecha : 23/Feb/95 Concepto : F/116				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/116	512.74	
1150-001	CONTADO	F/116		512.74
Total de la poliza			512.74	512.74
Poliza de Ig No. 18 Fecha : 24/Feb/95 Concepto : F/117				
1120-001	SRPPIN 87345030	F/117	51.54	
1150-001	CONTADO	F/117		51.54

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Diario General al 28/Feb/95

Folio No. 00016

Nº. de Cuenta	Descripción de la cuenta	Concepto del Movimiento	Debe	Haber
Total de la póliza			520.54	520.54
Poliza de Ig No. 19 Fecha : 27/Feb/95		Concepto : F/138		
1120-001	SRRPIN 87145030	F/138	59.62	
1150-001	CONTADO	F/138		59.62
Total de la póliza			59.62	59.62
Poliza de Ig No. 20 Fecha : 28/Feb/95		Concepto : F/139		
1120-001	SRRPIN 87145030	F/139	201.30	
1150-001	CONTADO	F/139		201.30
Total de la póliza			201.30	201.30
Poliza de Ig No. 21 Fecha : 28/Feb/95		Concepto : INTERESES POR INVERSIONES DEL SA MENSUAL		
1110-001	INVERSIONES 87145030	INTERESES POR INVERSIONES DEL	4,320.00	
1100-001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	INTERESES POR INVERSIONES DEL		4,320.00
Total de la póliza			4,320.00	4,320.00
Poliza de Ig No. 22 Fecha : 28/Feb/95		Concepto : F/114		
1120-001	SRRPIN 87145030	F/114	981.41	
1150-001	CONTADO	F/114		981.41
Total de la póliza			981.41	981.41
Total de pólizas reportadas 101			141,529.46	141,529.46

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección: Dirección de la empresa
Reg. Fed. RFC de la empresa

Edificación de la empresa
Cédula Pag. Catastral de

Folio: 1
Folio: 1

LIBRO MAYOR

LIBRO MAYOR 28 FEBRERO 1995

Cuenta	Nombre	Cargos	Abonos	Saldo Inicial	Acumulado	
Periodo				Saldo	Cargos	Abonos
1170-000	CAJA			0.00		
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1120-000	BANCOS			101,196.56		
Febrero		5,062.48	11,605.00	95,651.04	5,062.48	11,605.00
1140-050	INVERSIONES EN VALORES			54,000.00		
Febrero		4,120.00	0.00	58,120.00	4,320.00	0.00
115-000	CLIENTES			12,566.35		
Febrero		49,658.03	6,082.48	56,161.80	49,658.03	6,082.48
1160-000	ALMACEN NACIONAL			9,154.65		
Febrero		10,116.08	5,181.06	14,083.67	10,116.08	5,181.06
1160-000	ALMACEN EXTRANJERO			16,047.60		
Febrero		22,915.14	18,715.95	20,246.79	22,915.14	18,715.95
1170-000	DEUDORES DIVERSOS			0.00		
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1170-000	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS			0.00		
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1180-000	DOCUMENTOS POR COBRAR			0.00		
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1190-000	IVA POR ATRIBUITA			0.00		
Febrero		1,949.59	3,919.59	0.00	1,949.59	1,949.59

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección: Dirección de la empresa
Reg. Pad.: RFC de la empresa

Población de la empresa
Cedula: Paj Estatal de

Hoja 2
Folio 2

LIBRO MAYOR

LIBRO MAYOR de PROFBRC 1995

Cuenta	Nombre			Saldo Inicial	Acumulado	
		Cargos	Abonos	Saldo	Cargos	Abonos
1191-000	IVA A FAVOR			83,463.20		
Febrero		0.00	572.38	82,890.82	0.00	572.38
1193-000	CREDITO AL SALARIO			221.00		
Febrero		224.00	0.00	447.00	224.00	0.00
1210-000	TERRENO			272,727.27		
Febrero		0.00	0.00	272,727.27	0.00	0.00
1230-000	EDIFICIO			454,545.45		
Febrero		0.00	0.00	454,545.45	0.00	0.00
1230-000	EQUIPO DE TRANSPORTE			61,818.18		
Febrero		0.00	0.00	61,818.18	0.00	0.00
1235-000	MOBILIARIO Y EQUIPO			18,181.81		
Febrero		0.00	0.00	18,181.81	0.00	0.00
1244-000	EQUIPO DE COMPUTO			10,000.00		
Febrero		0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
1250-000	DEPRECIACION DE EDIFICIO			-1,891.94		
Febrero		0.00	1,893.94	-3,787.88	0.00	1,891.94
1252-000	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFINA			-151.52		
Febrero		0.00	151.52	-303.04	0.00	151.52
1254-000	DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE			-1,287.88		
Febrero		0.00	1,287.88	-2,575.76	0.00	1,287.88

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección: Dirección de la empresa
Reg. Fed. RFC de la empresa

Población de la empresa
(Cédula Reg. Estatal) de

Hoja: 1
Folio: 1

LIBRO MAYOR

LIBRO MAYOR 28 FEBRERO 1995

Cuenta	Nombre	Cargos	Abonos	Saldo Inicial	Saldo	Acreditado	Abonos
Periodo							
1256-000	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO			-208.34			
Febrero		0.00	208.34	-416.68	0.00		208.34
1310-000	PAGOS ANTICIPADOS			12,500.00			
Febrero		0.00	1,250.00	12,500.00	0.00		1,250.00
1330-000	GASTOS DE ORGANIZACION			2,000.00			
Febrero		0.00	0.00	2,000.00	0.00		0.00
1340-000	GASTOS DE INSTALACION			3,000.00			
Febrero		0.00	0.00	3,000.00	0.00		0.00
1350-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION			-16.68			
Febrero		0.00	16.68	-33.36	0.00		16.68
1351-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION			-25.00			
Febrero		0.00	25.00	-50.00	0.00		25.00
2110-000	PROVEEDORES NACIONALES			-12,233.68			
Febrero		81.60	11,347.69	-21,497.37	81.60		11,347.69
2115-000	PROVEEDORES EXTRANJEROS			-25,260.27			
Febrero		0.00	25,228.66	-50,488.94	0.00		25,228.66
2120-000	ACREEDORES DIVERSOS			135.00			
Febrero		0.00	435.00	-870.00	0.00		435.00
2130-000	DOCUMENTOS POR PAGAR			0.00			
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dircción: Dirección de la empresa
Reg. Fed.: RFC de la empresa

Población de la empresa
Cédula Reg. Estatal de

Hoja: 4
Folio: 1

LIBRO MAYOR

LIBRO MAYOR DE FEBRERO 1995

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial		Acumulado	
		Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
2140-000	IMPUESTOS POR PAGAR			-2,325.60	
Febrero		133.00	2,325.60		
				133.00	2,325.60
2170-000	I.V.A. POR PAGAR			0.00	
Febrero		4,514.37	4,514.37		
				4,514.37	4,514.37
1480-000	ANTICIPOS DE CLIENTES			0.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
2210-000	CRÉDITOS HIPOTECARIOS			-169,000.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
2240-000	DOCUMENTOS POR PAGAR A L.P.			0.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
1100-000	CAPITAL CONTABLE			-700,000.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
1200-000	RESERVA LEGAL			0.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
1210-000	RESERVA PARA REINVERSIÓN			0.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
1220-000	RESERVA POR ACTUALIZACIÓN DE ACT. FIJO			0.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00
1400-000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			0.00	
Febrero		0.00	0.00		
				0.00	0.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Dirección: Dirección de la empresa
 Reg. Fed.: RFC de la empresa

Localidad de la empresa
 Cédula Fed. Estatal de

Hoja 5
 Folio 5

LIBRO MAYOR

LIBRO MAYOR 28 FEBRERO 1995

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial		Acumulados	
		Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
4100-00	VENTAS			-17,253.54	
Febrero		74.60	45,143.56	-62,122.60	74.60
					45,143.66
4100-010	DEVOLUCIONES Y REBAJAS SOBRE VENTAS			0.00	
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00
5000-000	COSTO DE VENTAS			8,483.20	
Febrero		24,041.01	5.00	32,924.21	24,041.01
					0.00
6100-000	GASTOS DE VENTA			1,774.89	
Febrero		4,460.57	0.00	8,235.46	4,460.57
					0.00
6500-000	GASTOS DE ADMINISTRACION			11,942.16	
Febrero		11,918.75	0.00	23,880.91	11,918.75
					0.00
7100-000	PRODUCTOS FINANCIEROS			-4,000.00	
Febrero		0.00	4,191.60	-8,191.60	0.00
					4,191.60
7200-000	OTROS PRODUCTOS			-5,000.00	
Febrero		0.00	0.00	-5,000.00	0.00
					0.00
8000-000	GASTOS FINANCIEROS			1,018.18	
Febrero		1,818.18	0.00	3,636.36	1,818.18
					0.00
8100-000	OTROS GASTOS			0.00	
Febrero		0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

18/Feb/95

Página : 1

Dirección de la empresa

RFC de la empresa...

Población de la empresa

Reg. Estatal de

Balanza de Comprobación al 28/Feb/95

Num. Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo Actual
1120-000	BANCOS	101,196.56	6,062.48	11,605.00	95,654.44
1120-001	SERPIN 87345030	101,196.56	6,062.48	11,605.00	95,654.04
1140-000	INVERSIONES EN VALORES	54,000.00	4,320.00	0.00	58,320.00
1140-001	INVERSIONES 87345030	54,000.00	4,320.00	0.00	58,320.00
1150-000	CLIENTES	12,566.35	49,658.03	6,062.48	56,181.90
1150-001	CONTADO	3,263.01	5,952.26	6,062.48	1,152.79
1150-002	AYALA CHACON JOSE LUIS	0.00	2,173.60	0.00	2,173.60
1150-003	LOPEZ GONZALEZ ARMANDO	3,263.01	2,454.10	0.00	5,717.11
1150-004	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEX	8,039.51	1,772.30	0.00	12,011.81
1150-005	COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.	0.00	10,527.49	0.00	10,527.49
1150-006	FERRUTTIROS ASOCIADOS DE MEXI	0.00	2,541.00	0.00	2,541.00
1150-007	GUTIERREZ NAJERA ANTONIO	0.00	1,237.28	0.00	1,237.28
1160-000	ALMACEN NACIONAL	9,154.65	18,316.08	5,381.06	11,049.67
1160-001	ALMACEN NACIONAL	9,154.65	18,316.08	5,381.06	11,049.67
1165-000	ALMACEN EXTRANJERO	16,047.60	22,935.14	18,735.95	20,246.79
1165-001	ALMACEN EXTRANJERO	16,047.60	22,935.14	18,735.95	20,246.79
1190-000	IVA POR ACREDITAR	0.00	3,949.59	3,949.59	0.00
1190-001	EN COMPRAS DE ACTIVO FIJO	81,727.29	0.00	0.00	81,727.29
1190-002	SEGUROS Y PIANZAS	113.64	113.54	0.00	227.28
1190-004	EN COMPRA DE MATERIALES	3,408.54	3,175.13	7.60	6,720.98
1190-005	EN COMPRAS DIVERAS	90.27	31.27	0.00	176.94
1190-006	APLICACION MINGUAL	-85,688.57	0.00	3,941.79	-89,630.56
1190-007	COMISIONES	181.82	181.82	0.00	0.00
1190-008	OTROS	160.00	297.73	0.00	157.73
1191-000	IVA A FAVOR	82,463.20	0.00	572.38	82,835.58
1191-001	IVA A FAVOR	82,463.20	0.00	572.38	82,835.58
1192-000	CREDITO AL SALARIO	224.00	224.00	0.00	0.00
1210-000	TERRENO	272,727.27	0.00	0.00	272,727.27
1210-000	EDIFICIO	454,545.45	0.00	0.00	454,545.45
1220-000	EQUIPO DE TRANSPORTE	62,814.14	0.00	0.00	62,814.14
1220-001	VOLKSWAGEN MODELO 1985	12,814.14	0.00	0.00	12,814.14
1220-002	PAN CHARGER MODELO 1989	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
1230-000	MOBILIARIO Y BUELO	4,545.45	0.00	0.00	4,545.45
1230-001	RECEPCION	4,545.45	0.00	0.00	4,545.45
1230-002	ARCHIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1230-003	SILLAS	4,545.45	0.00	0.00	4,545.45

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

18/Feb/95

Página : 2

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa...
Reg. Estatal de

Balanza de Comprobación al 28/Feb/95

Num Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo Actual
1244-000	EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
1244-001	COMPUTADORA HP 486	7,272.73	0.00	0.00	7,272.73
1244-002	IMPRESORA HP LASERJET II	2,727.27	0.00	0.00	2,727.27
1250-000	DEPRECIACION DE EDIFICIO	-1,893.94	0.00	1,893.94	-1,781.88
1251-000	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y	-151.52	0.00	151.52	-101.92
1254-000	DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSP	-1,287.88	0.00	1,287.88	-2,575.76
1256-000	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUT	-208.14	0.00	208.14	-416.44
1310-000	PAGOS ANTICIPADOS	12,500.00	0.00	1,250.00	12,500.00
1310-001	SEGUROS	12,500.00	0.00	1,250.00	12,500.00
1330-000	GASTOS DE ORGANIZACION	2,000.00	0.00	5.00	2,000.00
1340-000	GASTOS DE INSTALACION	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
1350-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE ORG	-16.68	0.00	16.68	13.66
1351-000	AMORTIZACION DE GASTOS DE INS	25.00	0.00	25.00	-50.00
2110-000	PROVEEDORES NACIONALES	12,213.68	81.60	11,347.43	-22,441.77
2110-001	BLACK AND DECKER, S.A.	-1,700.00	0.00	1,045.50	-2,750.50
2110-002	HERFAMIENTAS VLRIN, S.A. DE	-1,548.65	0.00	608.74	-2,211.39
2110-003	GINBEL MEXICANA, S.A. DE C.V.	-1,434.68	0.00	2,578.37	-1,302.95
2110-004	CASA FERRERIA DE MEXICO	-7,560.30	81.60	6,212.40	-13,669.50
2110-005	COMERCIALIZADORA MEXICO, S.A.	0.00	0.00	837.18	81.18
2114-000	PROVEEDORES EXTRANJEROS	-25,260.32	0.00	25,228.66	-50,488.98
2115-001	AMANA TOMES COOPERATION	-25,260.32	0.00	24,228.66	-50,488.98
2120-000	PROVEEDORES DE PERSONAL	-435.00	0.00	435.00	-870.00
2120-001	PUNIONARIOS Y EMPLEADOS	-435.00	0.00	435.00	-870.00
2150-000	IMPUESTOS POR PAGAR	-2,326.60	133.00	2,325.60	-4,519.20
2150-001	I.S.P.T. RETENIDO	-524.00	0.00	524.00	-1,048.00
2150-003	S.A. INFONAVIT	-937.13	0.00	337.12	-6,415.25
2150-004	IMPUESTOS CUANTOS SOBRE PATERNAL	1,092.50	0.00	1,074.50	2,167.00
2150-005	S.A. S.A.R.	140.00	0.00	140.00	280.00
2150-006	S.A. RETENIDO SOBRE HONORARIO	-100.00	0.00	100.00	-200.00
2150-007	2% SOBRE NOMINAS	130.00	133.00	142.00	142.00
2170-000	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00	4,514.47	4,514.47	0.00
2170-001	IMPUESTOS AL IVA	0.00	4,514.47	4,514.47	0.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Página : 3

18/Feb/95

Dirección de la empresa

RFC de la empresa...

Población de la empresa

Reg. Estatal de

Balanza de Comprobación al 28/Feb/95

Núm. Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo Actual
2110-000	CREDITOS FINANCIEROS	-369,000.00	0.00	0.00	369,000.00
2220-001	CREDITO 10 AÑOS SERFIN S.A.	-369,000.00	0.00	0.00	-369,000.00
3100-000	CAPITAL CONTABLE	-700,000.00	0.00	0.00	-700,000.00
4100-001	MARCADA GUTIERREZ JORGE LUIS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00
4100-002	LOPEZ GUTIERREZ LUCIA	-140,000.00	0.00	0.00	140,000.00
4100-003	GUTIERREZ ALVARO NERIA	-140,000.00	0.00	0.00	140,000.00
4100-004	ALGARRI RAMIREZ JESUS	-140,000.00	0.00	0.00	140,000.00
4100-005	PRÁÑOLZA HERNANDEZ FRANCISCO	-140,000.00	0.00	0.00	-140,000.00
4100-000	CRITAS	-17,253.54	74.60	65,143.66	62,322.60
4120-001	VENTAS AL 10%	-17,253.54	74.60	65,143.66	62,322.60
5100-000	COSTO DE VENTAS	8,881.20	24,041.01	0.00	32,922.21
6100-000	GASTOS DE VENTA	1,774.89	4,460.57	0.00	6,235.46
6110-001	RENTAS Y SALARIOS	1,252.00	1,216.00	0.00	2,468.00
6110-012	CUOTAS I.M.S.S.	494.62	195.60	0.00	390.24
6110-011	APORTACIONES AL INFONAVIT	67.80	0.00	0.00	60.00
6110-014	2% S.A.P.	25.43	0.00	0.00	25.43
6110-016	2% SOBRE NOMINAS	11.36	0.00	0.00	11.36
6110-017	FONDO DE AHORRO	69.00	80.00	0.00	169.00
6110-041	TELÉFONOS	0.00	327.27	0.00	327.27
6110-043	LUZ	0.00	500.00	0.00	500.00
6110-047	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	350.00	350.00	0.00	700.00
6110-048	DEPRECIACION DE EDIFICIO	946.97	946.97	0.00	1,893.94
6110-049	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y	75.76	75.76	0.00	151.52
6110-050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TR.	644.94	644.94	0.00	1,207.88
6110-051	DEPRECIACION DE EQUIPO DE CO.	104.17	104.17	0.00	208.34
6110-052	AMORTIZACION DE GASTOS DE CR.	8.14	8.14	0.00	16.28
6110-053	AMORTIZACION DE GASTOS DE IN.	12.50	12.50	0.00	25.00
6100-000	GASTOS DE ADMINISTRACION	11,442.16	11,930.75	0.00	23,372.91
6110-011	RENTAS Y SALARIOS	5,398.00	5,393.00	0.00	10,791.00
6110-012	CUOTAS I.M.S.S.	933.88	583.88	0.00	1,517.76
6110-011	APORTACIONES AL INFONAVIT	276.33	337.12	0.00	613.45
6110-014	2% S.A.P.	115.54	140.00	0.00	255.52
6110-016	2% SOBRE NOMINAS	121.64	132.00	0.00	253.64
6110-017	FONDO DE AHORRO	146.00	155.00	0.00	301.00
6110-011	IMPRESA Y ART. PARA OFI.	212.73	314.73	0.00	527.46
6110-016	PAPERERIA Y ARTICULOS PARA O.	103.00	0.00	0.00	206.00
6110-020	HONORARIOS A PROFESIONISTAS	1,000.00	1,000.00	0.00	2,000.00
6110-041	LUZ	0.00	500.00	0.00	500.00
6110-046	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300.00	300.00	0.00	600.00
6110-047	TELÉFONOS	1,136.31	1,136.36	0.00	2,272.62
6110-048	DEPRECIACION DE EDIFICIO	946.97	946.97	0.00	1,893.94
6110-049	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y	75.76	75.76	0.00	151.52
6110-050	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TR.	644.94	644.94	0.00	1,207.88

18/Feb/95

Dirección de la empresa

RFC de la empresa...

Población de la empresa

Reg. Estatal de

Balanza de Comprobación al 18/Feb/95

Cta. Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo Actual
6500-051	DEPRECIACION DE EQUIPO DE CO	104.17	104.17	0.00	208.34
6500-052	AMORTIZACION DE GASTOS DE GR	0.34	0.34	0.00	16.68
6500-053	AMORTIZACION DE GASTOS DE IN	12.50	12.50	0.00	25.00
7100-000	PRODUCTOS FINANCIEROS	-4,000.00	0.00	4,394.60	8,394.60
7100-001	INTERESES GANADOS EN INVERSI	-4,000.00	0.00	4,320.00	-8,320.00
7100-004	UTILIDAD CAMBIARIA	0.00	0.00	74.60	-74.60
7200-000	OTROS PRODUCTOS	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
7200-002	OTROS	-5,000.00	0.00	0.00	-5,000.00
7500-000	GANOS FINANCIEROS	1,818.18	1,818.18	0.00	3,636.36
7500-001	INTERESES PAGADOS	1,818.18	1,818.18	0.00	3,636.36
Totales		0.00	144,529.40	144,529.40	0.00
Total de cuentas reportadas 121					

Dirección de la empresa
RFC de la empresa

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Población de la empresa
Reg. Estatal de

Página -> 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31-ENE-95

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE :		
CAJA	0.00	
BANCOS	101,196.56	
INVERSIONES EN VALORES	54,000.00	
CLIENTES	12,566.35	
ALMACEN NACIONAL	9,154.65	
ALMACEN EXTRANJERO	16,047.60	
DEUDORES DIVERSOS	0.00	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
IVA POR ACREDITAR	0.00	
IVA A FAVOR	83,463.20	
CREDITO AL SALARIO	221.00	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE :		276,651.36
ACTIVO FIJO		
TERRENO	272,727.27	
EDIFICIO	454,545.45	
EQUIPO DE TRANSPORTE	61,816.16	
MOBILIARIO Y EQUIPO	18,181.81	
EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00	
DEPRECIACION DE EDIFICIO	-1,893.94	
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ DE OBRA	-151.52	
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	-3,247.38	
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	-209.34	
TOTAL DE ACTIVO FIJO :		813,731.03
ACTIVO DIFERIDO		
PAGOS ANTICIPADOS	17,750.00	
GASTOS DE ORGANIZACION	2,000.00	
GASTOS DE INSTALACION	4,000.00	
AMORTILACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	-16.68	
AMORTILACION DE GASTOS DE INSTALACION	25.00	
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO		18,708.32
TOTAL DE A C T I V O		1,109,090.71

Dirección de la empresa
RFC de la empre

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Población de la empresa
Reg. Estatal de

Página -> 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

28-FEB-95

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE		
CAJA	0.00	
BANCOS	95,654.04	
INVERSIONES EN VALORES	58,320.00	
CLIENTES	56,161.90	
ALMACEN NACIONAL	14,089.67	
ALMACEN EXTRANJERO	20,216.79	
DEPOSITOS DIVERSOS	0.00	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
IVA POR ACREDITAR	0.00	
IVA A FAVOR	62,890.82	
CRREDITO AL SALARIO	427.00	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		327,819.22

ACTIVO FIJO		
TERRENO	172,727.27	
EDIFICIO	454,545.45	
EQUIPO DE TRANSPORTE	61,818.18	
MOBILIARIO Y EQUIPO	18,181.81	
EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00	
DEPRECIACION DE EDIFICIO	1,740.88	
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	103.04	
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	2,575.76	
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	416.68	
TOTAL DE ACTIVO FIJO		810,189.15

ACTIVO DIFERIDO		
PAGOS ANTICIPADOS	17,500.00	
GASTOS DE ORGANIZACION	2,860.00	
GASTOS DE INSTALACION	1,000.00	
AMORTIZACION DE GASTOS DE ORGANIZACION	133.06	
AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	50.00	
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO		22,418.64

TOTAL DE ACTIVO		1,155,416.21

Dirección de la empresa
RFC de la empre

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.
Población de la empresa
Reg. Estatal de

Página -> 2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

28-FEB-95

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO CORTO PLAZO

PROVEEDORES NACIONALES	23,497.77	
PROVEEDORES EXTRANJEROS	57,488.33	
ACUERDOS DIVERSOS	870.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
IMPUESTOS POR PAGAR	4,519.20	
I.V.A. POR PAGAR	0.00	
ANTICIPOS DE CLIENTES	0.00	
TOTAL DE PASIVO CORTO PLAZO		79,375.95

PASIVO LARGO PLAZO

CREDITOS HIPOTECARIOS	169,000.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR A L.P.	0.00	
TOTAL DE PASIVO LARGO PLAZO		169,000.00

CAPITAL

CAPITAL CONTABLE	700,000.00	
RESERVA LEGAL	0.00	
RESERVA PARA REINVERSION	0.00	
SUPERAVIT POR ACTUALIZACION DE ACT. FIJO	0.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,040.21	
TOTAL DE CAPITAL		707,040.21

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL 1,155,416.21

Dirección de la empresa
 RFC de la empre

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Población de la empresa
 Reg. Estatal de

Página -> 1

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 AL 31 ENERO 1995

	Este Mes	% de las Ventas	Acum. este mes	% de las Ventas
INGRESOS				
VENTAS	17,253.54	100.00	17,253.54	100.00
DEDUCCIONES Y REBAJAS SOBRE VENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	17,253.54	100.00	17,253.54	100.00
COSTOS				
COSTO DE VENTAS	8,883.20	51.49	8,883.20	
TOTAL DE COSTOS	8,883.20	51.49	8,883.20	51.49
UTILIDAD BRUTA	8,370.34	48.51	8,370.34	48.51
GASTOS DE OPERACION				
GASTOS DE VENTA	1,774.89	21.88	1,774.89	21.88
GASTOS DE ADMINISTRACION	11,942.16	69.27	11,942.16	69.22
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION	13,717.05	91.09	13,717.05	91.09
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	-7,346.71	-42.58	-7,346.71	-42.58
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,000.00	23.18	4,000.00	23.18
OTROS PRODUCTOS	5,000.00	28.98	5,000.00	28.98
GASTOS FINANCIEROS	-1,818.18	-10.54	-1,818.18	-10.54
OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	7,181.82	41.62	7,181.82	41.62
PERDIDA NETA	-164.89	-0.96	-164.89	-0.96

Dirección de la empresa
RFC de la empresa

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Población de la empresa
Reg. Estatal de

Página 1

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 AL 28 FEBRERO 1995

	Este Mes	Valor de las Ventas	Acumulado hasta este Mes	Valor de las Ventas
INGRESOS				
VENTAS	45,069.06	100.00	62,322.60	100.00
DEVOLUCIONES Y REBAJAS SOBRE VENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS :	45,069.06	100.00	62,322.60	100.00
COSTOS :				
COSTO DE VENTAS	24,041.01	53.34	32,924.21	
TOTAL DE COSTOS :	24,041.01	53.34	32,924.21	52.83
UTILIDAD BRUTA	21,028.05	46.66	29,398.39	47.17
GASTOS DE OPERACION				
GASTOS DE VENTA	4,440.57	9.91	8,235.46	13.21
GASTOS DE ADMINISTRACION	11,938.75	26.47	23,080.91	37.03
TOTAL DE GASTOS DE OPERACION	16,379.32	36.38	31,316.37	50.24
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	4,648.73	10.31	8,082.02	12.95
OTROS INGRESOS Y GASTOS:				
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,394.60	9.75	8,394.60	13.47
OTROS PRODUCTOS	0.00	0.00	5,400.00	8.68
GASTOS FINANCIEROS	1,018.18	2.27	3,436.36	5.51
OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS:	3,376.42	7.48	4,958.24	7.96
UTILIDAD NETA	8,025.15	17.79	13,040.26	20.91

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00001

tipo, No. y Fecha polz.	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
1120-006	BANCOS			100,000.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	37,975.04	22,321.00	95,654.04
1120-001	SRRPIN 87345010			100,000.00
P. Eq	1 1/Ene/95 CH. 08001 P/12560		100.00	99,700.00
P. Eq	1 4/Ene/95 F/100	457.60		100,157.60
P. Eq	2 5/Ene/95 F/101	30.80		100,188.40
P. Eq	3 6/Ene/95 F/102	52.80		100,241.20
P. Eq	4 9/Ene/95 F/103	26.40		100,267.60
P. Eq	5 10/Ene/95 F/104	17.60		100,285.20
P. Eq	6 11/Ene/95 F.105	26.40		100,311.60
P. Eq	2 12/Ene/95 CH. 08002 P/6350		770.00	99,541.60
P. Eq	7 12/Ene/95 F/106	209.00		99,750.60
P. Eq	2 13/Ene/95 CH. 00001 NOMINA 1 AL 15 ENE-9		2,976.00	96,774.60
P. Eq	8 13/Ene/95 F.107	315.40		97,110.00
P. Eq	9 16/Ene/95 F.108	912.74		97,923.74
P. Eq	10 17/Ene/95 F/109	1,763.64		99,267.38
P. Eq	1 18/Ene/95 CH. 00003 P/18560		275.00	98,992.38
P. Eq	11 18/Ene/95 F/110	91.88		99,086.06
P. Eq	2 18/Ene/95 VENTA DE DISPENSICION	5,500.00		104,586.06
P. Eq	12 19/Ene/95 F/111	253.80		104,839.86
P. Eq	13 20/Ene/95 F/112	248.60		105,088.46
P. Eq	22 20/Ene/95 F.9	641.61		105,730.07
P. Eq	24 23/Ene/95 F.113	121.20		105,851.27
P. Eq	5 25/Ene/95 CH. 00004 CREDITO ENEPO 1995		1,000.00	106,851.27
P. Eq	1 27/Ene/95 F.115	471.41		107,322.68
P. Eq	6 28/Ene/95 CH. 00006 P.8653		181.00	107,503.68
P. Eq	16 28/Ene/95 P.116	680.45		108,184.13
P. Eq	17 1/Ene/95 F.117	233.20		108,417.33
P. Eq	18 09/Ene/95 F.118	66.50		108,483.83
P. Eq	7 11/Ene/95 CH. 00007 R.0003		1,000.00	109,483.83
P. Eq	6 31/Ene/95 CH. 00008 NOMINA 26 AL 31 ENE		3,010.00	112,493.83
P. Eq	19 31/Ene/95 F/119	201.60		112,695.43
P. Eq	1 1/Feb/95 F/120	283.60		112,979.03
P. Eq	2 2/Feb/95 F.121	217.35		113,196.38
P. Eq	1 3/Feb/95 CH. 00009 LUZ ENEPO 1995		1,100.00	114,296.38
P. Eq	1 3/Feb/95 F/122	1,398.45		115,694.83
P. Eq	4 4/Feb/95 F.123	42.45		115,737.28
P. Eq	2 7/Feb/95 CH. 00010 TEL. 5216912 Y FAX 56		360.00	116,097.28
P. Eq	5 7/Feb/95 F/124	186.19		116,283.47
P. Eq	7 8/Feb/95 CH. 00011 F/12530		341.00	116,624.47
P. Eq	6 8/Feb/95 F.125	527.14		117,151.61
P. Eq	7 8/Feb/95 F/126	72.37		117,223.98
P. Eq	8 11/Feb/95 F.127	11.87		117,235.85
P. Eq	4 11/Feb/95 CH. 00012 P.8655		165.00	117,400.85

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00002

tipo, D. y Fecha por	Concepto del Movimiento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O S
P. 11	5 15 Feb/95 P.128	281.77		102,256.35
P. 12	16 14/Feb/95 P.129	209.00		102,465.35
P. 13	5 15/Feb/95 CH 00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-		2,943.00	99,522.35
P. 14	6 15/Feb/95 CH 00014 2A 3 NOMINAS		133.00	99,389.35
P. 15	11 15/Feb/95 P.130	1.20		99,479.55
P. 16	12 16/Feb/95 P.131	24.20		99,503.75
P. 17	13 17/Feb/95 P.132	19.60		99,543.35
P. 18	14 16/Feb/95 P.131	74.84		99,618.19
P. 19	15 21/Feb/95 CH 00015 P.18580		330.00	99,288.19
P. 20	16 21/Feb/95 P.134	26.40		99,114.59
P. 21	16 22/Feb/95 P.135	74.84		99,349.43
P. 22	17 23/Feb/95 P.136	911.74		99,901.17
P. 23	8 24/Feb/95 CH 00016 CANCELITO FEBRERO 1995		2,000.00	97,901.17
P. 24	14 24/Feb/95 P.137	520.54		98,421.71
P. 25	19 27/Feb/95 P.138	59.62		98,481.33
P. 26	7 28/Feb/95 CH 00017 R/0006		1,000.00	97,481.33
P. 27	10 28/Feb/95 CH 00018 NOMINA 14-28 FEB 95		3,010.00	94,471.33
P. 28	17 28/Feb/95 P.139	201.70		94,672.63
P. 29	22 28/Feb/95 P.134	981.41		95,654.04
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O		17,975.04	22,321.00	95,654.04
T O T A L C A R G O S Y A B O N O S D E L P E R I O D O		17,975.04	22,321.00	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empre
Reg. Estatal de
Folio No. 00003

Tipo, No. y Fecha pol:	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
1140 000	INVERSIONES RN VALORES	SALDO INICIAL		50,000.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	0.00	50,000.00
1140-001	INVERSIONES 07345010	SALDO INICIAL		50,000.00
P. Ig 21 31/Ene/95	INTERESES POR INVERSIONES DEL	4,000.00		54,000.00
P. Ig 21 30/Feb/95	INTERESES POR INVERSIONES DEL	4,120.00		58,120.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	8,120.00	0.00	58,120.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00004

Tipo, No. y Fecha polz.		Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
1150-000	CUBIERTOS		SALDO INICIAL		9.99
TOTAL de cargos y Abonos, y SALDO			68,678.94	12,475.04	56,101.90
1150-001	CONTADO		SALDO INICIAL		8.00
P-Dr	1	1/Ene/95 P/100	457.60		457.60
P-Dr	4	4/Ene/95 P/101	10.80		468.40
P-Ig	1	4/Ene/95 P/100		457.60	10.80
P-Di	6	5/Ene/95 P/102	52.40		60.40
P-Ig	2	5/Ene/95 P/101		4.00	56.40
P-Dr	11	6/Ene/95 P/103	26.40		82.80
P-Ig	3	6/Ene/95 P/102		56.80	26.40
P-Dr	13	9/Ene/95 P/104	11.60		38.00
P-Ig	4	9/Ene/95 P/103		26.40	11.60
P-Dr	15	10/Ene/95 P/105	26.40		64.40
P-Ig	5	10/Ene/95 P/104		17.40	26.40
P-Dr	19	11/Ene/95 P/106	219.00		283.40
P-Ig	6	11/Ene/95 P/105		26.40	257.00
P-Dr	21	12/Ene/95 P/107	215.40		472.40
P-Ig	7	12/Ene/95 P/106		208.00	264.40
P-Dr	25	13/Ene/95 P/108	913.74		1,178.14
P-Ig	8	13/Ene/95 P/107		215.40	962.74
P-Dr	27	16/Ene/95 P/109	1,413.94		2,376.08
P-Ig	9	16/Ene/95 P/108		967.74	1,408.34
P-Dr	29	17/Ene/95 P/110	31.68		1,440.02
P-Ig	10	17/Ene/95 P/109		1,143.64	1,111.94
P-Dr	31	18/Ene/95 P/111	250.80		1,362.74
P-Ig	11	18/Ene/95 P/110		93.68	1,269.06
P-Dr	33	19/Ene/95 P/112	248.40		1,517.46
P-Ig	12	19/Ene/95 P/111		253.80	1,265.26
P-Dr	35	20/Ene/95 P/113	131.20		1,396.46
P-Ig	13	20/Ene/95 P/112		148.60	1,247.86
P-Di	18	21/Ene/95 P/114	981.41		2,229.27
P-Ig	14	21/Ene/95 P/113		101.20	2,128.07
P-Dr	41	24/Ene/95 P/115	471.45		2,600.52
P-Di	45	25/Ene/95 P/116	680.45		3,280.97
P-Ig	15	25/Ene/95 P/115		471.45	2,809.52
P-Di	48	26/Ene/95 P/117	213.20		3,022.72
P-Ig	16	26/Ene/95 P/116		68.45	2,954.27
P-Di	50	27/Ene/95 P/118	98.57		3,052.84
P-Ig	17	27/Ene/95 P/117		213.20	2,839.64
P-Di	54	30/Ene/95 P/119	261.60		3,101.24
P-Ig	18	30/Ene/95 P/118		98.57	3,002.67
P-Dr	56	31/Ene/95 P/120	281.60		3,284.27
P-Ig	19	31/Ene/95 P/119		281.60	3,001.07
P-Di	1	1/Feb/95 P/121	217.45		3,218.52

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00005

Tipo, No. y Fecha polz.		Concepto del Movimiento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O S
P-Dg	1 1/ Feb/95 E/120			281.60	1,196.76
P-Dg	4 2/ Feb/95 E/121		1,098.45		2,297.21
P-Dg	7 3/ Feb/95 E/121			217.31	2,079.86
P-Dg	6 4/ Feb/95 E/121		471.45		2,551.31
P-Dg	3 5/ Feb/95 E/122			1,098.45	1,452.86
P-Er	10 6/ Feb/95 E/124		188.19		1,641.05
P-Dg	4 6/ Feb/95 E/123			471.45	1,169.60
P-Dg	17 7/ Feb/95 E/125		527.14		1,696.74
P-Dg	5 7/ Feb/95 E/124			188.19	1,508.55
P-Dg	15 8/ Feb/95 E/126		72.37		1,580.92
P-Dg	6 8/ Feb/95 E/125			527.14	1,053.78
P-Dg	10 9/ Feb/95 E/127		110.87		1,164.65
P-Dg	9 9/ Feb/95 E/126			72.37	1,092.28
P-Dg	21 10/ Feb/95 E/128		281.37		1,373.65
P-Dg	8 10/ Feb/95 E/127			110.87	1,262.78
P-Dg	14 11/ Feb/95 E/129		209.00		1,471.78
P-Dg	6 11/ Feb/95 E/128			281.37	1,190.41
P-Dg	7 11/ Feb/95 E/129		90.20		1,280.61
P-Dg	10 11/ Feb/95 E/129			209.00	1,071.61
P-Dg	13 15/ Feb/95 E/131		24.20		1,095.81
P-Dg	11 15/ Feb/95 E/130			90.20	1,005.61
P-Dg	32 16/ Feb/95 E/132		19.60		1,025.21
P-Dg	12 16/ Feb/95 E/131			24.20	1,021.01
P-Dg	15 17/ Feb/95 E/131		74.84		1,095.85
P-Dg	12 17/ Feb/95 E/132			19.60	1,056.25
P-Dg	10 20/ Feb/95 E/134		26.40		1,082.65
P-Dg	11 20/ Feb/95 E/133			74.84	1,007.81
P-Er	42 21/ Feb/95 E/135		74.84		1,082.65
P-Dg	15 21/ Feb/95 E/134			26.40	1,056.25
P-Dg	18 22/ Feb/95 E/136		511.74		1,567.99
P-Dg	16 22/ Feb/95 E/135			74.84	1,493.15
P-Dg	48 23/ Feb/95 E/137		520.54		2,013.69
P-Dg	1 23/ Feb/95 E/138			511.74	1,501.95
P-Dg	54 24/ Feb/95 E/138		59.42		1,561.37
P-Dg	18 24/ Feb/95 E/137			520.54	1,040.83
P-Dg	55 27/ Feb/95 E/139		201.30		1,242.13
P-Dg	19 27/ Feb/95 E/139			59.42	1,182.71
P-Dg	28 28/ Feb/95 E/140		1,147.70		2,330.41
P-Dg	28 28/ Feb/95 E/140			201.30	2,129.11
P-Dg	27 28/ Feb/95 E/141			982.41	1,146.70
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O S			11,496.26	11,603.41	1,150.15
1590-989 AYALA OBACON S DE CVS S A D E R E G I S T R A D O					
P-Dg	17 2/ Feb/95 E/14		641.43		641.43
P-Dg	11 19/ Feb/95 E/14			641.43	641.43

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00006

Tipo, No. y Fecha poliz.		Concepto del Suaviento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O S
P.D.	14 21/Feb/95 P/11		2,173.60		2,173.60
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O			2,815.23	841.89	2,173.60
1150 001	LÓPEZ GONZÁLEZ ARMANDO		S A L D O I N I C I A L		0.00
P.D.	9 5/Ene/95 P/1		1,310.28		1,310.28
P.D.	41 25/Ene/95 P/5		1,951.55		3,261.83
P.D.	17 17/Feb/95 P/10		2,454.10		5,715.93
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O			5,717.93	0.00	5,717.93
1150 004	CENTRAL DISTRIBUIDORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		S A L D O I N I C I A L		0.00
P.D.	17 10/Ene/95 P/2		5,760.63		5,760.63
P.D.	52 27/Ene/95 P/6		2,278.88		8,039.51
P.D.	6 13/Feb/95 P/11		1,800.48		9,839.99
P.D.	51 17/Feb/95 P/12		2,971.82		12,811.81
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O			12,811.81	0.00	12,811.81
1150 005	COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.		S A L D O I N I C I A L		0.00
P.D.	26 13/Feb/95 P/9		30,527.49		30,527.49
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O			30,527.49	0.00	30,527.49
1150 006	FERRERROS ASOCIADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		S A L D O I N I C I A L		0.00
P.D.	17 8/Feb/95 P/8		2,541.00		2,541.00
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O			2,541.00	0.00	2,541.00
1150 007	GUTIÉRREZ NAJERA ANTONIO		S A L D O I N I C I A L		0.00
P.D.	57 28/Feb/95 P/13		1,237.28		1,237.28
T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O			1,237.28	0.00	1,237.28
T O T A L C A R G O S Y A B O N O S D E L P E R I O D O			58,616.94	12,475.94	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00007

Tipo, No. y Fecha pol:	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
1160-000	ALMACEN NACIONAL			0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos y SALDO	21,417.60	2,147.93	11,891.00
1160-001	ALMACEN NACIONAL			0.00
P-Dr 2	1/ENE/95 P/100 144785-61 X 32.50 PZS		65.00	65.00
P-Dr 3	1/ENE/95 N.R. 1 P/10250	1,545.50		1,479.50
P-Dr 5	4/ENE/95 P/101 19481 X 6.13 2 PZ		12.26	1,491.76
P-Dr 7	5/ENE/95 P/102 214 9 X 21 1 PZ		21.00	1,512.76
P-Dr 8	5/ENE/95 N.R. 00002 P/120	1,407.86		1,104.90
P-Dr 10	5/ENE/95 P/1 16501 11 X 1.75 15 PZS		56.25	1,161.15
P-Dr 10	5/ENE/95 P/1 1650111 X 1.75 10 PZS		17.50	1,178.65
P-Dr 10	5/ENE/95 P/1 A-603-10 X 9.63 1 PZ		9.63	1,188.28
P-Dr 10	5/ENE/95 P/1 240-5 X 9.19 10 PZS		91.90	1,280.18
P-Dr 10	5/ENE/95 P/1 1650311 X 1.75 10 PZS		17.50	1,297.68
P-Dr 10	5/ENE/95 P/1 1570-1 X 6.74 3 PZS		20.22	1,317.90
P-Dr 12	6/ENE/95 P/103 1650111 X 1.75 1 PZ		1.75	1,319.65
P-Dr 11	9/ENE/95 P/104 921993-08 X 2.50 2 PZS		5.00	1,324.65
P-Dr 16	10/ENE/95 P/105 1650311 X 1.75 1 PZ		1.75	1,326.40
P-Dr 18	10/ENE/95 P/2 214-9 X 21.5 PZS		105.00	1,431.40
P-Dr 18	10/ENE/95 P/2 19481 X 6.13 10 PZS		61.30	1,492.70
P-Dr 18	10/ENE/95 P/2 162100 X 5.00 3 PZS		15.00	1,507.70
P-Dr 20	11/ENE/95 P/106 162100 X 5.1 PZ		5.00	1,512.70
P-Dr 20	11/ENE/95 P/106 8470539501 X 40 1 PZ		40.00	1,552.70
P-Dr 20	11/ENE/95 P/106 201 7 X 9.80 1 PZ		9.80	1,562.50
P-Dr 20	11/ENE/95 P/106 A-603 10 X 9.63 1 PZ		9.63	1,572.13
P-Dr 22	12/ENE/95 P/107 8470526790 X 76 1 PZ		76.00	1,648.13
P-Dr 22	12/ENE/95 P/107 1650111 X 1.75 1 PZ		1.75	1,649.88
P-Dr 26	13/ENE/95 P/108 162100 X 5.00 1 PZ		5.00	1,654.88
P-Dr 30	17/ENE/95 P/110 A-603-10 X 9.63 1 PZ		9.63	1,664.51
P-Dr 32	18/ENE/95 P/111 406377012021 X 53.44 2P		106.88	1,771.39
P-Dr 34	19/ENE/95 P/112 8470526790 X 76.00 1 PZ		76.00	1,847.39
P-Dr 34	19/ENE/95 P/112 162100 X 5.00 1 PZ		5.00	1,852.39
P-Dr 36	20/ENE/95 P/113 8470531423 X 14.00 2 PZS		28.00	1,880.39
P-Dr 36	20/ENE/95 P/113 A-603-10 X 9.63 1 PZ		9.63	1,890.02
P-Dr 38	20/ENE/95 P/4 A-603-10 X 9.63 12 PZS		115.56	2,005.58
P-Dr 38	20/ENE/95 P/4 8470531423 X 14.00 10 PZ		140.00	2,145.58
P-Dr 4	21/ENE/95 P/114 8470531423 X 14.00 1 PZ		14.00	2,159.58
P-Dr 44	24/ENE/95 P/5 A-603 10 X 9.63 1 PZ		9.63	2,169.21
P-Dr 44	24/ENE/95 P/5 162100 X 5.00 1 PZ		5.00	2,174.21
P-Dr 46	25/ENE/95 P/116 8470526790 X 76.00 10PZ		760.00	2,834.21
P-Dr 4	25/ENE/95 N.R. 00004 F 8910	8,871.00		1,963.21
P-Dr 48	28/ENE/95 P/117 8470526790 X 76 1 PZ		76.00	2,039.21
P-Dr 50	29/ENE/95 P/117 A-603 10 X 9.63 1 PZ		9.63	2,048.84
P-Dr 51	29/ENE/95 P/118 A-603 10 X 9.63 1 PZ		9.63	2,058.47
P-Dr 51	29/ENE/95 P/6 8470531423 X 147.50 2 PZS		295.00	2,353.47

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00008

Tipos	No y Fecha polz	Concepto del Movimiento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O S
P-Dr	51 27/Ene/95	F/6 8470531423 X 14.00 1 PZ		14.00	8,132.53
P-Dr	51 27/Ene/95	F/6 A-603-10 X 9.63 2PZS		19.26	8,113.27
P-Dr	51 27/Ene/95	F/6 9470579243 X 44.00 1 PZ		44.00	8,069.27
P-Dr	55 30/Ene/95	F/119 8470526790 X 76.00 1 PZ		76.00	7,993.27
P-Dr	55 10/Ene/95	F/119 A-603-10 X 9.63 1 PZ		18.89	7,974.38
P-Dr	57 31/Ene/95	F/120 A-603-10 X 9.63 3 PZS		28.89	7,945.49
P-Dr	57 31/Ene/95	F/120 8470526790 X 76.00 1 PZ		76.00	7,869.49
P-Dr	58 31/Ene/95	N.R. 00005 F 690	1,295.16		9,154.65
P-Dr	2 1/Feb/95	F/121 A-603-10 X 9.63 3 PZS		28.89	8,125.76
P-Dr	1 1/Feb/95	N.R. 00006	2,343.80		11,169.56
P-Dr	5 2/Feb/95	F/112 8470526790 X 76.00 1 PZS		228.00	11,241.56
P-Dr	9 3/Feb/95	F/7 8170574243 X 44.00 15 PZS		660.00	11,581.56
P-Dr	9 3/Feb/95	F/7 1570-3 X 6.74 5 PZS		33.70	10,947.74
P-Dr	11 6/Feb/95	F/124 8470533423 X 14.00 1PZ		14.00	10,933.74
P-Dr	13 7/Feb/95	F/125 162100 X 5.00 1 PZ		5.00	11,008.74
P-Dr	14 7/Feb/95	N.R. 00007 P/8956	5,216.00		15,744.74
P-Dr	18 8/Feb/95	F/8 8470579243 X 44.00 15 PZS		1,129.00	14,424.74
P-Dr	20 9/Feb/95	F/127 8470533423 X 14.00 1 PZ		14.00	14,410.74
P-Dr	22 10/Feb/95	F/128 8470526790 X 76.00 1 PZ		76.00	14,334.74
P-Dr	23 10/Feb/95	N.R. 00008 P/265980	607.95		14,340.89
P-Dr	25 13/Feb/95	F/129 8470526790 X 76.00 1PZ		76.00	14,866.89
P-Dr	29 14/Feb/95	F/130 400395642543 X 16.52 1P		16.52	14,883.41
P-Dr	29 14/Feb/95	F/130 8170533423 X 14.00 1PZ		14.00	14,897.41
P-Dr	31 15/Feb/95	F/141 5107 X 7.63 1 PZ		7.63	14,905.04
P-Dr	33 16/Feb/95	F/132 162100 X 5.00 1 PZ		5.00	14,910.04
P-Dr	34 16/Feb/95	N.R. 00009 P/1103	955.00		15,765.04
P-Dr	38 17/Feb/95	F/10 8470579243 X 44.00 15 PZS		660.00	15,105.04
P-Dr	38 17/Feb/95	F/10 135206 X 34.00 10 PZS		340.00	14,765.04
P-Dr	40 20/Feb/95	F/124 1650111 X 3.75 1 PZ		3.75	14,761.29
P-Dr	41 20/Feb/95	N.R. 00010 F/85329	432.00		15,193.29
P-Dr	45 23/Feb/95	F/11 144785 61 X 12.00 1 PZS		125.00	14,871.29
P-Dr	47 22/Feb/95	F/136 A-603-10 X 9.63 1 PZ		9.63	14,880.92
P-Dr	49 23/Feb/95	F/137 8470518663 X 15.00 1 PZ		15.00	14,895.92
P-Dr	52 23/Feb/95	F/12 4003773809986 X 29.18 15P		1,021.25	13,874.67
P-Dr	54 24/Feb/95	F/138 922510-09 X 3.00 1PZ		3.00	13,871.67
P-Dr	54 24/Feb/95	F/138 8470533423 X 14.00 1 PZ		14.00	13,857.67
P-Dr	56 27/Feb/95	F/119 1650111 X 1.75 1 PZ		1.75	13,855.92
P-Dr	56 27/Feb/95	F/119 400221044202 X 19.63 1P		65.89	13,790.03
P-Dr	58 28/Feb/95	F/13 1650111 X 3.75 1 PZ		23.89	13,766.14
P-Dr	58 28/Feb/95	F/13 144785 61 X 12.00 5PZS		140.00	13,626.14
P-Dr	59 28/Feb/95	N.R. 00012 F 00001	761.25		14,387.39
P-Dr	60 28/Feb/95	DRV 0002 8470526210 1287.00		76.00	14,463.39
P-Dr	61 28/Feb/95	F/149 C.V. 8470533511 1 PZS 46		143.00	14,606.39
		F/A 149 C.V. 8470533511 1 PZS 46	21,437.60	1,147.99	11,458.70

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00010

Tipo	No. y Fecha	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
1197-000		IVA POR ACRREDITAR			81,727.29
		TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	8,021.95	89,749.24	0.00
1199-001		EN COMPRAS DE ACTIVO FIJO			81,727.29
		TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	0.00	81,727.29
1199-002		ABONOS Y PLANZAS			0.00
P De	09 31/Ene/95	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS	113.64		113.64
P De	07 28/Feb/95	AJUSTE DE PAGOS ANTICIPADOS	113.64		227.28
		TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	227.28	0.00	227.28
1199-003		EN IMPOCACIONES			0.00
		TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	0.00	0.00
1199-004		EN COMPRA DE MATERIALES			0.00
P De	03/Ene/95	N.R. 00001 P/10250	154.55		154.55
P De	04 05/Ene/95	N.R. 00002 P/120	140.79		295.34
P De	24 11/Ene/95	N.R. 00003 P/651	2,407.47		2,702.81
P De	05 16/Ene/95	DEV. 0001		311.08	2,591.73
P De	07 25/Ene/95	N.R. 00004 P/8310	687.10		3,278.83
P De	08 31/Ene/95	N.R. 00005 P/695	129.52		3,408.35
P De	01 17/Feb/95	N.R. 00006 P/2150	234.39		3,642.74
P De	14 07/Feb/95	N.R. 00007 P/8956	521.80		4,164.54
P De	21 10/Feb/95	N.R. 00008 P/265981	60.79		4,225.33
P De	14 16/Feb/95	N.R. 00009 P/1101	95.58		4,320.91
P De	01 20/Feb/95	N.R. 00010 P/69320	43.20		4,364.11
P De	00 23/Feb/95	N.R. 00011 P/56120	2,293.52		6,657.63
P De	01 28/Feb/95	N.R. 00012 P/90001	76.17		6,733.80
P De	05 28/Feb/95	DEV. 0002		7.68	6,741.48
		TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	6,814.76	318.68	6,726.08
1199-005		EN COMPRAS DIVERSAS			0.00
P De	01 07/Ene/95	CH. 00010 P/12560	27.27		27.27
P De	01 10/Ene/95	CH. 00011 P/6956	70.46		97.73
P De	01 08/Feb/95	CH. 00012 P/12517	31.27		129.00
		TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	128.99	0.00	128.99
1199-006		APLICACION MENSUAL			0.00
P De	01 01/Ene/95	MONTE DE IVA	1,125.17		1,125.17
P De	01 01/Ene/95	MONTE DE IVA A PAGAR		81,463.20	82,588.37

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de

Folio No. 00011

Fecha y Fecha por:	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
P. Di. 63 28 Feb/95	AJUSTE DS IVA		3,943.99	89,630.56
	TOTAL de Carga y Abonos, y SALDO	0.00	49,630.56	89,630.56
1190-007	COMISIONES			SALDO INICIAL 0.00
P. Bq 5 15 Ene/95	CH. 00005 CREDITO BNRPO 1995	181.82		181.82
P. Bq 8 24/Feb/95	CH. 00016 CREDITO BRRRRO 1995	181.82		363.64
	TOTAL de Carga y Abonos, y SALDO	363.64	0.00	363.64
1190-008	OTROS			SALDO INICIAL 0.00
P. Bq 4 18/Ene/95	CH. 00004 F/0850	25.00		25.00
P. Bq 6 26/Ene/95	CH. 00006 F/0853	35.00		60.00
P. Bq 7 31/Ene/95	CH. 00007 R/0001	100.00		160.00
P. Bq 1 3/Feb/95	CH. 00009 LIZ BNRPO 1995	100.00		260.00
P. Bq 2 7/Feb/95	CH. 00010 TEL 5216912 y FAX 56	12.71		272.71
P. Bq 4 13/Feb/95	CH. 00012 F/0855	25.00		297.71
P. Bq 7 21/Feb/95	CH. 00015 F/18580	10.00		307.71
P. Bq 9 28/Feb/95	CH. 00017 R/0006	100.00		407.71
	TOTAL de Carga y Abonos, y SALDO	457.71	0.00	407.71

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No.

00012

Tipos No. y Fecha poliz	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
1191-000	IVA A FAVOR			0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	83,463.20	572.38	82,890.82
1191-001	IVA A FAVOR			0.00
P.Dt. 63 31 Ene/95	AJUSTE DE IVA A FAVOR	83,463.20		83,463.20
P.Dr. 63 28 Feb/95	AJUSTE DE IVA		572.38	82,890.82
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	83,463.20	572.38	82,890.82

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00013

Tip. No y Fecha polz	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
19/95	CPREDITO AL SALARIO	SALDO INICIAL		0.00
P.Bg 1 11/Ene/95	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-ENE-95	133.00		133.00
P.Bg 8 11/Ene/95	CH. 00008 NOMINA 16 AL 31-ENE-	130.00		223.00
P.Bg 5 15/Feb/95	CH. 00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-	114.00		337.00
P.Bg 10 28/Feb/95	CH. 00018 NOMINA 16-28-FEB 95	110.00		447.00
	T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O	447.00	0.00	447.00
TOTAL CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO		91,932.35	90,321.62	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00014

Tipo No. y Fecha poliz	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
2110-000	PROVEEDORAS NACIONALES			00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	83.60	21,581.37	-21,497.77
2110-001	BLAKE AND DICKER S.A.			0.00
P.D. 1	1 Ene 95 N.R. 00001 P/10250		1,700.05	1,700.05
P.D. 4	16 Feb 95 N.R. 00009 P/1104		1,050.50	-2,750.55
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	2,750.55	-2,750.55
2110-002	HERRAMIENTAS FERRIS S.A. DE C.V.			0.00
P.D. 8	5 Ene 95 N.R. 00001 P/127		1,548.65	-1,548.65
P.D. 21	10 Feb 95 N.R. 00108 P/265980		668.74	-2,217.39
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	2,217.39	-2,217.39
2110-003	GIMBEL MEXICANA S.A. DE C.V.			0.00
P.D. 28	31 Ene 95 N.R. 00005 P/450		1,424.84	1,424.84
P.D. 1	1 Feb 95 N.R. 00006 P/155		2,578.27	-4,002.95
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	4,002.95	-4,002.95
2110-004	CASA HERRERIA DE MEXICO			0.00
P.D. 47	05 Ene 95 N.R. 00004 P/8930		7,560.30	7,560.30
P.D. 14	7 Feb 95 N.R. 00007 P/8956		5,737.60	-13,297.90
P.D. 41	20 Feb 95 N.R. 00010 P/65120		475.20	-13,773.10
P.D. 65	28 Feb 95 DRY 0002	83.60		13,689.50
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	83.60	13,773.10	-13,689.50
2110-005	COMERCIALIZADORA MEXICANA S.A. DE C.V.			0.00
P.D. 59	28 Feb 95 N.R. 00012 P/00001		837.38	837.38
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	837.38	837.38

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00015

Tipo, No. y Fecha polz.	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
2115-000	PROVEEDORES EXTRANJEROS	SALDO INICIAL		0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	1,221.80	51,710.78	-50,488.98
2115-001	AMANA TOOLS CORPORATION	SALDO INICIAL		0.00
P Dr 24 11/Ene/95 N.E. 00003 P/653			26,482.12	26,482.12
P Dr 65 16/Ene/95 DEV. 0001		1,221.80		25,260.32
P Lv 50 21/Feb/95 N.E. 00011 F/56320			25,228.66	-50,488.98
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	1,221.80	51,710.78	-50,488.98
TOTAL CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO		1,105.40	75,292.15	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00016

Tipo, No. y Fecha pol:	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
2150-000	IMPUESTOS POR PAGAR	SALDO INICIAL		0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	133.00	4,857.20	4,518.20
2150-001	1.5 P.T. RETENIDO	SALDO INICIAL		0.00
P.Rg 3 11 Ene/95	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-ENE-95		262.00	262.00
P.Rg 8 31 Ene/95	CH. 00008 NOMINA 16 AL 31-ENE		262.00	524.00
P.Rg 5 15 Feb/95	CH. 00013 NOMINA DEL 1-15-FEB		262.00	786.00
P.Rg 10 28 Feb/95	CH. 00018 NOMINA 17-28-FEB 95		267.00	1,053.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	1,048.00	1,048.00
2150-001	5 % INFONAVIT	SALDO INICIAL		0.00
P.Dr 64 31 Ene/95	PROVISION DE IMPUESTOS		317.13	317.13
P.Dr 64 28 Feb/95	PROVISION DE IMPUESTOS		317.12	634.25
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	634.25	634.25
2150-004	IMSS CUOTAS OBRERO PATRONALES	SALDO INICIAL		0.00
P.Rg 3 11 Ene/95	CH. 00001 NOMINA 1 AL 15-ENE-95		180.00	180.00
P.Dr 64 31 Ene/95	PROVISION DE IMPUESTOS		728.50	908.50
P.Rg 8 31 Ene/95	CH. 00008 NOMINA 16 AL 31-ENE		141.00	1,049.50
P.Rg 5 15 Feb/95	CH. 00013 NOMINA DEL 1-15-FEB		179.00	1,228.50
P.Dr 64 28 Feb/95	PROVISION DE IMPUESTOS		727.50	2,000.00
P.Rg 10 28 Feb/95	CH. 00018 NOMINA 16-28-FEB 95		181.00	2,181.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	2,188.00	2,188.00
2150-005	2 % S.A.R.	SALDO INICIAL		0.00
P.Dr 64 31 Ene/95	PROVISION DE IMPUESTOS		140.00	140.00
P.Dr 64 28 Feb/95	PROVISION DE IMPUESTOS		141.00	281.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	281.00	281.00
2150-006	10% RETENIDO SOBRE HONORARIOS Y RENTA	SALDO INICIAL		0.00
P.Rg 3 11 Ene/95	CH. 00007 R/0003		100.00	100.00
P.Rg 9 28 Feb/95	CH. 00017 R/0006		100.00	200.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	200.00	200.00
2150-007	2% SOBRE NOMINAS	SALDO INICIAL		0.00
P.Dr 64 31 Ene/95	PROVISION DE IMPUESTOS		133.00	133.00
P.Rg 8 15 Feb/95	CH. 00014 2% SOBRENOMINAS	133.00		0.00
P.Dr 64 28 Feb/95	PROVISION DE IMPUESTOS		132.00	132.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	133.00	265.00	132.00

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00018

Tipo No. y Fecha por:		Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
119	99	I.V.A. POR PAGAR			0.00
TOTAL de Cargos y Abonos y SALDO			6,739.74	6,739.74	0.00
119		99	SALDO INICIAL		0.00
119	99	I.V.A. AL 10%			0.00
P Dr	1	3/Ene/95 P/100	41.60		-41.60
P Dr	4	4/Ene/95 P/101	2.80		-44.40
P Dr	6	5/Ene/95 P/102	4.80		-49.20
P Dr	9	5/Ene/95 P/1		119.12	-168.32
P Dr	11	6/Ene/95 P/103	2.40		-170.72
P Dr	13	9 Ene/95 P/104	1.60		-172.32
P Dr	15	10 Ene/95 P/105	2.40		-174.72
P Dr	17	10/Ene/95 P/2		523.63	-698.41
P Dr	19	11/Ene/95 P/106	19.00		-717.41
P Dr	21	12 Ene/95 P/107	31.40		-738.81
P Dr	23	13/Ene/95 P/108	83.07		-821.88
P Dr	27	16/Ene/95 P/109	122.15		-944.03
P Dr	29	17/Ene/95 P/110	8.52		-952.55
P Dr	31	18 Ene/95 P/111	22.80		-975.35
P Cr	20	18/Ene/95 UNIZA DE DESPERDICIO		508.00	-1,475.35
P Dr	31	19 Ene/95 P/112	22.60		-1,497.95
P Dr	35	20/Ene/95 P/113	9.20		-1,507.15
P Dr	37	20/Ene/95 P/4	58.33		-1,565.48
P Dr	39	21 Ene/95 P/114	89.22		-1,654.70
P Dr	41	24 Ene/95 P/115	42.86		-1,697.56
P Dr	43	25 Ene/95 P/5	137.60		-1,835.16
P Dr	45	25 Ene/95 P/116	61.86		-1,897.02
P Dr	48	26/Ene/95 P/117	21.20		-1,918.22
P Dr	50	27 Ene/95 P/118	8.78		-1,927.00
P Dr	52	27 Ene/95 P/6	207.17		-2,134.17
P Dr	53	30 Ene/95 P/119	25.80		-2,159.97
P Dr	56	31 Ene/95 P/120	25.80		-2,225.77
P Cr	62	31 Ene/95 AJUSTE DE IVA	0,225.77		-
P Dr	1	1 Feb/95 P/121	19.76		-2,245.53
P Dr	4	2 Feb/95 P/122	99.86		-2,345.39
P Dr	6	3 Feb/95 P/123	42.86		-2,388.25
P Dr	8	3 Feb/95 P/7	163.88		-2,552.13
P Dr	10	6 Feb/95 P/124	17.11		-2,569.24
P Dr	12	7 Feb/95 P/125	57.92		-2,627.16
P Dr	15	8 Feb/95 P/126	6.58		-2,633.74
P Dr	17	8 Feb/95 P/8	231.00		-2,864.74
P Dr	19	9 Feb/95 P/127	10.98		-2,875.72
P Dr	21	10 Feb/95 P/128	25.58		-2,901.30
P Dr	24	13 Feb/95 P/129	28.77		-2,930.07
P Dr	26	13 Feb/95 P/9	2,175.47		-5,105.54
P Dr	28	14 Feb/95 P/130	8.27		-5,113.81

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empre
Reg: Estatal de
Folio No. 00019

Tipo, No. y Fecha poliz	Concepto del Movimiento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O
P-Dr 30 15/Feb/95 P/131			2.20	3,389.66
P-Dr 32 16/Feb/95 P/132			3.50	3,477.96
P-Dr 35 17/Feb/95 P/133			6.80	3,479.16
P-Dr 37 17/Feb/95 P/10			229.10	3,708.26
P-Dr 39 20/Feb/95 P/114			2.40	3,710.66
P-Dr 42 21/Feb/95 P/115			6.80	3,717.46
P-Dr 44 21/Feb/95 P/11			197.60	3,915.06
P-Dr 46 22/Feb/95 P/136			16.52	3,931.58
P-Dr 48 23/Feb/95 P/137			47.12	4,000.70
P-Dr 51 23/Feb/95 P/12			270.17	4,270.87
P-Dr 53 24/Feb/95 P/138			5.42	4,276.29
P-Dr 55 27/Feb/95 P/139			18.10	4,294.39
P-Dr 57 28/Feb/95 P/13			112.48	4,406.87
* P-Dr 63 28/Feb/95 AJUSTE DE IVA		4,514.37		104.80
P-Dr 66 28/Feb/95 P/140			104.80	0.00
	T O T A L de Cargos y Abonos, y S A L D O	6,739.74	6,739.74	0.00
TOTAL CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO		6,739.74	11,391.94	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00020

Tipo	No.	Fecha	poliz.	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
4100-000	VENFAL				SALDO INICIAL	0.00	
				TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	0.00	62,297.20	62,297.20
4100-001	VENFAL AL 10%				SALDO INICIAL		
P. Dr.	1	1 Ene/95	F/100		104.00		104.00
P. Dr.	4	1 Ene/95	F/101		24.00		128.00
P. Dr.	8	5 Ene/95	F/102		45.00		173.00
P. Dr.	9	5 Ene/95	F/1		10,140.00		10,313.00
P. Dr.	11	6 Ene/95	F/103		24.00		10,337.00
P. Dr.	17	9 Ene/95	F/104		24.00		10,361.00
P. Dr.	15	10 Ene/95	F/105		24.00		10,385.00
P. Dr.	17	10 Ene/95	F/2		5,234.00		15,619.00
P. Dr.	19	11 Ene/95	F/106		190.00		15,809.00
P. Dr.	21	12 Ene/95	F/107		214.00		16,023.00
P. Dr.	23	13 Ene/95	F/1 CASHIADA		1.00		16,024.00
P. Dr.	25	13 Ene/95	F/108		61.00		16,085.00
P. Dr.	27	16 Ene/95	F/109		1,201.00		17,286.00
P. Dr.	29	17 Ene/95	F/110		85.00		17,371.00
P. Dr.	31	18 Ene/95	F/111		228.00		17,599.00
P. Dr.	33	19 Ene/95	F/112		20.00		17,619.00
P. Dr.	35	20 Ene/95	F/113		92.00		17,711.00
P. Dr.	37	20 Ene/95	F/4		580.00		18,291.00
P. Dr.	39	23 Ene/95	F/113		692.00		18,983.00
P. Dr.	41	24 Ene/95	F/115		328.50		19,311.50
P. Dr.	43	25 Ene/95	F/5		1,075.95		20,387.45
P. Dr.	45	25 Ene/95	F/116		114.50		20,501.95
P. Dr.	48	26 Ene/95	F/117		212.00		20,713.95
P. Dr.	50	27 Ene/95	F/118		87.00		20,800.95
P. Dr.	52	27 Ene/95	F/6		2,071.00		22,871.95
P. Dr.	54	30 Ene/95	F/119		256.00		23,127.95
P. Dr.	56	31 Ene/95	F/120		266.00		23,393.95
P. Dr.	1	1 Feb/95	F/121		197.50		23,591.45
P. Dr.	4	2 Feb/95	F/122		948.00		24,539.45
P. Dr.	6	3 Feb/95	F/123		428.50		25,067.95
P. Dr.	8	3 Feb/95	F/7		1,416.80		26,484.75
P. Dr.	10	6 Feb/95	F/124		171.00		26,655.75
P. Dr.	12	7 Feb/95	F/125		475.00		27,130.75
P. Dr.	15	8 Feb/95	F/126		85.00		27,215.75
P. Dr.	17	8 Feb/95	F/8		2,011.00		29,226.75
P. Dr.	19	9 Feb/95	F/127		140.00		29,366.75
P. Dr.	21	10 Feb/95	F/128		255.00		29,621.75
P. Dr.	23	11 Feb/95	F/129		190.00		29,811.75
P. Dr.	26	13 Feb/95	F/9		27,762.00		57,573.75
P. Dr.	28	14 Feb/95	F/130		81.00		57,654.75
P. Dr.	30	16 Feb/95	F/131		12.00		57,666.75

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00021

Tipo, No. y Fecha por:	Concepto del Movimiento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O S
PDr 32 16/Feb/95 P/131			34.00	-41,940.04
PDr 35 17/Feb/95 P/131			68.04	-53,048.08
PDr 3 17/Feb/95 P/10			2,231.00	-54,279.08
PDr 9 21/Feb/95 P/104			24.60	-54,303.68
PDr 12 21/Feb/95 P/115			68.04	-54,371.72
PDr 14 21/Feb/95 P/11			1,970.80	-56,342.52
PDr 16 22/Feb/95 P/116			165.22	-56,507.74
PDr 48 23/Feb/95 P/117			171.20	-56,678.94
PDr 51 23/Feb/95 P/12			2,711.60	-59,390.54
PDr 53 24/Feb/95 P/138			54.20	-60,044.74
PDr 55 27/Feb/95 P/139			181.00	-60,225.74
PDr 57 28/Feb/95 P/1			1,124.80	-61,350.54
PDr 60 28/Feb/95 P/140			1,047.99	-62,398.53
PDr 61 28/Feb/95 AJUSTE DE UTILIDAD CAMBIARIA		74.60		-62,323.93
T O T A L de Cargos y Abonos y S A L D O		74.60	62,397.20	-62,322.60
T A L C A R G O S Y A B O N O S D E L P E R I O D O		74.60	62,397.20	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00023

Tipo, No. y Fecha polz	Concepto del Movimiento	C A R G O S	A B O N O S	S A L D O S
P Dr 45 21/Feb/95 P/11 C.V.		125.00		31,673.06
P Dr 47 21/Feb/95 P/116 C.V.		265.85		30,938.91
P Dr 49 22/Feb/95 P/117 C.V.		271.22		31,211.14
P Dr 52 23/Feb/95 P/12 C.V.		1,021.10		32,235.55
P Dr 54 24/Feb/95 P/118 C.V.		17.06		32,188.42
P Dr 56 27/Feb/95 P/119 C.V.		59.64		32,105.07
P Dr 58 28/Feb/95 P/11 C.V.		185.00		32,499.17
P Dr 67 28/Feb/95 P/14 C.V.		428.10		32,921.97
P Dr 69 28/Feb/95 AJUSTE C.V. VS ALMACEN EXTRANJ		2.84		32,924.21
	T O T A L de Carga y Abonos, y S A L D O	32,421.21	00	32,924.21

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RPC de la empre
Reg. Estatal de
Folio No. 00024

Tipo, No. y Fecha polz.	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
6300-000	CARGOS DE VENTA			0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	8,246.82	0.00	8,246.82
6300-001	SUBSIDIOS Y SALARIOS			0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	2,468.00	0.00	2,468.00
P.Bg 3	13/Ene/95 CH. 00003 NOMINA 1 AL 15-ENE-9	568.00		568.00
P.Bg 4	31/Ene/95 CH. 00008 NOMINA 16 AL 31-ENE-	600.00		1,252.00
P.Bg 5	15/Feb/95 CH. 00013 NOMINA DEL 1-15-FEB-	600.00		1,850.00
P.Bg 10	28/Feb/95 CH. 00018 NOMINA 16-28-FEB 95	608.00		2,468.00
	TOTAL de Cargos y Abonos, y SALDO	2,468.00	0.00	2,468.00
TOTAL CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO		15,392.21	0.00	

EMPRESA INVALIDA, S.A. DE C.V.

Ene/95 - Feb/95

Reporte de auxiliares

Dirección de la empresa
Población de la empresa

RFC de la empresa
Reg. Estatal de
Folio No. 00025

Tipo, No. y Fecha poliz	Concepto del Movimiento	CARGOS	ABONOS	SALDOS
4500-003	GASTOS DE ADMINISTRACION	SALDO INICIAL		0.00
	TOTAL de Cargos y Abonos. y SALDO	24,002.55	0.00	24,002.55
4500-001	SUELDOS Y SALARIOS	SALDO INICIAL		0.00
P.Gg 1 21/Ene/95	CH. 00003 NOMINA 1 AL 15-BNB-9	2,737.00		2,737.00
P.Hj 8 31/Ene/95	CH. 00008 NOMINA 16 AL 31-BNB-	2,661.00		5,398.00
P.Ej 5 15/Feb/95	CH. 00013 NOMINA DRL 1 15-PBB-	2,662.00		8,060.00
P.Br 10 28/Feb/95	CH. 00018 NOMINA 16-28-PBB-95	2,737.00		10,797.00
	TOTAL de Cargos y Abonos. y SALDO	10,797.00	0.00	10,797.00
TOTAL CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO		10,797.00	0.00	

CONCLUSIONES

Los paquetes de la línea ASPEL, utilizados en este trabajo de investigación son eficientes para llevar el control contable-administrativo de la entidad, ya que cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones fiscales según se observó con anterioridad.

Se pudieron definir con claridad la gran cantidad de ventajas del procesamiento electrónico ante el manual y otros. Además se conocieron conceptos informáticos que permitirán tener confianza en las computadoras, para desarrollar nuestro trabajo.

Así a través del caso práctico se comprobó el uso necesario de los sistemas computacionales en la entidad MOVANO, S.A. de C.V., para obtener resultados óptimos, oportunos y confiables.

Por lo tanto se describirán las funciones y actividades de los 4 módulos de la línea ASPEL, que cumplieron con los objetivos de esta tesis.

SAE, sistema que logró un control eficiente del inventario (en cuanto a costos, precios, existencias), que como empresa dedicada a la compra y venta de herramienta y maquinaria industrial tiene gran cantidad de productos, además se conocen con exactitud los saldos de las cuentas de proveedores y clientes.

NOI, permitió realizar los cálculos aritméticos de la nómina en forma consecutiva, automática y con rapidez. a su vez determinó los impuestos respectivos (SAR, IMSS, INFONAVIT, 2% S/NOMINAS e ISPT). también se observa una base de datos de la información personal de cada empleado.

BANCO, llevó en forma perfecta el control de los ingresos y egresos efectuados con la entidad bancaria, se generon automáticamente graficas de ingresos y egresos, se tuvo control de los pagos por autorizar y de los cheques emitidos, además permitió la realización de la conciliación contable mes a mes en base al estado de cuenta.

COI, se dió la interrelación con los 3 anteriores, esto facilitó el control de las transacciones realizadas con la entidad, además nos permitió la obtención de reportes financieros que fueron presentados en el caso práctico y que ellos pueden ser usados para un análisis financiero y por ende nos permitieron tomar decisiones.

Se observa como la información proporcionada por estos sistemas esta interrelacionada, por lo que haremos un cuadro que muestre esto:

COI	SAE	NOI	BANCO
1) Auxiliar de ventas y Estado de resultados	1) Reporte de ventas		
2) Auxiliar de costo de ventas y Estado de resultados	2) Existencias y costos		
3) Auxiliar de clientes	3) Cobranza general		3) Se origina un ingreso y un pronóstico de ingresos
4) Auxiliar de proveedores	4) Pagos generales		4) Se efectúa un egreso y origina un pronóstico de egresos
5) Registro de la nómina		5) Cálculo de la nómina y el neto a pagar	5) Expedición de cheque
6) Registro de provisión y pago de SAR e INFONAVIT		6) Cálculo del SAR e INFONAVIT	6) Elaboración del cheque
7) Registro de provisión y pago del seguro social		7) Cálculo de liquidación del IMSS	7) Emisión de cheque
8) Auxiliar de bancos			8) Reporte de cargos y abonos efectuados con el BANCO.

Podemos comprobar que realmente el uso de estos sistemas en la entidad MOVANO, S.A. de C.V., hicieron que los procesos fueran ágiles y que además se lograron los objetivos e hipótesis de este trabajo de investigación.

La solución del problema se efectuó con la capacitación en los paquetes de la línea ASPEL y de todos los conceptos mencionados con anterioridad que debe poseer un profesionalista de la contaduría y que dieron como resultado que la entidad funcione en forma eficiente y correcta y que sus informes sean presentados con todas las características de la información contable señaladas en los principios de contabilidad.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1) APEMEX, S.A. de C.V., **Manual del COI**, Versión 5.3, México 1992.
- 2) APEMEX, S.A. de C.V., **Manual del NOI**, Versión 5.0, México 1994.
- 3) APEMEX, S.A. de C.V., **Manual del SAE**, Versión 5.2, México 1992.
- 4) APEMEX, S.A. de C.V., **Manual de BANCO**, Versión 1.2, México 1992.
- 5) CALVO Langarica, Cesar, **Manual del pasante**, 3a. edición, México: PAC, 1991, pags 161.
- 6) DIRECCIÓN, General de Gobierno, **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1994**, pags 331.
- 7) GUAJARDO Cantú, Gerardo, **Contabilidad financiera**, México: Mc-Graw-Hill, 1992, pags 542.
- 8) INSTITUTO, Mexicano de Contadores Públicos, A.C., **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**, 9a. edición, México: IMCP, 1994, pags 415.
- 9) LAWRENCE S., Orilia, **Las computadoras y la información**, 2a. edición, México: Mc-Graw-Hill, 1988, pags 744.
- 10) **Ley del Seguro Social**, México: SISTFA, 1995, pags 296
- 11) **Ley Federal del Trabajo**, México: PAC, 1994, pags 196
- 12) **Ley del INFONAVIT**, México: PAC, 1994, pags 33
- 13) LONG, Larry, **Introducción a las computadoras y al procesamiento de información**, 2a. edición, México: Prentice Hall Hispanoamericana, 1990, pags 447
- 14) MERCADO, H. Salvador, **¿Como hacer una tesis?**, 2a Edición, México: Limusa, 1993, pags 287.
- 15) MORA Enzo Molino, José Luis, **Introducción a la informática**, 4a edición, México: Trillas, 1980, pags 398

16) SECRETARIA, de Hacienda y Crédito Público, **Legislación Fiscal, Tomo I y II**, México: SHCP, 1995.

HEMEROGRAFÍA

- 1) **DIARIO**, Oficial de la Federación, del miércoles 28 de diciembre de 1994.
- 2) **DIARIO**, Oficial de la Federación, del lunes 28 de marzo de 1995, resolución miscelánea, primera sección, reglas 26, 28, 29, 30, 35, 44, 54, 74, 81, 82, 174 a 178, 190, 192, 194, 195 y anexo 52
- 3) **DIARIO**, Oficial de la Federación, del viernes 31 de marzo de 1995, primera sección, pag 27
- 4) **DIARIO**. Oficial de la Federación, del sábado 1 de abril de 1995, tercera sección, pag 125
- 5) **DIARIO**, Oficial de la Federación, del lunes 24 abril de 1995, pag 4.
- 6) **FOLLETOS**, de COI, NOI, SAE y BANCO.